

# Capítulos

## del *sela*

No. 3

SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO

Febrero de 1984

Del contenido:

---

	4	Introducción
Documentos	6	Declaración de Quito
	10	Plan de Acción
	18	CEPAL: Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1983
Discursos	32	Salvador Jorge Blanco (República Dominicana)
	39	Luis Alberto Monge (Costa Rica)
	41	Belisario Betancur (Colombia)
	44	Edward Seaga (Jamaica)
	47	Fernando Schwalb (Perú)
	51	Dante Caputo (Argentina)
	54	Oswaldo Hurtado (Ecuador)
	57	Henry Ruiz (Nicaragua)
	59	Bernardo Sepúlveda (México)
	62	Víctor Giménez Landinez (Venezuela)
	65	Ramiro Saraiva Guerreiro (Brasil)
	70	Carlos Rafael Rodríguez (Cuba)
	75	José Ortíz Mercado (Bolivia)
	78	Andrés Passicot (Chile)
	80	Carlos Maeso (Uruguay)
	82	Delfín Ugarte Centurión (Paraguay)
	84	Christofer R. Thomas (Trinidad y Tobago)
	88	Hubert O. Jack (Guyana)
	91	Nicolás Rigoberto Monge López (El Salvador)
	93	Jorge Illueca (ONU)
	99	Alejandro Orfila (OEA)

Lista de Participantes

106

### Conferencia Económica Latinoamericana

# Capítulos del sela

No. 3 SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO Febrero 1984

**Director:**

Edgardo Silberkasten

**Coordinación:**

Volker Petzoldt

## Capítulos del sela

es una publicación  
de la Unidad de Comunicaciones de la  
Secretaría Permanente del Sistema  
Económico Latinoamericano.

Las opiniones expresadas en los artículos  
firmados, incluidas las colaboraciones de  
los propios funcionarios de la Secretaría  
Permanente, son las de los autores y no  
reflejan necesariamente los puntos de  
vista del foro regional.

## Capítulos del sela

puede solicitarse a:

Unidad de Comunicaciones del SELA,  
Apartado de Correo 17.035  
Caracas 1010 A - Venezuela  
(Precio: US \$ 4.00)

**Redacción:**

Sede de la Secretaría Permanente del SELA  
Torre Europa, Piso 4  
Avenida Francisco de Miranda  
Chacaíto  
Caracas - Venezuela  
Teléfono 951.42.29  
Telex: 23.294 - 24.615



# sela

## Estados Miembros

- Argentina
- Barbados
- Bolivia
- Brasil
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Chile
- Ecuador
- El Salvador
- Grenada
- Guatemala
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Perú
- República Dominicana
- Suriname
- Trinidad y Tobago
- Uruguay
- Venezuela

## Editorial

**L**a economía de América Latina decreció, durante 1983, 3,3 por ciento. La deuda externa regional supera ya los 350.000 millones de dólares. Las cifras de desempleo son más que alarmantes. La marginalidad social se extiende en progresión geométrica lo cual crea condiciones preocupantes capaces de vaticinar serios estallidos sociales.

El flagelo de la recesión se ha convertido en una constante que los países latinoamericanos no pueden revertir. Las altas tasas de interés, los "spreads" que cobra la banca acreedora, las presiones impuestas por los organismos financieros internacionales y las políticas de ajustes recomendadas para América Latina, demuestran a las claras que para superar la crisis económica deberán encontrarse mecanismos renovadores a los caminos históricos transitados.

La Conferencia Económica Latinoamericana celebrada durante la primera quincena de enero en Quito, Ecuador, si bien no podía dar respuesta a todos los problemas planteados en la región, constituía el más exigente desafío para los países de América Latina. Desafío por la importancia que suponía nuclear a casi 30 naciones soberanas del continente para que juntas, sin la tutela del mundo industrializado, intentaran poner en marcha mecanismos propios para emerger de la actual crisis económica.

Desafío por tratarse de un primer encuentro a nivel de jefes de Estado y representantes personales de éstos. Desafío por la variedad y complejidad de los temas de debatir. Desafío por la necesidad de estructurar una plataforma política común que representara los intereses conjuntos y parciales de cada una de las realidades regionales.

Para analizar la Conferencia puede partirse de prismas diferentes. Por una parte, si se toma en cuenta la expectativa despertada por el encuentro, así como la amplia cobertura asignada en la prensa regional a la semana de deliberaciones, la CEL constituyó un verdadero éxito. Igual fenómeno se registra al comprobar que asistieron cinco jefes de Estado, más de una decena de cancilleres y que cerca de 350 delegados participaron en las reuniones técnicas que culminaron con la Declaración de Quito. Además, el texto mismo de la declaración, publicado en esta edición de Capítulos, refleja claramente que por primera vez en América Latina se suscribe una declaración política, de alto contenido estratégico y que define marcos conceptuales para el análisis y las soluciones a los graves problemas económicos.

En cambio, si se intenta analizar la Conferencia Económica Latinoamericana desde la prensa del mundo desarrollado, la misma pasó desapercibida para los grandes diarios norteamericanos y tuvo una relativa repercusión en la prensa europea. Este hecho, si bien lamentable ya que refleja la poca importancia que las naciones industrializadas asignan a nuestra región, salvo a la hora de establecer y profundizar la nueva división internacional del trabajo, permite también concluir que los resultados fueron —al menos desde los gobiernos del centro— vistos con preocupación por la homogeneidad y disposición al trabajo conjunto demostrado por América Latina.

Esta entrega de Capítulos del SELA resume los discursos de Quito, la declaración final tanto en su parte política como en el plan de acción aprobado y en la parte introductoria se agrega una ligera síntesis del documento suscrito por los representantes personales de los Jefes de Estado. También, por la constante referencia a que se hizo mención, en Ecuador, incluimos el balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1983, elaborado por la CEPAL.

## Introducción

Los documentos adoptados en la Conferencia Económica Latinoamericana celebrada en Quito, del 9 al 13 de enero de 1984, son de la mayor importancia para el futuro de las relaciones internacionales de América Latina y la cooperación y concertación entre los países de la región.

Los planteamientos contenidos en estos documentos reflejan, por una parte, la preocupación de los países latinoamericanos ante el agravamiento de sus dificultades económicas y las consecuencias futuras de la que es considerada "la más grave y profunda crisis económica y social del presente siglo". Estos planteamientos, además, postulan la necesidad de movilizar la capacidad de acción conjunta de América Latina a fin de sustentar la respuesta a la crisis actual en el fortalecimiento de la cooperación y la integración regionales.

Las consideraciones que se hacen en la Declaración de Quito con respecto a la gravedad de la crisis actual han sido ampliamente ilustradas. De acuerdo con un reciente informe de la CEPAL, durante el año que acaba de finalizar la situación económica de la región ha empeorado: el producto interno bruto total de América Latina se redujo 3.3 por ciento, tras haber disminuido 1 por ciento en 1982; como resultado de esta reducción y de las registradas en los dos años anteriores, el producto por habitante de América Latina fue casi 10 por ciento más bajo en 1983 que en 1980 y equivalió al que la región alcanzó en 1977; además, el descenso del ingreso nacional por habitante fue aún mayor (-5.9 por ciento) y la declinación de la actividad económica fue acompañada de un incremento de las tasas de desempleo urbano y una aceleración espectacular de la inflación en casi todos los países de la región. Estos datos son bastante desalentadores, sobre todo si se toma en cuenta que las perspectivas de recuperación de la economía mundial son todavía inciertas.

La incidencia de los factores externos en la gene-

ración de la crisis latinoamericana están ampliamente destacados. Como se señala en la Declaración de Quito, éstos escapan al control de nuestros países, limitan seriamente las opciones que éstos tienen para superar la crisis y ponen de manifiesto la vulnerabilidad y dependencia a que están sometidas sus economías debido a sus modalidades de participación en las relaciones económicas internacionales. Es por ello que se plantea la necesidad de contar con un importante apoyo externo de parte de los países industrializados que complementen el esfuerzo que han emprendido los países latinoamericanos para sortear sus dificultades.

Esto es particularmente cierto en lo que respecta al problema de la deuda externa, el cual requiere para su solución una actitud de corresponsabilidad de parte de los gobiernos de los países acreedores, de los organismos financieros internacionales y de la banca privada internacional. Esta actitud debería estar orientada a permitir que en los procesos de renegociación de la deuda, los países latinoamericanos puedan lograr condiciones que sean compatibles con la recuperación del crecimiento económico, pues "sólo de esta forma podrá garantizarse la continuidad en el cumplimiento del servicio de la deuda". Es precisamente con este propósito que en el Plan de Acción se adopta un conjunto de criterios-guía para las renegociaciones futuras que emprendan los países latinoamericanos, que está destinado a fortalecer la posición negociadora de éstos al ser criterios compartidos por toda la región. Estos criterios son los siguientes:

- i. en las renegociaciones no se deben comprometer los ingresos provenientes de las exportaciones más allá de porcentajes que sean compatibles con el mantenimiento de la actividad económica interna;
- ii. se deben reducir drásticamente los pagos por concepto de intereses, comisiones y márgenes, que aumentan considerablemente los pagos por concepto

del servicio de la deuda;

iii. es necesario convenir plazos y vencimientos sustancialmente más largos que los actuales y períodos de gracia más amplios, así como examinar la posibilidad de transformar parte de la deuda acumulada en obligaciones de largo plazo;

iv. un componente esencial de las renegociaciones debe ser el mantenimiento del flujo de recursos hacia la región mediante el otorgamiento de créditos comerciales y financieros adicionales; y,

v. las renegociaciones deben estar acompañadas por medidas comerciales indispensables para mejorar el acceso de los productos latinoamericanos a los mercados mundiales, a fin de fortalecer la capacidad de pago de nuestros países.

Además de la adopción de los criterios señalados, los países latinoamericanos acordaron en la Conferencia de Quito intercambiarse recíprocamente información sobre las condiciones que obtengan en la renegociación de sus deudas y plantearon la conveniencia del suministro de asistencia técnica a los países que lo requieran por parte de organismos como el SELA, el CEMLA, la CEPAL y otros con competencia en la materia. Ambas actividades se piensa que producirán un impacto importante en la capacidad negociadora de los países de América Latina.

La eficacia de las acciones acordadas en Quito dependerá ciertamente de sus posibilidades de instrumentación práctica y esto sólo podrá ser evaluado en el curso de los próximos meses. Es indudable, sin embargo, que la validez de estas acciones dependerá del uso que hagan de ella los propios países y de su capacidad de hacer valer en sus negociaciones individuales los criterios que fueron adoptados colectivamente y al más alto nivel político.

Estrechamente vinculadas con el problema de la deuda por su incidencia en la capacidad de pago de los países latinoamericanos, las dificultades que enfrenta el comercio exterior de la región recibieron atención especial por parte de la Conferencia. Se reclama allí la urgente eliminación de las crecientes medidas proteccionistas y discriminatorias que, al limitar la expansión de las exportaciones de América Latina y el Caribe hacia los mercados de los países industrializados, comprometen no sólo la solución a largo plazo de los problemas financieros de la región, sino incluso las posibilidades de su desarrollo sostenido y estable. Igualmente se encomienda al X Consejo Latinoamericano del SELA que avance en la consideración de las acciones que América Latina y

el Caribe deben adoptar para contrarrestar dichas medidas.

Por otro lado, en la Conferencia de Quito se acordaron un conjunto importante de acciones destinadas al fomento del comercio intrarregional. Frente a una crisis como la actual donde se asiste incluso a un retroceso de los niveles del comercio mundial, el aprovechamiento del potencial que encierran los intercambios entre los países de la región dentro de un marco de estímulo a la integración y la cooperación regionales, pasa a constituir un factor esencial para la dinamización de las economías latinoamericanas. En este sentido se adoptaron en Quito una serie de acuerdos, entre los cuales pueden destacarse: el compromiso de no introducir nuevas restricciones no arancelarias a las importaciones originarias de los países de la región y de eliminar progresivamente las existentes, mediante negociaciones cuyos criterios, plazos y procedimientos se adoptarían en este año; establecimiento de una preferencia arancelaria regional latinoamericana; promoción de mecanismos operativos que permitan aprovechar la capacidad estatal de compra en favor de proveedores regionales mediante, por ejemplo, la aplicación a éstos de un tratamiento preferencial en las licitaciones públicas; análisis de las oportunidades existentes para el intercambio compensado entre los países de la región; establecimiento de un sistema eficaz de información comercial. Adicionalmente, se convino en que es indispensable perfeccionar y ampliar los actuales sistemas de pagos y créditos recíprocos y fortalecer los mecanismos de financiamiento de las exportaciones, para lo cual se acordaron las medidas encaminadas a este fin.

Los países latinoamericanos reafirmaron en Quito la necesidad de afianzar el sistema de seguridad alimentaria regional y de alcanzar un amplio grado de autoabastecimiento energético, con autonomía tecnológica. Con estos propósitos se dió un decidido apoyo al Comité de Acción sobre Seguridad Alimentaria Regional (CASAR) del SELA y a la Organización Latinoamericana de Energía (OLA-DE).

Por último, en relación con un tema que cobra cada día mayor importancia como lo es el del comercio internacional de servicios, la Conferencia reafirmó la necesidad de adoptar una posición conjunta de la región y de propiciar la cooperación regional en esta área, para cuyo efecto se ha convocado una Reunión de Coordinación Latinoamericana de conformidad con la Decisión 153 del Consejo Latinoamericano del SELA.

# Declaración de Quito

**L**os Jefes de Estado o de Gobierno y los Representantes Personales de los Jefes de Estado o de Gobierno de América Latina y del Caribe, reunidos en la ciudad de Quito, del 12 al 13 de enero de 1984, en la Conferencia Económica Latinoamericana convocada a iniciativa del Señor Presidente Constitucional del Ecuador, Doctor Osvaldo Hurtado —iniciativa que todos los Gobiernos de la región acogieron con reconocimiento y entusiasmo—, y de conformidad con lo dispuesto en el Compromiso de Santo Domingo a fin de definir una respuesta latinoamericana y del Caribe ante la crisis económica que afecta la región, acordamos la siguiente

## DECLARACION DE QUITO

1. Reafirmamos la hermandad y solidaridad de nuestros pueblos y su aspiración a vivir en el marco de los principios democráticos y reiteramos nuestra unidad en la diversidad y nuestro respeto al derecho soberano de todas las naciones de América Latina y el Caribe a transitar, en paz y libertad y exentos de todo tipo de intervención externa, sus propios caminos en los ámbitos económico, social y político, rechazando medidas económicas discriminatorias o coercitivas por motivos políticos, y asegurando el pleno ejercicio de los derechos humanos y de los beneficios del progreso para todos sus habitantes, en un ambiente ausente de presiones, amenazas y agresiones externas.

2. Reiteramos nuestro compromiso de eliminar definitivamente el recurso a la amenaza o al empleo de la fuerza en la solución de los conflictos internacionales. Insistimos en nuestro llamado en favor del desarrollo que permita reasignar los recursos dilapidados en la carrera armamentista y en armamentos hacia objetivos que contribuyan a fortalecer el desarrollo de to-

dos los pueblos del mundo. Los problemas de la paz y del desarrollo tienen una vinculación esencial, puesto que sin paz, el desarrollo no podrá lograrse, y sin desarrollo, la paz será siempre precaria.

3. Manifestamos nuestra preocupación por el recrudescimiento de las tensiones que dominan las relaciones internacionales y envuelven ya a numerosas zonas del planeta, lo cual constituye una seria amenaza a la paz mundial. América Latina y el Caribe rechazan ser escenario de enfrentamientos ajenos y creen firmemente que los problemas de la región deben y pueden solucionarse en su propio ámbito, asegurando que el espacio latinoamericano sea una zona de paz.

4. Rechazamos el intervencionismo que ha tenido recientes y dramáticas manifestaciones en la región y afirmamos la necesidad de encontrar una solución negociada a los problemas de Centroamérica cuyo origen reside en las condiciones económicas, sociales y políticas que prevalecen en la zona, para lo cual brindamos todo nuestro respaldo político al Grupo de Contadora.

Además, reconocemos que actualmente los países del área centroamericana padecen, con acentuada intensidad, los problemas económicos que afectan a América Latina y el Caribe. En consecuencia, expresamos nuestro respaldo al Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA), mecanismo regional latinoamericano recientemente creado en el SELA para coadyuvar, entre otros propósitos, en la movilización de recursos para el desarrollo económico y social dirigido a la solución de los principales problemas de los pueblos centroamericanos.

5. América Latina y el Caribe enfrentan la más grave y profunda crisis económica y social del presente siglo, con rasgos singulares y sin precedentes.

6. Frente a los retrocesos económicos y sociales de los últimos años a que ha conducido esta crisis, exponemos ante la opinión pública internacional nuestra honda preocupación por las condiciones prevalentes en la economía mundial que afectan gravemente al desarrollo y la estabilidad de la región.
7. La crisis demanda soluciones urgentes, a través de acciones conjuntas, fundadas en la cooperación regional y en la concertación de posiciones comunes, destinadas a fortalecer la capacidad de respuesta de la región. Esta respuesta debe atender en forma inmediata a las situaciones coyunturales más críticas y, al propio tiempo, inscribirse en una perspectiva de mediano y largo plazo con el fin de atender también a las causas estructurales de la crisis, incrementando y haciendo más efectiva la cooperación internacional para el desarrollo en condiciones acordes con el alcance y gravedad de la actual crisis económica.
8. Esta crisis ha tenido su origen en factores internos y externos y su superación depende, en gran medida, de estos últimos, que escapan al control de nuestros países y limitan seriamente las opciones que tenemos para superarla. Las políticas económicas de algunos países industrializados han afectado severamente a los países en desarrollo y en particular a los de la región, en virtud de la vulnerabilidad y dependencia de sus economías y de su creciente participación en las relaciones económicas internacionales. Tales políticas han provocado el deterioro constante de los términos del intercambio, la caída del comercio, el aumento excesivo de las tasas de interés y la brusca reversión del flujo de capitales. En este marco se inscribe el peso abrumador de nuestro endeudamiento externo.
9. Los efectos más perniciosos de esta situación, en el ámbito social, se manifiestan en el aumento del desempleo a cifras desconocidas en nuestra historia, en la caída sustancial de los ingresos personales reales y en el severo deterioro de los niveles de vida de la población, con graves y crecientes consecuencias para la estabilidad política y social de nuestros pueblos y cuya persistencia, a su vez, ocasionaría mayores efectos negativos en nuestras economías.
10. A fin de dar a la región mayor autonomía, estamos dispuestos a movilizar el potencial de recursos humanos y materiales con que cuentan América Latina y el Caribe para articular una respuesta conjunta ante la crisis que nos afecta, impulsando y coordinando la gestión de las instituciones regionales a cuyo propósito comprometemos toda nuestra voluntad política.
11. Los ajustes con consecuencias depresivas prolongadas sobre la producción, el empleo y los niveles de vida no son compatibles con los objetivos perseguidos. Por ello, se requiere de la comunidad internacional acciones convergentes que permitan a los países de la región restaurar prontamente las condiciones para la reanudación del desarrollo.
12. La respuesta de América Latina y el Caribe a la crisis se fundamenta en la necesidad de complementar el esfuerzo de cada país y de aquellos realizados en el plano subregional a través del fortalecimiento de la cooperación y la integración regionales.
13. Esta respuesta requiere la firme y resuelta participación de todos los sectores nacionales de nuestros países y logrará sus propósitos solamente si los beneficios que de ella se deriven se extiendan en forma plena y efectiva a los grupos rurales y urbanos marginados que deberán quedar completamente integrados al proceso de desarrollo a fin de alcanzar una vida digna. En este contexto, cobra especial vigencia y se ratifica el propósito de apoyar, entre otros aspectos, aquellas acciones encaminadas a lograr y mantener la seguridad alimentaria regional.
14. Sin embargo, los esfuerzos propios de la región no son suficientes para superar la crisis. Es indispensable que se complementen y refuercen con un importante apoyo externo, principalmente en las áreas del comercio y del financiamiento.
15. Existe una íntima e inseparable vinculación entre comercio exterior y financiamiento internacional. Sólo el manejo conjunto de los dos factores que, entre otros efectos, permita el aumento de la capacidad de pago de nuestros países, capacidad a la cual tiene que adecuarse el servicio de la deuda, contribuirá a una solución positiva al problema del endeudamiento externo.
16. La actitud de los gobiernos de América Latina y el Caribe, al reconocer y asumir sus obligaciones, reclama de parte de los gobiernos de los países acreedores, de los organismos financieros internacionales y de la banca privada internacional, una actitud de corresponsabilidad en la solución del problema de la deuda externa teniendo en cuenta, además, sus implicaciones políticas y sociales. En consecuencia, se requieren criterios flexibles y realistas para la renegociación de la deuda, incluyendo plazos, períodos de gracia y tasas de interés, compatibles con la recuperación del crecimiento económico. Sólo de esta forma podrá garantizarse la continuidad en el cumplimiento del servicio de la deuda.
17. Advertimos que no es justo ni racional que los países de la región se hayan convertido en exportado-

res netos de capital, agravando de este modo su precaria situación económica, lo que finalmente resultará contrario a los propios intereses de los países industrializados y de la comunidad mundial.

18. Además, señalamos que en el desajuste entre las políticas fiscales y monetarias de determinados países industrializados, se encuentra el origen de la elevación de las tasas de interés reales que ha persistido a pesar del abatimiento de la inflación, provocando un agravamiento muy severo de la actual situación, por lo cual requerimos que la comunidad internacional promueva los ajustes que eliminen las causas de esta distorsión.

19. Reiteramos la necesidad urgente de adoptar medidas encaminadas a la reforma del sistema monetario y financiero internacional.

20. De manera concurrente con la agudización de los problemas financieros, presenciamos el estancamiento y aún el retroceso de los niveles del comercio mundial, que dejó recientemente de jugar su papel de impulsor de la economía y redujo drásticamente su aporte a las disponibilidades de divisas de los países en desarrollo. La reducción de las importaciones de los países en desarrollo, forzada por la crisis, deprimió aún más los niveles de intercambio y provocó una contracción de sus economías.

21. Comprobamos con preocupación la intensificación de las acciones proteccionistas de las naciones industrializadas, que cerraron en gran medida sus mercados a las exportaciones procedentes de nuestros países, a pesar de que los volúmenes exportados no provocaron los problemas internos en los mercados de esos países. Reiteramos la urgencia de que los países industrializados se abstengan de imponer nuevas barreras proteccionistas y procedan al desmantelamiento de las existentes.

22. Sostenemos que deben revertirse las acciones orientadas a limitar el acceso a los mercados y a restringir el alcance del Sistema General de Preferencias, a través de la aplicación de criterios limitativos y discriminatorios, como el de graduación, de cuotas y de exigencias de reciprocidad.

23. Los precios de los productos básicos de exportación se deprimieron a niveles sumamente bajos, provocando, para la región, deterioros excesivos de sus términos de intercambio. En este sentido, nos proponemos adoptar e impulsar las acciones multilaterales necesarias para la estabilización dinámica de los precios, asegurando el mejoramiento de los niveles de ingresos por exportaciones.

24. Hacemos un llamado formal a los dirigentes de los países industrializados sobre la gravedad de la situación económica de la región, su alto costo social y la necesidad de participar urgentemente en medidas que permitan enfrentar la crisis, directamente a través de sus gobiernos y de los organismos internacionales.

25. Significación especial adquiere el sector de la energía como apoyo al desarrollo económico y social de nuestros pueblos. La región incrementará sus esfuerzos para alcanzar y mantener un amplio grado de autoabastecimiento energético, con autonomía tecnológica. En este sentido, se reconoce la importancia de apoyar a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), en la consecución de sus objetivos y en la realización del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética (PLACE).

26. Hacemos presente a la comunidad internacional nuestro convencimiento de que si América Latina y el Caribe recuperan la senda de su desarrollo económico, serán nuevamente elemento dinámico en la necesaria y sana reactivación de la economía mundial.

27. Finalmente, manifestamos, dentro del espíritu de la Plataforma de Buenos Aires, nuestra voluntad de reforzar la unidad de los países en desarrollo y de promover una estrategia conjunta de reactivación y desarrollo en la economía mundial.

Consideramos que esta solemne ocasión evidencia un propósito permanente de nuestros países para mantener, superando toda clase de obstáculos, la unidad regional, que es requisito esencial de nuestro desarrollo.

Hemos acordado una respuesta que encierra desafíos y promesas. Su ejecución está obviamente subordinada a la eficiencia de nuestra capacidad negociadora, y a la seriedad con que las instituciones y organismos regionales y subregionales cumplan los encargos que aquí les hacemos.

En este sentido, solicitamos atentamente al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional del Ecuador, Dr. Osvaldo Hurtado L., que la Declaración de Quito que aquí adoptamos sea enviada formalmente a los Jefes de Estado o de Gobierno de los países en desarrollo miembros del Grupo de los 77 y a los jefes de Estado o de Gobierno de los países industrializados, así como a las instituciones y organismos regionales e internacionales correspondientes.

Solicitamos a los organismos subregionales y regionales pertinentes que preparen informes

sobre los avances alcanzados en la ejecución de las acciones y tareas a ellos encomendadas y los remitan a la Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA para proceder a un análisis y evaluación de la marcha del Plan

de Acción.

Agradecemos al Pueblo y al Gobierno del Ecuador por su magnífica hospitalidad y a Quito por ser marco histórico de esta Conferencia.

# Plan de Acción

## FINANCIAMIENTO

### 1. Deuda Externa

#### a) Criterios Básicos:

La responsabilidad del problema de la deuda externa debe ser compartida tanto por los países deudores como por los países desarrollados, la banca privada internacional y los organismos financieros multilaterales.

rales.

La responsabilidad de los países de América Latina y el Caribe ya ha sido asumida a través de ajustes extraordinarios en sus economías y de enormes esfuerzos para cumplir con sus compromisos internacionales, a pesar del alto costo social, político y económico que ello ha significado.

Por esas circunstancias, y por la necesidad de mantener niveles adecuados de desarrollo en América Latina y el Caribe y evitar crisis mayores del sistema económico y financiero internacional, se deriva la coincidencia práctica del interés por parte de los actores mencionados en la solución urgente del problema de la deuda externa de la región.

Por otro lado, la estrecha vinculación entre el comercio y el financiamiento exige también, que cualquier solución al problema de pagos, conjugue adecuadamente ambos factores y revista un carácter permanente.

El proceso de ajuste deberá operar en el futuro a través del aumento de las exportaciones, en precio y en volumen, y de la reducción de las tasas reales de interés y no en una limitación adicional de importaciones vitales para el proceso de reactivación económica interna.

La magnitud de la recesión económica regional y la permanencia de factores externos adversos, hacen imperativo que los arreglos y negociaciones sobre la deuda externa que celebren individualmente nuestros países en el futuro, concilien las exigencias del servicio de la misma con las necesidades y objetivos del desarrollo de cada país, mediante la reducción al máximo del costo social de los procesos de ajuste en curso.

Fundados en estas consideraciones, adoptamos los siguientes criterios básicos:

i) En las renegociaciones de la deuda externa no se deben comprometer los ingresos provenientes de las exportaciones más allá de porcentajes razonables, compatibles con el mantenimiento de niveles adecuados de la actividad productiva interna, considerando las características propias de las economías de cada país;

ii) Se deben incorporar fórmulas para reducir los pagos por concepto del servicio de la deuda, mediante la reducción drástica de los intereses, comisiones y márgenes por todo concepto, que aumentan considerablemente los costos de refinanciamiento. Asimismo, se deben explorar mecanismos para estabilizar en el tiempo el monto de recursos que se asignan al servicio de la deuda, conforme el perfil de pagos de cada país;

iii) Es necesario convenir plazos y vencimientos sustancialmente más largos que los actuales y períodos de gracia más amplios, y examinar, con la mayor urgencia, la posibilidad de transformar una porción considerable de la deuda acumulada en obligaciones de largo plazo, para lo cual deberá contarse con la cooperación de los gobiernos de países desarrollados y de

los organismos financieros internacionales;

iv) Se debe asegurar, para todos los países de la región, el mantenimiento de un flujo neto, adecuado y creciente de nuevos recursos financieros tanto públicos como privados, a través del otorgamiento de créditos comerciales y financieros adicionales, como un componente esencial de las renegociaciones de la deuda externa y para garantizar el proceso de desarrollo económico y social de los países de América Latina y el Caribe;

v) Asimismo, con el objeto de fortalecer la capacidad de pago de nuestros países, los procesos de renegociación de la deuda deberán ser acompañados por medidas comerciales indispensables para mejorar las condiciones de acceso de los productos de exportación de América Latina y el Caribe en los mercados mundiales y la eliminación de las crecientes prácticas proteccionistas por parte de los países desarrollados.

b) Intercambio de información y asistencia técnica

Consideramos que es necesario que los Ministerios de Finanzas, Economía o Hacienda y los Bancos Centrales de los países de la región establezcan intercambios efectivos, directos y confidenciales de la información sobre las condiciones en que se den la refinanciación y la reprogramación de la deuda externa de dichos países.

Asimismo, recomendamos que cuando algún país o países de la región lo soliciten, los organismos internacionales competentes como el SELA, el CEMLA, la CEPAL, la UNCTAD y el PNUD, así como los gobiernos de los países de la región, presten asistencia técnica para la renegociación de la deuda externa, utilizando la capacidad y experiencia disponibles con la oportunidad y urgencia con la cual sea requerida.

Finalmente, recomendamos a los Ministros de Finanzas, Economía o Hacienda y Presidente de los Bancos Centrales de América Latina y el Caribe que se reúnan cuando las circunstancias lo requieran o que, en las reuniones que celebren, incluyan la consideración específica de los problemas y el intercambio de información sobre la deuda externa.

## **2. Mecanismos de apoyo a la expansión del comercio intrarregional**

a) Fortalecimiento de los mecanismos de compensación.

Convenimos en que es indispensable perfeccionar y ampliar la cobertura de los actuales sistemas de pa-

gos y créditos recíprocos de la región, recogiendo la experiencia de los sistemas regionales de compensación y apoyo financiero transitorio, para lo cual será conveniente la ampliación de sus modalidades de intervención, a fin de profundizar la cooperación financiera entre los países de la región.

En estos esquemas se buscará alcanzar los siguientes objetivos básicos:

i) Una mayor reducción en la utilización de divisas convertibles en las transacciones de bienes y servicios de la región;

ii) Diseñar y poner en práctica mecanismos financieros coadyuvantes al incremento del intercambio en el área, y

iii) Desarrollar mecanismos viables que puedan servir de base para la captación de recursos extrarregionales.

Debe destacarse la vinculación de los mecanismos de compensación multilateral de pagos con las negociaciones comerciales y las constitución de modalidades de captación de recursos extrarregionales que permitan acompañar la promoción generalizada del comercio entre nuestros países.

Acordamos fortalecer y prestar el más amplio respaldo a los mecanismos financieros de compensación y de cooperación monetaria que sirven a los países de la región.

Además, en el examen de fórmulas que traten la posibilidad de la incorporación de otros bancos centrales no miembros de los actuales esquemas subregionales, recomendamos la consideración de los siguientes objetivos generales:

i) Compensación multilateral de saldos de las transacciones cursadas por intermedio del sistema;

ii) Financiamiento de determinadas situaciones de iliquidez internacional, mediante el otorgamiento de créditos calificados, la emisión de instrumentos monetarios internacionales y la captación de recursos financieros;

iii) Desarrollo del proceso de integración económica regional facilitando los intercambios comerciales y financieros; y

iv) Procedimientos de reajuste para los desequilibrios generados por los intercambios regionales, por intermedio de compromisos comerciales ampliados, así como por mecanismos financieros específicos.

Estos objetivos serán considerados en el marco del mantenimiento y fortalecimiento de los mecanismos subregionales de apoyo transitorio a los déficits producidos por el comercio interregional, los cuales contribuyen a dar liquidez a las transacciones de bienes y servicios entre los países del área.

Recomendamos que la ALADI, en coordinación con los demás organismos financieros regionales, presente, a la brevedad posible, el estudio relativo a la posibilidad de establecer un Fondo de Reservas para financiar desequilibrios de balanza de pagos.

Recomendamos a los países miembros del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI y del Acuerdo de Santo Domingo que busquen completar el examen de fórmulas que permitan la adhesión a ellos de otros bancos centrales de los países de la región y recomendar a estos últimos que estudien la posibilidad de completar el correspondiente proceso de concertación de líneas de crédito bilaterales.

#### b) Mecanismos de apoyo financiero al comercio intrarregional

Consistentes con el objetivo de expandir nuestro comercio a nivel regional, consideramos necesario fortalecer y desarrollar los mecanismos de financiamiento de las exportaciones y en este sentido encomendamos al SELA, a la CEPAL, a la ALADI, y al CEMLA, con el BLADDEX y los organismos financieros subregionales que realicen un estudio para identificar y ampliar el alcance de los actuales mecanismos de financiación e identificar nuevos instrumentos intrarregionales de fomento de las exportaciones dentro del área y hacia terceros países.

Este estudio será considerado en una reunión técnica que celebrarán los responsables gubernamentales de financiamiento del comercio exterior, conforme a la Decisión No. 174 del Consejo Latinoamericano del SELA.

### 3. Relaciones económicas internacionales

Las serias dificultades que enfrentan actualmente los países de América Latina y el Caribe están estrechamente relacionadas con las deficiencias estructurales del sistema de relaciones económicas internacionales en las esferas monetaria, financiera y comercial. En ese contexto, reafirmamos los planteamientos formulados por el Grupo de los 24 relativos a la urgente necesidad de reformar el sistema monetario y financiero internacional con el fin de lograr un marco institucional de carácter universal más equitativo que facilite el desarrollo ordenado de la eco-

nomía mundial. De igual manera, reafirmamos nuestro apoyo a las propuestas acordadas en instancias regionales e interregionales y sucesivamente planteadas en distintos foros internacionales por América Latina y el Caribe recogidas en las resoluciones de la Plataforma de Buenos Aires y en la Reunión Ministerial de Coordinación Latinoamericana de Cartagena.

En las presentes circunstancias, consideramos de especial importancia la adopción de las siguientes medidas en las áreas monetarias y financiera, del comercio y del financiamiento al desarrollo:

#### a) Sistema monetario y financiero

i) Incrementar los recursos del Fondo Monetario Internacional en concordancia con las necesidades de asistencia financiera a los países en desarrollo; y propiciar que el FMI participe transitoriamente en los mercados financieros internacionales para captar recursos adicionales;

ii) Emitir nuevos Derechos Especiales de Giro en magnitudes compatibles con las necesidades de liquidez internacional y las dificultades de pagos de los países en desarrollo, y transformar los DEG en el principal activo de reserva;

iii) Revisar los criterios de condicionalidad del FMI que en la situación actual puedan perjudicar nuestra estabilidad y desarrollo, de manera que se dé mayor importancia a la expansión de la producción y el empleo y se tengan plenamente en cuenta las prioridades de desarrollo de los países y sus limitaciones de orden político y social, a fin de enfrentar en forma realista las necesidades de ajuste interno que impone la actual recesión económica mundial;

iv) Ampliar y flexibilizar el acceso a los recursos del FMI, en especial mediante el incremento de la capacidad de giro como porcentaje de cuota;

v) Igualmente, propondremos en el FMI que esa institución ejerza efectivamente sus funciones de vigilancia sobre las políticas económicas de los países industrializados para posibilitar una mejor coordinación de dichas políticas a fin de asegurar que el proceso de ajuste sea equitativo.

#### b) Comercio

La expansión de las exportaciones de América Latina y el Caribe hacia los mercados de los países industrializados es un factor indispensable, no sólo para fortalecer la capacidad de pago de nuestros países, sino también para asegurar un desarrollo sostenido y estable de la región.

Por ello es que reclamamos de parte de los países desarrollados urgente eliminación de las crecientes medidas proteccionistas que traban y limitan el comercio mundial.

Asimismo, el concepto de graduación financiera y comercial que es aplicada a la región en distintos mercados y organismos económicos internacionales y en ciertas relaciones bilaterales, debe ser eliminado por injusto y porque éste no es compatible con los requerimientos para el desarrollo de nuestros países y limita su capacidad de pago.

#### c) Financiamiento del desarrollo

Es necesario aumentar sustancialmente los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo y del grupo del Banco Mundial; recomendando a este último que incremente la proporción de los recursos que canaliza hacia América Latina y el Caribe. Las políticas de estos organismos en el otorgamiento de créditos deben tener la necesaria flexibilidad para adecuarse a las políticas nacionales y a las prioridades de desarrollo de los países miembros y en este contexto recomendamos:

i) Las medidas adoptadas por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial destinadas a establecer programas de acción especial han redundado en beneficios para la región; sin embargo, ambas instituciones deberían reforzar las acciones tendientes a una aceleración de los desembolsos, reduciendo las exigencias de contrapartidas en fondos locales;

ii) Incorporar, en las políticas operativas de las instituciones financieras que dirigen sus recursos al área, el principio de que los préstamos por programa aumenten significativamente. Además, estas instituciones deberán aumentar sensiblemente los recursos financieros que apoyan proyectos de desarrollo multinacionales;

iii) Expandir el papel del BID en el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación e integración regional. En este sentido se deberá prever un aumento en el financiamiento destinado a los proyectos o programas de desarrollo vinculados con la expansión de las exportaciones y los programas que conduzcan al fortalecimiento de los mecanismos financieros y monetarios regionales;

iv) A la luz de la brecha financiera existente en América Latina y el Caribe, se consideran insuficientes los fondos acordados bajo la VI Reposición de Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo. Dado lo anterior, recomendamos su pronta ampliación.

Resulta importante, además, incrementar los recursos de los mecanismos de cooperación financiera y técnica del sistema de las Naciones Unidas, y asegurar mayores flujos de recursos concesionales a los países de América Latina y el Caribe por parte de dichos mecanismos.

Asimismo, en lo que respecta a los organismos financieros subregionales y la banca de fomento a nivel nacional, recomendamos:

i) Promover el incremento del flujo de recursos externos adicionales hacia proyectos de inversión, mediante arreglo de cofinanciamiento que puedan convenir las instituciones multilaterales y los mecanismos subregionales de financiamiento del desarrollo latinoamericano con la banca privada internacional;

ii) Permitir, por medio de los instrumentos legales apropiados el aporte en común de recursos latinoamericanos para proyectos de interés compartido, bajo la forma de capital y tecnología, a través del mecanismo de coinversión con la participación de instituciones financieras nacionales o subregionales y empresarios o inversionistas regionales y/o extrarregionales.

A este efecto, consideramos de especial interés brindar el apoyo necesario a las acciones que se vienen llevando a cabo para promover el establecimiento de mecanismos de coinversión intrarregional, como forma de contribuir a la integración regional latinoamericana.

## II COMERCIO

### 1. Compromiso sobre restricciones no arancelarias al comercio intralatinamericano.

Adoptamos el compromiso de no introducir, a partir de la presente fecha, nuevas restricciones no arancelarias a las importaciones originarias de América Latina y el Caribe y de eliminar o atenuar las existentes en forma progresiva, mediante negociaciones cuyos criterios, plazos y procedimientos nos comprometemos a adoptar en el transcurso del presente año. El cumplimiento de este compromiso no significará modificación de nuestras obligaciones contraídas mediante acuerdos multilaterales o bilaterales relativos al comercio. Nos consultaremos cuando se presenten situaciones de emergencia que puedan dificultar el cumplimiento de este compromiso.

Para efectos de este acuerdo, no serán consideradas como restricciones adicionales al comercio las modificaciones a la estructura de la protección no arancelaria que pudiera verse obligado a adoptar

cualquiera de nuestros países, con el fin de utilizar racionalmente sus reservas de divisas o adecuar la protección que requieran sus industrias frente a la cambiante situación económica internacional y teniendo en cuenta que dichas modificaciones serán coyunturales y de carácter temporal y consistentes con sus obligaciones en el marco de los acuerdos regionales de integración cuando corresponda.

El Consejo Latinoamericano del SELA, en su X Reunión Ordinaria, decidirá sobre las negociaciones de que trata esta sección y sobre el procedimiento para evaluar sus resultados, con la participación de los secretarios de los esquemas de integración de América Latina y el Caribe.

## **2. Incremento del intercambio de bienes y servicios entre los países latinoamericanos y del Caribe.**

### **a) Preferencia arancelaria regional latinoamericana.**

Convenimos en la necesidad de que los países de la región beneficien su comercio recíproco mediante el establecimiento de una preferencia arancelaria de tal magnitud que pueda desviar y crear corrientes comerciales hacia América Latina y el Caribe, tomando en cuenta la diversidad de niveles de desarrollo de los países de la región.

En consecuencia, instamos a los países miembros de la ALADI a que culminen, durante 1984, las negociaciones tendientes al establecimiento de la preferencia arancelaria regional prevista en el Artículo 5 del Tratado de Montevideo de 1980, de acuerdo con la Resolución No. 5 del Consejo de Ministros, mediante un Acuerdo de Alcance Regional, abierto a la adhesión de los países latinoamericanos y del Caribe no miembros de la ALADI.

Para esos efectos, la ALADI llevará a cabo consultas con los demás países latinoamericanos y del Caribe y con los organismos subregionales de integración, con la finalidad de informar sobre los avances registrados en dichas negociaciones.

Los países latinoamericanos y del Caribe no miembros de la ALADI podrán negociar y participar en dicho Acuerdo, con la finalidad de instrumentar la Preferencia Arancelaria Latinoamericana a la que se refiere el Artículo 24 del Tratado de Montevideo de 1980.

En tanto ello se logre, acordamos que cada país establezca, sin que implique una negociación, una lista de productos a los cuales estaría dispuesto a aplicar de inmediato una preferencia arancelaria significativa y en función de las posibilidades de producción de ca-

da país y de sus distintos grados de desarrollo.

Estas preferencias se revisarán a la luz de los avances registrados en las negociaciones tendientes a la puesta en vigor de la Preferencia Arancelaria Latinoamericana.

Las preferencias a que se refieren los párrafos anteriores no significarán consolidación de gravámenes ni impedirán que los países participantes lleven a cabo reformas de sus estructuras arancelarias en función de decisiones de política económica general.

Los países latinoamericanos y del Caribe adoptarán las providencias que correspondan para otorgar estas preferencias, de conformidad con los convenios multilaterales, bilaterales o subregionales de que forman parte.

### **b) Negociaciones comerciales**

Convenimos en intensificar las negociaciones comerciales en forma bilateral o multilateral entre nuestros países, con el fin de procurar un incremento acelerado del comercio intrarregional. En este sentido, exhortamos a los países de la región a utilizar el Artículo 25 del Tratado de Montevideo de 1980.

### **c) Compras estatales**

Convenimos en promover, por medio de acuerdos bilaterales o multilaterales, en el marco de los esquemas de integración, mecanismos operativos que permitan aprovechar la capacidad estatal de compra, mediante la orientación hacia proveedores regionales de nuestras importaciones. Para tal fin, los esquemas de integración deberán concluir, en el plazo más breve posible, las consultas necesarias para poner en práctica los mecanismos operativos mencionados con la participación de los países que no forman parte de ningún proceso de integración.

Convenimos en la necesidad de aplicar, cuando la adquisición de bienes y servicios se haga por medio de licitación pública, una preferencia regional en favor de proveedores y empresas latinoamericanas y del Caribe. Para tales efectos se deberán realizar los estudios necesarios para poner en práctica dicha preferencia, en la medida en que las legislaciones nacionales vigentes y los compromisos internacionales de cada país lo permitan.

Dichos estudios, que serán elaborados por la Secretaría Permanente del SELA con la colaboración de los organismos regionales e internacionales competentes, serán sometidos a la decisión del Consejo Latinoamericano del SELA y contemplarán, entre otros,

los criterios siguientes:

i) Posibilidad de establecer, en las bases y pliegos de las licitaciones, que, en igualdad de condiciones de ofertas, la entidad compradora aplicará la Preferencia Regional en favor de las ofertas de las empresas latinoamericanas y del Caribe;

ii) Posibilidad de establecer en las bases y pliegos de las licitaciones, que la entidad compradora retenga el derecho de pedir a la empresa latinoamericana cuya oferta haya quedado en segundo lugar, que iguale las condiciones de la primera, en cuyo caso se le adjudicará la licitación;

iii) Otras posibles cláusulas diferenciales en favor de las empresas latinoamericanas.

d) Aprovechamiento de la demanda y la oferta regionales de bienes.

i) Convenimos en la necesidad de aprovechar la demanda y oferta regional de bienes para los siguientes fines.

—facilitar las compras y ventas de la región, tanto en la propia región como en el mercado internacional,

—profundizar la industrialización latinoamericana,

—propiciar la mayor participación de empresas regionales en la provisión de los equipos requeridos por los países latinoamericanos y del Caribe.

En este sentido y teniendo en cuenta que la demanda de bienes de capital en el sector de generación eléctrica presenta condiciones favorables para iniciar acciones conjuntas, según estudios de la CEPAL, encomendamos a las secretarías de dicho organismo y de la OLADE que, en el curso de 1984, adopten las medidas necesarias con el fin de precisar y poner gradualmente en marcha los mecanismos concretos idóneos para aprovechar la demanda regional de bienes en este sector.

ii) Asimismo, fomentaremos la creación de nuevas empresas multinacionales latinoamericanas de comercialización y el fortalecimiento de las existentes, con el fin de aprovechar debidamente la capacidad de negociación proveniente de demandas y ofertas conjuntas de bienes;

iii) Para evitar la duplicación de esfuerzos y el uso más adecuado de recursos en la esfera de la información, requerimos de los organismos regionales y sub-regionales que se ocupan de esta materia que coordinen, con efectividad, sus tareas y programas en el

ámbito del SELA, a fin de proporcionar a la región un sistema eficaz de información comercial.

e) Medida proteccionistas y discriminatorias aplicadas a las importaciones latinoamericanas.

Encomendamos al Consejo Latinoamericano del SELA que, en su X Reunión Ordinaria, avance en la consideración de las acciones que América Latina y el Caribe deben adoptar para contrarrestar las medidas proteccionistas y discriminatorias de los países industrializados que afectan las exportaciones latinoamericanas. Dichas acciones se fundarán en los estudios que al respecto han llevado a cabo la UNCTAD y la CEPAL.

En el mismo sentido, y en el espíritu de las decisiones 112 y 113 del Consejo Latinoamericano del SELA deberán ser consideradas las medidas económicas de carácter coercitivo que se aplican en contra de los países de América Latina y el Caribe.

f) Intercambio compensado y acuerdos de complementación económica.

Encomendamos a la Secretaría General de la ALADI que, con la colaboración de la CEPAL y de la UNCTAD y en consulta con los órganos técnicos de los esquemas subregionales de integración, concluya el análisis de las oportunidades existentes para el intercambio compensado, con la participación de todos los países latinoamericanos y del Caribe, e informe al respecto a los gobiernos por conducto de la Secretaría Permanente del SELA.

Del mismo modo, deberá procederse a propiciar la más amplia complementación económica entre todos los países de la región, teniendo especialmente en cuenta las posibilidades que ofrecen los artículos 11 y 25 del Tratado de Montevideo de 1980.

### **3. Acciones para promover el comercio intrarregional.**

Encomendamos a los órganos apropiados de los esquemas regionales y subregionales de integración que, en coordinación con el SELA, examinen la instrumentación de las acciones a que se refiere este capítulo, adopten las decisiones operativas correspondientes y promuevan otras iniciativas que amplíen el comercio intrarregional.

Solicitamos a la Secretaría Permanente del SELA que, dentro de su marco institucional y teniendo en cuenta las decisiones 125 y 174 del Consejo Latinoamericano, realice consultas periódicas entre los funcionarios responsables del Comercio Exterior de

los países latinoamericanos y del Caribe, para promover otras iniciativas que amplíen el comercio intrarregional tales como acuerdos de colaboración entre los sectores productivos y comerciales de la región.

Finalmente, el Consejo Latinoamericano del SELA, en su X Reunión Ordinaria, examinará la posibilidad de convocar una conferencia especializada de comercio exterior.

### III SEGURIDAD ALIMENTARIA REGIONAL

1. Consideramos necesario que todos los estados de América Latina y del Caribe entren a formar parte del Comité de Acción sobre Seguridad Alimentaria Regional (CASAR) del SELA, cuyo objetivo es el de establecer y afianzar el sistema de seguridad alimentaria regional.

2. En torno a un objetivo tan trascendental y para evitar duplicación de esfuerzos y alcanzar el uso más adecuado de recursos, hacemos un llamado a todos los organismos internacionales, regionales y subregionales que se ocupan en América Latina de la alimentación y producción de alimentos, para que coordinen con efectividad sus esfuerzos y programas en el ámbito de dicho Comité y en torno al referido sistema de seguridad alimentaria regional. Este llamado es de particular importancia con el fin de proporcionar a la región, lo antes posible, una red eficaz de información alimentaria y un esquema de cooperación entre entes nacionales de comercialización de alimentos.

3. Como apoyo a la integración y consolidación del sistema de seguridad alimentaria regional, se subraya la necesidad de que cada uno de nuestros países formule planes alimentarios nacionales que fomenten la producción de alimentos básicos y mejoren su distribución y consumo. Para facilitar el logro de este objetivo, consideramos muy importante intercambiar experiencias nacionales en el ámbito del CASAR.

4. Reconocemos, asimismo, que la efectividad de un sistema regional dependerá también de los esfuerzos que se realicen a nivel subregional. Ponemos énfasis, por lo tanto, en la necesidad de que tal sistema regional apoye y complemente los proyectos y programas subregionales existentes.

5. Con el fin de lograr un mayor autoabastecimiento regional de alimentos básicos, decidimos dar prioridad al intercambio de alimentos en todas las acciones consideradas por la Conferencia respecto a la promoción del comercio intrarregional, incluyendo el transporte, la eliminación de barreras, el establecimiento de la Preferencia Arancelaria Regional y, en su caso, el

financiamiento.

6. Esperamos que todos los Estados de América Latina y el Caribe que aún no forman parte, se incorporen a la Empresa Multinacional Latinoamericana de Comercialización de Fertilizantes (MULTIFERT S.A.) y a que utilicen plenamente sus servicios. Igualmente esperamos que dichos Estados ingresen a la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) para que entre en vigencia su Convenio constitutivo e inicie sus actividades a la brevedad posible.

### IV. COOPERACION ENERGETICA

Convenimos en la necesidad de intensificar la cooperación para lograr el autoabastecimiento energético regional con autonomía tecnológica. Para tales fines, se deberá fortalecer la capacidad de la región para aumentar y diversificar la producción y racionalizar el consumo de energía, con el objeto de apoyar su desarrollo económico, reducir su dependencia de un número limitado de fuentes energéticas, superar su vulnerabilidad frente a los mercados extrarregionales e incrementar el coeficiente de tecnología y de bienes de capital originarios de América Latina y el Caribe en los procesos de producción, transformación y distribución.

Para cumplir tales objetivos, se emprenderán las siguientes acciones:

i) Fortalecer el sistema de planificación energética como instrumento para consolidar el desarrollo económico de la región. Si bien el esfuerzo fundamental corresponde a cada país, la cooperación y el intercambio de experiencias adquieren particular significación;

ii) Agilizar el intercambio de información en el campo energético para lo cual se hace necesario que la OLADE acelere el establecimiento del proyecto del Sistema de Información Energética Latinoamericana (SIELA);

iii) Ampliar y mejorar el suministro de energía desde la región con el objeto de alcanzar niveles óptimos de autoabastecimiento regional y promover la ampliación de los convenios sobre pagos y créditos recíprocos en el sentido de negociar la inclusión en ellos de las transacciones interregionales de productos energéticos y petroquímicos;

iv) Promover nuevos acuerdos de cooperación energética e identificar proyectos energéticos multinacionales que impulsen la integración entre los países de la región. En materia de hidrocarburos, se

procurará incrementar la capacidad de almacenamiento y auspiciar mejoras de las refineras en los países de la región. Para ello se utilizarán, entre otros, fondos provenientes de dichos acuerdos, así como empresas de ingeniería, construcción e insumos industriales de la región.

Estos nuevos acuerdos deberán contar con estabilidad y permanencia con el fin de facilitar la planificación tanto del desarrollo energético como del comercio intrarregional.

v) Auspiciar la creación de flotas petroleras multinacionales latinoamericanas que incorporen los recursos navieros de la región;

vi) Propiciar acuerdos entre las empresas estatales de la región relacionadas con la energía para fortalecer su capacidad tecnológica y de abastecimiento de bienes de capital, aprovechando los avances existentes en la zona;

vii) Promover la canalización de recursos financieros internacionales, en especial hacia el desarrollo y la utilización de fuentes de energías nuevas y renovables, para ampliar y diversificar la base energética de los países de la región;

viii) Fortalecer a la OLADE para el logro de sus objetivos y, en particular, para la ejecución del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética (PLACE) para cumplir con las nuevas tareas que se deriven de las acciones acordadas por esta Conferencia;

ix) Encomendar a la Secretaría Permanente de la OLADE que presente un informe a la consideración del Comité de Ministros en su próxima reunión de marzo a fin de que dicho Comité realice el seguimiento de las acciones en materia de energía.

## V. SERVICIOS

Conscientes de la importancia creciente del sector de los servicios para el proceso de desarrollo económico de los países de la región y teniendo en cuenta la necesidad de adoptar posiciones conjuntas y coordinadas en los organismos internacionales que sean efec-

tivamente competentes para tratarlo, consideramos necesario:

i) Reafirmar la necesidad de adoptar una posición conjunta de la región en relación con el tema del comercio internacional de servicios, para cuyo efecto se ha convocado una Reunión de Coordinación Latinoamericana de conformidad con la Decisión 153 del Consejo Latinoamericano del SELA;

ii) Coordinar la posición de los países latinoamericanos y del Caribe en torno a iniciativas o acciones que puedan hacer viable el legítimo proceso de desarrollo de tecnologías autóctonas en la región, de acuerdo con los intereses nacionales de nuestros países, especialmente en lo que toca a las tecnologías más avanzadas;

iii) Mancomunar esfuerzos para definir y poner en ejecución mecanismos apropiados para la difusión y transferencia de las nuevas tecnologías a los usuarios directos en los diferentes campos productivos;

iv) Realizar consultas entre nuestros países y con los organismos regionales y subregionales, con el fin de identificar áreas específicas que propicien la promoción de esquemas de cooperación regional y subregional en materia de servicios, en especial en los sectores de transporte, seguros y reaseguros;

v) Conceder, en la ejecución de proyectos nacionales o multinacionales, un tratamiento preferencial a las empresas nacionales suministradoras de servicios de los países de América Latina y el Caribe, en especial a las empresas de consultoría e ingeniería;

vi) Solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo que adopte las providencias necesarias para establecer sistemas que coadyuven la reducción del costo de los seguros y reaseguros en la región, teniendo en cuenta aquellos comprometidos en la ejecución de los proyectos financiados por dicho Banco.

En las consultas y acciones que se emprendan para el cumplimiento de lo que se dispone en este capítulo se tendrá en cuenta la diversidad de las legislaciones nacionales en algunas de las áreas relacionadas con los servicios.

# CEPAL: Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1983

**D**os hechos centrales caracterizaron la evolución económica de América Latina en 1983. El primero fue el agravamiento de la crisis que se inició en 1981 y que ya en 1982 alcanzó dimensiones no registradas desde la Gran Depresión de los años treinta. El segundo fue el notable esfuerzo de ajuste realizado por la mayoría de las economías de la región para reducir los profundos desequilibrios que se habían venido generando en el sector externo en años anteriores. Así lo informó el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, Enrique V. Iglesias, en su tradicional conferencia de prensa anual, celebrada en Santiago de Chile, el 16 de diciembre. En ella hizo un análisis de la evolución económica de la región en 1983.

Al igual que en 1982, la crisis afectó en 1983 a la casi totalidad de los países de la región y se manifestó en el deterioro de los principales indicadores económicos. De acuerdo con las estimaciones preliminares de que dispone la CEPAL, se estima que:

i) El producto interno bruto total de América Latina se redujo 3.3 o/o, tras haber disminuido 1 o/o en 1982.

ii) Como resultado de esta baja y del aumento de la población, el producto por habitante cayó 5.6 o/o en el conjunto de la región y declinó en 17 de los 19 países para los cuales se cuenta con información comparable.

iii) A raíz de esta merma y de las registradas en los

Nota: En la presente reproducción del informe de la CEPAL no se incluyeron los cuadros y gráficos que figuran en el anexo del texto original.

dos años anteriores, el producto por habitante de América Latina fue casi 10 o/o más bajo en 1983 que en 1980 y equivalió al que la región había alcanzado ya en 1977.

iv) El descenso del ingreso nacional por habitante fue aún mayor (-5.9 o/o) ya que en 1983 se deterioró por tercer año consecutivo la relación de precios del intercambio del conjunto de la región y por sexto año sucesivo la de los países latinoamericanos no exportadores de petróleo. La relación de precios del intercambio de estos últimos sufrió así un descenso total de 38 o/o desde 1977 y cayó por segundo año consecutivo a un nivel más bajo que el registrado incluso durante los peores períodos de la Gran Depresión.

v) La declinación de la actividad económica fue acompañada por una nueva elevación de las tasas de desocupación urbana en casi todos los países para los cuales se dispone de datos relativamente confiables.

vi) No obstante ello, la inflación se aceleró espectacularmente, como había ocurrido ya en los tres años anteriores, y alcanzó niveles jamás antes registrados. La tasa media simple de aumento de los precios al consumidor subió de 47 o/o en 1982 a 68 o/o en 1983 y la ponderada por la población se elevó aún más marcadamente, pasando de 86 o/o en 1982 a 130 o/o en 1983.

A su vez, el extraordinario esfuerzo de ajuste realizado por la región se reflejó en una serie de profundos cambios en el sector externo. Así en 1983

i) América Latina logró un superávit sin precedente en el comercio de bienes. Este, que hasta 1981 había arrojado regularmente saldos negativos, pero que ya en 1982 había cerrado con un excedente de más

de 9.700 millones de dólares, generó en 1983 un superávit de casi 31.200 millones de dólares.

ii) Este excedente se debió, sin embargo, exclusivamente a la nueva y espectacular baja del valor de las importaciones de bienes cuyo valor cayó cerca de 29 o/o, tras haber disminuido 20 o/o en 1982. Esta reducción insólita de las compras externas constituyó, a la vez, un efecto y una causa de la contracción de la actividad económica interna y reflejó el rigor excepcional de las políticas de ajuste aplicadas en numerosos países.

iii) El valor de las exportaciones de bienes disminuyó, en cambio, ligeramente, a pesar de que su volumen se elevó 7 o/o en el conjunto de la región y 9 o/o en los países no exportadores de petróleo.

iv) El monto de los pagos netos de utilidades e intereses se redujo también interrumpiéndose así su vertiginoso crecimiento durante los años anteriores. De hecho, dicho monto, que entre 1977 y 1982 se había cuadruplicado holgadamente al subir de 8.600 a 36.800 millones de dólares, disminuyó a algo menos de 34.000 millones de dólares en 1983. No obstante, como al mismo tiempo bajó el valor de las exportaciones, los pagos de intereses y utilidades equivalieron aún a casi 39 o/o del monto de las ventas externas de bienes.

v) Como consecuencia de los cambios ocurridos en el comercio de bienes y en las remesas de utilidades e intereses, y de la considerable baja que experimentaron también los pagos netos de servicios, el déficit de la cuenta corriente se redujo abruptamente, de 36.400 millones de dólares en 1982 a menos de 8.500 millones de dólares en 1983, y fue así el más bajo registrado desde 1974.

vi) Esta disminución excepcional del déficit de la cuenta corriente fue acompañada y, en alguna medida, fue causada por una contracción no menos drástica de la afluencia neta de capitales. Esta, que ya en 1982 se había reducido a la mitad, luego de haber ascendido a un máximo histórico de 38.000 millones de dólares en 1981, bajó nuevamente en forma muy pronunciada en 1983 y no alcanzó siquiera a 4.500 millones de dólares.

vii) Debido a esta marcada contracción en el movimiento neto de préstamos e inversiones, y no obstante la disminución muy considerable del saldo negativo de la cuenta corriente, el balance de pagos cerró con un déficit de casi 4.000 millones de dólares, que si bien muy inferior al de 19.800 millones registrado en 1982, significó una nueva y peligrosa baja en las reservas internacionales de América Latina.

viii) La abrupta disminución del ingreso neto de capitales hizo que su monto fuese mucho más bajo que el de las remesas de intereses y utilidades, como

había sucedido ya en 1982. En consecuencia, América Latina, que hasta 1981 había recibido una transferencia neta de recursos reales desde el exterior, realizó en 1983 una transferencia neta de recursos hacia el resto del mundo ascendente a casi 30.000 millones de dólares.

ix) Como consecuencia también de la reducción del ingreso neto de capitales, el ritmo de crecimiento de la deuda externa disminuyó por segundo año consecutivo. Esta aumentó 7 o/o, esto es, a un ritmo bastante más bajo que el de 12 o/o correspondiente a 1982 y muy inferior al de 23 o/o registrado, en promedio, entre 1977 y 1981.

## CONCLUSIONES

### a) El perfil propio de la crisis económica latinoamericana

Las cifras precedentes muestran la extensión y profundidad desusadas de la crisis recesiva que afecta a la casi totalidad de los países de América Latina y no dejan lugar a dudas que el año 1983 ha sido para la región en su conjunto el peor del último medio siglo. Para la mayoría de los países, la disminución del ingreso ocurrida en el período 1982-1983 ha significado hacer retroceder el nivel de vida de la población a niveles que se habían alcanzado hacía ya varios años.

Ciertamente, en el origen de la crisis han influido, en muchos casos, factores internos derivados de estrategias o políticas económicas desacertadas, cuya prolongada aplicación fue facilitada por la expansión acelerada del endeudamiento externo y por la permisividad financiera internacional que prevaleció durante el decenio de 1970.

Pero no es menos cierto que la aguda crisis de balance de pagos que América Latina ha debido enfrentar en los últimos años es atribuible en buena medida a causas externas que, por su propia naturaleza, escapan al control de los países de la región, como son la caída espectacular de los términos del intercambio, las altas tasas de interés nominales y reales y la violenta contracción en el ingreso neto de capitales privados. Más imprevisibles aún han sido la intensidad y la duración de estos fenómenos, rasgos claramente atípicos cuando se los compara con lo ocurrido en los grandes centros durante recesiones anteriores.

En todo caso, es evidente que a esta altura del proceso, la solución de algunos de los problemas más graves que aquejan a la región depende principalmente de factores externos sobre los que la región tiene escasa o ninguna influencia. De ahí las dificultades y la complejidad de las opciones que enfrenta la política económica interna y de allí, también, las incertidumbres y perplejidades que nos plantea la hora actual.

Para hacer frente a su crisis de balance de pagos muchos países de América Latina pusieron en marcha violentos y dolorosos procesos de ajuste a partir de 1982, que condujeron a drásticas reducciones de las importaciones, hasta el punto que el volumen de éstas se contrajo en no pocos casos en más de 50 o/o en el transcurso de los dos últimos años.

Por otra parte, las fuertes devaluaciones realizadas en muchos países con miras a equilibrar las cuentas externas contribuyeron a reforzar las presiones inflacionarias, lo cual, al cabo de algún tiempo, llevó a la aplicación de políticas de estabilización. Así, los efectos recesivos que normalmente generan estas políticas en el corto plazo se sumaron a los producidos por la violenta caída de las importaciones.

La combinación de estos factores trajo otra consecuencia grave: la caída muy fuerte de la inversión y, en algunos países, el deterioro o destrucción de una proporción significativa del capital instalado debido a la desaparición de muchas empresas.

No menos desfavorables han sido las consecuencias sociales de la coyuntura actual. En efecto, las bajas del empleo y los salarios reales han sido en numerosos países las mayores ocurridas desde la Gran Depresión y, en algunos casos, se han aproximado a límites críticos de tolerancia social.

A estos factores se han agregado en ciertos países los efectos de desastres naturales de desusada intensidad, que acentuaron las pérdidas de ingreso y la reducción del dinamismo económico causados por la crisis general.

Sin embargo, no todos los signos del año que se cierra son negativos. Algunos países que en el pasado siguieron políticas prudentes de endeudamiento han podido enfrentar en mejor forma los efectos adversos asociados a la coyuntura internacional. Muchos otros países de la región han puesto en marcha programas de ajuste de su balance de pagos y han contado para ello con una cooperación moderada de la comunidad financiera internacional, lo que ha evitado que los efectos inmediatos de la crisis fuesen peores. Por otra parte, se ha restablecido una relativa calma en el panorama financiero inmediato, lo cual, por cierto, no significa que los problemas hayan sido superados, o que los riesgos de crisis financieras agudas hayan sido eliminados.

Estos rasgos y otros antecedentes que se proporcionan en este documento dan cuenta del perfil propio de la recesión latinoamericana, que la diferencian de la situación en otras regiones del Tercer Mundo y ciertamente la distinguen también de cualquier situación similar ocurrida durante la postguerra.

#### **b) Las incógnitas del momento**

Indudablemente, América Latina ha respondido con un extraordinario sentido de responsabilidad a los

desafíos planteados por la actual crisis externa. Basta recordar que en los últimos años numerosos países de la región efectuaron fuertes devaluaciones reales con miras a promover sus exportaciones, a sustituir importaciones imprescindibles y a eliminar importaciones prescindibles. Para reducir el exceso de gasto interno y los déficit fiscales, se elevaron también drásticamente los precios de muchos servicios públicos y se redujeron no pocos subsidios.

Sin embargo, estas medidas —que por cierto, no son fáciles de adoptar desde un punto de vista político y que estaban orientadas a lograr una reasignación de recursos hacia la producción de bienes transables— se tomaron partiendo de la premisa que la reactivación internacional facilitarían las exportaciones y restablecería los términos de intercambio y las tasas de interés a valores más próximos a los históricamente normales.

Desgraciadamente no fue así. Si bien en 1983 se inició la recuperación en la principal economía central, sus efectos no han beneficiado a América Latina por ninguno de estos mecanismos. Es más, en el transcurso de los últimos años, y en especial en 1983, la región ha sido afectada aún por otro cambio externo desfavorable: la caída drástica en la entrada de capitales, cuyos efectos han sido equivalentes a los de un deterioro de un tercio en los términos de intercambio.

De ahí que el ajuste interno tuvo que ser recesivo y se centró en una reducción insólita de las importaciones —incluso de las imprescindibles— y no en la elevación de las exportaciones. Justo en el período menos oportuno —durante una recesión internacional— la región fue obligada a generar un cuantioso superávit comercial, a convertirse en una exportadora neta de recursos a los países centrales, y a aceptar costos adicionales extraordinariamente gravosos para poder refinanciar parte de la deuda externa acumulada.

Parece, pues, razonable que al término de 1983 nos formulemos las siguientes preguntas:

¿Qué puede esperar en el corto plazo América Latina de la actual reactivación de la economía internacional?

¿Hasta cuándo se podrá posponer la imprescindible reactivación interna si continúan prevaleciendo las actuales condiciones de la economía internacional? Luego de los profundos traumas de los últimos años, ¿serán suficientes tasas moderadas de recuperación económica, para hacer manejables los agudos problemas sociales que han quedado como secuela de la recesión de estos últimos tres años?

i) ¿Qué reactivación económica internacional? La opinión pública internacional mira con satisfacción

la recuperación de la economía de los Estados Unidos, pero también destaca las contradicciones y complejidades de los fenómenos que la acompañan. Por una parte, la denominada teoría de la "locomotora", según la cual la economía estadounidense arrastraría con su dinámica a los demás centros industriales, no da muestras de haberse confirmado en esta coyuntura. Por otro lado, persisten tres elementos que son vitales para que la reactivación internacional tenga efectos relevantes sobre los países de la periferia y en especial sobre las economías de América Latina.

**En el campo comercial**, la relación de precios del intercambio de América Latina ha seguido deteriorándose —con algunas excepciones— durante 1983 y no se prevén alzas considerables de los precios de las materias primas en el futuro inmediato. Por lo demás, como consecuencia de fenómenos bien conocidos, algunos de los cuales tienen que ver con el alto nivel real de las tasas de interés, en los países centrales han persistido y se han incrementado tendencias proteccionistas que reducen la transparencia y dinamismo del comercio internacional y que obstaculizan especialmente la expansión de nuestras exportaciones.

**En el campo financiero** continúan siendo muy elevadas las tasas reales de interés, como resultado de una multiplicidad de factores: el recurso de los gobiernos de algunos países industriales al sistema financiero para cubrir sus abultados déficit fiscales; la naturaleza de las políticas antinflacionarias aplicadas en los grandes centros; la desaparición de los excedentes líquidos de los países petroleros; las presiones por captar ahorros para hacer frente a nuevas inversiones intensivas en capital, etc. Así, casi nadie piensa que en 1984 se produzca una caída sustancial de las tasas reales de interés, fenómeno que es de fundamental importancia para la administración de la deuda externa de los países en desarrollo.

**En el campo de las transferencias de capital**, se ha producido una reducción drástica en el ingreso neto de capitales que, luego de haber alcanzado un nivel sin precedentes de 38.000 millones de dólares en 1981, cayó a apenas 4.500 millones en 1983, baja que habría sido incluso mayor en caso de que el Fondo Monetario Internacional no hubiese presionado a los bancos comerciales para que ellos incrementaran en alguna medida sus créditos a América Latina.

El comportamiento de estas variables en el proceso de reactivación es fundamental para la viabilidad de los actuales procesos de ajuste. Piénsese que si los términos del intercambio de 1983 hubieran sido similares a los del año 1980 (25 % superiores) y si,

al mismo tiempo, las tasas de interés reales fueran similares a las prevaecientes en los momentos en que se contrajo el grueso de la deuda (en promedio, 4 puntos menos que las actuales), la región habría dispuesto de 25.000 millones de dólares adicionales durante 1983, cantidad que habría permitido enfrentar con holgura sus compromisos sin tener que comprimir dramáticamente sus importaciones y sin tener que recurrir a nuevo endeudamiento externo. Dicho en otros términos, de retornar a condiciones normales en materia de comercio y financiamiento, América Latina podría cumplir sus compromisos externos sin tener que sacrificar para ello sus posibilidades de crecimiento.

ii) **América Latina no puede seguir contrayendo su economía.** Es preciso entender claramente que la región no podrá continuar aplicando los actuales mecanismos de ajuste por mucho tiempo más si persisten las actuales condiciones externas. Ello podría llevar, por lo menos en algunos países, a situaciones difíciles de controlar, tanto económica como socialmente, y podría generar tensiones que comprometerían la propia capacidad de recuperación de las economías y, por ende, la de servir oportunamente la deuda acumulada. Resulta pertinente, pues, interrogarse sobre las limitaciones principales de los actuales procesos de ajuste.

**Ajuste y sobreajuste.** En los últimos años, la región ha debido realizar, en esencia, un doble tipo de ajuste. El primero y más conocido de ellos ha estado determinado por la evolución extremadamente desfavorable de los términos del intercambio y las tasas reales de interés. El segundo ha sido para enfrentar un cambio más reciente, pero no menos grave, como ha sido el retraimiento masivo del ingreso neto de capitales privados. Así, pues, como resultado de la simultaneidad de la contracción del comercio internacional y de esta "depresión financiera", la región ha debido realizar no sólo un proceso de ajuste sino lo que, en verdad, podría calificarse como un "sobreajuste".

**La transferencia perversa de recursos.** Por otra parte, la enorme caída de la afluencia neta de capital y el elevado monto de las remesas de intereses y utilidades han hecho que por primera vez en 1982 y de nuevo —en mayor medida— durante 1983, América Latina haya efectuado transferencias netas de recursos hacia el exterior, por montos de 20.000 y 29.000 millones de dólares, respectivamente. Esta situación, que contrasta frontalmente con la que a través de su historia han tenido los países en desarrollo, se ha convertido así en un elemento clave para explicar la profunda depresión de América Latina y en un elemento que condiciona también cualquier política futura de

recuperación económica.

**La asimetría de los costos del ajuste.** Hay aún otros hechos adicionales que han contribuido a acrecentar los problemas del balance de pagos. Entre éstos, cabe destacar los elevados costos y los recargos que han impuesto los bancos en los procesos de renegociación y que se han sumado a los efectos negativos producidos por los altos niveles de las tasas de interés. Esta elevación de los costos financieros —que contrasta con lo ocurrido en experiencias pasadas o con lo que sucede en los ajustes convencionales que rodean las crisis de cualquier empresa— ha profundizado la magnitud de los desequilibrios externos y ha contribuido a trasladar prácticamente todo el costo del ajuste a los países deudores. De hecho, este procedimiento ha significado desconocer la cuota de responsabilidad que en la gestación de la crisis de pagos actual de la región corresponde innegablemente a los bancos comerciales internacionales.

América Latina no puede, pues, prolongar el actual proceso de ajuste recesivo y requiere, en cambio, un ajuste expansivo. Así, en la medida que por algún tiempo sea preciso generar un excedente en el comercio, será preciso que éste se logre por un aumento de las exportaciones —esto es, mediante un elemento que ayude a elevar el ritmo de crecimiento económico— y no por una nueva reducción de las importaciones —que sólo contribuiría a profundizar aún más la recesión.

### c) La imprescindible reactivación

Por cierto, una gran incógnita de la hora presente es la incertidumbre que existe en torno a las modalidades y perspectivas de la reactivación internacional. Sin embargo, de persistir las actuales condiciones en cuanto a los precios de materias primas, tasas reales de interés y transferencias de capitales privados, se perfilarían dos cursos diferentes para las economías de la región en 1984. Algunos países, que enfrentan mejores condiciones externas y que han logrado un éxito relativo en sus programas de ajuste interno, podrían tener una modesta recuperación en su ritmo de crecimiento económico. Sin embargo, debido al alto peso del servicio de la deuda externa, ello dejaría muy escaso margen para la recuperación del gasto interno y, por ende, de los niveles de empleo. En otros países, afectados por coyunturas externas más difíciles y que tienen que lidiar, además, con fuertes presiones inflacionarias, podrían persistir las tendencias recesivas, lo que agravaría la crítica situación económica y social que ha prevalecido en ellos en años recientes.

Por cierto, ni la primera, ni mucho menos la segunda de estas opciones son aceptables. En efecto, lo que América Latina requiere es una política fir-

me y vigorosa de reactivación. Es indudable, sin embargo, que cualquier proceso de reactivación orientado a vigorizar la deteriorada economía regional estará condicionado por factores externos e internos.

Entre los primeros, el más importante y que, en última instancia, determina en el corto plazo los márgenes de maniobra de la mayoría de los gobiernos de América Latina para emprender políticas de reactivación económica, es la refinanciación de la deuda externa. En el mediano plazo, en cambio, el elemento clave para lograr en América Latina un crecimiento económico rápido y persistente es la expansión de su comercio exterior, tanto intrarregional como con el resto del mundo.

Entre los factores internos que condicionan el esfuerzo dinamizador de la economía, dos parecen ser los dominantes: por una parte, la compatibilización de los programas de reactivación con el abatimiento de las presiones inflacionarias, tradicionales y recientes; por otra, la necesaria reestructuración en el mediano plazo de los patrones de crecimiento que hagan posible alcanzar, entre otros objetivos, un aumento sustantivo de la capacidad exportadora de la región. Esto último constituye, por lo demás, el requisito fundamental para poder pagar oportunamente el servicio de la deuda acumulada.

**i) Nuevos mecanismos de refinanciamiento de la deuda externa.** Es preciso destacar, empero, que todos los países latinoamericanos no se encuentran en similares condiciones para hacer frente al servicio de la deuda bajo los actuales mecanismos de ajuste, y también que los efectos de la desfavorable coyuntura internacional no los afectan a todos en la misma forma. Es por ello que la refinanciación conjunta de la deuda externa latinoamericana es muy difícil.

Sin embargo, para muchos países pareciera haber llegado el momento de hacer replanteos globales de los actuales mecanismos de refinanciación de la deuda, dada la imprescindible necesidad de condicionar su servicio a las exigencias de la reactivación y del desarrollo económico interno.

Con este propósito debieran emprenderse, acciones conjuntas en consonancia con las propuestas del Grupo de los 24 para promover medidas en foros internacionales, como los que ofrecen el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para mejorar los actuales mecanismos financieros internacionales y, asimismo, el entorno internacional en que se realizan los procesos de ajuste.

Igualmente relevante sería que en forma conjunta los países de la región hicieran presente a la comunidad financiera internacional ciertas condiciones mínimas que debieran cumplir en el futuro inmediato los procesos de ajuste, hasta cuando mejoren las condiciones de los mercados comerciales financieros inter-

nacionales.

Entre dichas condiciones se debería incluir las siguientes:

- ningún país debiera destinar al servicio de su deuda externa recursos que excedan a un porcentaje prudencial de sus ingresos de exportación y que le permitan mantener niveles mínimos de importación compatibles con la reactivación y desarrollo de sus economías;
- debiera propiciarse una mayor simetría en la distribución de los costos del ajuste, a través de una reducción drástica de los actuales costos financieros que se suman a las elevadas tasas de interés. También debería explorarse la utilización de mecanismos transitorios como los subsidios a los intereses estudiados durante los años 60, especialmente en los créditos internacionales de origen público, que permitirían lograr un alivio considerable en las cargas financieras, tan vitales para el actual proceso de ajuste;
- debieran extenderse considerablemente los plazos para amortizar la deuda a fin de evitar que en el futuro persista una transferencia perversa de recursos hacia el exterior;
- debieran alcanzarse compromisos firmes para obtener recursos adicionales que permitan financiar una fracción más alta de los pagos de intereses, que faciliten la expansión comercial de los países de la región y que aseguren el financiamiento de niveles satisfactorios de inversión interna. En este último aspecto, resulta fundamental el apoyo renovado a la gestión del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de otros organismos de financiamiento regional.

En los últimos tiempos se han venido propiciando soluciones globales de largo plazo que aún no han merecido la debida atención de los grandes centros financieros mundiales. Sin embargo, si la presente coyuntura internacional se prolongara, algunas de esas alternativas podrían viabilizarse por imperio de las circunstancias. En especial, nos parece interesante que se considere la transformación de una parte sustancial de la deuda acumulada en bonos de largo plazo, con intereses reales cercanos a los históricos y con períodos de gracia para iniciar su servicio. Mediante este mecanismo se lograría ganar tiempo para emprender los necesarios ajustes internos y para que surtan efecto las medidas orientadas a incrementar la capacidad de exportación y de sustitución de importaciones.

En todo caso, la administración de la deuda en las presentes circunstancias internacionales enfrenta

a la región a un dilema difícil: por una parte, la eliminación de las transferencias perversas de recursos al exterior para sostener programas de reactivación interna conlleva necesariamente la obtención de nuevos créditos netos y aumenta, por ende, el monto ya muy elevado de la deuda externa existente; por otra, atender una parte del servicio de ésta con recursos generados a través de un superávit comercial requiere, en ausencia de un aumento importante de las exportaciones, nuevas contracciones del volumen ya muy bajo de las importaciones, lo cual conspira contra la posibilidad de reactivar la economía. Es por ello que, en el corto plazo, todo esfuerzo en esta materia debe combinar el ingreso de nuevos recursos con un abatimiento considerable de los costos financieros.

**ii) La recuperación del comercio internacional.** Por otra parte, la preocupación actual con los problemas de la administración de la deuda externa ha conducido a descuidar su estrecha vinculación con los problemas comerciales. En efecto, como es bien sabido, en última instancia, la solución final de los problemas actuales y futuros del balance de pagos sólo podrá alcanzarse por vía de la expansión comercial y del aumento de los ingresos de exportación.

Para lograr esto último, se requiere, naturalmente, aumentar la capacidad exportadora, pero también crear un entorno internacional que amplíe los mercados para las exportaciones latinoamericanas y permita que mejoren sus precios.

El cumplimiento de estas condiciones no se ve ciertamente favorecido por las crecientes prácticas de tipo proteccionista que se vienen manifestando en los países centrales.

**iii) La defensa y ampliación de los niveles de comercio regional.** Concomitantemente con la contracción del intercambio de América Latina con el resto del mundo, se ha producido un deterioro violento del comercio regional y un recrudecimiento en no pocos países latinoamericanos de medidas defensivas de corte proteccionista, que han sido estimuladas por la situación difícil de balance de pagos que enfrentan casi todos ellos.

Esta situación no debe continuar. Para revertirla se requiere, en primer término, detener la imposición de nuevas trabas al comercio intrarregional y, en segundo lugar, adoptar diversas medidas de tipo preferencial, como los acuerdos de alcance parcial o la utilización del poder de compra de los Estados. Para estos efectos, será imprescindible también ampliar los actuales mecanismos financieros regionales y la presencia imaginativa de las instituciones financieras latinoamericanas, algunas de las cuales ya están instrumentando programas de apoyo a la expansión comercial intrarregional.

Estas y otras acciones conjuntas que podría adoptar la región en las presentes circunstancias, tanto para promover colectivamente iniciativas a nivel internacional como para acelerar y profundizar los procesos de cooperación regional, serán analizadas en la reunión que por iniciativa del señor Presidente de la República del Ecuador se realizará en enero próximo en Quito, con la asistencia de Jefes de Estado y sus representantes personales a nivel ministerial.

#### iv) Las condicionantes internas de la recuperación.

No es ésta la ocasión de referirnos a ellas en detalle. Esperamos, empero, hacerlo en el próximo período de sesiones de la CEPAL, que tendrá lugar en abril de 1984, y durante el cual haremos conocer las reflexiones de la Secretaría sobre este punto.

Sin embargo, no podríamos dejar de recordar en esta oportunidad que el futuro inmediato enfrentará a la región con un conjunto de factores que forzarán a revisar en profundidad las políticas y estrategias de desarrollo aplicadas hasta ahora. Ello es imprescindible si se desea obtener un dinamismo económico que permita dar respuesta a los graves problemas sociales de la región, los cuales, como ya se señaló, han sido agudizados por la presente recesión.

Los cambios no precisamente favorables que se vislumbran en el entorno internacional en el campo financiero y comercial; el peso de la deuda acumulada —que constituye una suerte de hipoteca para nuestro desarrollo futuro; la permanencia y, en algunos casos, la agravación de viejas rigideces estructurales, y las presiones inflacionarias cuya superación es difícil de compatibilizar con esquemas de desarrollo y justicia social constituyen, entre otros, elementos que exigen la revisión de algunas de nuestras ideas y la búsqueda y formulación de nuevas políticas.

En este sentido, y como lo ilustra la experiencia reciente, es importante recordar los riesgos que tienen las estrategias de desarrollo basadas fundamentalmente en una indiscriminada vinculación internacional en los campos financieros y comercial. Estos riesgos resultan ahora obvios, dados los cambios violentos, prolongados e imprevisibles registrados en los parámetros internacionales en los cuales se confió.

Sin embargo, también es crucial dejar en claro que la crisis actual de América Latina es de liquidez y no de solvencia y que la región cuenta con la capacidad de reacción y los medios para hacer frente en el futuro a sus problemas principales.

Es de esperar que la comunidad financiera internacional, al tomar conocimiento del perfil peculiar de nuestra crisis, proporcione una cooperación inteligente y acorde con las circunstancias, que ayude a superar esos problemas de liquidez y que contribuya

a evitar que se genere una auténtica crisis de solvencia.

## TENDENCIAS PRINCIPALES

### Producción y empleo

En 1983 se acentuó fuertemente la pérdida de dinamismo que la economía de América Latina había venido mostrando ya en los dos años anteriores. En efecto, tras incrementarse apenas 1.5 o/o en 1981 —la tasa de crecimiento más baja registrada desde 1940— y disminuir 1 o/o en 1982, el producto interno bruto de la región bajó 3.3 o/o en 1983.

Como consecuencia de esta caída sin precedentes de la actividad económica y del aumento de la población, el producto por habitante se redujo por tercer año consecutivo, pero en una proporción (-5.6 o/o) muy superior a las registradas en 1981 (-1 o/o) y 1982 (-3.3 o/o). Por ende, el producto por habitante fue casi 10 o/o más bajo en 1983 que en 1980.

La excepcional intensidad del retroceso de la actividad económica en los últimos tres años se reflejó, asimismo, en las enormes bajas que sufrió el producto por habitante en numerosos países latinoamericanos. Durante ese lapso, éste cayó más de 20 o/o en El Salvador, Bolivia y Costa Rica, se redujo más de 15 o/o en Uruguay y Perú, bajó sobre 14 o/o en Chile y declinó alrededor de 13 o/o en Argentina y Guatemala, casi 12 o/o en Brasil y poco más de 10 o/o en Venezuela y Honduras.

Al igual que en 1982, la baja de la actividad económica fue, además, muy generalizada. De hecho, el producto interno bruto se redujo en 14 de los 19 países para los cuales se dispone de información comparable, permaneció casi estancado en dos y se incrementó ligeramente en los tres restantes. El producto social global aumentó alrededor de 4 o/o en Cuba.\*

Sin embargo, en contraste con lo ocurrido en 1982, la caída del producto del conjunto de la región en 1983 se debió especialmente a la trayectoria muy desfavorable que tuvo la actividad productiva en Brasil y México, las dos economías latinoamericanas de mayor tamaño.

En el primero de esos países —que por sí solo genera alrededor de un tercio del producto interno total de la región— la actividad económica global disminuyó alrededor de 5 o/o, luego de haberse incrementado marginalmente en 1982. En esta caída, sin precedentes en la evolución económica de ese país durante el último medio siglo, influyeron decisiva-

\*El concepto de producto social global utilizado en las estadísticas cubanas corresponde a la suma de la producción bruta en los sectores agropecuarios, industrial, minero, de energía, de transporte, comunicación y comercio.

mente la nueva y fuerte reducción que tuvo el volumen de las importaciones y los severos cortes introducidos en los programas de inversión del sector público, como también la creciente incertidumbre que generaron la aceleración del proceso inflacionario y las prolongadas y laboriosas gestiones emprendidas por las autoridades económicas para renegociar la deuda externa y para suscribir un acuerdo de crédito contingente con el Fondo Monetario Internacional.

El producto interno bruto se redujo también en forma marcada (-4 o/o) en México donde la actividad económica había disminuído levemente en 1981, tras haberse expandido con gran intensidad en los cuatro años anteriores. Las causas principales de esta contracción fueron las drásticas disminuciones de la demanda interna y del volumen de las importaciones provocadas por la política restrictiva aplicada por el gobierno con miras a fortalecer el balance de pagos y a controlar el violento proceso inflacionario que se desencadenó el año anterior. Dicha política, si bien logró reducir a la mitad el abultado déficit del sector público registrado en 1982 y contribuyó a generar también un impresionante superávit comercial, provocó asimismo bajas considerables en el gasto fiscal, la inversión privada y los salarios y un aumento importante de la desocupación, con los consiguientes efectos negativos sobre el gasto interno y el nivel de actividad.

Las bajas del producto fueron aún mayores en Bolivia (-6 o/o) y, sobre todo, en Perú (-12 o/o), países que sufrieron en 1983 una combinación inusual de desastres naturales, caracterizados por lluvias torrenciales e inundaciones en ciertas regiones y prolongadas e intensas sequías en otras. A estas calamidades, que perjudicaron con particular fuerza a la producción agropecuaria, se agregó en el caso peruano un cambio en las corrientes oceánicas, que causó una baja vertical en los resultados del sector pesquero. La actividad económica se vio afectada, además, en ambos países por procesos inflacionarios desusadamente fuertes y, en Perú por la violenta caída del volumen de las importaciones.

La situación fue similar, aunque menos grave, en Ecuador, donde el producto interno bajó 3.5 o/o a raíz de que la pesca, la agricultura y la industria de la región de la costa sufrieron los efectos destructivos causados por precipitaciones extraordinariamente intensas, inundaciones y marejadas. La inflación alcanzó un ritmo jamás antes registrado (66 o/o) y el cuántum de las importaciones disminuyó abruptamente (-25 o/o).

La evolución de la producción y del empleo continuaron siendo muy desfavorables en Uruguay. Luego de estancarse en 1981 y de caer casi 9 o/o en 1982, el producto interno bruto se redujo 5.5 o/o en 1983. Al igual que en el año anterior, en esta nueva baja gravitaron con especial fuerza las considerables mer-

mas de la producción industrial, la construcción y los servicios comerciales y la fortísima contracción que una vez más mostró el cuántum de las importaciones, que cayó 39 o/o, tras haber disminuído 30 o/o en 1982 y 14 o/o en 1981. También, como había ocurrido durante 1982, la declinación de la actividad económica fue acompañada de un aumento considerable del desempleo. La tasa de desocupación en Montevideo, que casi se dobló entre 1981 y 1982, continuó incrementándose en 1983 y hacia mediados del año sobrepasó el 16 o/o.

Durante 1983 se redujo asimismo el nivel de actividad económica en Venezuela, cuyo producto interno bruto se estima disminuyó alrededor de 2 o/o. Dado que él había permanecido casi totalmente estancado desde 1978, el producto por habitante declinó por quinto año consecutivo. Como en otros países, dos causas importantes del descenso de la actividad económica fueron la enorme caída de las importaciones —cuyo volumen se redujo 60 o/o— y la mayor incertidumbre generada por la devaluación del bolívar y las profundas modificaciones introducidas en el sistema cambiario, luego de un prolongado período en que rigió un tipo de cambio fijo y existió plena libertad en las operaciones de cambio.

El producto interno disminuyó también en la mayoría de las economías de América Central. Sin embargo, la declinación de la actividad económica fue relativamente pequeña y muy inferior a las enormes caídas registradas en algunos de ellos en años anteriores. Este cambio fue especialmente notorio en Costa Rica —donde el producto bajó 0.5 o/o en 1983, tras haber disminuído cerca de 5 o/o en 1981 y 9 o/o en 1982— y en Nicaragua, que logró incrementar el suyo 2 o/o, compensando así la baja que éste había experimentado en 1982. La expansión de la economía fue, por el contrario, mucho más lenta (0.5 o/o) en Panamá, país cuyo ritmo de crecimiento durante el año anterior (5.5 o/o) había sido el más alto de América Latina.

En el transcurso de 1983 se atenuó la violenta caída de la actividad económica que se inició en Chile a partir de mediados de 1981 y que en 1982 condujo a una drástica caída de más de 14 o/o del producto interno bruto y a una elevación igualmente espectacular del desempleo. A pesar de que la actividad continuó disminuyendo durante el primer semestre de 1983, ella tendió a recuperarse lentamente con posterioridad, como resultado de la ampliación del gasto público, de la baja de las tasas reales de interés, y de la mayor protección que significaron para las actividades competidoras con las importaciones la mantención de un tipo de cambio real más alto, la elevación de la tarifa arancelaria general de 10 o/o a 20 o/o, y la imposición de aranceles especiales más elevados sobre la importación de ciertos bienes agropecuarios e industriales. No obstante, esta recupera-

ción no alcanzó a compensar los efectos de la baja de la actividad económica durante el primer semestre y, en consecuencia, el producto interno bruto se redujo alrededor de 0.5 o/o en el conjunto del año. Por otra parte, si bien la tasa de desocupación abierta en el Gran Santiago disminuyó casi continuamente desde 25.2 o/o en el trimestre agosto-octubre de 1982 a 17.7 o/o un año más tarde, su descenso se debió principalmente a la enorme expansión que tuvieron en ese lapso los programas ocupacionales de emergencia aplicados por el gobierno, cuya productividad es en general escasa y en los cuales se pagan también remuneraciones muy bajas.

La recuperación de la actividad económica fue mucho más notoria en Argentina. En este país, el producto aumentó 2 o/o debido especialmente a una elevación de alrededor de 9 o/o de la producción industrial. Sin embargo, como en los dos años anteriores la actividad económica global había bajado 11 o/o, en tanto que la producción del sector manufacturero había caído casi 23 o/o entre 1979 y 1982, tanto aquella como ésta estuvieron lejos de recobrar en 1983 los niveles alcanzados ya en 1977.

En 1983 se incrementó, en cambio, sólo muy levemente (0.5 o/o) el producto interno bruto en Colombia, cuyo ritmo de crecimiento disminuyó por quinto año consecutivo. La causa principal de la pérdida de dinamismo de la economía fue el retroceso de la producción industrial. Esta fue afectada por la escasa expansión de la demanda interna y por la disminución de las exportaciones a Venezuela y Ecuador, países en que los productos manufacturados colombianos perdieron competitividad después de las devaluaciones del bolívar y del sucre. A raíz de la baja de la producción industrial y no obstante el moderado crecimiento de la construcción, la desocupación se elevó por segundo año consecutivo en las principales ciudades del país, alcanzando un promedio de 11 o/o, la cifra más alta registrada en los últimos nueve años.

Finalmente, en 1983 la actividad económica aumentó 4 o/o tanto en Cuba como en República Dominicana, los únicos dos países de la región que, junto con Colombia y Panamá, lograron expandir continuamente sus niveles globales de producción durante los últimos tres años.

### Inflación

A pesar de la caída de la actividad económica y del aumento de la desocupación y no obstante, el debilitamiento de las presiones inflacionarias provenientes del exterior, el ritmo de aumento de los precios continuó incrementándose en la mayoría de las economías latinoamericanas y alcanzó en el conjunto de la región un nuevo máximo histórico en 1983. En efecto, la tasa media simple de aumento de los precios

al consumidor subió de 47 o/o en 1982 a 68 o/o en 1983 y la ponderada por la población se elevó con aún mayor fuerza, pasando de algo menos de 86 o/o en 1982 a 130 o/o en 1983.

La aceleración del proceso inflacionario fue especialmente intensa en Argentina, Brasil, Perú, Ecuador y Uruguay, en tanto que el ritmo de aumento de los precios continuó siendo muy alto en México y, sobre todo, en Bolivia. En cambio, la inflación se redujo espectacularmente en Costa Rica, declinó moderada pero persistentemente en Colombia, y fue muy baja en Barbados, República Dominicana y Panamá.

Los precios al consumidor prosiguieron elevándose violentamente en 1983 en Argentina, alcanzando a fines de noviembre un ritmo anual de 400 o/o, que casi dobló al del año anterior y que superó con holgura a los registrados en los años 1975 y 1976. Este fenómeno estuvo vinculado, al igual que en años anteriores, a la existencia de un déficit fiscal muy considerable y a la propagación de expectativas cada vez más desfavorable sobre el curso futuro del nivel de precios y significó que, por octava vez, en los últimos nueve años la inflación argentina alcanzó una cifra de tres dígitos.

La inflación se intensificó asimismo en forma muy marcada en Brasil. En efecto, como resultado del abultado déficit del sector público, de la maxi-devaluación del cruzeiro decretada en febrero y de las continuas alzas posteriores del tipo de cambio, del deterioro de las expectativas y del complejo y generalizado sistema de indización vigente, los precios al consumidor, que entre 1980 y 1982 habían aumentado a una tasa de alrededor de 95 o/o, subieron 175 o/o en los doce meses terminados en noviembre de 1983, en tanto que el índice general de precios más que se triplicó en dicho lapso.

La aceleración de la inflación fue también extraordinariamente fuerte en Perú, donde el ritmo anual de aumento de los precios al consumidor, luego de oscilar en torno a 70 o/o en 1981 y 1982, se elevó a casi 125 o/o en octubre de 1983. En este notable aumento influyeron especialmente la política de devaluación mucho más rápida del sol seguida por las autoridades económicas hasta agosto, como también las fuertes alzas en los precios de los alimentos causadas por la reducción de las cosechas que provocó la sequía y las inundaciones.

Aunque notoriamente más baja en términos absolutos que en los tres países anteriores, la inflación se incrementó más fuertemente en términos relativos en Ecuador. Entre octubre de 1982 y octubre de 1983, el ritmo anual de aumento de los precios al consumidor más que se triplicó, al pasar de 20 o/o a 66 o/o. Como en otros países, en esta aceleración del proceso inflacionario influyeron las devaluaciones del sucre decretadas a partir de 1982, luego de un largo período de estabili-

dad cambiaria. Pero en ella incidió también en forma decisiva la merma en el abastecimiento de productos agrícolas causada por las inundaciones.

La inflación se aceleró, asimismo, continúa y fuertemente en 1983 en Uruguay, país en que el ritmo de aumento de los precios, luego de seguir una sistemática tendencia declinante entre comienzos de 1980 y noviembre de 1982, repuntó con fuerza después de la devaluación del peso efectuada a fines de ese mes. Así, el ritmo anual de la inflación ascendió en noviembre de 1983 a 63 o/o, casi sextuplicando el alcanzado inmediatamente antes del alza del tipo de cambio. Dado que se espera que la inflación sea bastante más baja en diciembre de 1983 que el mismo mes de 1982 (durante el cual los precios subieron cerca de 9 o/o a raíz de la devaluación del peso) es probable que el ritmo anual de aumento de los precios al consumidor baje a alrededor de 55 o/o a fines de 1983.

La evolución del proceso inflacionario fue distinta, en cambio, en Bolivia, donde hasta octubre de 1983 los precios subieron a una tasa anual más baja (249 o/o) que la registrada a fines de 1982 (296 o/o). Con todo, el ritmo de la inflación boliviana siguió siendo el segundo más alto en la región. Por otra parte, el reajuste de los salarios mínimos de más de 70 o/o otorgado en noviembre y el alza de 150 o/o del tipo de cambio decretada ese mismo mes, luego de un año en que éste se mantuvo fijo, sugieren que en los meses venideros la inflación podría sobrepasar su ya alto nivel actual.

Durante 1983 también siguió siendo muy elevada la inflación en México, si bien su ritmo se desaceleró a partir de mediados de año. La tasa anual de aumento de los precios al consumidor alcanzó un máximo histórico de casi 120 o/o en julio, pero con posterioridad disminuyó casi continuamente bajando a 92 o/o en noviembre.\* Esta inversión en la tendencia de la inflación se debió principalmente a la notable reducción del déficit fiscal y a la política de remuneraciones muy restrictiva aplicada por las autoridades económicas.

La reversión de la tendencia del proceso inflacionario fue mucho más definida y espectacular en Costa Rica, país en el que, al igual que en México, el ritmo de aumento de los precios había subido con excepcional violencia en 1982. El ritmo de aumento de los precios al consumidor, luego de registrar un nivel sin precedentes de cerca de 110 o/o en septiembre de 1982, declinó con extraordinaria rapidez y persistencia en los meses siguientes y cayó en octubre de 1983 por debajo de 13 o/o.

\*Por la misma razón que en el caso uruguayo —en diciembre de 1982 los precios al consumidor subieron casi 11 o/o— es probable que el ritmo anual de aumento de los precios al consumidor baje aproximadamente 80 o/o a fines de 1983.

La trayectoria de la inflación fue más compleja durante 1983 en Chile. En efecto, entre junio de 1982 —el mes en que el peso se devaluó luego de casi tres años de estabilidad cambiaria— y junio de 1983, el ritmo anual de aumento de los precios al consumidor subió persistentemente de 4 o/o a algo más de 32 o/o. Sin embargo, al irse agotando los efectos sobre los costos de los bienes transables de las bruscas alzas del tipo de cambio que tuvieron lugar en el segundo semestre de 1982 y continuar disminuyendo las remuneraciones reales, la intensidad del proceso inflacionario comenzó a reducirse gradualmente a partir de agosto de 1983 y bajó a menos de 24 o/o en noviembre.

Durante 1983 continuó disminuyendo de manera gradual, pero continua, la inflación en Colombia, país latinoamericano donde el ritmo de aumento de los precios ha sido más estable en los últimos diez años. Esta reducción de la intensidad del proceso inflacionario ocurrió a pesar de que, con miras a fortalecer el balance de pagos, las autoridades incrementaron el ritmo de aumento de las minidevaluaciones del peso. Sin embargo, la mayor presión inflacionaria que ello pudo causar fue neutralizada por los efectos del escaso dinamismo que mostró la demanda interna.

A su vez, entre los países que tradicionalmente han tenido procesos inflacionarios moderados y en los que las variaciones del nivel interno de precios tienden a seguir en general a las de la inflación internacional, el ritmo de aumento de los precios al consumidor se elevó ligeramente en El Salvador y con mayor intensidad en Jamaica, Trinidad y Tobago y, especialmente, Paraguay. El continuó declinando, por el contrario, en Barbados, Panamá, República Dominicana y Venezuela.

### El sector externo

América Latina realizó en 1983 un enorme esfuerzo para reducir los desequilibrios que se habían venido acumulando en el sector externo desde fines del decenio pasado. Así, a las alzas de los tipos de cambio adoptadas por numerosos países de la región en 1982, se sumaron en 1983 nuevas devaluaciones, diversas otras medidas para controlar las importaciones y estimular las exportaciones y rigurosas políticas en materia fiscal, monetaria y de remuneraciones orientadas a disminuir el gasto interno.

A raíz de estas políticas de ajuste, y no obstante la desfavorable evolución del comercio mundial y del financiamiento externo, la región logró en 1983 un enorme superávit en el comercio de bienes, redujo notoriamente el déficit de la cuenta corriente y disminuyó considerablemente la magnitud del saldo adverso del balance de pagos.

### a) El comercio exterior y la relación de precios del intercambio

Sin embargo, como ya se advirtió, el excedente de más de 31.000 millones de dólares obtenido en 1983 se debió exclusivamente a la drástica reducción de las importaciones, cuyo monto cayó casi 29 o/o, tras haber disminuido 20 o/o en 1982. Dado que en 1983 prácticamente no varió el valor unitario de las importaciones y que en 1982 éste había disminuido ligeramente, las bajas del cuántum de las importaciones fueron tan drásticas como las de su valor total.

Las reducciones extremadamente marcadas del monto y el volumen de las compras externas constituyeron, además, un fenómeno generalizado. De hecho, en 1983 el quantum de las importaciones bajó más de 10 o/o en todos los países de la región, salvo en Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. Pero incluso en estos últimos países, en los que el volumen de las importaciones se elevó, su aumento no logró compensar las fuertes mermas que aquél había experimentado en 1982.

Por otra parte, en países como Venezuela, Uruguay, México, Perú, Argentina y Chile la contracción del volumen de las importaciones alcanzó dimensiones espectaculares, que revelaron claramente la enorme magnitud del esfuerzo de ajuste realizado. Así el cuántum de las importaciones cayó 60 o/o en Venezuela; se redujo 39 o/o en Uruguay y 36 o/o en México, tras haber disminuido ya 30 o/o y 41 o/o, respectivamente, en el año anterior; bajó 27 o/o en Perú, y se contrajo 17 o/o en Argentina y Chile, países donde él había sufrido descensos de alrededor de 40 o/o en 1982.

En contraste con la desusada reducción del volumen de las importaciones, el quantum de las exportaciones se incrementó 7 o/o en el conjunto de la región y 9 o/o en los países no exportadores de petróleo. Al igual que la baja real de las importaciones, los aumentos del volumen de las exportaciones reflejaron principalmente el esfuerzo de ajuste realizado por las economías latinoamericanas mediante medidas orientadas a modificar los precios relativos de los bienes transables y no transables y a reducir el gasto interno.

Sin embargo, la evolución desfavorable que por cuarto año consecutivo tuvo el comercio mundial y las bajas considerables de los precios internacionales del petróleo y de otros productos básicos impidieron que esta expansión relativamente satisfactoria del volumen de las exportaciones redundara en un incremento similar de su valor. De hecho, éste disminuyó ligeramente en el conjunto de la región y bajó casi 6 o/o en el grupo de los países exportadores de petróleo.

Aunque en la baja que experimentó el valor unitario de las exportaciones en 1983 influyó fuertemente el descenso del precio internacional de los hidrocarburos, ella derivó también de las reducciones que sufrieron las cotizaciones internacionales de productos de gran significación en las exportaciones de la región, como son el café y el azúcar, y de un buen número de minerales. Por otra parte, las importantes alzas que beneficiaron en 1983 a los precios internacionales de las bananas, el cacao, el maíz, la harina de pescado, la lana y el cobre estuvieron lejos de neutralizar, salvo en el caso del primero de esos productos, las enormes bajas que ellos habían experimentado en años anteriores.

Como la baja del valor unitario de las exportaciones fue bastante mayor que la de las importaciones, la relación de precios del intercambio de América Latina disminuyó poco más de 7 o/o tras haber declinado 5 o/o en 1982 y 7 o/o en 1981.

Al igual que ocurrió en 1982, la declinación de los términos del intercambio fue más pronunciada en el grupo de países exportadores de petróleo que en las restantes economías de la región. Sin embargo, como en estas últimas la relación de precios se había deteriorado ya fuertemente en los cinco años precedentes, el índice respectivo no sólo fue alrededor de 30 o/o más bajo en 1983 que en 1978, sino que cayó a su nivel más bajo en el último medio siglo. De hecho, su valor promedio en el período 1980-1983 fue considerablemente menor al registrado durante los años 1931-1933, que constituyeron la etapa más crítica de la Gran Depresión.

Por el contrario, entre los países exportadores de petróleo el deterioro de la relación de precios del intercambio durante los últimos dos años no logró compensar el notable avance que ésta experimentó en el bienio 1979-1980. Así, en todas estas economías, salvo en Perú, el índice de los términos del intercambio fue todavía muy superior en 1983 al de cualquiera de los países no exportadores de petróleo, y en el conjunto de ellas la relación de precios del intercambio fue 16 o/o más alta que en 1978, año que precedió a la segunda serie de fuertes alzas en el precio internacional de los hidrocarburos.

Por otra parte, la nueva baja de la relación de precios del intercambio significó que en 1983 se estancó por completo el poder de compra de las exportaciones de América Latina, pese a que su volumen aumentó alrededor de 7 o/o. Como ya se señaló, el crecimiento de éste fue aún mayor (9 o/o) en los países no exportadores de petróleo, con lo cual el volumen de sus ventas externas de bienes reinició en 1983 la vigorosa expansión que venía mostrando desde comienzos del decenio pasado y que se había interrumpido en 1982. Gracias también a este aumento del cuántum exportado, el poder de compra de las exportaciones de este grupo

de países se incrementó 6.5 o/o en 1983. Sin embargo, este aumento estuvo lejos de compensar las bajas de años anteriores.

En los países exportadores de petróleo, el incremento del cuántum fue mucho más bajo (2.5 o/o) y no logró neutralizar los efectos causados por el descenso de alrededor de 7.5 o/o de su relación de precios del intercambio. En consecuencia, el poder adquisitivo de sus ventas externas disminuyó por segundo año consecutivo en aproximadamente 4 o/o.

#### b) El balance de pagos

Como consecuencia de la caída mucho mayor del valor de las importaciones que del monto de las exportaciones, el saldo del comercio de bienes experimentó en 1983 un nuevo y significativo cambio. En efecto, tras el vuelco radical ocurrido en 1982, cuando un excedente de más de 9.700 millones de dólares reemplazó al déficit de 1.600 millones que se había registrado el año anterior, en 1983 se produjo una expansión extraordinaria del superávit comercial, cuyo monto de más de 31.000 millones de dólares triplicó holgadamente al del año anterior.

A este resultado contribuyeron, sobre todo, los enormes aumentos que tuvieron los excedentes comerciales logrados por Venezuela, Brasil y México y los cambios considerables registrados en el comercio de bienes de Argentina, Chile, Perú, Ecuador y Uruguay.

En Venezuela el superávit comercial de más de 9.300 millones de dólares casi triplicó al obtenido en 1982, pese a que al igual que sucedió en ese año, el valor de las exportaciones disminuyó significativamente.

En cambio, en Brasil —donde el excedente del comercio de bienes se multiplicó por ocho entre 1982 y 1983, al pasar de 780 a 6.300 millones de dólares— el avance se debió tanto al aumento de las exportaciones como a la contracción de las importaciones.

A su vez, México, que ya en 1982 había logrado transformar el déficit de 4.100 millones de dólares registrado el año anterior en un superávit de casi 6.900 millones, elevó el saldo positivo de su comercio a 12.000 millones, gracias a una nueva y enorme baja del valor de sus importaciones y a la casi mantención del monto de sus ventas externas.

La evolución del saldo comercial en Chile y Uruguay fue similar a la de México aunque, naturalmente, los montos absolutos de los cambios fueron mucho menores. Así, Chile, luego de tener un enorme déficit de cerca de 2.700 millones de dólares en 1981 y de lograr un pequeño excedente en 1982, obtuvo en 1983 un superávit de alrededor de 1.000 millones mientras que en ese lapso Uruguay transformó

un déficit de 360 millones de dólares en un superávit de 460 millones. Sin embargo, en ambos países, la causa exclusiva de este vuelco en el resultado del comercio fue la contracción radical del valor de las importaciones, que entre 1981 y 1983 se redujo 56 o/o en Chile y 62 o/o en Uruguay.

La drástica contracción de las importaciones fue, asimismo, la causa principal del nuevo aumento del excedente comercial obtenido por Argentina, del mayor superávit logrado por Ecuador, y de la sustitución en Perú del déficit registrado en el año anterior por un pequeño superávit.

En contraste con lo ocurrido en 1982, cuando el efecto sobre la cuenta corriente del vuelco en el saldo comercial fue neutralizado en buena medida por el fuerte aumento de los pagos de intereses y utilidades, en 1983 la contribución hecha por el mayor superávit comercial a la reducción del desequilibrio de la cuenta corriente fue reforzada por una baja de las remesas financieras.

En efecto, el monto de éstas, que en los cinco años anteriores se había cuadruplicado holgadamente, pasando de 8.600 millones de dólares en 1977 a casi 36.800 millones en 1982, disminuyó a poco menos de 34.000 millones en 1983, como resultado de la limitación de la remesa de utilidades causada por la aguda contracción de la actividad económica interna y de la ligera merma de los pagos de intereses provocada por la declinación de las tasas nominales de interés en el mercado financiero internacional.

En estas circunstancias, el déficit de la cuenta corriente —que ya en 1982 había disminuido 10 o/o, luego de alcanzar un máximo histórico de 40.000 millones de dólares durante el año anterior— se redujo espectacularmente a menos de 8.500 millones de dólares en 1983.

A este resultado contribuyeron casi todos los países de la región, sea a través de la fuerte disminución de los déficit de su cuenta corriente; sea, por el reemplazo de éstos por cuantiosos excedentes, como en México y Venezuela; sea, en fin por el logro de un superávit más alto, como sucedió en Trinidad y Tobago. Las únicas excepciones a esta tendencia general ocurrieron en Bolivia, Costa Rica, Haití y Nicaragua, que registraron mayores saldos negativos en su cuenta corriente que en el año anterior.

Sin embargo, la drástica reducción del déficit de la cuenta corriente ocurrida en 1983 se debió también en buena medida a la baja no menos radical que, por segundo año consecutivo, sufrió el movimiento neto de capitales. Este, que ya entre 1981 y 1982 se había reducido de 38.000 a 16.600 millones de dólares, cayó en 1983 a menos de 4.500 millones de dólares.

Así, al igual que durante el año anterior, el monto neto de las inversiones y préstamos externos fue mucho más bajo que los pagos netos de intere-

ses y utilidades. Como se explica en mayor detalle en la sección siguiente, ello significó que América Latina realizó en 1983 una transferencia de recursos reales hacia el exterior de casi 29.500 millones de dólares, que superó en 46 o/o a la ya muy cuantiosa ocurrida el año anterior.

El ingreso neto de capitales fue también menor en 1983 que el déficit de la cuenta corriente, repitiéndose así la situación que se había presentado tanto en 1981 como en 1982. En consecuencia, el balance global de pagos cerró con un déficit por tercer año sucesivo. Y si bien su monto de poco menos de 4.000 millones de dólares equivalió a la quinta parte del de 1982, él excedió en más de 70 o/o al del saldo adverso registrado en 1981.

### c) La deuda externa

De acuerdo con cálculos muy preliminares, se estima que a fines de 1983 la deuda externa total de América Latina ascendió a un monto de aproximadamente 310.000 millones de dólares. Su crecimiento durante el año habría sido así de 7 o/o, tasa bastante más baja que la del 12 o/o correspondiente a 1982 y, sobre todo, mucho menor que la de alrededor de 23 o/o registrada, en promedio, durante el período 1977-1981.

Esta fuerte disminución en el ritmo de aumento de la deuda se debió principalmente a la política restrictiva adoptada por los bancos comerciales internacionales en sus relaciones con América Latina. En 1983 éstos prácticamente no otorgaron nuevos préstamos autónomos a la región, sino que canalizaron sus créditos a través de los procesos de renegociación de la deuda externa iniciados por numerosos países latinoamericanos. En estas circunstancias, gran parte de la expansión de la deuda tuvo su origen en la capitalización, por cuenta de los bancos, de los pagos de interés. Este proceso obedeció a su vez, en alguna medida a la presión ejercitada sobre los bancos por el Fondo Monetario Internacional para que ellos refinanciaran una porción (generalmente de alrededor de 50 o/o) de los intereses devengados como contribución a los programas de ajuste auspiciados por el Fondo.

La necesidad de refinanciar una parte considerable de los pagos de interés resulta evidente cuando se toma en cuenta la enorme carga que ellos representan para la mayoría de los países de la región. En efecto, a pesar de que en 1983 los pagos de interés disminuyeron como consecuencia, principalmente, del ligero descenso que tuvieron las tasas prevalecientes en los principales mercados financieros internacionales, ellos equivalieron aún a 35 o/o del valor de las exportaciones de bienes y servicios en el conjunto de la región. Dicha proporción, aunque algo menor que la de 38 o/o correspondiente a 1982, fue

mucho mayor que las registradas entre 1977 y 1981 y superó ampliamente la de 20 o/o considerada habitualmente como un límite máximo aceptable. Por otra parte el porcentaje de las exportaciones que en 1983 debió dedicarse al pago de intereses fue bastante mayor en Argentina (51 o/o), Brasil (44 o/o) y Costa Rica (44 o/o). El fue, por el contrario, muy bajo en El Salvador (10.5 o/o), Guatemala (7.5 o/o) y Haití (3.5 o/o).

## EL FINANCIAMIENTO EXTERNO Y LA TRANSFERENCIA REAL DE RECURSOS

Como ya se señaló, el brusco ajuste de la cuenta corriente del balance de pagos que tuvo lugar en 1983 fue forzado, en buena medida, por la contracción no menos violenta del ingreso neto de capital. En efecto, el monto de éste equivalió en 1983 a apenas una cuarta parte del recibido en 1982 —que había sido ya muy bajo— y a sólo 15 o/o del captado en promedio durante el cuatrienio 1978-1981.

La adversa significación de este fuerte descenso del ingreso neto de capital resulta aún más evidente al comparar su monto con el de los pagos netos de intereses y utilidades, cuyo valor de estos últimos excedió en 1983 por segundo año consecutivo al de los préstamos e inversiones netas recibidas. Por ende, al igual que en 1982, América Latina, en lugar de recibir una transferencia neta de recursos reales desde el exterior, efectuó una transferencia de recursos hacia el resto del mundo. Se prolongó así una situación que, teniendo en cuenta el grado relativo de desarrollo de la región, puede calificarse como perversa.

Dicha transferencia alcanzó, además, montos muy considerables: 20.000 millones de dólares en 1982 y casi 30.000 millones en 1983, esto es, magnitudes equivalentes a 19 o/o y 27 o/o del valor de las exportaciones de bienes y servicios y entre 2.5 o/o y 4 o/o del producto interno bruto. Considerada aún desde otro ángulo, la reversión del sentido de los pagos financieros netos ocurrida entre 1981 y 1983 fue equivalente a una caída de aproximadamente un tercio en la relación de precios del intercambio.

Así, el espectacular cambio en la dirección de los flujos financieros netos fue una causa decisiva de la contracción casi general de la actividad económica en América Latina y de las dificultades que algunos países enfrentaron en el servicio de su deuda externa. En efecto, hasta 1981 la región recibió capitales cuyo monto bruto excedió ampliamente a la suma de las amortizaciones, inversiones en el exterior y remesas de intereses y utilidades. De hecho durante el período 1973-1981 esta transferencia de recursos equivalió en promedio a 16 o/o del valor de las exportaciones, el cual, a su vez, au-

mentó en ese lapso a un ritmo anual de cerca de 20 o/o. En estas circunstancias, América Latina pudo pagar las amortizaciones e intereses de su deuda externa y las utilidades devengadas por el capital extranjero mediante los nuevos préstamos de inversiones recibidos anualmente.

Sin embargo, la magnitud de esa transferencia neta de recursos empezó a disminuir a partir de 1979, ya que los aumentos del ingreso neto de capital fueron más que compensados por los incrementos aún mayores que tuvieron los pagos de intereses y utilidades. Esta tendencia culminó en el período 1982-1983, durante el cual, al caer verticalmente el ingreso neto de capitales, la región debió cancelar la mayor parte de los pagos de intereses y utilidades con recursos provenientes del superávit comercial o de las reservas internacionales acumuladas previamente. Sin embargo, como ya se explicó, a causa del desfavorable entorno externo, el excedente comercial logrado no provino de un aumento de las exportaciones, sino que se originó en una contracción extremadamente severa de las importaciones, la que, a su vez, gravitó negativamente sobre la actividad económica. Fue, pues, a través de esta serie de reacciones encadenadas que la drástica reducción del ingreso neto de capitales afectó, en definitiva, a los niveles de producción y

empleo.

A su vez, la causa fundamental de la caída del monto neto de los préstamos e inversiones ocurrida en los dos últimos años fue la reacción procíclica de los bancos comerciales internacionales —los principales acreedores de América Latina— ante la desfavorable coyuntura externa que enfrentó la región.

Dicha actitud se manifestó ostensiblemente por primera vez en 1982 y persistió en 1983. Así, según cifras del Banco de Pagos Internacionales, los nuevos préstamos netos otorgados por la banca privada a América Latina (excluyendo Venezuela y Ecuador) disminuyeron de 21.000 millones de dólares en el segundo semestre de 1981 a 12.000 millones en la primera mitad de 1982 y a apenas 300 millones en el segundo semestre de ese año.

En el primer semestre de 1983 los bancos efectuaron préstamos por 3.700 millones de dólares. Sin embargo, este repunte no se originó en una respuesta "espontánea" de los bancos sino que provino de los aportes que, bajo la presión del Fondo Monetario Internacional, los bancos efectuaron a los "paquetes de rescate" diseñados por ese organismo para facilitar el proceso de ajuste en numerosas economías latino-americanas.

## Discurso inaugural de la Conferencia Económica Latinoamericana, pronunciado por Salvador Jorge Blanco,

### Presidente de la República Dominicana

**E**l escenario de nuestro encuentro no podría ser más adecuado. De este escenario, de la hidalga ciudad de Quito, enclavada en plena Cordillera de Los Andes, tan rica en hermosos paisajes como épicos recuerdos históricos, podría decirse lo mismo que uno de sus más ilustres hijos, Don Juan Montalvo, escribió acerca de quien pisara el suelo de Carabobo, Chacabuco y Tucumán y no supiera donde estaba: "Esos campos se descubren desde lejos; las sombras de Bolívar, San Martín y Belgrano se elevan en ellos superiores a las Pirámides de Egipto y, cuarenta siglos antes de llegar, el porvenir las contempla desde el oscuro seno de la nada".

En esta tierra donde la gloria de Antonio José de Sucre, el vencedor de Pichincha, se hermana con la de Eloy Alfaro Delgado, el héroe de la Revolución Liberal de 1895, América Latina y el Caribe inician una nueva y esperanzadora etapa de solidaridad y de cooperación hemisférica regional.

Con profunda satisfacción me honro en pronunciar las palabras inaugurales de esta Conferencia Económica Latinoamericana y del Caribe, honor que me corresponde por haber sido mi país, la República Dominicana, el que ha encabezado los trabajos preparatorios del cónclave que hoy se inicia.

Constituye para mí no sólo un deber sino una causa de excepcional complacencia, expresar antes que nada el reconocimiento perenne de nuestros pueblos y gobiernos a la feliz iniciativa de nuestro digno y distinguido anfitrión, Su Excelencia el Presidente Osvaldo Hurtado Larrea, cuyas inquietudes de estadista visionario abrieron el proceso fecundo que culmina con esta histórica conferencia.

En el curso de los eventos que han precedido este encuentro, se inscribe de manera especial y trascendente el Compromiso de Santo Domingo, surgido en la importante Reunión de Representantes de

Jefes de Estado y Gobiernos de América Latina y el Caribe, celebrada en nuestro país durante el pasado mes de agosto, el cual empeña la solidaria voluntad política de nuestros pueblos de luchar unidos frente a los embates de la mayor crisis económica internacional de las últimas cinco décadas.

Y no resulta extraño que un documento como el Compromiso de Santo Domingo haya tenido su origen en la capital de la República Dominicana. Nuestro país tiene antecedentes, tan ilustres como remotos, como centro de irradiación de la historia y la cultura americanas. Cuna de la primera Universidad del Nuevo Mundo, lo fue también de la Primera Catedral. Desde su seno partieron a conquistar nuevas tierras Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Velázquez, Alonso de Ojeda y Juan de Esquivel. Sobre su suelo se levantó la voz de Fray Antón de Montesinos en defensa de los indios para proclamar, en el Sermón de Adviento, el primer manifiesto universal en favor de los derechos humanos.

Pero hablar del Compromiso de Santo Domingo y reconocer su valioso aporte al proceso irreversible de la unidad latinoamericana, es rendir tributo a la también histórica pieza doctrinaria que sirvió de sustento a esa Declaración trascendental. Me refiero al documento "Bases para una Respuesta de América Latina a la Crisis Económica Internacional" preparado por el Sistema Económico Latinoamericano y la Comisión Económica para América Latina.

Cumplido el proceso dinámico e intenso que arranca en febrero del pasado año con la iniciativa del Presidente Hurtado, y que pasa por el citado documento del Sistema Económico Latinoamericano y la Comisión Económica para América Latina, por el Compromiso de Santo Domingo, y por múltiples acciones complementarias llevadas a cabo por el grupo de seguimiento y aplicación del referido Compromiso y sus organismos asesores, nos damos cita hoy en esta hospitalaria tierra ecuatoriana que nos

abre sus brazos generosos con todo el prestigio y señorío de su heroico pasado y el vigor y pujanza de sus actuales instituciones democráticas.

Es una nueva época de ruptura contra el arrinconamiento de nuestras naciones, contra la debilidad de nuestras nacionalidades, contra el insularismo político, social y económico, contra la lucha aislada por el logro de vitales objetivos comunes. Es una nueva época para hacernos sentir Continente con fuerza, capaz de sobreponernos con optimismo realista a las crisis que cada día se tornan más caóticas y más desgarradoras. Es una nueva época de hombres nuevos con mirada anhelante en el porvenir, en la validez de los principios que impulsaron a nuestros antecesores que soñaron con una América unida, vigorosa. La misma América que Bolívar, Martí, Pedro Henríquez Ureña... visualizaron abrazada, mancomunada, para afrontar sus problemas y vencerlos con denodados esfuerzos.

El evento que nos reúne hoy aquí tendrá en gran medida la importancia y trascendencia de sus resultados concretos. El compromiso de Santo Domingo ha sellado ya nuestra voluntad política. Debemos hoy en Quito ratificar, vivificar y profundizar en acciones ese gran compromiso político.

Ahora bien, ¿qué es el Compromiso de Santo Domingo si no un reclamo decidido y vigoroso para la acción?

Nos hemos comprometido en Santo Domingo a adoptar aquí en Quito, un plan de acción conjunta, un programa de medidas concretas en las áreas prioritarias que se contemplan en esta declaración histórica.

Los trabajos preparatorios de esta Conferencia señalan en cada una de esas áreas, medidas específicas, fórmulas viables, realistas, y operacionales capaces de generar el esfuerzo solidario que demanda la nueva época que hoy iniciamos y que sólo podrá ser un real y verdadero comienzo en la medida en que aquí alcancemos resultados positivos que superen las murallas hasta hoy infranqueables de la pura retórica o de la buena intención.

En este orden de ideas, y para que sea fecunda esta Conferencia, el más necesario e importante señalamiento, a nuestro juicio, debe ser el de darle su verdadera dimensión y naturaleza.

Esa dimensión no es otra que la de reconocer este histórico encuentro como punto de partida en la etapa de realizaciones concebidas en el Compromiso de Santo Domingo; un escalón decisivo en el nuevo camino de la cooperación hemisférica.

Ese es el propósito cardinal que debe guiar nuestros trabajos y nuestros pensamientos. Esta es la razón esencial por la cual Jefes de Estado y funcionarios con importantes responsabilidades públicas de nuestra América, nos hemos encontrado en un lugar real y visible de la línea equinoccial de la tierra.

La razón que motiva este trascendental encuentro en Quito es una: la crisis económica que agobia los países latinoamericanos y del Caribe.

Como bien se ha señalado, y constantemente se repite, esta crisis tiene raíces más profundas que aquellas que vinculan sus devastadores efectos actuales a circunstancias ocurridas en la escena mundial a partir de la década pasada.

Creemos que la crisis de nuestros días tiene un remoto origen, desde la misma atomización de nuestro Continente, desde la instauración de nuestras independencias nacionales sin modelos de desarrollo adecuados a su idiosincrasia, desde el desequilibrio constante de nuestras instituciones democráticas, desde el absurdo aislamiento de nuestros pueblos, desde la carencia de soluciones en conjunto encaminadas a identificar nuestros problemas y aplicarles medidas que los anulen, desde el retoricismo de muchos de nuestros líderes políticos, desde la incapacidad de trabajar unidos para progresar a nuestro modo y semejanza, de acuerdo a una conciencia puramente americanista. Nuestras crisis contemporáneas vienen lastradas, maceradas por crisis de valores morales, conceptuales, frente a las cuales debemos enfrentarnos con ideas y ejecuciones americanas.

Hoy, como nunca, son más las barreras que nos desarticulan y alejan que los nexos que nos unen. Más que las montañas, los mares y océanos, los latinoamericanos vivimos separados por los efectos de una frustrante impotencia de sobreponernos unidos a nuestras circunstancias, a nuestras adversidades. Hemos vivido en actitud sumisa ante nuestras vicisitudes, ante las relaciones de dependencia con los países desarrollados.

¿Es posible superar este amilanamiento y esta incapacidad? La respuesta es tajante: Sí, podemos. Debemos abrir los caminos. Este grandioso evento es una prueba, un primer salto, un primer contexto, un primer jalón. Y es así, aunando esfuerzos en estrecho abrazo de hermanos, que podemos comenzar una nueva etapa para una nueva América.

La República Dominicana no sólo se siente responsable de los alcances de este encuentro, sino comprometida con la necesidad de dar continuidad a las conclusiones que nazcan de los diferentes equipos de trabajo de este cónclave. Nuestro país, no sólo se identifica con estos esfuerzos de cooperación y defensa de nuestro patrimonio, sino que también nos comprometemos a luchar para que otras naciones se sumen a esta hermosa tarea de acrecentar nuestro continente y de impulsarlo a una etapa de genuina cooperación hemisférica.

Siempre ha sido preocupación de los americanistas la paz en América, la paz que enaltece la justicia social y la libertad, la paz que acuna la democracia como el sustento ordenador del gobierno de nuestras naciones.

Dondequiera que crece y madura una crisis económica, hay un anticipo larvario contra la paz. Dondequiera que el poder civil es violentado, es resquebrajada la paz. Dondequiera que surja como opción de poder la guerrilla o el terrorismo, se desmorona o agrieta la paz. Dondequiera que exista la supresión de los derechos humanos, se estrangula la paz. Dondequiera que se niegue el libre juego de las ideas, la libertad de expresión, información y prensa se amenaza la paz. Dondequiera que haya hombres, mujeres y niños sufriendo hambre, analfabetismo, inseguridad para su salud, se atenta contra la paz. Dondequiera que haya gobiernos que no practiquen la democracia política y económica, se quiebran la paz y la justicia. Estas son dos hermanas gemelas inseparables. Lo declaro con toda la fuerza de mis sentimientos: no habrá paz en América, si no hay democracia política, social y económica.

Para cristalizar esos ideales es preciso que nuestros pueblos plasmen y fortalezcan sus instituciones democráticas, sobre la base del desarrollo y justicia social. Como bien ha señalado el gran poeta americano Octavio Paz, "La democracia no es una superestructura: es una creación popular. Además es la condición, el fundamento de la civilización moderna".

Sólo países con firme vocación democrática podrían ser los abanderados de esta nueva época. Por eso observamos con satisfacción cómo en la mayoría de las naciones de nuestro continente se afianza la vía democrática. Esa mayoría ve en la democracia la forma de gobierno más idónea y más acorde con nuestras tradiciones, con nuestro espíritu de convivencia pacífica, con nuestro amor a la libertad y el respeto a los derechos humanos. Argentina es un caso reciente que merece nuestro reconocimiento; nos sentimos satisfechos de que ese gran país de pampas inmensas, de historia violenta, de próceres ilustres, de prestigiosos intelectuales, se haya enrumbado hacia la democracia. Asimismo, nos alegra que hace sólo unos días la gran nación hermana de Venezuela, haya reafirmado una vez más su condición de nación que practica su firme creencia en el ideal democrático.

Son éstos, acontecimientos motivos de júbilo para América, y hechos valiosos que constituyen estímulos a los esfuerzos americanistas que dan vida y sustento a este cónclave que tantas esperanzas ha despertado en nuestros pueblos.

El desarrollo económico de América Latina y el Caribe es hoy más vulnerable que nunca. Mientras se fortalece la conciencia de la necesaria unidad de la región, los últimos indicadores señalan que la crisis económica ha adquirido carácter de gravedad en los seis meses transcurridos desde la fecha del Compromiso de Santo Domingo, tal como se hace constar en el Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1983 preparado por la Comisión

Económica para América Latina.

La República Dominicana está profundamente comprometida en los esfuerzos por fortalecer los mecanismos regionales que conducen a esas metas compartidas. Somos el único país no miembro de la Asociación Latinoamericana de Integración, (ALADI), que se ha adherido al Convenio de Pagos Multilaterales y al Acuerdo de Santo Domingo, instrumentos que funcionan dentro del marco de esa organización. Asimismo, hemos apoyado un mecanismo de intercambio de informaciones sobre experiencias en renegociación de deuda externa.

Haciendo honor a esos precedentes, estamos dispuesto a constituirnos promotores de la incorporación de los países de Centroamérica y el Caribe al Sistema de Pagos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), al igual que la creación de nuevos instrumentos, que contribuyan a la captación de recursos adicionales y que faciliten el comercio dentro de nuestra región.

Lo anterior nos conduce al análisis del problema crucial de los países del área: la deuda externa. Esta faceta de la crisis internacional, esencialmente latinoamericana, ha sido suficientemente debatida y explicada en innumerables foros regionales e internacionales. Sin embargo, estimamos conveniente que se establezcan pautas que puedan guiarnos en los procesos de renegociación, como serían la reducción de los costos, la extensión de los plazos de reprogramación y amortización, la obtención de nuevos créditos y, en especial, la fijación de un límite del servicio de la deuda con relación a las exportaciones totales de cada país.

Pero aún se lograsen estos objetivos, no serían suficientes para garantizar el flujo de los recursos que demanda la dramática situación de nuestros pagos externos. Se requiere una postura regional conjunta, firme y enérgica, frente a los organismos multinacionales de financiamiento, en apoyo a las propuestas de ampliación de los recursos disponibles y flexibilización de las condiciones en que se otorgan dichos recursos.

En este orden de ideas, América Latina y el Caribe tienen que propugnar por que el aumento de las cuotas en el Fondo Monetario Internacional y la revisión de los Acuerdos Generales para la obtención de préstamos, entren en vigor lo antes posible, en las magnitudes planteadas. Con el fin de que la disponibilidad ampliada de esos recursos, cumpla el objetivo original de ese organismo, nuestra región debe rechazar la propuesta de reducir los límites de acceso a tales recursos una vez que se aprueben los incrementos en las contribuciones, porque ello anularía prácticamente el valor del aumento y podría tener graves consecuencias para los países cuyas cuotas sean reducidas.

Los requerimientos financieros de nuestros países

superan la necesidad de equilibrar sus balanzas de pago. Ante todo existe la demanda prioritaria de recursos para proyectos de desarrollo. Para satisfacerla en forma óptima, las instituciones internacionales de crédito deben mantener un nivel adecuado de desembolsos netos, en su función de propulsores del desarrollo económico, y no de meros receptores de amortizaciones de sus préstamos, tal como manifiesta la tendencia proyectada por el Banco Mundial de reducir créditos y eliminar las transferencias netas de recursos en los próximos años.

Debemos insistir en el fortalecimiento de las entidades afiliadas al Banco Mundial, en especial la Asociación Internacional de Fomento, que juega un papel determinante en la ayuda a los países más pobres. Hace falta, asimismo, crear un fondo fiduciario destinado a financiar un programa ampliado en el sector energético, que contribuya a desarrollar nuevas fuentes.

La conveniencia de restablecer la emisión de Derechos Especiales de Giro representa un asunto de primordial importancia para nuestros países. En vista de la reducción de las reservas internacionales a nivel mundial y de que en los principales países industrializados ha disminuído la inflación y se registra una recuperación económica, se impone la reanudación de los Derechos Especiales de Giro y su vinculación con la asistencia para el desarrollo.

Ahora bien, el aspecto más importante en lo que a organismos internacionales de crédito se refiere, es el de la condicionalidad del desembolso de sus fondos al cumplimiento de metas y normas incluidas en los programas de ajuste. Cabe señalar a estos organismos, y así debe plantearlo claramente nuestra región, que las variaciones estructurales que se exigen para una reasignación de recursos requieren años para materializarse, más de los que actualmente se contemplan en los programas correspondientes. No existe un modelo único de ajuste que se pueda aplicar en forma general. Deben tomarse en cuenta las características sociopolíticas, endógenas y exógenas de los países afectados y adaptar las políticas crediticias a esas características, haciendo más flexible la condicionalidad.

Abordando otro tema, debemos significar que la aspiración de todas las naciones de América Latina y el Caribe por alcanzar su desarrollo, que constituye un anhelo común a todos los esquemas y modelos planteados hasta el presente, requiere un factor indispensable: la energía.

Nuestra región dispone de excedentes energéticos y amplios conocimientos científicos-tecnológicos en exploración, explotación y aprovechamiento de diversas fuentes de energía, pero aún para la mayoría de nuestros países subsiste una alta dependencia de los mercados extrarregionales para la exportación e importación de petróleo. Por consiguiente, se hace impostergable la consolidación de mecanismos regio-

nales que contribuyan a eliminar la dependencia externa y modifiquen la actual dirección del flujo de recursos energéticos.

En este contexto de racionalización del mercado energético, no podemos dejar de tocar un tema de vital importancia para los países de la región importadores netos de petróleo: la necesidad de una cooperación basada en la complementación regional a fin de superar la desigual distribución de estos recursos.

Los programas a formular en el marco de esta cooperación deberán dar respuesta a los problemas relativos a la seguridad de suministros para importadores y de mercados para exportadores; condiciones diferenciales en beneficio de los países de menor desarrollo relativo; la expansión y transformación de las estructuras energéticas y el uso racional de la energía.

La República Dominicana, como país participante del Convenio Venezolano-Mexicano de Cooperación Energética, conocido como Acuerdo de San José, quizás el más innovador de los mecanismos de cooperación del Tercer Mundo, aboga por el fortalecimiento y perfeccionamiento de ese Convenio, de forma que pueda servir de modelo para otros esquemas de colaboración y, otorgándole un carácter de mayor permanencia, facilite la planificación del desarrollo energético y estimule el comercio intrarregional mediante arreglos triangulares que incorporen a otros países de América Latina y el Caribe con capacidad de aportar bienes de capital y de servicios para este sector.

El tema del comercio, demanda asimismo nuestro más cabal esfuerzo. Los países de nuestra región confrontan serios problemas de balanza de pagos de alcance estructural, los cuales se agravan con el proteccionismo de los países industrializados. El espíritu de solidaridad regional, por consiguiente, demanda que nuestros Estados, al imponer restricciones al comercio internacional, otorguen un tratamiento especial a las importaciones intrarregionales.

Dentro del marco de los acuerdos subregionales de integración se ha fijado como una meta a alcanzar el arancel externo común. La República Dominicana está firmemente de acuerdo con esta propuesta que tiende a proteger los productos originarios de la región. A pesar de no estar insertos en esquemas de integración de carácter comercial, nuestro país está dando pasos concretos para ingresar a organismos de cooperación funcional, entre ellos el CARICOM. Además, hemos firmado convenios preferenciales con Costa Rica y Haití, a la vez que negociamos preferencias comerciales mutuas con Panamá, Jamaica y El Salvador. Esto facilitará, en un término prudente, el logro de las metas señaladas.

Por otra parte, existe una medida susceptible de adoptarse a breve término, y que también cuenta

con nuestro más decidido apoyo. Se trata de la Preferencia Arancelaria Regional Latinoamericana, cuya aplicación exige un elevado compromiso político que pondrá en juego la vocación de solidaridad de la región para enfrentar la presente y terrible crisis del sector externo.

Tenemos la firme convicción de que la aplicación de esta Preferencia Arancelaria representará, a mediano plazo, un aumento significativo del comercio intrarregional.

Para contribuir a rectificar las actuales corrientes comerciales se propone otorgar prioridad en las compras estatales a los proveedores regionales. Además de las regulaciones diferenciales que favorezcan las ofertas latinoamericanas, la República Dominicana considera conveniente el otorgamiento de líneas de crédito preferenciales de los países más desarrollados a los de menor desarrollo de la región.

Otro instrumento que puede mejorar el balance del comercio latinoamericano es la utilización conjunta de nuestro poder de compra. América Latina, en general, efectúa compras estatales a suplidores extrarregionales de bienes de capital que suman varios billones de dólares anualmente. Se impone pues, aprovechar óptimamente nuestra capacidad conjunta en beneficio de nuestras economías.

Por otra parte, el sector de los servicios, especialmente en lo que se refiere a tecnología e inversión, constituye un factor vital para el proceso de desarrollo económico y social de nuestra región.

La República Dominicana considera conveniente adoptar una posición conjunta latinoamericana frente a los gobiernos y organismos extrarregionales para alcanzar una efectiva transferencia de tecnología hacia la región, un incremento prioritario de los términos de intercambio regional y de utilización de sus recursos humanos calificados, así como un proceso de transferencia tecnológica intrarregional que favorecería y robustecería los mecanismos regionales de integración.

Estas medidas vendrían a contrarrestar la dramática fuga de cerebros desde nuestros países hacia los países desarrollados. El extraordinario esfuerzo de inversión realizado por América Latina y el Caribe para forjar sus recursos humanos aptos para el desarrollo, no puede ser dilapidado por una falta de políticas adecuadas de empleo y de aprovechamiento pleno de estos recursos.

En tal virtud, la República Dominicana ratifica su propósito de seguir desarrollando una política de colaboración en materia de servicios, con énfasis en recursos humanos y tecnología, y espera que esta conferencia de Quito motive a los demás países de la región en condiciones similares al nuestro, para que adopten acciones en el mismo sentido.

Reflexionando sobre los grandes problemas regionales, debo referirme a la crítica situación alimen-

taria y nutricional por la que atraviesan América Latina y el Caribe, de tan grandes proporciones, que ha llevado a caracterizar a nuestra región como de creciente dependencia externa y de agravada malnutrición. Al inicio de esta década, más de sesenta millones de latinoamericanos dejaban de consumir las calorías y proteínas suficientes para desarrollarse normalmente.

La República Dominicana es partidaria de agotar todos los esfuerzos posibles y poner en marcha nuevas, vigorosas y concretas iniciativas para establecer y afianzar lo que se ha definido como el sistema de Seguridad Alimentaria Regional.

Responder apropiadamente a la demanda de acciones concretas para romper con la desnutrición, dada la escasez de los recursos económicos disponibles, es uno de los grandes retos de América Latina y el Caribe.

Es paradójico que siendo nuestro continente el primer escenario de los postulados de los derechos humanos y de las primeras normas de la convivencia pacífica, no se haya convertido en un ejemplo para el logro de un desarrollo en armonía con esos principios que reivindican la justicia social en todas sus dimensiones.

No ha habido una respuesta continental adecuada y justa a estas exigencias. Nos mantenemos como países de reserva de cuantiosos recursos que la naturaleza nos ha prodigado, que van desde nuestros inmensos valles fértiles hasta los más ricos y variados recursos minerales, sin dejar de mencionar nuestras grandes fuentes energéticas todavía inexploradas.

Ahora bien, estas riquezas requieren nuevas fórmulas de financiamiento para su mejor aprovechamiento y explotación, ya que las del pasado se han revelado ineficaces. Las tasas de crecimiento económico —con escasas excepciones entre las cuales está la República Dominicana— han disminuído. Existe una marcada tendencia hacia la inflación y hacia grandes desajustes en la balanza de pagos de la región, así como acentuados desequilibrios en la balanza comercial, que han producido graves repercusiones en las respectivas economías de nuestras naciones.

Los efectos de la crisis mundial han incidido con singular énfasis en nuestra región. Hay profundas incertidumbres que nacen fundamentalmente por la dependencia de la gran mayoría de nuestras economías del comercio exterior.

Los precios de nuestros productos básicos y los impuestos a la importación y exportación son los que determinan las posibilidades presupuestarias de nuestro desarrollo interno. El mayor problema de las naciones presentes en esta Conferencia, más que de solvencia económica, es un problema de liquidez financiera. Tenemos recursos naturales, cuantiosos recursos potenciales con los cuales hacer frente a nuestros deudores, pero no tenemos a mano los dólares con

qué hacerlo. Por la magnitud de nuestros recursos podríamos ser los acreedores pero, lamentablemente, somos los deudores y nos encontramos con los plazos vencidos para cumplir nuestras obligaciones. Aún no tenemos plena conciencia de que la antigua época de la casa de contratación ha terminado.

En el proceso de nuestro endeudamiento, los países industrializados, disponiendo de una alta liquidez de recursos internacionales, colocaron sus inversiones con muy alto rendimiento a base de intereses, desmesuradamente altos, pero sin la necesaria ponderación de la capacidad de pago de nuestros países ni controles adecuados para asegurar que los recursos otorgados fueran aplicados al destino previsto y no a cubrir gastos corrientes de nuestros respectivos gobiernos. Nuestro endeudamiento se revierte contra nuestros acreedores y, unos y otros, justos y pecadores, han de tener su cuota de responsabilidad en hacer viables las soluciones que buscamos en este importante foro internacional.

La crisis económica de América Latina y el Caribe, ha puesto de relieve el papel que juega el Fondo Monetario Internacional, pues tan sólo cinco países de nuestra región no tienen hoy día acuerdos crediticios con dicho organismo, dado lo generalizado de los déficits de balanza de pagos.

Constituye una gran verdad lo que tantas veces han venido repitiendo los foros internacionales latinoamericanos: que el sistema monetario internacional, funciona sobre la base de la asimetría; es decir, que la extracción del excedente que genera el mundo en vías de desarrollo en favor de los países más desarrollados, a través del deterioro de los términos del intercambio, de las políticas de déficits fiscales y altas tasas de interés, de proteccionismo, de las sobrevaluaciones cambiarias de las monedas claves y de otros mecanismos similares, es agravada con la imposición que se nos hace de un ajuste monetario para corregir el déficit causado por los fenómenos indicados, que conlleva la consecuencia para nuestros países de un menor nivel de ingresos reales y, por lo tanto, de un mayor empobrecimiento profundizado por los niveles decrecientes de la cooperación internacional.

Sin embargo, a los países desarrollados, principales causantes del desequilibrio de la economía internacional, no se les impone un ajuste equivalente.

Ese tratamiento desigual, de imponer restricciones traumatizantes a quienes menos tienen y son más débiles y permitir plena libertad de acción a quienes pueden más, obliga a su revisión, porque el ordenamiento internacional sólo debe estar basado en el principio de la equidad.

Resulta singular que la teoría de las obligaciones que domina el ámbito del derecho privado se ha ido humanizando o socializando con una protección más acentuada al deudor y nuevas concepciones que enriquecen los códigos tradicionales. Sin embargo, a

nivel de las obligaciones o compromisos de nuestros respectivos pueblos, nos encontramos como si el paso de la civilización se hubiere operado en sentido contrario a los ingentes avances de la técnica del hombre.

En este orden de ideas, la antigua masa de acreedores frente al deudor en mora de pago o en desgracia, se ha transformado en las soluciones de la suspensión de pagos, de la quiebra o de la insolvencia. Hoy, en el mundo de las finanzas y de las relaciones internacionales entre los pueblos, que debería ser un espejo del campo interno de las relaciones privadas, no nos ofrece mayores variantes, salvo la eliminación de la fuerza en el cobro compulsivo de las obligaciones, con la desaparición de las naves extranjeras que hicieron acto de presencia en muchos de nuestros puertos.

La masa de acreedores de nuestro derecho privado, solamente ha recibido una transformación en esta comparación y es que se ha convertido en una masa de deudores de nuestros pueblos frente a unos pocos acreedores, que en el cumplimiento de nuestros compromisos tienen que conciliar obligatoriamente el pago de los capitales y de los intereses conjuntamente con el desarrollo económico y social de nuestros pueblos. Esa es nuestra triste realidad.

Las condicionalidades que se derivan de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y que también están surgiendo cada vez con mayor fuerza en los acuerdos con el Banco Mundial, por la rigidez de sus exigencias y el limitado tiempo disponible para la aplicación de las medidas propuestas, inciden peligrosamente sobre la estabilidad política y social de toda la región. Las condicionalidades mencionadas son producto de una filosofía económica que si bien reconoce la naturaleza estructural de los desequilibrios, plantea medidas de carácter estrictamente monetario.

Debo aclarar y dejar bien sentado, que los ajustes son necesarios, que nuestras economías requieren ser disciplinadas y que no hemos planteado ni plantearíamos evadir la responsabilidad de pagar nuestra deuda, ni ofrecemos excusas para soslayar la obligación de corregir las distorsiones de nuestras economías. Pero las fórmulas de ajuste que se nos pretenden imponer no conllevan los correctivos estructurales requeridos, no corrigen los excesos en la onerosa carga del servicio de la deuda y se limitan a plantear su amortización en términos que no pueden ser satisfechos y que además recaen de manera principal en los sectores de menor capacidad económica. Por estas razones, exigimos la racionalidad y equidad de los pagos y su adecuación a los imperativos y circunstancias de cada estado.

Creo firmemente que el sistema financiero internacional, que caería en un colapso si nuestros países entraren en defecto masivo, tiene la robustez necesaria para absorber una disminución significativa del servicio de la deuda. Creo también que tal acción no sólo es necesaria sino también indispensable, y más

que indispensable, inevitable.

Nuestro continente mestizo, nuestro mundo americano de indios, negros, blancos y mulatos, posee fuerzas y recursos para enfrentar sus vicisitudes seculares. Gracias a esfuerzos mancomunados, gracias a una cooperación firme, programada y eficaz, iremos venciendo los desequilibrios estructurales y las disparidades sociales que nos aquejan.

Este foro deberá trazar rumbos para crear nuevas condiciones de vida para el hombre latinoamericano.

Es significativo que lo celebremos en Quito, donde el gran artista Oswaldo Guayasamín, a través de manos magistralmente dibujadas, crispadas, juntas, abiertas, simboliza la dignidad, la opresión y también el sacrificio del indio que como dijo José Enrique Rodó es "carne y alma de América".

En nuestras manos, en el ágora de esta primera Conferencia Económica Latinoamericana, nace desde hoy una renovada esperanza para los pueblos de América Latina y del Caribe.

## Luis Alberto Monge

### Presidente de Costa Rica

**A**cepté con entusiasmo venir a esta reunión inaugural de la Conferencia Económica Latinoamericana y he respaldado, desde el principio, la histórica iniciativa de mi estimado amigo, el Presidente del Ecuador.

Atribuyo la mas alta importancia a esta cita de Quito. Dije en San José, en ocasión de la Reunión Técnica Preparatoria, que el Presidente de Costa Rica era un testigo de excepción de la crisis. Estoy seguro que es es el mismo caso de los estimables presidentes y jefes de estado que me acompañan hoy, en esta sesión inaugural de la Conferencia Económica Latinoamericana.

Al igual que ellos, conozco la crisis desde adentro. Sé de sus golpes y sus incidencias económicas, sociales y políticas. Me ha correspondido dirigir los destinos de mi país en medio de la crisis mas profunda que jamás haya experimentado Costa Rica.

Nuestro caso, sin embargo, no ha sido una excepción. América Latina y el Caribe, en los últimos años, han debido sufrir los rigores del desajuste integral a que ha estado expuesto el sistema de relaciones económicas internacionales. Quizas las diferencias sean de magnitud y de aspectos específicos propios de cada realidad nacional, pero el cuadro es idéntico en lo sustantivo y en lo estructural. La crisis ha golpeado por igual a grandes y pequeños, sin respetar tampoco modelos de desarrollo económico o formas de organización política. De ahí la necesidad de una visión regional y de conjunto como la que se ha impuesto esta Conferencia Económica Latinoamericana.

En el caso de Costa Rica, aún y cuando nuestro país había logrado superar las primeras manifestaciones de la crisis, hacia mediados de la década de los setentas, en 1979 y 1980 el cuadro económico nacional comenzó a modificarse en forma acelerada e incontrolable. La crisis entró a nuestro medio con violencia inusitada.

Hacia 1974 y 1975 tuvimos una primera prueba de fuerza. En ese entonces, la quiebra del sistema monetario internacional en 1971 y las posteriores alzas en el precio del petróleo, especialmente a partir de 1973, provocaron coletazos de huracán sobre la economía costarricense. Sin embargo, los problemas serios se presentaron unos años después.

Vertiginosamente nos fuimos a crecimiento cero en 1979 y de ahí, hasta fines de 1982, acumulamos un crecimiento negativo de menos 8 o/o. La espiral inflacionaria se hizo incontrolable y se fue hasta porcentajes absolutamente desconocidos para nuestro país de mas de 100 o/o. El aparato productivo se contrajo en una forma violenta. Hacia agosto de 1981 dejamos de honrar nuestras obligaciones financieras internacionales y por once meses, hasta julio de 1982, Costa Rica no pudo hacerle frente ni siquiera al pago de los intereses de la deuda externa. Sin divisas en el Banco Central, la devaluación no se hizo esperar y, en pocos días, el tipo de cambio con respecto al dólar estadounidense sufrió modificaciones de más del 500 o/o. Al desajuste económico se unió, aceleradamente, el desajuste social y así vimos crecer y desarrollarse el desempleo hasta niveles igualmente desconocidos para Costa Rica.

Ese era el cuadro en mayo de 1982 cuando asumí la presidencia de la república. Sin muchas opciones viables, la alternativa entre el caos o el violento ajuste estructural de la economía no me dejó márgenes para la duda. Iniciamos así un difícil y duro camino que llega hasta nuestros días. No dudo en calificar el esfuerzo de estos meses como uno de los más complejos y arduos que haya asumido nuestro país en las últimas décadas, tanto en el orden técnico como en el político.

Enfrentados a una desconfianza generalizada en los centros financieros y bancarios mundiales, iniciamos con firmeza el largo proceso de la renegociación de nuestra deuda externa. Hemos concluido esa rene-

gociación en el Club de París y en las otras instancias que ha sido necesario enfrentar. También concluimos un primer acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y en estos días, precisamente, nos preparamos para la negociación final de un segundo acuerdo. Estas negociaciones han sido extremadamente duras y complejas. A determinadas exigencias se han unido otras y luego otras más. En un proceso que pareciera no tener fin y en donde una duda de la efectiva comprensión política de los interlocutores, a quienes pareciera sólo interesar la vigencia de ideas y modelos de desarrollo que también están en crisis y que han fracasado tanto en América Latina como en los países desarrollados del norte.

Es cierto que Costa Rica ha ido venciendo la adversidad. El panorama de hoy, al iniciarse el año 1984, es muy diferente al de mayo de 1982. Los indicadores económicos de las últimas semanas son positivamente alentadores. Sin embargo, cuando uno introduce al análisis otros elementos, asume a plenitud las dimensiones de la crisis e interioriza la magnitud de las dificultades que aún tiene que resolver, para superar el estancamiento y avanzar hacia su plena recuperación, un país pequeño como Costa Rica.

He dicho en mi país varias veces y lo quiero hoy repetir aquí, ante un auditorio tan calificado y representativo de nuestra América Latina, que administrar la crisis es importante pero que lo fundamental es transformar la crisis en un factor de cambio democrático. Eso es lo esencial. Jamás nos perdonarían los pueblos otra conducta, porque la estabilización sin recuperación económica es un espejismo y ambas, sin justicia social, son un trágico engaño a las grandes mayorías y un contrasentido histórico en esta hora de verdades.

Esa es la mayor responsabilidad que tienen ustedes los participantes en esta Conferencia Económica Latinoamericana. Es cierto que esta crisis no se puede enfrentar aislados y que es necesaria la unidad de América Latina: grandes y pequeños, ricos o pobres, con recursos energéticos o sin recursos energéticos, más allá de las diferencias de modelo político o de organización social y económica. Enfrentar la crisis es una obligación compartida y solidaria de América La-

tina. También lo es que un enfoque exclusivamente economicista sólo respondería a una parte del problema. La dimensión social de la crisis reclama su lugar junto a las variables económicas, porque en el fondo de nuestras dificultades, en el punto en que lo económico y social se funden en una sola realidad, la crisis emerge en su verdadera naturaleza política y no sólo hacia el interior de cada uno de nuestros países o en el contexto de nuestros esfuerzos de convergencia para articular una respuesta latinoamericana, sino y principalmente en la dirección de nuestras negociaciones con los países del norte y sus instituciones. Si no lo entendemos así poco habremos avanzado en Quito, aunque llegemos a suscribir la mejor de las declaraciones políticas y el más serio plan de acción.

Estoy seguro que este es el ánimo de todos ustedes. Con ese espíritu se inició este histórico proceso convocado por el Presidente Osvaldo Hurtado. En ello coincidieron Carlos Alzamora y Enrique Iglesias en su excelente documento "Bases para una Respuesta de América Latina a la Crisis Económica Internacional". Es el sentido de las palabras vibrantes que le hemos escuchado a los presidentes de la República Dominicana y Colombia. Es también el alcance y el sentido que tiene el Compromiso de Santo Domingo. Por ello esta Conferencia Económica Latinoamericana es una prueba de fuego para nuestros países. Desde las deliberaciones que dieron origen, en los años sesenta, al Consenso de Viña del Mar y las negociaciones que culminaron en 1975 con la firma del Tratado de Panamá y la constitución del Sistema Económico Latinoamericano, no hemos enfrentado un desafío de tal magnitud e importancia. Tanto que está en juego, sin exagerar, la supervivencia de conquistas económicas, sociales y políticas fundamentales para nuestros pueblos. Ese es el patrimonio que no sólo no podemos perder, sino que tenemos que acrecentar y desarrollar como respuesta de América Latina a la crisis y como certeza de que en estos pueblos, en estas tierras hijas del Libertador Simón Bolívar, la libertad y la justicia social son la condición que explica y da sentido a nuestra lucha por un destino democrático, solidario e independiente. Este es el compromiso de hoy y ésta es la exigencia de nuestros pueblos.

## Belisario Betancur

### Presidente de Colombia

**A**diferencia de lo que sucede en otras áreas del mundo, son muy pocas las ocasiones en que los Jefes de Estado de América Latina podemos reunirnos. Hoy lo hacemos por invitación del Presidente Hurtado, en Quito, historia íntima de la ternura, casi un poema, capital de esta hermosa república tan cercana a mi patria por lazos más fuertes que la propia vecindad: por el afecto de nuestros pueblos.

#### 1. LA IMAGINACION Y LOS CICLOS HISTORICOS

¿Cuáles son los rasgos de la crisis de América Latina, cuál su etiología, cuál la respuesta?

Oigamos voces autorizadas para aproximarnos a una descripción:

“La enorme desproporción entre la magnitud de las deudas y los medios y las capacidades de pago, constituye el problema casi insoluble de la crisis actual y el que mayor preocupación causa a los gobiernos de los distintos países. Todos los estados de depresión económica y financiera que se han sucedido en períodos o ciclos más o menos regulares, se han caracterizado por este fenómeno, debido a la baja en el precio de las cosas destinadas a cubrir las deudas; pero en la actual, aquel desequilibrio se ha hecho sentir en forma más profunda y devastadora; por causa de la cuantía extraordinaria de esas deudas”.

“La principal característica de la época ha sido la extraordinaria disposición de los empresarios por contratar deudas a niveles extravagantes de la tasa de interés, niveles nunca vistos en la historia mundial”.

Las dos afirmaciones anteriores fueron hechas hace más de 50 años, pero hubieran podido ser escuchadas hoy, en el difícil período que atravesamos.

La primera, relativa al monto desmesurado de las deudas, es juicio emitido en 1932 por Esteban Jaramillo, profesor colombiano de hacienda pública, quien manejó la economía de Colombia durante la gran depresión. La segunda cláusula sobre el nivel desorbitado de la tasa de interés, fue formulada en 1931 por Keynes en conferencia en Chicago.

Con esta evidencia podría pensarse que la historia es cíclica, casi circular, borgeana, pues se repite sin variaciones esenciales.

Uno de los méritos de esta Conferencia, consiste en estimular nuestra imaginación buscando pedagogías históricas que sirvan para superar la crisis. Sin embargo, aunque la crisis de los treinta tienen elementos comunes con la actual, ésta presenta rasgos nuevos como la importancia creciente de los países en desarrollo, el uso eficiente de la energía, la obsolescencia de ciertas ramas industriales en el norte, el alto nivel de endeudamiento internacional y la alacanda carrera armamentista.

#### 2. EL POTENCIAL LATINOAMERICANO

Cruzamos un trayecto de transición de la economía mundial, con cambios estructurales en la división internacional del trabajo.

Este punto es clave para América Latina: varios de nuestros países son reconocidos por el Banco Mundial como semi industrializados: competimos ya en los exigentes mercados externos de manufacturas; hemos diversificado nuestras economías.

Pero debemos equilibrar nuestro desarrollo agrícola y nuestro desarrollo industrial, porque sin una oferta elástica de alimentos y materias primas, no es posible un desarrollo sostenido: por algo la revolución agrícola antecedió a la revolución industrial,

y ésta empieza a languidecer ante las nuevas tecnologías y el empuje de la informática.

Tal desarrollo industrial exige, en los próximos diez años, la integración comercial y el acceso a los mercados del norte: en este punto al registrar que el GATT ha sido impotente para contener la ola proteccionista en las naciones industrializadas, debemos reconocer que hemos sido poco visionarios al haber casi abandonado el impulso al comercio intralatinoamericano, como mecanismo amortiguador de la recesión internacional.

A pesar de estas dificultades, América Latina tiene un claro porvenir. Baste recordar las proyecciones del profesor Leontieff, Nobel en 1973, quien en estudio para Naciones Unidas sobre el futuro de la economía mundial, consideró que la región latinoamericana tiene recursos humanos y naturales para duplicar su participación universal en las dos próximas décadas.

### 3. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO

No es utópica esa meta, pero indispensable crear las condiciones para hacerla posible: términos de intercambio adecuados para nuestro sector externo; condiciones financieras razonables en términos de plazos y tasas de interés; acceso al mercado internacional de capitales de largo plazo, para explotar más intensivamente nuestras fuentes de energía.

Por consiguiente resulta absurda la oposición de algunos países del norte a la creación de un necesario banco internacional de energía. Más aún, es urgente desarrollar nuestras industrias de bienes de capital, para lo cual debemos convencer a los organismos multilaterales de crédito, de otorgar un margen de protección arancelaria de por lo menos el 25 o/o, a la producción local que se proponga en las licitaciones internacionales.

Acciones prácticas de esta naturaleza, fundamentales para el despegue, deben complementarse con empeños domésticos para corregir los desequilibrios fiscales, fomentar el ahorro interno y las inversiones productivas que den nuevo impulso a la actividad económica; equilibrar nuestro desarrollo agrícola, nuestro avance industrial y nuestro acceso a la moderna economía de los servicios.

Todo esto es posible con un ambiente externo propicio y con voluntad política que permita llevar adelante la integración: aislados no enfrentaremos el reto de nuestro tiempo. Otras regiones del tercer mundo ya empiezan a tomarnos la delantera.

### 4. LOS PROBLEMAS FINANCIEROS

El alto endeudamiento latinoamericano, es resultado del reciclaje de la liquidez internacional, el deterioro de los términos de intercambio, el proteccionismo, la excesiva propensión al endeudamiento, las al-

tas tasas de interés y el debilitamiento del ahorro interno.

El fenómeno obviamente tiene causas externas e internas: es evidente que la responsabilidad en la desmesura de los créditos, corresponde a prestamistas y prestatarios; por la misma evidencia, las fórmulas de ajuste y renegociación que impliquen sacrificios, deben repartir equitativamente los costos.

Desde luego resulta claro que en cuanto sean financieramente viables los distintos proyectos, se reducirá el riesgo para los bancos y por tanto se deberán cobrar comisiones menores y menores tasas de interés.

Resulta igualmente claro que no es posible el desarrollo con créditos de corto plazo: Estados Unidos tuvo en los treinta créditos a 30 años con bajísimas tasas de interés.

Recordemos, en fin, que en tres semanas Truman y Marshall diseñaron el plan de reconstrucción de Europa, a la cual se le inyectaron 150 mil millones de dólares de los actuales.

¡Alentemos la esperanza de que los líderes del norte también aquí y ahora actúen en forma rápida y salven la estabilidad económica del planeta con soluciones para los países en desarrollo, porque deudores y acreedores tripulamos la misma embarcación! El itinerario y la pericia navegante corresponden a los timoneles, que son los Jefes de Estado.

### 5. AMERICA LATINA NO ES INSOLVENTE

En medio de la crisis hay un hecho cierto: América Latina y el Caribe no están en bancarrota, no son insolventes; tienen recursos naturales que los colocan entre las regiones mejor dotadas del mundo; la inversión en infraestructuras y nuevas empresas está representada en una mayor capacidad productiva; y su gasto para elevar las condiciones de vida de la población también está allí, expresado en una mayor capacidad de trabajo.

Tal es la esencia del mensaje que dirigí a los jefes de estado de los grandes países industriales, en su reunión de mayo de 1983 en Williamsburg.

El reto consiste en aprovechar las inversiones económicas y sociales que ya hemos hecho.

### 6. NECESIDAD DE IMPULSAR EL COMERCIO INTRAZONAL

Pues bien, si la deuda proviene del esfuerzo para ampliar nuestra capacidad de producción, de ese esfuerzo debe provenir nuestra habilidad para financiar el desarrollo.

Por eso comparto la orientación que plantean los documentos preparados por los organizadores de esta Conferencia: el Presidente Hurtado, el Sela y la Cepal, en el sentido de impulsar comercio y exportaciones

en la región, pues tenemos mercado para lo que producimos, y podemos producir los bienes y servicios que la región reclama: por tanto, no hay razón para mantener ociosa nuestra capacidad instalada, ni para dirigir hacia otros sitios las demandas que permitirían aprovecharla.

Digámonos una dolorosa verdad: entre las grandes equivocaciones que hemos cometido en esta crisis, está el precipitarnos al cierre de las fronteras entre nosotros mismos.

Todos somos culpables: por eso es hora de adoptar, como ha sido propuesto, un esquema de liberalización del comercio regional; la cual, para ser viable, supone nuevos mecanismos de compensación y financiamiento que permitan atender los saldos; y supone, como insinuó con visión el Presidente Belaúnde, una unidad monetaria de cuenta que permita utilizar las divisas plenamente convertibles, en el pago de los bienes y servicios que no produzca nuestra región.

## 7. INCUMPLIMIENTO Y ARBITRAMIENTO

Sin embargo, contra lo que ha sido propuesto, pienso que si, dentro del mecanismo sugerido, un país tuviese necesidad de crédito más o menos prolongado, éste no debe condicionarse (como hace el Fondo Monetario Internacional), sólo a un programa macroeconómico de ajustes, sino que debe ocasionar automáticamente en los países con superávit, el deber de reducir aún más las barreras arancelarias y administrativas frente a los países en déficit; y el deber de suspender cualquier mecanismo de subsidio a las exportaciones: ¡debemos insistir en la automaticidad de estos procesos!

Los intentos integracionistas demuestran falta de árbitros que decidan si no se ha cumplido lo pactado, y que tengan instrumentos para imponer ese cumplimiento.

Por eso los nuevos acuerdos a que lleguemos deben prever, desde el principio, el recurso ante un juez internacional; y prever que quienes desconozcan los mandatos de éste, perderán el acceso a los recursos de los entes financieros interamericanos.

Entidades como ALADI e INTAL han hecho propuestas para un margen de preferencia latinoamericano y un acuerdo monetario entre los países de la región. Estas iniciativas merecen estudio y pue-

den ser refinadas. El derrotero es claro: hay que aprovechar nuestra capacidad instalada, impulsando y financiando el comercio intrarregional. Colombia está lista a colaborar con quienes deseen seguir ese camino.

## 8. LAS PROPUESTAS INTRUSAS

Excelentísimos Señores Presidentes, Ministros, Embajadores:

Nuestra presencia en Quito no es protocolar ni episódica: responde a la convicción de que enfrentamos una grave crisis y que sólo podremos salir de ella si actuamos solidariamente. Convicción de que no se trata solamente de hacer causa común frente a los países industrializados y a las instituciones internacionales de crédito, sino de presentar esquemas unívocos viables para situaciones diferentes; y propuestas que pueden parecer intrusas pero son realistas. Está bien que se les exija un tratamiento más justo, pero no lo está el asignar a otros la exclusiva responsabilidad de nuestros males, ni el pretender que éstos se resuelvan por un golpe de suerte.

Si algo debe enseñarnos esta crisis, es la necesidad de volver sobre nuestra propia capacidad para superarla: revivir y avivar la confianza recíproca de nuestros pueblos, para que den ejemplo al mundo de que América Latina, la patria grande del Libertador Bolívar, lucha unida por soluciones que la pongan cara a su destino y de proa a la historia.

Así lo estamos demostrando en Centroamérica con la gestión de paz de Contadora. Y así actuaremos frente a una crisis que sólo puede superarse, si sacrificamos egoísmos en aras del objetivo común. Estamos preparados para esperar y aún para no desesperar: estamos preparados para disciplinar nuestras economías, pero no lo estamos para abandonarnos al capricho arrogante de los grandes. Dicen que a Briand le gustaba pescar en sitios difíciles y de poca pesca, por el placer de hacerlo allí donde hay tropezos y puede haber decepciones.

Reafirmemos esta decisión desde la tierra del Chimborazo donde soñara, delirante, el Libertador Bolívar; desde la tierra donde resuena aún el paso raudo de "Sucre y sus setecientos" hacia la gloria del Pichincha!

## Edward Seaga

### Primer Ministro de Jamaica

**A** nombre de mi Delegación, quiero expresar mi reconocimiento por los excelentes servicios que se han contratado para nuestro bienestar y comodidad y por la hospitalidad que se nos ha brindado.

Jamaica ha asistido a tres reuniones preliminares que han culminado en la celebración de esta importante cita de los Jefes de Gobierno de los países latinoamericanos y del Caribe y respalda en forma total las iniciativas que han dado como resultado esta Conferencia. Apreciamos esta oportunidad que nos permite participar en una Reunión que tiene implicaciones históricas y que acoge a las naciones miembros de nuestra Región a fin de llegar a soluciones constructivas para los urgentes problemas económicos que actualmente nos afectan.

No se nos puede escapar el hecho de que si logramos obtener soluciones significativas, esta Conferencia será beneficiosa para todos los países del mundo en desarrollo ya que lo que podemos alcanzar aquí durante esta semana ofrecerá una serie de respuestas para la solución de la crisis económica que enfrentan actualmente la mayoría de tales países.

Jamaica comparte la esperanza de que de esta Conferencia surgirá una base mancomunada para un plan de acción de los países latinoamericanos y del Caribe tendiente a lograr la cooperación intrarregional en los campos del comercio, la alimentación, la energía y las finanzas. Esta Conferencia reflejará, asimismo, un consenso sobre las medidas que deberán tomarse a nivel internacional, especialmente en lo que se refiere a encontrar soluciones para la crisis del endeudamiento que tienen que confrontar los países de la Región.

Es nuestra opinión la de que la declaración que surgirá de esta histórica Conferencia debería limitarse a temas económicos. Se puede, naturalmente, deducir que la apropiada resolución de estos asuntos

tendrá consecuencias políticas beneficiosas para la estabilidad y seguridad de la Región. Sin embargo no creemos que es necesario entrar en esas consideraciones durante la presente Reunión.

Todos los aquí presentes tenemos conocimiento de las causas de la crisis internacional de endeudamiento, de los peligros que ella presenta para nuestra economía nacional y para la estabilidad del sistema económico internacional, y estamos también conscientes de las consecuencias que afectarán a los proyectos de desarrollo de nuestros países a corto y largo plazo.

Asimismo, todos conocemos el hecho de que ha habido una desviación del crédito externo fuera de los recursos oficiales y bilaterales que suministran ayuda a las fuentes comerciales. Los bancos comerciales internacionales han surgido en la última década como la mayor fuente de financiamiento para la región latinoamericana en su totalidad. Aunque hay ciertas excepciones, esta fuente abarca más del 95 o/o de la deuda externa latinoamericana. La mayoría de estos préstamos devengan tasas de interés variables, hecho que ha aumentado la vulnerabilidad de los países de la región a las fluctuaciones de la tasa de interés en el mercado de los Eurodólares. La tasa variable de interés de la deuda externa de la región aumentó, del 3 o/o en 1970 a más de dos tercios en 1983, en comparación con el 21 o/o en el caso de otros países en desarrollo.

Uno de los efectos más negativos de la recesión económica internacional ha sido la aguda disminución de la disponibilidad de crédito de las fuentes bancarias comerciales. Como todos sabemos, esto ha surgido en parte como una respuesta a las dificultades de pago que experimentan los países en desarrollo, especialmente los de esta región; dificultades que, en sí mismas, son una consecuencia de la recesión.

Según los informes más recientes, los préstamos conjuntos de los bancos comerciales internacionales

sufrieron una disminución de casi el 20 o/o en 1983. Además, la más grande disminución de los préstamos internacionales afectó especialmente a los países en desarrollo que no producen petróleo, cuya deuda externa total rebajó de US\$ 34.3 billones en 1982 a US\$ 25.5 billones en 1983.

La contracción del crédito bancario comercial ha coincidido con la necesidad de una mayor liquidez para financiar la producción y el comercio de nuestros países a fin de servir las deudas existentes mientras se sigue persiguiendo objetivos de desarrollo.

Estamos conscientes además de esta tremenda ironía que la constante recuperación de la recesión global que experimentan los países industrializados —recuperación en la que todos estamos en juego— se pondrá en peligro si nuestra economía queda averiada por falta de capital.

Por tanto, está claro que se deben arbitrar los medios necesarios para asegurar que el sistema bancario comercial acepte una mayor responsabilidad de mantener flujos de financiación internacional para los países en desarrollo, sin hacer drásticas reducciones en sus préstamos cuando estos países están más necesitados de esa financiación.

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial tienen un importante papel que desempeñar a este respecto, suministrando guía y orientación y creando mecanismos que fomenten la constante participación de los bancos comerciales para financiar programas productivos en la región. Las instituciones multilaterales, por ejemplo, están en mejor posición de evaluar las perspectivas económicas a largo plazo y la proporción del servicio de las deudas por parte de los prestatarios, factores que pueden ayudar a determinar cuáles serían la capacidad crediticia y el riesgo de compromisos netos que aceptarían los prestatarios.

Tanto el Fondo Monetario Internacional como el Banco Mundial deben actuar en forma más amplia para hacer que el sistema bancario comercial —bajo la protección de dicho Fondo— conceda créditos con más largos plazos a los países deudores y amplíe los proyectos de financiamiento conjunto.

La revisión de los términos de pago de la deuda debería contemplar períodos de gracia más largos, períodos, así mismo más largos, de servicio de la deuda y una reducción significativa en los costos de refinanciación.

Se podrá lograr una participación más sustancial de los bancos comerciales en el proceso de desarrollo, teniendo clara conciencia de la lógica de las necesidades de dicho desarrollo. Los préstamos existentes son casi siempre de muy corto plazo y demasiado onerosos para que los procesos de desarrollo puedan cumplir con los requisitos de servicio de la deuda. En consecuencia debemos encontrar los medios necesarios para ampliar el plazo de los préstamos.

Jamaica desearía recomendar urgentemente que se haga todo el esfuerzo posible para convencer al sistema bancario comercial internacional de que mantenga un nivel determinado de préstamos para la región, en lugar de la actual reducción de sus actividades.

Creemos que la medida más práctica de lograrlo sería la negociación de períodos significativos de moratoria y la ampliación de los plazos de vencimiento, convirtiendo los préstamos a corto plazo en préstamos a mediano y largo plazo.

En definitiva, señor Presidente, nuestra región, esto es la región latinoamericana y del Caribe podrá lograr un desarrollo duradero solamente si puede lograr ampliar su comercio así como sus relaciones comerciales.

Los países en desarrollo están obligados a solventar su deuda y sus problemas de balanza de pago aumentando sus exportaciones de bienes y servicios y adoptando estrategias con las cuales podrían recibir valores razonables por sus exportaciones. Esta tarea se hace ahora difícil debido al crecimiento del proteccionismo dentro de los mercados de las economías industrializadas, que, en parte, significa una respuesta a la actual recesión económica.

En vista de esta tendencia, América Latina y el Caribe deben propiciar un más libre movimiento intrarregional de bienes mientras se enfrentan con los masivos desequilibrios actuales de su deuda externa.

Jamaica es de la opinión de que deberíamos acordar la forma y arbitrar los medios de fomentar la expansión y la liberalización del comercio intrarregional. Nos gustaría presentar varias propuestas a este respecto:

**Primera.** Que antes de finalizar este año, deberíamos establecer un sistema general de tarifas preferenciales intrarregionales de América Latina y el Caribe, aplicables a todos los países de la región, en el orden del 15 o/o al 20 o/o bajo las tasas más favorables vigentes para los países fuera de la región, con preferencias no recíprocas en favor de los países centroamericanos y del Caribe.

**Segunda:** Reducción o eliminación de otras barreras que impiden la aplicación de tarifas de preferencia regional.

**Por último:** El establecimiento, bajo el SELA, de una comisión permanente de preferencias de comercio intrarregional, la misma que controlaría las actividades de la zona.

Señor Presidente, debo resaltar que cualquier compromiso al que lleguemos en esta Conferencia con respecto al comercio intrarregional, que no sea el establecimiento de un régimen de tratamiento preferencial de tarifas para todos los países latinoamericanos y del Caribe, no podrá llegar a cumplir nuestros objetivos.

Con respecto a las oportunidades más amplias de comercio para los países de la región, la iniciativa de la zona del Caribe constituye un avance satisfactorio. Esta iniciativa apunta a la necesidad de tomar medidas urgentes a nivel internacional para lograr que iniciativas similares estimulen el comercio internacional.

Señor Presidente, esta Conferencia, al reconocer

nuestra capacidad de forjar nuestro destino económico mediante acciones e iniciativas conjuntas, nos brinda una nueva fuente de esperanza —esperanza de que, con nuestros esfuerzos, podremos abrir una brecha más grande hacia la estabilidad y la prosperidad económica futuras de nuestros países en particular y de toda la región.

## Fernando Schwalb

### Primer Vice-Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores del Perú

**E**n nombre del Presidente del Perú, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, y del pueblo peruano deseo hacer llegar un saludo fraterno al gobierno y pueblo del Ecuador por la calurosa hospitalidad que nos brindan con su tradicional hidalguía y generosidad.

Esta es una cita de reafirmación de la identidad latinoamericana, de encuentro con nuestra historia. Consecuentemente no podíamos haber elegido mejor escenario que la hermosa ciudad de Quito, plena de abolengo, orgullo cultural de nuestro Continente.

Señor Presidente:

Mi gobierno ha recibido con beneplácito su feliz iniciativa de promover este encuentro con la finalidad de obtener una respuesta de América Latina y el Caribe a la crisis económica internacional y a los agudos problemas que como consecuencia debe afrontar la región frente a una delicada y tensa situación mundial.

Complace también a mi país el alto sentido de responsabilidad con que la CEPAL, el SELA, la OEA y otros organismos de cooperación e integración han realizado su aporte técnico para el mejor éxito del certámen, coadyuvando en el diagnóstico de una situación que aflige a nuestros pueblos y en la búsqueda de una respuesta que comprometa a nuestros gobiernos.

Asimismo, me es particularmente grato dar testimonio de nuestro aprecio a todos aquellos distinguidos políticos y técnicos latinoamericanos que se han esforzado para que la iniciativa del Presidente Hurtado se vea ahora plasmada en un documento que recoge nuestras inquietudes y esperanzas en esta hora crucial para América Latina y la región del Caribe.

Con la venia de Uds. permitidme que mencione

también la contribución hecha a estos esfuerzos por dos destacados compatriotas míos, el Senador Manuel Ulloa, ex-Presidente del Consejo de Ministros y el Dr. Carlos Rodríguez-Pastor, Ministro de Economía, Finanzas y Comercio.

La oportuna convocatoria del Presidente Hurtado hace posible que los problemas económicos de la región, de los que venimos tratando en sucesivos encuentros a nivel técnico, sean vistos ahora a un alto nivel político.

Esto nos conduce a hablar, si no de soluciones, por lo menos de criterios comunes para armonizar puntos de vista en aspectos fundamentales de una crisis generalizada que debemos encarar conjuntamente si es que queremos potenciar nuestra acción internacional frente a terceros. Estas son las premisas en que se inspira esta Conferencia que se ha ocupado de algunos de los más acuciantes problemas económicos que comprometen la seguridad, el bienestar y el futuro de nuestros pueblos. Estos problemas están en la base de la crisis económica que nos aqueja y que frena nuestro desarrollo; que crea tensiones políticas y malestar social, muchas veces en pugna con el anhelo colectivo de mantener vigente el sistema democrático conforme al cual queremos vivir.

El diagnóstico de la situación claramente expuesto en los estudios y deliberaciones llevadas a cabo a nivel técnico, nos da una pauta para discriminar acerca de la crisis, de sus causas y efectos y de sus diversos elementos constitutivos. Merced a ello podemos formular algunas conclusiones de tipo político que expresan nuestra voluntad de acción; que se inspiran en la realidad de nuestros países y responden al estado de necesidad que se ha creado.

Sin embargo, no habremos agotado en esta ocasión el vasto tema que nos congrega, ni habremos señalado con carácter definitivo lo que creemos puede ser una posición común a toda América Latina. La experiencia nos demuestra, en éste como en

otros campos, que no es posible cortar de un solo tajo el nudo gordiano de nuestras profundas dificultades. Pero existen razones para que nos sintamos optimistas acerca de lo que hemos podido avanzar en el esclarecimiento del fenómeno de esta crisis y en la búsqueda de los medios más idóneos para voltear la marea y conseguir resultados en el corto plazo.

De los diversos aspectos que ofrece la problemática bajo análisis, uno de los más graves y que requiere soluciones prontas y pragmáticas, es el de la deuda externa de nuestros países. Frente a la magnitud casi inmanejable de obligaciones que nos demandan esfuerzos y sacrificios considerables, es preciso definir criterios comunes para una defensa eficaz de nuestros comunes intereses. Mientras más puntos de contacto existan entre nosotros más vigorosa será la posición de cada cual frente a terceros. Los factores de identidad en estos problemas son complementarios y por tanto coadyuvantes en el proceso de esas negociaciones.

No es necesario ahondar mucho en la historia reciente de estos fenómenos y en su propia naturaleza para llegar a la conclusión de que, en términos generales, existe lo que podríamos llamar una responsabilidad compartida entre los acreedores y sus deudores. Si es verdad que varios gobiernos de la región se dejaron tentar en una época por las excesivas ofertas de crédito de la banca privada extranjera, sobrepasando los límites de un prudente endeudamiento, no es menos cierto que pocos bancos no demostraron interés en estudiar cuidadosamente la capacidad de pago de sus deudores, contrariando así normas elementales de la buena técnica bancaria.

Por otra parte, las instituciones financieras internacionales no evidenciaron entonces, cuando el problema estaba germinando y era tiempo de detenerlo, la misma preocupación y celo que ahora demuestran en sus operaciones; ni dieron oportunas señales de alerta que podrían haber ayudado a evitar los males mayores que hoy confrontamos. Los gobiernos de los países acreedores por su parte, llevados por estas mismas corrientes, tampoco previeron lúcidamente las consecuencias que tendrían el reciclaje financiero de los petrodólares, y más bien contribuyeron al ambiente inflacionario con políticas expansionistas. Sin embargo, son los mismos países que, al enmendar drásticamente esas políticas, no se han cuidado de los efectos que una brusca contracción de la demanda en el comercio internacional tendría sobre la economía de los países en desarrollo, al reducir tanto el volumen del comercio cuanto los precios de nuestros principales productos. Y lo que es aún más grave han puesto en ejecución políticas proteccionistas que al negar acceso a sus mercados a nuestra producción exportable, están precisamente contribuyendo a dificultar la

recuperación de nuestras economías y nuestra capacidad de pagos de la deuda externa. Hay pues una responsabilidad compartida en todo esto. El deber de todos es contribuir a la búsqueda de soluciones o de fórmulas de arreglo que alivien la pesada carga que representa para nuestros pueblos semejante estado de cosas. De la crisis económica no hemos de salir sin nuestro propio esfuerzo porque en definitiva nadie hará por nosotros lo que no podamos hacer por nosotros mismos. Pero tampoco, sin la decidida cooperación de la comunidad financiera internacional y especialmente de los países de mayor desarrollo, no podremos superar problemas de tanta magnitud.

En estrecha relación con lo anterior están las adversas condiciones en que se vienen desarrollando los términos del intercambio. Consideramos que la intensificación del comercio intrarregional es necesaria y que para esto deben eliminarse en forma resuelta los factores que lo dificultan. En este sentido los organismos de integración constituyen el instrumento más idóneo para alcanzar objetivos importantes en el corto plazo. Las restricciones arancelarias y otras políticas proteccionistas se oponen al incremento del intercambio en el contexto intrarregional y en el vasto dominio del comercio mundial. Con tales prácticas no se consigue otra cosa que agravar la situación y tornar más difícil para los países en desarrollo la obtención de los recursos que les hacen falta para cumplir con sus compromisos financieros y atender las exigencias de su progreso económico y social.

Es interesante resaltar en este breve análisis que la interdependencia entre países ricos y pobres, acreedores y deudores, ha quedado de manifiesto en esta crisis, no solamente en cuanto a la fuente de recursos para el pago de las deudas, sino en cuanto a los beneficios recíprocos de un intercambio comercial equilibrado y libre de trabas. En efecto, los países en vías de desarrollo necesitan mantener sus mercados tradicionales para la colocación de sus productos básicos y manufacturados mientras que los países industrializados requieren de nuestros mercados para expandir su comercio y sus industrias y mantener adecuados niveles de empleo. La crisis es así un camino de doble sentido por donde todos transitan, y si bien es cierto que afecta más a unos que a otros, conlleva para ambos consecuencias igualmente negativas.

Al acreedor le interesa la solvencia del deudor, es decir su capacidad de pago. Si esta condición —como hemos visto— no parece haberlo preocupado mayormente en la década del 70 en que inundó a nuestros países con excedentes de liquidez que requerían apresurada colocación, ahora que se siente víctima de tan negligente política tiene por fuerza que interesarse en las perspectivas de sus acreencias. Lo que ocurre hoy es en gran parte consecuencia directa de lo que se hizo o se dejó de hacer ayer. Por tanto, la responsabi-

lidad compartida de que hemos hablado, entre acreedores y deudores, debe traducirse en un esfuerzo de los primeros por aliviar la carga de los segundos, dentro de un marco, claro está, de razonable seguridad. Se ha propuesto como posible solución acorde con lo anterior la fijación de un coeficiente máximo entre los ingresos por exportaciones y el servicio de la deuda externa de cada país.

Cuando se plantea la refinanciación de deudas, bajo la presión de una crisis como la actual, debe tenerse en cuenta el costo en términos políticos y sociales de las elevadas tasas de interés y de los plazos estrechos. Es una realidad que no podemos soslayar. Los intermediarios financieros deben aproximarse a la mesa de negociaciones con la idea de que no se les está ofreciendo la oportunidad de hacer una operación nueva en términos lucrativos con un deudor en dificultades, sino solicitándoseles la cooperación con un cliente que desea cumplir sus obligaciones pero que no está en condiciones de soportar una carga excesiva.

Señor Presidente:

Nos interesa también el papel de las instituciones internacionales de crédito tanto en lo que se refiere a la financiación del desarrollo como en lo tocante a los procesos de ajuste de los países que emplean sus recursos. Las políticas que dichas instituciones aplican fueron concebidas para prestar una ayuda efectiva a los países miembros. Empero, no se puede decir que en todos los casos esto está ocurriendo.

Los organismos creados en Bretton Woods al término de la guerra respondieron a una realidad distinta a la actual. Los problemas de entonces eran otros. Es necesario su "aggiornamento". En este sentido existe en el seno de la comunidad internacional una demanda para que flexibilicen sus técnicas operativas poniéndolas a tono con la realidad presente, muy distinta por cierto de la que prevalecía en la época de su creación. En esencia, lo que se persiguió entonces y se busca ahora es que dichos organismos optimicen su capacidad de ayuda sobre todo en los momentos de mayor necesidad y apremio. Si este fundamental objetivo no se está alcanzando en la medida deseable es preciso examinar las causas de ello y eventualmente revisar su estructura funcional para hacerlas más útiles a los países miembros puesto que ese fue el propósito de su creación.

Señor Presidente:

La crisis, en el último lustro, ha hecho descender el crecimiento de las economías a niveles comparables sólo con los existentes durante la gran depresión. El comercio mundial ha decrecido notablemente, los flujos de inversión han disminuído, y han aumentado desproporcionadamente las tasas de interés del dinero. Al mismo tiempo se ha producido un crecimiento desmesurado de la deuda externa de los países en desarrollo, especialmente en América Latina. Por la

conjunción de estos factores, la crisis ha traído un fenómeno de recesión mezclado con inflación que ha descargado sus peores efectos en la economías en desarrollo. La salida de la crisis y el comienzo de la necesaria recuperación dependen en gran medida de la expansión y de los términos equilibrados y justos del comercio mundial así como del crecimiento sostenido de los flujos netos del capital hacia nuestras economías.

América Latina ha invertido las tendencias del comportamiento de su economía. Los problemas económicos aparejan complicaciones políticas y sociales que pueden comprometer el destino democrático de nuestros países. Los sectores marginales de la población tienden a crecer con su secuela de miseria a todas luces incompatibles con la dignidad humana. La región, nuestros países, nuestros pueblos, asisten a una situación de emergencia en cuyo origen y solución hay una responsabilidad tanto de las naciones ricas como de las menos favorecidas. Este estado de cosas no cambiará mientras tengamos que seguir vendiendo barato lo que producimos y comprando caro lo que tenemos que adquirir. Paradójicamente está ocurriendo en la práctica que los pobres están ayudando a los ricos a salir de la crisis, en vez de ser a la inversa.

Esta conferencia está llamada a formular una respuesta y un programa destinados a superar en América Latina y el Caribe tan explosiva y absurda situación. Nuestra región, como pocas en el mundo, ha tomado el pulso a las consecuencias económicas, políticas y sociales de la crisis que nos agobia. Ello nos permite hacer un diagnóstico y esbozar una plataforma de soluciones realistas.

El Perú considera que entre los elementos indispensables para encontrar una solución están los siguientes:

A) la reducción a niveles razonables de las tasas reales de interés, cuya magnitud actual no tiene precedentes. Para que estas tasas de interés sean posibles se requiere un esfuerzo coherente en la política económica de los países en que se origina el capital, y particularmente en los Estados Unidos;

B) debe irse a un aumento en los flujos de ayuda y financiamiento blando, provenientes de los países más desarrollados. Creemos que la cooperación financiera internacional no debe ser necesariamente un acto de filantropía sino un deber de solidaridad y una actitud inteligente de beneficio recíproco;

C) se requiere también que los países industrializados supriman las barreras al comercio que hacen imposible el incremento de nuestras exportaciones, cuando no el mantenimiento de nuestros mercados tradicionales. Si esos países cierran sus puertas de entrada a nuestros productos están cerrando también las de salida a sus propias exportaciones, pues el mundo en desarrollo sólo puede adquirir los bienes

de las naciones industrializadas con el fruto de sus propias ventas. Asimismo, se requiere intensificar el comercio intrarregional en América Latina, abriéndose mutuamente los mercados mediante acuerdos bilaterales y multilaterales, y ciertamente propiciando el perfeccionamiento y avance de los procesos de integración; y

D) dentro de esa misma perspectiva realista, no puede ignorarse la importancia que tiene como complemento de la inversión interna la atracción del capital extranjero de riesgo, vale decir, de la inversión extranjera directa que venga a nuestros países animada de un sentido promocional y no de inmoderado lucro. En este sentido, la incentivación del ahorro interno como ingrediente indispensable en la formación de capital es la mejor manera de no caer en dependencias inconvenientes, derivadas de la inversión extranjera directa o del financiamiento externo que no tengan el contrapeso del ahorro nacional.

Señor Presidente:

La Conferencia Económica Latinoamericana permite a esta parte del mundo dejar oír su voz de conjunto y reafirmar su papel en el contexto de las

relaciones económicas contemporáneas. La gravedad de la crisis, la urgencia de las soluciones y la conciencia de que vivimos en una sociedad de naciones interdependientes nos obliga a actuar mediante fórmulas imaginativas que involucren al mundo industrializado y lo hagan percatarse de los peligros que para él mismo entrañan las adversas condiciones que prevalecen en su contorno.

La experiencia de estos meses de reflexión y concertación no debería perderse en el simple recuerdo de una oportunidad histórica. La Conferencia Económica Latinoamericana, sin rasgos de institucionalización alguna, podría reunirse nuevamente en un plazo prudencial para efectuar una evaluación del camino transitado y no perder la huella de su propio recorrido. Eso nos permitiría recomendar, si fuera necesario, las medidas que resulten necesarias dentro de las circunstancias.

Estamos frente a una realidad que no podemos ignorar. Es indispensable adoptar medidas urgentes que corrijan esta situación dentro de un marco de solidaridad internacional. Así lo exigen los imperativos de la paz, la seguridad y la preservación de nuestros ideales democráticos.

## Dante Caputo

### Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina

**E**l 10 de diciembre último, fecha en la que el Doctor Raúl Alfonsín asumió la Presidencia, el pueblo argentino recuperó la República, y la comunidad internacional recuperó a la democracia argentina. Durante todos estos años, palabras como violencia, terror, guerra, crisis y miseria, dejaron de evocar situaciones lejanas, dramas sufridos por otros, para convertirse en los símbolos dolorosos de nuestra realidad cotidiana.

Tuvimos que sufrir para que la paz, los derechos humanos, el respeto a la dignidad del hombre, se convirtieran hoy en objetivos no sólo de una nación sino en necesidades de cada uno de los hombres que habitan nuestro territorio. Y son estos valores, tan duramente recuperados, los que constituyen los fundamentos de nuestra política interior y de nuestra política exterior.

La democracia argentina tiene pues la aspiración de proyectar coherentemente hacia afuera los mismos objetivos que la orientan en el gobierno de sus cuestiones internas: no habrá entonces dos políticas.

El Presidente Alfonsín ha dicho: "La paz que buscamos hacia adentro es la paz que buscamos hacia afuera". Otro tanto podemos decir de los objetivos enunciados de respeto a la dignidad del hombre, de la plena defensa de los derechos humanos y del fortalecimiento de la capacidad autónoma de nuestro país.

Señores:

A más de un siglo y medio ya, desde que la mayoría de nuestros países alcanzaron su independencia política, lo cierto es que aún no hemos terminado la lucha por su definitiva consolidación. Encuadrados en un mundo con profundas desigualdades entre los países, quedamos sujetos a múltiples formas de dependencia que condicionaron nuestra capacidad política para elegir y decidir nuestro propio destino.

Frecuentemente esos condicionamientos penetraron en el interior de nuestras naciones, reflejándose en vinculaciones espúreas con sectores internos privilegiados, mientras nuestros pueblos sufrían el atraso, la marginación y la injusticia. La perpetuación de esa secular desigualdad internacional que nos aqueja, es lo que llamamos conflicto "Norte-Sur".

En los últimos años, y sobre ese escenario, la independencia política a la que aspiramos para América Latina y el Caribe, se encuentra aún más comprometida por la doble amenaza de las crisis económica internacional y del enfrentamiento de las grandes potencias.

Ambas amenazas han producido y seguirán produciendo —si no media una decidida acción conjunta para evitarlo— una merma en la capacidad autónoma de decisión de nuestros estados.

Así, el conflicto desatado entre el Este y el Oeste, no es un enfrentamiento ajeno a nuestros territorios. Desafortunadamente, nuestros países han servido y sirven como campo en donde, de las formas más diversas, se expresa ese conflicto.

Esto ha hecho que muchas distorsiones locales, patologías de nuestros sistemas políticos, se potenciaran al punto de crear verdaderas conmociones políticas y sociales que perturbaron profundamente el desarrollo de nuestros pueblos.

De este modo, son otras las formas en que se expresa la dependencia en este final de siglo, y es otro por lo tanto, el desafío que nos convoca.

Debemos, a nuestro juicio, preservar a toda costa a América Latina y el Caribe de este conflicto. Y para ello, imaginar y construir alrededor de todos nuestros territorios una frontera de paz, que nos proteja del enfrentamiento de los poderosos.

No es admisible, que además de los tremendos problemas que debemos enfrentar para consolidar a nuestros estados, se agreguen los de un conflicto que esta convirtiendo al mundo en un polvorín. Hoy

más que nunca, debemos fortalecer nuestra acción conjunta para evitar todo tipo de ingerencia en los asuntos internos de nuestros países. Ingerencia que va desde las formas más claras y directas de colonialismo, como las que sufrimos los argentinos en las Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, hasta estas formas nuevas de penetración, sobre las que hemos estado menos prevenidos, pero que también terminan convirtiéndonos en peones jugados en un tablero que desconocemos, por voluntades que nos son ajenas, y con objetivos que no son los nuestros.

Señores:

Vengo de un país y de un partido que tuvo como presidente a Hipólito Irigoyen. Y fue el Presidente Irigoyen quien, en el año 1919, contestando al capitán del crucero "9 de julio" a su consulta telegráfica sobre si debía —al entrar al Puerto de Santo Domingo— saludar la bandera dominicana, estando dicho país militarmente ocupado por los Estados Unidos, o bien si correspondía no recalar en ese puerto, mandó lacónica y terminantemente la siguiente instrucción: "Id y saludad al pabellón dominicano".

Pues bien, hoy la Argentina democrática viene a saludar en esta memorable ocasión a todos los pueblos de nuestra región. Y lo hace sosteniendo vigorosamente la necesidad de preservarnos de cualquier forma de intervención, venga de donde venga, esto es del Este o del Oeste, y auspiciando todos los modos de cooperación para impedirlos.

Las naciones americanas coincidimos en procurar la paz, pero a veces nos encontramos con una interpretación diferente de lo que ello significa. Es nuestra política que América Latina se desmilitarice y que no sirva de base para armas nucleares. Pero esto, si bien es importante, no es suficiente.

Esta paz que anhelamos los latinoamericanos, sólo podrá darse en un marco de mutuo respeto, de no intervención y de libre determinación. Cada uno de nuestros pueblos deberá decidir sobre su propio futuro a través de millones de voluntades libremente expresadas. Y en el juego plural de la democracia sin restricciones, iremos encontrando las coincidencias que forjarán la América unida, la América de la paz y el bienestar.

Pero a la amenaza política a la que hemos hecho referencia, se agrega la no menos grave de las nuevas formas de dependencia económica generadas en estas épocas. Y es esta la ocasión para hacer referencia a la dependencia hoy concentrada especialmente en el sistema financiero internacional que, en los últimos años, ha provocado que América Latina sea paradójicamente una región subdesarrollada que se desangra enviando excedentes para alimentar la acumulación financiera en el mundo desarrollado.

Y mientras ese esfuerzo extraordinario recae sobre los grandes sectores populares, las minorías privilegiadas de nuestros países, que han usufructuado de

la especulación estimulada por ese sistema financiero internacional, continúan acaparando riquezas a través de múltiples transferencias, precisamente de origen financiero.

La posición argentina no sólo pretende fortalecer a los países de la región frente a los desarrollados en lo referente al pago de la deuda externa, sino coadyuvar a extirpar en América Latina las causas tradicionales de la dependencia económica, agudizadas hoy por la especulación financiera. Las preferencias argentinas no estarán entonces con los grupos económicos afines a los que esquilmaron a nuestro país, sino con aquellos que asumen el compromiso de expandir la producción, la ocupación y el bienestar de las mayorías marginadas de la América Latina y el Caribe. Es por eso que afirmamos que el incremento de la capacidad de decisión autónoma en lo que hace al desarrollo económico, es una condición necesaria para el ejercicio de la soberanía política de los países de América Latina.

La democracia argentina no acepta la trampa en la que el sistema financiero internacional y las minorías financieras internas a él asociadas, nos han colocado al generar esta agobiante deuda externa. Los estados nacionales han sido usados para apañar a estos grupos especuladores. El destino del continente está en salir de esta trampa.

La democracia argentina se pone al servicio de esta lucha, consciente de que los enemigos no sólo están afuera sino también adentro. Y en algunos casos, continúan ocupando posiciones de inaceptable privilegio.

Señores:

Hace 50 años la crisis económica internacional afectó profundamente a América Latina. Sus perjuicios se hicieron sentir tanto o más, en esta región que en los países centrales. Ellos fueron tan agudos que forzaron el nacimiento de nuevas realidades económicas, sociales y políticas en el continente. Pero mal o bien, abrieron el paso a procesos de industrialización y urbanización a través de los cuales se afirmó la presencia y realidad de cada una de nuestras naciones, aún cuando su integración interna fuera imperfecta, los desequilibrios interiores profundos y las desigualdades sociales aberrantes.

Hoy estamos inmersos en otra profunda crisis de las relaciones económicas internacionales: el sistema de transacciones con los países centrales está gravemente alterado y, sobre todo, los mecanismos financieros internacionales pretenden llevarnos, prácticamente, hacia un callejón sin salida. Una vez más, nuestros países sufren los efectos más agudos y perniciosos de una situación que conmueve a todo el mundo.

Sin embargo tenemos la esperanza de que finalmente se encontrarán soluciones a estos problemas. Desearíamos fervientemente que esas soluciones sean realmente tales, es decir, que resulten viables y justas, tanto para permitir una recuperación real de nuestras

economías como para no descargar el peso de la crisis sobre los hombros de quienes menos tienen y de los que nada recibieron por las deudas contraídas.

Pero lo que aquí nos interesa abordar, es un tema más amplio: no sería de extrañar que esta nueva crisis internacional a la que estamos sometidos, tenga sobre nuestros países efectos tan trascendentes como la que vivimos hace 50 años. En tal sentido, no parece absurdo suponer que, así como hace medio siglo la crisis nos obligó a volvernos hacia adentro de nuestras naciones, la crisis actual nos fuerce igualmente a volcarnos hacia la región. Es posible entonces, que los viejos sueños de integración latinoamericana dejen de ser una aspiración compartida pero algo lírica, para transformarse en una imperiosa necesidad, derivada de la cada vez menos comprensible actitud de los países centrales empeñados en continuar ignorándonos.

Si así fuera, deberíamos estar muy alertas para facilitar y promover este nuevo rumbo. Y muy abiertos, para aceptar las formas novedosas e inesperadas que él pueda tomar.

Un vigoroso impulso hacia la integración latinoamericana —una cuestión sobre la que, como ha dicho el presidente Alfonsín, hemos recibido en las urnas un mandato terminante— cambiará sin duda el encuadre y la resolución de viejos conflictos que subsisten entre muchos de nuestros países. Así como la mayor integración económica que se ha dado en otros continentes fue cambiando la naturaleza y el sentido de las controversias tradicionales entre sus países, al aumentar fuertemente su interacción y cooperación.

También será condición y resultado de esa mayor integración lo que ocurra dentro de cada una de nuestras naciones, tanto social como políticamente. Una mayor integración supone formas más complejas y variadas de acción e interacción económica. Esto exige, también, un funcionamiento político, a la vez

abierto y previsible, por lo cual, la subsistencia de formas autoritarias de gobierno quizá signifique una traba para obtenerlo. Del mismo modo, una distribución más justa del ingreso y la eliminación de disparidades sociales extremas, traerá como consecuencia la creación de un mercado mucho más amplio y propicio para estimular el progreso económico de todos y la integración mutua.

Señores:

Es penoso tener que reconocer que vivimos en un mundo lleno de insensatez e irracionalidad. Los países más ricos y poderosos del planeta han logrado disponer de capacidad como para destruir diez veces esta tierra que habitamos. Frente a tanta potencia para destruir, esos mismos países no han sido capaces de construir un mundo apenas aceptable para miles de millones de seres humanos.

Entonces, nuestra obligada marginación debería servirnos, al menos, para percibir la irracionalidad e insensatez de los poderosos, para evitar lo que ellos hacen, impidiendo así toda carrera armamentista en nuestra región, e iniciando cuanto antes la reducción de nuestros gastos militares para poder destinar esos recursos a atender las imperiosas necesidades de nuestros pueblos.

No podemos caer en la soberbia de creer que está en nuestras manos resolver los problemas de todo el planeta, pero sería criminal no llegar a entender lo mucho que hay por hacer y todo lo que se puede hacer para mejorar la situación de ésta, nuestra región.

Señores:

La crisis que estamos sufriendo quizás tenga, como contrapartida, la creación de una oportunidad invaluable para convertir finalmente en realidad, por la fuerza de las cosas, la integración de América Latina y el Caribe.

## Oswaldo Hurtado

### Presidente de la República del Ecuador

**A**nte la magnitud de la crisis económica que desde 1981 sufren nuestros países y la imperiosa necesidad de encontrar una respuesta colectiva a los problemas comunes que nos afectan, el 11 de febrero de 1983 el Gobierno del Ecuador sugirió a los gobiernos de la región y solicitó a la CEPAL y al SELA, la formulación de un Programa de Acción de América Latina y el Caribe para enfrentar los efectos de la crisis de la economía internacional. Los secretarios de los dos organismos regionales, señores Enrique Iglesias y Carlos Alzamora, el 16 de mayo pasado entregaron el documento titulado "Bases para una Respuesta de América Latina a la Crisis Internacional" que tuve el honor de recibir en esta ciudad, junto con los representantes personales de los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe. Las discusiones realizadas en Quito, Santo Domingo y San José y las invaluable aportaciones efectuadas por los gobiernos de todos los países, nos han permitido arribar a uno de los mayores esfuerzos de concertación logrados por el continente, el cual, con los mejores auspicios, hoy culmina con la celebración de esta Conferencia Económica.

En el año que acaba de concluir, ha empeorado la crisis económica y social de la región. Las cifras elaboradas por la CEPAL en su informe anual son ilustrativas: En 1983 América Latina, antes que recibir los capitales requeridos para su desarrollo, realizó una transferencia neta de recursos hacia el exterior por cerca de 30.000 millones de dólares, convirtiéndose así, paradójicamente, en exportadora de capitales; el producto interno bruto se redujo en 3.3 por ciento y el producto por habitante en 6.6 por ciento, con lo cual los niveles de vida de los latinoamericanos retrocedieron a los correspondientes a fines de la década pasada; la relación de los precios del intercambio descendió en más del 7 o/o, de modo que se frustraron,

los logros alcanzados en cuanto al aumento del volumen de las exportaciones; se produjo una drástica reducción del ingreso de capitales, que en 1983 apenas representaron el 12 o/o de los que la región recibió en 1981; proyectos importantes de infraestructura, indispensables para el desarrollo, se han paralizado o han reducido notablemente su ritmo de ejecución; la inflación alcanzó la inverosímil cifra del 130 por ciento y el desempleo creció como consecuencia de la recesión, con graves secuelas sociales y políticas para los pueblos de nuestros países.

Con razón se ha calificado al año 1983 como el peor de los últimos cincuenta años, sobre todo para los países que además tuvimos que sufrir los embates de la naturaleza y para aquellos que en Centroamérica han sido afectados por la violencia y la guerra. Convencidos de que para resolver la crisis, el esfuerzo interno es el mejor y más sólido camino para lograr el desarrollo económico y social de la región, los países de América Latina y el Caribe han asumido con valor sus responsabilidades. Conscientes de que ella, en parte se originó en políticas económicas equivocadas, practicadas en la década pasada y en los primeros años de la presente, los gobiernos realizaron ajustes en sus economías, a veces dolorosos, con el propósito de compensar los déficits de los sectores externo y fiscal y restablecer el equilibrio. Pero a pesar de las complejas y difíciles decisiones adoptadas, los resultados económicos han sido limitados.

Más aún, como consecuencia de las políticas de austeridad los pueblos latinoamericanos y del Caribe, en general, hoy sufren el estancamiento —y en algunos casos el deterioro— de sus niveles de vida, alcanzados luego de largos años de esfuerzo, trabajo y sacrificios. Ciertamente es que hasta ahora la región ha logrado, sin traumas insubsanables, enfrentar las consecuencias sociales y políticas de la crisis; pero, cabe preguntar ¿hasta cuándo nuestros pueblos po-

drán tolerar las consecuencias de los ajustes realizados? No es posible mantener por más tiempo ciertas prohibiciones de importaciones, a veces esenciales, sin deteriorar aún más los procesos productivos. Luego de las cuantiosas inversiones realizadas no pueden continuar paralizados fábricas, empresas y proyectos fundamentales de infraestructura, con la consiguiente pérdida de considerables inversiones y de las fuentes de empleo correspondientes. En suma, los campesinos, los marginados, las clases medias, los trabajadores y los empresarios requieren avisorar un horizonte de esperanza, para continuar participando en la vasta tarea de la recuperación económica y del restablecimiento del progreso social.

El notable esfuerzo realizado por los gobiernos y por los pueblos latinoamericanos en estos tres años, no ha producido los resultados esperados. Es que, como se ha dicho tantas veces, los problemas de América Latina en su mayor parte provienen de factores externos, originados en los países industrializados, como son las altas tasas de interés, la caída de los precios del intercambio, la violenta contracción de ingreso de capitales, la recesión de las naciones del norte y los términos insuficientes en que se está renegociando la deuda externa. Obviamente, todas estas causas exógenas no pueden ser controladas y orientadas por la región, pues, ellas dependen de las decisiones que tomen los países industrializados. Si bien esta realidad ha sido señalada ya en varias ocasiones, los hechos producidos en los últimos meses nos han permitido demostrar empíricamente, que efectivamente América Latina por sí sola no podrá superar la crisis que hoy sufre. Conviene por ejemplo recordar que el excepcional superávit de 31.200 millones de dólares que en 1981 la región obtuvo en su balanza comercial, se debió a una drástica reducción de las importaciones y no al aumento de las exportaciones y, en gran parte, sólo sirvió para cancelar las obligaciones con la banca extranjera.

En este contexto internacional tan negativo, sin duda es positiva y alentadora la reactivación de la economía norteamericana. Pero no ha sucedido lo mismo con la de las otras naciones desarrolladas. En efecto, en los países capitalistas industrializados, en su conjunto, el ritmo de crecimiento que alcanzaron en 1983 fue inferior al bienio inicial de la crisis y bastante menor que el de la década pasada. Algo parecido ha sucedido con los países industrializados de economía centralmente planificada. Sin son válidas las previsiones para 1984, bien puede afirmarse que la recuperación de todos los países industrializados por lo menos demorará dos años. Previsión que no es aventurada si se tienen en cuenta ciertos factores negativos, como el estancamiento de las economías de los países exportadores de petróleo, el ahondamiento de la crisis en América Latina y el Caribe y el deterioro del ritmo de crecimiento de los países

de reciente industrialización. En tales circunstancias, no se ven indicios seguros de que una reactivación económica —todavía lenta, frágil y parcial— en el corto plazo tenga impacto suficiente para impulsar el desarrollo de las economías de nuestro continente.

Pero, la reactivación económica del norte, no es el único requisito que debe llenarse para que se resuelva la crisis latinoamericana. Aún en el caso de que ella se produzca, quedan por resolver otros problemas, como por ejemplo la necesidad de que se redefinan las políticas de cooperación del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del BID, en función de los requerimientos de la crisis; de que se asignen recursos públicos de largo plazo para financiar la recuperación de América Latina y el Caribe; y de que se resuelva el grave problema de la deuda externa, cuyos términos de renegociación deben responder a las posibilidades reales de la economía regional. Conviene recordar que su contratación fue promovida por la banca internacional la que, por el sólo aumento de las tasas de interés, entre 1979 y 1982 obtuvo ingresos extraordinarios de 49 mil millones de dólares.

Estas evidencias y otros hechos de carácter estructural demuestran que no nos encontramos frente a una crisis convencional de carácter cíclico, sino ante la mutación profunda y trascendente del sistema económico mundial, en cuya redefinición América Latina necesariamente debe estar presente. Esta es una de las razones de que estemos aquí reunidos, para dar una respuesta política a un problema que ha rebasado el campo estrictamente técnico.

En quienes promovimos la iniciativa que hoy culmina y entre los países que concurren a esta Conferencia no ha existido —ni existe— ningún afán de confrontación. Al contrario, hay la mejor disposición para buscar caminos coincidentes con las naciones industrializadas, con los organismos de cooperación y con la banca privada internacional. Si la interdependencia es un fenómeno que domina las relaciones exteriores, es necesario que colectivamente encontremos soluciones razonables todas las partes involucradas en la crisis, pues su agravamiento incluso afectará a las naciones industrializadas y a sus instituciones. Ciertamente es que las guerras son hoy los fenómenos que más perturban la paz; pero si la crisis económica de nuestras naciones no se resuelve, podría generarse una nueva causa de graves conflictos sociales y políticos desestabilizadores, que inevitablemente perturbarán el precario equilibrio mundial.

Si en la Conferencia Económica logramos un consenso sobre un Programa Común, habremos dado un paso gigantesco en el campo de la acción regional. Un acuerdo de esta naturaleza, además, nos colocará en una excelente perspectiva para iniciar conversaciones multilaterales con los países industrializados y

particularmente con aquellos con los que mantene-  
mos relaciones económicas más importantes, a fin  
de encontrar respuestas compartidas a un problema  
que, por su magnitud, puede comprometer la estabi-  
lidad y el futuro de la paz en la región. Si la solución  
de la crisis que sufre Latinoamérica, implica la coope-  
ración de los países industrializados, parece necesario  
un diálogo franco y directo con estas naciones.

Es necesario subrayar un cambio cualitativo muy  
importante que se ha producido en los países en  
vías de desarrollo; además de seguir siendo abastece-  
dores de materias primas de las naciones industriali-  
zadas, son actualmente importantes compradores de  
sus exportaciones. Pero en la medida en que nuestras  
naciones sigan restringiendo sus importaciones, para  
corregir sus déficits de las balanzas de pagos, están  
contribuyendo a demorar la recuperación de los  
países desarrollados y a acrecentar las quiebras de  
sus empresas y la desocupación. En los Estados  
Unidos, en el primer semestre de 1983, cerca de  
250.000 trabajadores perdieron su empleo por las  
restricciones a las importaciones interpuestas por los  
ocho países más endeudados de América Latina. En  
Europa los efectos deben ser mayores pues casi el  
50 o/o de su producto interno bruto proviene de sus  
exportaciones. Súmese a todo ello los cuantiosos  
costos financieros que, para los países industrializa-  
dos, implica atender el seguro de desempleo que  
otorgan a los trabajadores desocupados. Es entonces  
de interés para los países del norte, la solución de la  
crisis de Latinoamérica.

Pero la firme convicción de que no sólo debemos  
formular justos reclamos sino que además mucho  
podemos hacer en el ámbito regional, si tomamos la  
crisis como un desafío, nos ha reunido en Quito a  
latinoamericanos y caribeños en esta Conferencia  
Económica, para reafirmar nuestra acción multilate-  
ral y nuestra convicción integracionista. La Mesa de  
Seguimiento ha recogido las aportaciones formuladas  
por los gobiernos y ha sometido a consideración de  
los asistentes un Plan de Acción Conjunta, que contie-  
ne una serie de propuestas orientadas al fortalecimien-  
to del comercio intrarregional; a mejorar las condi-  
ciones de renegociación de la deuda externa; a una

adecuación del sistema monetario y financiero inter-  
nacionales a las actuales condiciones derivadas de  
la crisis; y al suministro de alimentos, de energía  
y de servicios. La variedad y complejidad de estos  
asuntos, es natural que originen muy diversos puntos  
de vista, a veces difíciles de conciliar. Sin embargo,  
es indispensable que, colocándonos más allá de los  
intereses nacionales, realicemos un solidario y comu-  
nitario esfuerzo para la definición de un acuerdo  
básico y adoptemos las decisiones que nos corres-  
ponden como gobernantes y como políticos. Esta  
no puede ser una reunión, como muchas otras, que  
se quede en la simple declaración de buenas intencio-  
nes; el evidente proceso de maduración del continente  
nos demanda encontrar soluciones prácticas, metas  
alcanzables y programas realizables. Seamos pruden-  
temente audaces en los acuerdos a los que llegamos,  
si es que queremos responder a los retos que nos  
plantea la dramática hora presente y la angustia que  
sufren nuestros pueblos.

No puedo concluir estas breves palabras sin agra-  
decer a los Jefes de Estado y de Gobierno de América  
Latina y el Caribe por su benevolente y generosa  
cooperación, sin la cual no habría sido posible que  
llegemos a la realización de esta Conferencia Eco-  
nómica; a la CEPAL y al SELA que formularon los  
documentos básicos que nos permitieron iniciar la  
discusión comunitaria de la crisis y de sus soluciones;  
a los países integrantes de la Mesa de Seguimiento que  
con tanto entusiasmo trabajaron; a los Presidentes  
de Colombia, Costa Rica y República Dominicana,  
al Primer Ministro de Jamaica, al Vicepresidente de  
Panamá y Presidente de la Asamblea General de las  
Naciones Unidas y a los Vicepresidentes de Cuba y  
del Perú, que nos honran con su presencia.

Formulo mis mejores votos por el éxito de este  
trascendental encuentro, quizá el más importante  
realizado por América Latina y el Caribe en el campo  
económico, en el que los pueblos de la región han  
cifrado sus mejores esperanzas.

El pueblo ecuatoriano se siente orgulloso de  
recibir en Quito a tan ilustres huéspedes, a quienes  
doyo mi más cordial bienvenida.

## Comandante Henry Ruiz

### Ministro de Planificación de Nicaragua

**E**l 19 de julio de 1979 el pueblo nicaraguense rescató, por primera vez en su historia, la posibilidad política de integrarse a Latinoamérica y el Caribe no como una prolongación de la voluntad imperial, sino con su propia identidad, identidad de pueblo que ha rescatado su soberanía, fuerza de pueblo convertido en poder.

De ese encuentro entre nuestra realidad política y nuestra realidad geográfica, histórica, cultural y económica de pueblo latinoamericano, arranca nuestra participación activa, decidida, latinoamericana, en esta Conferencia.

Con entusiasmo Sandinista, y por Sandinista latinoamericano, hemos acompañado activamente el proceso que condujo a esta Conferencia, desde la encomiable y visionaria iniciativa del Presidente Hurtado.

Sandino, en cuya historia y pensamiento se nutre nuestra revolución, y que a 50 años de su asesinato vive entre nosotros, decía:

"Soy nicaraguense y me siento orgulloso de que en mis venas circule, más que cualquiera otra, la sangre india americana que por atavismo encierra el misterio de ser patriota leal y sincero".

Y en su Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar, Sandino expresó:

"Variadas y diversas son las teorías para lograr, ya sea un acercamiento, ya una alianza, o ya una Federación, que comprendiendo a las 21 fracciones de nuestra América integren una sola NACIONALIDAD. Pero nunca como hoy se había hecho tan imperativa y necesaria esa unificación unánimemente anhelada por el pueblo latinoamericano, ni se habían presentado las urgencias, tanto como las facilidades

que actualmente existen para tan alto fin históricamente prescrito como obra máxima a realizar por los ciudadanos de la América Latina".

Es pues, con inspiración Sandinista, bajo mandato profético de Sandino, en el cincuenta aniversario de su asesinato, que la UNESCO ha llamado a conmemorar al reconocerle como un símbolo a la par de los grandes próceres de nuestro continente, que hemos asistido a esta Conferencia y celebramos sus resultados.

Señor Presidente

Señoras y Señores

La realidad, porfiada, prevalece una vez más sobre las intenciones y las interpretaciones.

La pavorosa crisis económica internacional, a cuyo diagnóstico no tenemos más que agregar, y a la irresponsable conducta de los países desarrollados al descargar sobre nosotros la mayor parte de los costos de la misma, no entendiendo que así —como lo dijimos en Caracas en septiembre del año pasado— se posterga el día del estallido pero se robustece la inevitabilidad de ese día, nos está uniendo más, está haciendo que con mayor fuerza, por encima de inevitables y respetables diferencias políticas, nos reencontremos en la más inevitable identidad de pueblos con un mismo origen, con un mismo destino y con una sola posibilidad de sobrevivencia: la unidad. Esa es la urgencia y, paradójicamente, facilidad de la unidad latinoamericana, a que se refería Sandino.

Esa es, también, la lectura que los nicaraguenses hacemos de la declaración que estamos adoptando en esta Conferencia. La convergencia política sobre temas económicos que hasta hace poco nos mantenían profundamente divididos, es evidente.

Si la prueba de la historia no es el juicio subjetivo de alguien, sino el curso objetivo de los hechos, esa convergencia será mayor mañana. Porque si bien esta conferencia es el punto de llegada del fructífero pro-

ceso que impulsó la iniciativa Hurtado es, a la vez, el punto de partida de nuevas convocatorias a la unidad. Porque la crisis, pese a los discutibles síntomas de alivio, sigue su curso. Las causas están intactas, y nada evidencia que los países desarrollados, cuya responsabilidad fundamental en la generación de la crisis es indiscutible, estén adoptando decisiones que conduzcan a la eliminación de esas causas.

Debemos decirlo claramente y con total responsabilidad: independientemente del aprecio que tengamos a los diferentes sistemas políticos que prevalecen entre nuestros países, la verdad es que los procesos de ajuste que se han venido impulsando para absorber las consecuencias de la crisis, al desarticular la base productiva, descapitalizar las economías, profundizar y ampliar la miseria de las ya miserables mayorías de población, son el camino de un inevitable suicidio político. Y en este suicidio no está en juego simplemente un problema de ajuste económico, sino el problema más relevante y trascendente de la paz.

Por eso celebramos la voluntad política claramente expresada de exigir que las medidas para eliminar los desequilibrios financieros, y enfrentar la agobiante carga de la deuda externa, no sea a costa de los niveles de actividad económica y de la postergación de los proyectos de desarrollo nacional. Lo contrario, no resuelve el problema que se trata de enfrentar y precipita el día de un estallido político que no deseamos.

Nicaragua que renegoció la deuda que nos heredó la dictadura, honorablemente y en condiciones que, en comparación con casos recientes podemos considerar ventajosas, por razones de principios que no son negociables nos unimos a la demanda latinoamericana de que la deuda externa de la región se renegocie sobre parámetros que aseguren que el servicio de la misma se adecúe a la capacidad de pago de los países, y categóricamente nos unimos a la advertencia de que no se podrá cumplir con el pago de la misma si no se reactivan los procesos de desarrollo y, lo que es más importante, si las relaciones internacionales continúan reproduciendo la necesidad de endeudarse únicamente para compensar lo que los países desarrollados nos arrebatan a través del intercambio comercial.

Apreciamos que buena parte de los resultados de esta Conferencia serán erosionados si mañana no somos capaces de llevar a la práctica la voluntad política aquí expresada. En este sentido comprometemos la voluntad de Nicaragua a dar estricto cumplimiento, en los diferentes organismos regionales, foros internacionales y relaciones bilaterales, a lo acordado en el Plan de Acción de Quito. De especial significado para nosotros son los compromisos para fortalecer la cooperación e integración regional, porque ellas constituyen nuestra gran reserva estratégica.

En la perspectiva de la integración y cooperación internacional, el problema que enfrentamos también debe ser atacado a partir de los conflictos políticos regionales que nos desgarran, y que de manera inmediata amenazan la paz.

Por eso hemos respaldado, y respaldamos de manera categórica, los esfuerzos que realiza el Grupo de Contadora para encontrar una solución negociada al conflicto que, entre los centroamericanos, ha introducido y alimenta el Gobierno de los Estados Unidos. Nuestro apoyo a Contadora se basa, en principios, no porque temamos la guerra, la conocemos, porque fuimos a ella en el pasado por una causa justa, y por eso apreciamos más la paz.

Como dice la Declaración de esta Conferencia "Sin paz, el desarrollo no podrá lograrse. Sin desarrollo, la paz será siempre precaria".

Señor Presidente:

Señoras y Señores:

Ayer tan solo hemos sido víctimas de un peligroso escalonamiento en la agresión de los Estados Unidos, cuando un helicóptero militar de ese país incursionó en nuestro territorio por la frontera norte, y en defensa de la más sagrada herencia de Sandino, el amor a la soberanía, fue repelido por nuestras tropas a 13 kilómetros del interior de nuestro país.

Abrigamos la esperanza de que no se trate de cosechar, para la guerra, ese incidente, porque como firme es nuestra voluntad de negociación, firme e inquebrantable es nuestra voluntad de defender, a cualquier precio, la soberanía nacional.

Nuestro único capital es moral: la soberanía rescatada, el pueblo hecho poder, y ese capital que deseamos compartir con todos los pueblos latinoamericanos, no está en negociación.

## Bernardo Sepúlveda

### Secretario de Relaciones Exteriores de México

**A** principios del año pasado, su Excelencia el Presidente Constitucional del Ecuador, Doctor Osvaldo Hurtado Larrea, convocó a una vasta movilización latinoamericana orientada a definir una respuesta conjunta de América Latina frente a la actual crisis económica internacional. La oportunidad de esta iniciativa, apoyada en forma inmediata y entusiasta por los países de la región, es su primer mérito. Otro, el haber recordado la necesidad de la concertación, la acción común, y la apertura de cauces viables para el surgimiento de nuevas y necesarias propuestas.

Esta Conferencia nos ha permitido considerar la experiencia económica reciente de América Latina y derivar conclusiones orientadas a la acción. La evidencia negativa es abrumadora. En 1983, la contracción económica de la región fue tres veces más severa que la del año anterior; el producto interno de América Latina se redujo en un 3 por ciento; y considerando el crecimiento de la población, el nivel de bienestar de los habitantes de la región descendió en más del 5 por ciento, con lo que en el curso de los dos últimos años el deterioro de vida alcanzó un 9 por ciento.

Pareciera que hoy, en el vórtice de la crisis contemporánea más aguda que haya vivido América Latina, los objetivos de amplio alcance obscurecen ante la necesidad de resolver una meta urgente, inaplazable: mantener la viabilidad económica de nuestros países. No obstante, no debemos permitir que la presión de lo apremiante lleve a desatender lo que posee importancia permanente. Nos hemos reunido en Quito no sólo para dar una respuesta inmediata y coordinada a los problemas coyunturales que afligen a nuestros pueblos. Venimos también a refrendar los que, por décadas, han sido propósi-

tos irrenunciables y patrimonio de la solidaridad latinoamericana.

Solidaridad fortalecida y concertación actualizada ante la crisis, son las grandes premisas que nos vinculan en esta generosa tierra ecuatoriana. Al mismo tiempo, nos enlaza la conciencia clara de lo que nuestros pueblos han sacrificado para enfrentar sus problemas económicos y sociales. Este sacrificio es mensurable: los países de América Latina han debido limitar drásticamente sus importaciones, incluso algunas que podrían calificarse de imprescindibles; sus exportaciones se han estancado, a pesar de que los precios de incontables productos siguen reduciéndose; los ajustes internos, inscritos en el contexto de una decidida lucha antiinflacionaria para estabilizar las economías, han sido evidencia clara del sentido de responsabilidad de nuestros sectores productivos, pero implican también costos para el desarrollo social. Y al asumir los compromisos que nos corresponden para la reordenación de nuestras economías, pensamos no sólo en los requerimientos internos, sino también en la viabilidad de las respuestas colectivas. Sabemos que una cooperación regional o internacional efectiva, demanda congruencia y salud interna.

Advertimos, sin embargo que el efecto de los esfuerzos nacionales de reordenación y ajuste se desgasta por un ámbito internacional adverso, determinado, en gran medida, por las políticas económicas de los países desarrollados. Las altas tasas de interés reales que prevalecen en el mercado mundial elevan en forma exagerada el costo de la deuda externa y hacen prohibitivo impulsar el financiamiento del desarrollo. Al mismo tiempo, la agudización del proteccionismo, al reducir el acceso de nuestros productos a los mercados del mundo industrializado, limita los ingresos de divisas y fuerza la restricción de importaciones. Los efectos acumulativos de

este fenómeno sobre el intercambio económico mundial y las limitaciones a las expectativas de reactivación económica de los países de Latinoamérica, son evidentes y pesados.

El análisis más reciente de la Comisión Económica para América Latina arroja luz sobre las consecuencias combinadas de estos factores concurrentes. En un ejercicio hipotético, CEPAL indica que si en 1983 los precios relativos de las exportaciones de América Latina hubieran tenido niveles similares a los de 1980 y si, al mismo tiempo, las tasas de interés reales se hubieran mantenido cercanas o iguales a las prevalentes en los momentos en que se contrató la mayor parte de la deuda, la región habría dispuesto de 25.000 millones de dólares adicionales derivados de mayores ingresos por exportación y menores cargos por servicio de la deuda. Esta cantidad habría permitido a los países de la región enfrentar sus compromisos financieros sin sacrificar importaciones esenciales y sin recurrir a la contratación de mayores créditos externos.

Por el contrario, la contracción del ingreso de divisas en 1983 provocó una salida neta de capitales de la región equivalente —como se ha señalado en esta Conferencia— a más de un tercio de las exportaciones totales de América Latina. Mantener esta tendencia sería destructivo e irracional. Debemos perseverar en el restablecimiento de condiciones normales en materia de comercio y financiamiento, que permita a América Latina cumplir sus compromisos externos sin cancelar posibilidades de crecimiento ni frustrar los propósitos de estabilidad y desarrollo económico y social tan caros a nuestros pueblos.

Buena parte de los problemas económicos que se acumulan y expresan actualmente son resultado del funcionamiento ineficiente y adverso de la economía internacional. Son, como lo hemos venido sosteniendo, el resultado de políticas unilaterales de ajuste de importantes países industrializados, que parecen ignorar la interdependencia creciente de la economía mundial y el requerimiento urgente e inevitable de ampliar las fronteras del desarrollo. Más que nunca se exige hoy impulsar la cooperación internacional para el desarrollo con un nuevo enfoque global, coherente y efectivo.

Los países industrializados deben adoptar decisiones coordinadas que ensanchen su incipiente reactivación económica y reanimen el comercio internacional. Si, por el contrario, continúa el reflejo proteccionista y la exacción financiera internacional, la reactivación que se advierte no podrá ser duradera ni generalizada.

Existen bases objetivas en la economía mundial para iniciar una nueva fase de concertación Norte-Sur dentro del marco de las Negociaciones Globales.

Es impostergable que América Latina revigore su contribución en el Grupo de los 77 para vencer las resistencias a esas negociaciones y al establecimiento de un nuevo orden económico mundial que se funde en la expansión permanente y equitativa de las oportunidades de desarrollo.

En el plano regional, nuestra voluntad política permitiría capitalizar los efectos de la crisis en favor de una mayor cohesión económica y política de América Latina. Es necesario que nuestros Gobiernos y sectores productivos se comprometan en un gran programa de ampliación acelerada del comercio intraregional. Para ello, debemos establecer márgenes de preferencia y desviar importaciones en favor de la oferta regional; estimular la creación de esquemas de intercambio compensado y ampliar los mecanismos regionales de financiamiento comercial y de pagos. En suma, América Latina debe acrecentar el alcance de las medidas y dar eficacia a los acuerdos de integración regionales, a fin de fortalecer su posición internacional, reducir su vulnerabilidad externa y avanzar en el camino de la seguridad económica regional.

En un contexto más amplio, queremos reiterar que las carencias y dificultades económicas y la confrontación política son vertientes de una misma crisis que debilita los cimientos de la convivencia internacional. Asistimos a una época en que se multiplican las tensiones y los conflictos regionales; en que vuelve a acudir a expedientes intervencionistas y a actitudes militares que creíamos superadas y que degradan los fundamentos de la comunidad internacional.

En Centroamérica se ha puesto de relieve el explosivo potencial que produce el atraso social y el estancamiento económico. De ahí el interés de nuestros países por complementar las gestiones de paz del Grupo de Contadora, instituyendo, en el ámbito del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica, que ha concitado un decidido y muy significativo respaldo.

En cualquier parte del mundo, sin bienestar económico y social la estabilidad política es una quimera y se pone en riesgo la capacidad soberana y la libre autodeterminación. Paz y desarrollo son inseparables y se condicionan en forma recíproca.

Junto a la crisis económica de la región y a los conflictos políticos que han afligido a algunos de sus países en tiempos recientes, han corrido frustración, escepticismo y desconfianza. No obstante, hoy constatamos que esas manifestaciones encuentran freno en la voluntad de pueblos y gobiernos latinoamericanos que perseveran en superar la

crisis y en decantar de ella nuevos y enriquecedores impulsos. La decisión es sumar recursos, experiencia histórica, imaginación y solidaridad en favor de la independencia, la autodeterminación y el desarrollo con justicia de los pueblos latinoamericanos.

Frente a las tendencias del deterioro económico y político, hoy se expresan en América Latina, con fuerza que se acrecienta, los empeños de reordenación económica —en lo interno y en lo internacional— y aquellos que impulsan la democratización y la paz por las vías del desarrollo económico y social, la negociación política y la concordia.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que

esta Conferencia constituye un avance de Latinoamérica frente a la crisis económica mundial. Sus trabajos habrán de fortalecer la acción conjunta; la conciencia colectiva sobre el momento histórico y sobre un destino común, los mecanismos y esfuerzos de cooperación e integración. Hoy reafirmamos propósitos y convicciones, así como el compromiso de aprovechar y orientar los organismos regionales con firme voluntad política; de impulsar con nuevas medidas, realistas y eficaces, el desarrollo de nuestros países.

Esta Conferencia es, por todo ello, un paso adelante en el diálogo, la cooperación y la solidaridad entre las naciones latinoamericanas.

## Víctor Giménez Landinez

### Representante de Venezuela ante la Organización de los Estados Americanos (OEA)

**L**a Delegación de Venezuela considera un deber dejar constancia de su satisfacción por la forma en que se ha venido desarrollando esta conferencia. Convocados por la voz angustiada y la mente lúcida del Señor Presidente de la República del Ecuador, Doctor Osvaldo Hurtado Larrea y con el apoyo invaluable del SELA y de la CEPAL, los Representantes de los países del continente han venido realizando una labor preparatoria y de organización verdaderamente admirable y digna de encomio que hará posible arribar a conclusiones y recomendaciones que podrán traducirse en realizaciones prácticas de excepcional importancia. Especialmente por cuanto representan el pensamiento y la esperanza de todos los pueblos de la región y la voluntad política de sus gobernantes. Es de esperarse, por eso, que ellas habrán de convertirse en la base conceptual y programática de todas las acciones que en las distintas instancias supone, tanto a nivel regional como internacional, el indispensable diálogo entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo.

1. En este sentido es de destacar la especial importancia que esta reunión ha dado al tema del financiamiento y la deuda externa por cuanto se ha logrado concretar criterios básicos comunes para la renegociación de la deuda externa dentro de lo cual es importante destacar la ratificación de lo acordado en las "Bases para un Entendimiento", aprobadas en la Conferencia Especializada de la OEA en Caracas en el sentido de que "el servicio de la deuda externa, en términos de tasas de interés, plazos y otras condiciones debe conformarse a la capacidad de pago y a las exigencias de desarrollo de cada país". Todo lo cual ha de ser de especial interés para los trabajos de la Comisión

Especial de Financiamiento y de Comercio creada por el CIES en la Reunión de la Asunción a raíz de las recomendaciones de Caracas; todo dentro de la coordinación y estrecha colaboración que, al efecto, es indispensable entre las diferentes instituciones y organizaciones regionales, si queremos tener fuerza para liquidar esa nueva recurrencia del colonialismo que venimos denunciando como "colonialismo financiero".

2. De la misma manera esta conferencia ha confirmado la necesidad de unirnos e integrarnos para lograr el fortalecimiento del comercio intrarregional así como también enfrentar las políticas restrictivas y proteccionistas que han provocado el deterioro constante de los términos de intercambio, la caída del comercio internacional y del precio de nuestros productos.

Sobre este particular sin embargo, es necesario insistir en la necesidad de promover y lograr cambios muy profundos en orden a lo que podría definirse como la función social del comercio internacional.

En efecto, el comercio es intercambio y es hoy, como lo ha sido por mucho tiempo, la clave del mundo. Pero por eso mismo es necesario que no sólo se le considere como un simple factor del proceso económico, sino como parte esencial de las relaciones humanas las cuales por tanto deben estar sometidas a lo que Rafael Caldera, eminente venezolano y ciudadano de América, con mucho acierto ha venido denominando la "Justicia social internacional". Si el comercio internacional continúa realizándose dentro de los esquemas exclusivamente mercantilistas, de monopolio, en que se hizo por siglos, para beneficio exclusivo de unos pocos, para la acumulación de la riqueza en una parte del mundo, en la otra no hay duda de que seguirá acumulándose la pobreza, la miseria, la insatisfacción, la explosividad social y política, las

tensiones y los odios.

El resultado lo está viendo el mundo. La guerra, las guerras, aparecen por todos lados y hay una explosión de violencia por todas partes.

Pero si el comercio, ese gran instrumento de comunicación humana, se logra encausar por la vía del beneficio mutuo que es el que por lo demás le dá base permanente; puede, sin duda, convertirse en uno de los instrumentos más valiosos y definitivos para el advenimiento y consolidación de una etapa mejor para la humanidad.

3. Los graves problemas del financiamiento y del comercio han puesto sobre el tapete de máxima actualidad el tema de la interdependencia.

Hoy, en verdad, se va haciendo cada día más evidente esta realidad. Y si alguna cosa útil se ha derivado de la grave situación de la deuda externa que hoy tiene América Latina es que es tan grande el problema, que afecta a ambas partes, acreedores y deudores, y que ha puesto al desnudo no sólo nuestra dependencia sino la del mundo industrializado con respecto a nosotros. La clave de la solución está en entender que nosotros no podemos pagar ni comprar mientras no podamos producir y vender. Pero por otra parte, no podemos menos de admitir que a su vez los países industrializados no pueden comprarnos si no consiguen vender sus productos que por lo demás también necesitamos. O sea que la interdependencia se impone por sí sola.

Dentro de esta óptica realista no podemos ignorar lo que puede significar, como elemento de negociación, el inocultable interés de los países industrializados, de ambas órbitas políticas, por lograr vías que le permitan mayores inversiones en nuestra región. Frente a ese hecho es necesario dejar claro desde el principio, que si la inversión extranjera se presenta como un instrumento de penetración, explotación, dominación y dependencia de las transnacionales, como hasta ahora ha sucedido, los pueblos en desarrollo no tienen otro camino que rechazarla.

Pero, de la misma manera que cuando nos referimos a la función social del comercio, si lográramos someter la inversión extranjera a los postulados de la justicia social, podría —a cambio— servirnos a nosotros para derribar las barreras del proteccionismo y obtener mercados; con lo cual entraríamos, armados de la justicia por lo demás, en el juego de los intereses mutuos que son los que mueven las voluntades de los hombres y los pueblos. En ese sentido, quizás la inversión extranjera podría ser interesante si a cambio de ella los países que la realizan, ya fueren de la órbita política que fuesen, abrieran, a cambio, sus mercados, y a precios justos, a lo que nosotros con aquella inversión produzcamos, mucho más si esta inversión se asocia lealmente en lugar de

competir, con nuestros productores, en las fases de la producción y de la comercialización. Lo que en cierta manera vendría a ser un esquema interesante de integración de los procesos de inversión, producción y mercado. Así daríamos mayor seguridad y amplia perspectiva a nuestro desarrollo exterior así como al de los países industrializados y podría llegar a ser la expresión de un concepto de las relaciones comerciales más adecuado a las realidades de la interdependencia actual. Lo cual en todo caso exigiría —como es la idea de esta reunión— un robustecimiento y seguridad de nuestro desarrollo económico, no sólo por que para vender necesitamos primero producir sino porque así podríamos garantizar un poder satisfactorio de negociación y el control eficiente y permanente que un proceso integrador de tales y tan importantes características necesariamente supone.

4. El éxito de esta Conferencia plantea a su vez la exigencia de darle continuidad y proyección así como efectividad y control a las ideas y proposiciones que aquí quedarán aprobadas; lo cual vendría a constituir unas de las misiones y labores más importantes del SELA creado específicamente como la máxima e idónea representación del sistema económico regional, teniendo en cuenta por lo demás las específicas competencias de los diferentes organismos regionales y sub-regionales en la instrumentación de las medidas que aquí se acuerden.

5. Dentro y por encima de los aspectos económicos de los problemas habrá de darse especial atención a la urgencia permanente del concepto integral del desarrollo que necesitamos, que va más allá de los aspectos coyunturales del crecimiento, que no puede detenerse en la búsqueda de un nuevo orden económico sino que entiende que lo que está en juego son los propios modelos de desarrollo que han sido aplicados hasta ahora en el mundo y que estamos en la necesidad y la oportunidad de buscar, de luchar y de lograr un profundo cambio en las relaciones humanas internacionales. Dentro de lo cual, ya que se trata de poner las bases de un desarrollo propio, autónomo y autosostenido, no pueden dejarse de lado aquellos aspectos estructurales básicos que se refieren a la justicia social, en términos de justa distribución del producto y de la riqueza que el mismo genera dentro de cada uno de nuestros países y entre los pueblos y continentes, así como a la necesaria y equitativa participación de todos y cada uno en el desarrollo de cada país y en el desarrollo internacional en especial de aquellos en desarrollo. Sin lo cual, como todos lo sabemos, el desarrollo no sería tal y el aumento del producto sólo conduciría a hacer más profundo el abismo entre la abundancia y la miseria, entre el poder y la servidumbre, con lo cual estaríamos dejando intactas las causas verdaderas de los

problemas actuales.

6. De igual manera, la visión de nuestros propios deberes, la proyección de nuestras grandes posibilidades no debe hacernos olvidar que formamos parte de un mundo mayor en el cual estamos inscritos y para luchar dentro del cual debemos organizarnos y unirnos. Somos parte de una ecuación universal. Dentro de lo cual si bien debemos seguir con el permanente esfuerzo de integración regional, no podemos olvidar que el objetivo final es unirnos para convertir a la dependencia en interdependencia equitativa y fructífera. Convencidos por lo demás de que ampliar nuestra integración implica buscar una fórmula adicional de vincularnos con todo el mundo sino queremos perder el ritmo y desviarnos del rumbo de la historia.

7. En ese sentido y dentro del análisis de nuestra problemática regional, unidos en ella Latinoamérica y el Caribe, cuyos puntos más resaltantes han sido tratados con especial tino en esta asamblea, no hay duda de que junto al reconocimiento de la gravedad de la crisis que atravesamos estamos obligados a destacar también y esta vez con gran satisfacción, el hecho evidente de que también estamos caminando hacia una etapa de proyecciones muy positivas. En primer lugar porque la misma crisis nos ha venido acercando mucho, nos ha abierto los ojos y ha dispuesto nuestras voluntades a la acción conjunta como único camino para superar la debilidad y la vulnerabilidad de nuestras economías individuales, conscientes de que nada o muy poco podremos hacer si no lo hacemos juntos. Pero además porque la misma fuerza de los hechos nos está revelando en el orden de lo

político, indispensable base para el desarrollo, que a pesar de algunas situaciones negativas, también se están logrando notables avances al confirmarse cada día más la vigencia de las instituciones democráticas en el continente, lo cual habrá de conducir a mejores posibilidades para la integración, a una mayor fuerza de las organizaciones del sistema regional que les permitirá así un mayor poder en sus negociaciones en el mundo industrializado y contribuir así, con mayor autoridad y eficiencia, en el escenario mundial, al urgente balance de haberes y de poderes, que tan ansiosamente reclama la humanidad.

8. Vemos así a América Latina, fuerte, unida y libre, como un providencial instrumento de equilibrio universal, como lo soñó y previó el gran Libertador Simón Bolívar en su extraordinaria visión cosmogónica y profética.

Por ello, desde este magnífico escenario de la Conferencia de Quito, en suelo de libertad y de heroísmo, centrados el pensamiento y la mirada en nuestras propias realidades, pero concientes igualmente de la visión y proyección universal en la cual estamos insertos; la Delegación de Venezuela en nombre del Señor Presidente de la República, Don Luis Herrera Campíns, al declarar en este acto su consecuente solidaridad con sus hermanos del continente hace sus más fervientes votos porque las conclusiones y decisiones que definitivamente se adopten en esta reunión, se constituyan en base, punto de referencia y de partida de ese futuro mejor que deseamos para nuestros pueblos y de todos los que, como los nuestros, viven por la esperanza de vivir mejor y saben que la paz y la alegría tienen sabor de pan y de justicia.

## Ramiro Saraiva Guerreiro

### Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil

**T**engo el placer de transmitirles los saludos del Presidente João Baptista de Oliveira Figueiredo y sus votos sinceros de éxito en los trabajos de esta importante Conferencia. El Jefe de Gobierno brasileño ha seguido desde el primer momento, con vivo interés y simpatía, los preparativos para esta reunión, tan oportunamente convocada por el Señor Presidente del Ecuador. Me siento por ello particularmente honrado con la incumbencia de representar al Brasil en esta ocasión.

Esta Conferencia Económica Latinoamericana ocurre en el momento más difícil vivido por nuestros países en más de medio siglo.

Por primera vez en muchas décadas, nos encontramos en un período prolongado de estancamiento y aún de retroceso económico.

Por primera vez en mucho tiempo falta a nuestros países la perspectiva del desarrollo.

Por primera vez, luego de intenso proceso de integración a la economía internacional, nos enfrentamos con dramáticas restricciones, cuando antes, mal o bien, se nos abrían oportunidades de acceso a los mercados comerciales y financieros internacionales.

Por primera vez, finalmente, sentimos materializarse, en toda su fuerza y extensión, los vicios y precariedades de un sistema internacional que desde hace mucho tiempo denunciábamos como inestable, pero que no habíamos supuesto pudiese venir a depositar sobre nuestros hombros, de manera tan abrupta y desproporcional, la pesada carga de sus disfunciones.

La crisis que vivimos resulta esencialmente de la dependencia económica y de la vulnerabilidad externa.

Sus orígenes inmediatos no están en carencias

y limitaciones intrínsecas a la constelación de recursos y a la estructura productiva de nuestros países, aunque ésta careciera de reajustes, sino, sobre todo, en la inusitada conjunción de factores externos adversos.

Cada uno de nuestros países tiene la responsabilidad intransferible de corregir los desequilibrios de estructuras económicas y sociales que presentan aspectos injustos —pero lo que hoy nos reúne es la necesidad de buscar respuestas comunes a los nuevos desafíos y obstáculos que el actual comportamiento de la economía internacional antepone a nuestros esfuerzos de superación del subdesarrollo, a veces agravando las distorsiones inherentes a él.

Señores,

En los años 70, mientras las economías desarrolladas presentaban bajos índices de crecimiento, los países del Tercer Mundo, y especialmente las economías latinoamericanas crecían rápidamente. Por vez primera, entonces, se atenuó la estrecha vinculación entre el crecimiento del Norte y del Sur, dejando de ser la expansión de los países en vías de desarrollo un mero reflejo del crecimiento del Norte. Tal crecimiento acelerado fue posible gracias a la creciente vinculación de nuestros países al sistema económico internacional, tanto por el lado comercial, donde la participación de los países en vías de desarrollo en el comercio mundial aumentó y se diversificó, incrementándose también su comercio recíproco, como por el lado financiero, donde la disponibilidad de recursos en la red bancaria privada nos permitió financiar importantes programas de ajuste a las nuevas realidades del sector energético, a que fuimos forzados por el aumento de los precios del petróleo.

Si fue América Latina la que, por su mayor grado de desarrollo, apertura y armonización con el sistema internacional, obtuvo a lo largo de los años

70 mayores índices de crecimiento, profundizando su proceso de industrialización, es ahora nuestra región la principal afectada por la ruptura del vínculo entre comercio y finanzas. De manera hasta improvisada y desorganizada, habíamos evitado una contracción brusca de nuestras economías y contribuído para sostener los niveles del comercio internacional. Ahora, aunque la crisis no sea exclusivamente latinoamericana, son nuestros países los que están pagando el más alto precio del ajuste requerido por un sistema económico internacional inestable y desestabilizador y que pasó a funcionar de forma más concentradora en beneficio de los países desarrollados.

Enfrentados a una modificación radical del panorama externo, por obra de factores fuera de su control, los países latinoamericanos son instados a aplicar políticas de ajuste que privilegian los elementos recesivos y que tienen por objeto la apertura de sus economías en condiciones que pueden representar una reversión de las ganancias del pasado en materia de desarrollo e industrialización. Este recetario, formulado a partir de concepciones ajenas a las especificidades de economías subdesarrolladas, es aplicado mecánicamente a países con condiciones económicas y sociales distintas, y de acuerdo con reglas definidas para una coyuntura económica internacional distinta de la actual.

La gravedad de la situación requiere serios sacrificios, pero el peso del ajuste no debe recaer exclusivamente sobre los países deudores. Por otro lado, las estrategias de ajuste deben forzosamente tener presente la coyuntura económica internacional.

Una cosa es contraer demanda, aumentar exportaciones y pagar el servicio de la deuda en una economía internacional en expansión, con creciente apertura de mercados, tasas de interés bajas o hasta decrecientes y flujos financieros en expansión. Otra, muy diferente, es aplicar la misma estrategia de ajuste en medio de una recesión internacional que nos afecta a todos, un aumento del proteccionismo sin precedentes, un brutal deterioro de los términos de intercambio, mercados en crisis en todo el mundo, tasas de interés inimaginables y severa y duradera contracción en los flujos financieros para los países endeudados.

El peso del ajuste se desplaza casi exclusivamente hacia la contracción de la demanda, fortaleciendo las características recesivas del proceso e inhibiendo la recuperación de la economía internacional. El costo del reajuste recae pesadamente sobre los países deudores. Mientras tanto no se nota, infelizmente, de parte de las naciones acreedoras, medidas, en el plano comercial y financiero, a la altura de la responsabilidad substancial que tienen esas naciones en el futuro de la economía mundial, de la corresponsabilidad, que no pueden eludir, en el problema del endeuda-

miento externo, y de los medios superiores de que disponen. En reciente alocución, el Director General del FMI destacaba que "de los 40 mil millones de dólares de mejora en el déficit comercial conjunto de los países en vías de desarrollo no exportadores de petróleo, en los últimos 2 años, tres cuartos representaron reducción en las importaciones" —hecho que ilustra de manera enfática lo inadecuado de los métodos seguidos, en definitiva en detrimento de toda la economía mundial.

El malestar de nuestra época está lejos, sin embargo, de ser exclusivamente económico: tan real como la crisis económica que nos aflige es la crisis política en las relaciones entre las naciones, caracterizada por la incapacidad de la comunidad internacional de detener la acumulación avasalladora de medidas unilaterales y de soluciones de fuerza.

Aumenta claramente la tensión internacional ya a nivel de conflictos localizados, ya en el plano de las relaciones entre las superpotencias y las grandes alianzas militares.

En las circunstancias actuales se pone en evidencia más directamente una inequívoca correlación entre la tensión política y las dificultades económicas de los países en vías de desarrollo. Si antes, dentro de un contexto de expansión económica, era válido lamentar el derroche por parte de las grandes potencias, en armamentos sofisticados, especialmente los nucleares, de recursos que podrían acelerar el desarrollo de las regiones más pobres, hoy el subdesarrollo es agravado directamente por la adopción, en los grandes centros, de políticas económicas condicionadas por las exigencias de gastos militares verdaderamente inéditos. Los grandes déficits públicos en que incurren mantienen las tasas de interés por encima de la tasa de rendimiento de las actividades productivas de los países con deudas a saldar.

De cierta forma, pues, recae sobre la economía de los países latinoamericanos parte considerable de los costos de la carrera armamentista.

Tal circunstancia intensifica y hace más concreto el interés que siempre tuvo Latinoamérica en soluciones políticas duraderas para las tensiones de nuestro tiempo, basadas en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y al mismo tiempo en la preservación de su espacio político propio, con el rechazo de ingerencias externas y de situaciones que provoquen la superposición de una dimensión de guerra fría a conflictos regionales, y soluciones autóctonas y auténticas para conflictos y divergencias entre nuestras naciones, que poseen más lazos para unir las que diferencias para separarlas.

Nuestra voz en el plano internacional está ciertamente reforzada en su autoridad por las conquistas

democráticas que ponen en evidencia la inmensa identificación de nuestros pueblos con los valores occidentales permanentes.

Latinoamérica tiene, en la crisis actual, el deber histórico de contribuir con proposiciones para la recuperación de la economía internacional, y de trabajar con empeño para retomar el crecimiento económico de la región.

Es en ese contexto que ve mi país la importante iniciativa del Presidente Hurtado: en este foro la solidaridad latinoamericana debe una vez más permitir lograr un acuerdo sobre un conjunto de proposiciones realistas a nivel regional e internacional que Latinoamérica pueda presentar a los países amigos del Tercer Mundo y del mundo desarrollado para hacer frente a la crisis.

Tal programa tendría, en lo que se refiere a los asuntos económicos globales, dos vertientes: una, que contendría medidas a corto plazo, para hacer frente a la gravedad de la situación coyuntural, y otra, que contemplaría medidas más profundas, de largo plazo, orientadas a algunas de las causas de la situación actual y a crear condiciones para un reordenamiento de las relaciones económicas internacionales en bases más eficaces y equitativas.

Ciertos presupuestos básicos deberían presidir nuestras proposiciones:

—el crecimiento económico sostenido es condición indispensable para la atención de las necesidades mínimas de nuestras poblaciones y para la estabilidad político-social de nuestros países;

—las conquistas ya alcanzadas en el proceso de industrialización de nuestros países en vías de desarrollo deben ser preservadas, y continuados con energía nuestros esfuerzos de capacitación autónoma en sectores de importancia estratégica para el desarrollo y la soberanía nacionales;

—la conquista de saldos comerciales crecientes por parte de los países deudores debe ser asegurada principalmente por el aumento de las exportaciones, evitándose la recesiva contracción de las importaciones;

—es imprescindible el alivio inmediato de la situación de endeudamiento externo de los países en vías de desarrollo, por alguna forma de reducción en el servicio de la deuda, reduciéndose, por lo menos, las pesadísimas sobrecargas a los intereses, sino éstos mismos, y haciéndose un esfuerzo con miras al reescalonomiento de pagos en perspectiva de largo plazo; por el aumento de los flujos financieros y por mayor previsión del acceso a recursos.

Dado que la crisis actual ha roto el vínculo entre comercio y finanzas, y que en las circunstancias actuales lo que se observa es la acumulación de

efectos recesivos en que, del lado comercial, cada vez más se restringen las importaciones de los países en vías de desarrollo y, del lado financiero, cada vez más aumentan las remesas como pago del servicio de la deuda, las proposiciones a corto plazo deben atacar las dos caras de la moneda e intentar recomponer el vínculo comercio-finanzas de una forma no recesiva y duradera. En ese sentido, sobresalen dos problemas: el proteccionismo en los países desarrollados, que también en las palabras del Director General del FMI, "amenaza lanzar al mundo en una espiral recesiva que sería mucho más difícil revertir", y el actual nivel de tasas de interés en los mercados financieros internacionales. O se atacan frontalmente esos problemas o no habrá como pensar en soluciones a largo plazo.

En el plano comercial debe adoptarse, a corto plazo, un programa de emergencia de apertura de los mercados de los países desarrollados para los productos de especial interés de los países en vías de desarrollo, a través de medidas a ser adoptadas por los países desarrollados, con miras a la abolición inmediata de barreras ilegales a la exportación de los países en vías de desarrollo, y a la reversión del proteccionismo en sectores de especial interés para tales países.

Adoptadas esas medidas por los países desarrollados, algunas de ellas por tiempo definido, se habría contribuido para restablecer condiciones para revitalizar el comercio internacional, gracias a la ampliación de la capacidad de importar de los países endeudados (ya que sus exportaciones crecerían a un ritmo bastante superior al actual). Estarían así dadas las bases para retomar el proceso de liberalización del comercio internacional, inclusive mediante una eventual nueva ronda de negociaciones comerciales globales. Los países desarrollados deben, sin embargo, tener presente la necesidad de definir previamente los términos y condiciones para la participación de los países en vías de desarrollo en esa ronda, a través de un proceso previo de reducción de barreras en aquellas áreas de interés específico de los países en vías de desarrollo, correspondiéndoles contribución relativa y diferida en el tiempo.

Es indispensable, en efecto, que se tomen desde ahora las decisiones políticas necesarias para revertir el proteccionismo que se hace sentir, de manera creciente, sobre los sectores donde precisamente venía ocurriendo desplazamiento de ventajas comparativas en favor de los países en vías de desarrollo, en productos tales como textiles, siderurgia, calzados, material automotor, entre muchos otros; o sectores donde las ventajas comparativas tradicionales detenidas por nuestros países son anuladas por los inmensos recursos derrochados bajo la forma de subsidios

a la producción y exportación agrícola.

Cualquier proceso de liberalización comercial a más largo plazo sólo será factible, por lo tanto, si los países desarrollados comprenden que es imprescindible adoptar medidas de ajuste estructural que reduzcan su presencia en sectores donde sus industrias ya no son competitivas. Pensar en revertir la presencia de los países en vías de desarrollo en el mercado internacional de ciertos productos industrializados, o congelar tal presencia a los niveles actuales, es estrategia miope y autodestructiva.

Cualquier avance en el campo comercial, sin embargo, por más significativo que sea, llevará necesariamente tiempo para materializarse, y por lo tanto no podrá por sí sólo aliviar la situación de los países endeudados mientras no se haga nada más amplio en relación a los casi 800 mil millones de dólares adeudados por estos países.

Es paradójica la situación en que hoy nos encontramos de que siendo países pobres estructuralmente carentes de capital, estamos transfiriendo recursos reales hacia el mundo desarrollado, subsidiando su recuperación, mientras vemos drásticamente frenada nuestra capacidad de revitalizar nuestras economías. Esa es una situación que no puede ser sino muy transitoria. Los ajustes que ciertamente tenemos que hacer no deben destruir nuestra propia capacidad productiva, para no hablar de los riesgos sociales y políticos resultantes.

Es urgente encontrar soluciones duraderas de interés tanto para los países deudores como para los acreedores.

Es necesario que la comunidad financiera comprenda que sus intereses a largo plazo deben prevalecer sobre ganancias a corto plazo.

Es por ello necesario que todas las partes interesadas —Gobiernos de países deudores y acreedores, bancos privados y las organizaciones multilaterales competentes— hagan esfuerzos de reflexión con miras a encontrar rumbos nuevos y más adecuados para el encausamiento de los problemas de endeudamiento externo. Tales esfuerzos deben incluir, siempre que sea necesario, una reprogramación de pagos adeudados, ya sea del principal de la deuda o de sus intereses, pues sin eso será difícil, si no imposible, retomar nuestro desarrollo, si persisten graves dificultades para el aumento sustancial de nuestras exportaciones y la perspectiva de que se mantengan, en futuro previsible, elevadas tasas de interés en los mercados financieros.

Las tasas de interés, en efecto, no pueden seguir en los niveles actuales bajo pena de que se vuelvan inviables los esfuerzos ya realizados para la admi-

nistración de la deuda de los países en vías de desarrollo y se extinga la propia recuperación, incipiente y aún insegura, que se esboza en algunos países desarrollados.

Las renegociaciones, respetadas las características de cada país y el perfil y composición de su deuda, deben tener en cuenta un planteamiento del problema a largo plazo y que permita una recuperación significativa en el nivel de reservas del país interesado, sin lo cual no se creará la necesaria estabilidad y tranquilidad para que los países deudores puedan enfrentar la tarea de reajustar sus economías y eventualmente retomar su crecimiento económico.

La crisis económica mundial probó que la integración no es un proceso aislado en sí mismo. Es que los países, en época de crisis, tienden a retraerse, con resultados que realimentan el proceso de deterioro de sus relaciones económicas y comerciales en general. Nos cabe, por lo tanto, en nombre del ideal de integración de nuestros pueblos, el esfuerzo de evitar, en nuestras relaciones, las tentaciones de los proteccionismos injustificados y de las ventajas unilaterales, características de los tiempos actuales. Nos cabe transformar la crisis en oportunidad para dinamizar la solidaridad y cooperación entre nuestros países.

Creo que, para solucionar las dificultades que enfrenta el comercio intrarregional, un primer paso sería el cumplimiento de la Preferencia Arancelaria Regional, prevista por el Tratado de Montevideo de 1980. Sin pretender abordar detalles técnicos, cuya discusión cabe al foro competente —o sea, el de la Asociación Latinoamericana de Integración, en cuyo ámbito el instrumento debe ser puesto en ejecución a través del Acuerdo de Alcance Regional abierto a la adhesión de los demás países de la Región no miembros de ALADI—, diría apenas que la eficacia de la mencionada Preferencia está condicionada a determinados requisitos. Primeramente, que su creación sea acompañada de un programa negociado de eliminación gradual de barreras no arancelarias que, sin embargo, puede ser cumplido, sin exigencias no realistas que lo transformen en un instrumento inocuo, como lo fue la Lista Común de la extinta Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. En seguida, sería necesario que el mecanismo a ser creado resguardase los justos intereses de todos los países, de acuerdo con sus grados de desarrollo, a través, sin embargo, de fórmulas que no se constituyan, en la práctica, en una nueva restricción no arancelaria, por la suma de pormenores superfluos.

Con respecto, aún, al área del comercio, buscaríamos desarrollar al máximo las posibilidades de complementación de nuestras economías y buscar

obtener ventajas aún mismo de sus aspectos competitivos. Sería necesario, entonces, dentro del marco de la ampliación de los Convenios de Crédito Recíprocos, vencer los últimos obstáculos, aún existentes, para que el pago de determinados productos esenciales para nuestro desarrollo pueda ser canalizado a través de compensación multilateral, cuando fueran adquiridos dentro de la misma Región.

Al comparar la crisis de hoy con la de los años 30, no siempre se señala una diferencia en favor de los tiempos actuales. Es que hoy el desafío mundial encuentra a Latinoamérica transformada por un cuarto de siglo de esfuerzos de integración. Esta Conferencia misma es un ejemplo de coordinación y consulta entre latinoamericanos que sería difícil concebir cincuenta años atrás.

Viene de lejos la aspiración que hemos en las últimas décadas intentado transformar en realidad. Bolívar, también en este aspecto anticipándose al futuro, vio claramente que el valor de la independencia sólo se daría plenamente si fuera acompañado de la unidad.

Integración y unidad son, de la misma manera que desarrollo o democracia, conceptos de vocación global, indivisible. No deben ser confinados a la esfera del comercio o de la economía con riesgo de que, aún en esos campos, pronto pierda el progreso inicial su fuerza e inspiración.

Después de casi veinticinco años de etapa pionera ya es hora de que el movimiento de integración económica alcance su madurez. Para ello, debemos trabajar para que, entre nosotros, las diferencias de opinión o interés, cualesquiera sean los motivos, encuentren siempre encausamiento y solución a través de métodos institucionales. Es indispensable no sólo superar los conflictos, reducir su número y

frecuencia, sino lograr que la propia hipótesis de conflicto se haga de a poco inconcebible, inadmisible.

Sólo así habemos de construir con hechos y acciones la confianza recíproca en la que se cimienta la integración. Son sus presupuestos la comunidad de destino y de aspiraciones, la riqueza y diversidad de expresiones nacionales hechas armónicas por el denominador común de la identidad latinoamericana.

La victoria sobre la desesperanza y el pesimismo debe nacer de una reacción basada en la autoconfianza. No sólo de la afirmación de la voluntad contra la adversidad de los tiempos, sino del conocimiento sereno que tenemos de la fuerza, perseverancia y vitalidad de que nuestros pueblos, aún en los peores momentos, siempre han sabido dar pruebas.

Para otros continentes, la idea motriz que plasmó la unidad fue ora la descolonización y la lucha contra el racismo, ora la construcción de la convivencia en un espacio geográfico bajo amenaza ideológica y militar externa.

Para nosotros, latinoamericanos, el hilo unificador, la idea común capaz de generar la unidad y de darnos un perfil internacional inconfundible sólo podrá ser la renovación de nuestro compromiso con un desarrollo pleno y equilibrado, fuente de bienestar y de justicia. Es hora de forjar conceptos nuevos que actualicen el ideario del desarrollo.

A fin de alcanzar ese objetivo, la Conferencia que nos reúne gracias a la visión de estadista del Presidente Osvaldo Hurtado tiene todas las condiciones de contribuir decisivamente a elevar el nivel de conciencia de los problemas que nos afectan en esta hora difícil y, si Dios quiere, hacer posible un consenso mínimo sobre nuestra respuesta solidaria a la crisis contemporánea. Una respuesta que contribuya para hacer concretos nuestros ideales de orden con libertad y progreso con justicia.

## Carlos Rafael Rodríguez

### Vice-Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de la República de Cuba

“ Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes...”

Esa admonición nos lanzaba José Martí hace casi un siglo recuperando el desesperanzado llamamiento de Simón Bolívar a la unidad de esta América que el gran cubano llamó Nuestra.

La falta de cohesión de nuestros países frente a un acontecer internacional que los invitaría a unirse, ha sido elemento esencial del drama latinoamericano, cuya prolongación sufrimos y cuya permanencia tratamos de evitar. Por ello, todos debemos gratitud al señor Presidente de Ecuador, Doctor Osvaldo Hurtado, que con su Gobierno y su pueblo nos acogen hoy en este Quito donde el cielo parece más cercano, no tan sólo por ese recibimiento generoso que nos dispensa, sino, sobre todo, por haber iniciado esta nueva ronda de unidad continental y caribeña. Debemos impedir que fracase si de verdad ansiamos que América Latina salga de su retraso actual, venza el estancamiento que constriñe hoy nuestras vastas potencialidades y se encamine, sin nuevos retrocesos, hacia el definitivo desarrollo económico, social y cultural.

No venimos aquí a buscar el diagnóstico científico de nuestros males. Ese diagnóstico existe ya desde hace décadas. Nos lo ha repetido CEPAL año tras año; lo confirman los estudios de SELA; figura en numerosos trabajos de CEMLA y de otras instituciones económicas. La deformación estructural de nuestras economías no necesita ser demostrada. Conocemos en cifras casi exactas los millones de trabajadores sin empleo y de campesinos sin tierra que deambulan por las ciudades y sabemos que aumentaron en vez de disminuir en los últimos años. Tenemos los datos del analfabetismo y la constancia dolorosa de que cientos de miles de niños mueren por la desnutrición y la falta de servicios de salud en casi todos

los países del área. Si muchos se sorprenden ahora es porque en la pasada década llegaron a creer que la América Latina dejaba atrás esas condiciones ominosas y advierten de pronto que el crecimiento económico que ellos habían creído permanente y algunos confundieron con el desarrollo verdadero, se ha esfumado y prevalece en los últimos años un decrecimiento continuo de nuestras economías que amenaza con perdurar. Los “milagros económicos” se disuelven en endeudamientos cuantiosos y en bruscas desindustrializaciones. El producto interno bruto después de descender en 1982 tiene en 1983 de nuevo un signo negativo y baja hasta en un 3,3 o/o. En el trienio último se reduce en un 10 o/o el producto por habitante. La inflación continúa a ritmo acelerado y llegó a un 130 o/o global en 1983 alcanzando cifras de más del 400 o/o en algunos países.

De este modo América Latina y el Caribe, que en algunos casos habían crecido sin lograr desarrollarse decrecen ahora y su subdesarrollo se refuerza. Ya nadie lo discute.

Tampoco hemos venido aquí a indagar las causas de esa interrupción del vulnerable crecimiento de la anterior década. Aunque muchos no se atrevan a decirlo en voz alta, su origen es conocido. Viene sin duda, en parte, de la supervivencia de problemas estructurales internos que es necesario rectificar a fondo y de malas conducciones económicas, acompañadas casi siempre por tiranías políticas, que van desapareciendo y desaparecerán. Pero lo esencial de nuestros problemas económicos procede de fuera. Debemos repetir que no somos subdesarrollados porque nos hayamos quedado atrás sino porque se nos ha forzado al subdesarrollo. El colonialismo, que algunos países vencieron desde comienzos del pasado siglo y otros hubimos de padecerlo hasta comienzos de éste, fue reemplazado por un neocolonialismo que nos invadió a todos en plazos distintos y en for-

mas diferentes que han venido a converger, en este último período, en la transnacionalización, signo actual de nuestra dependencia.

Las economías latinoamericanas se deterioran porque continúan siendo víctimas de una estructura de relaciones internacionales forjada por el capitalismo en su fase imperialista, a través de la cual se perpetúa su retraso en beneficio de los más desarrollados y de sus empresas multi y transnacionales. Desde 1940 Don Raúl Prebisch señaló ese mecanismo de desigualdad internacional entre **centro** y **periferia**. Los marxistas lo enunciábamos con una terminología más radical, pero que señalaba a la misma entraña. Medio siglo más tarde Fidel Castro en sus discursos ante la XXXIV Asamblea General de Naciones Unidas y la Conferencia Cumbre de los Países No Alineados de Nueva Delhi, actualizó esa denuncia recogiendo en un libro, que alcanza ya divulgación universal, todos los datos y análisis que muestran cómo opera esa estructura de la economía mundial imperialista de modo que la crisis económica y social del mundo repercute sobre los países subdesarrollados de manera dramática y con sombría perspectiva.

Para la América Latina y el Caribe, además de las consecuencias de producción disminuida y desempleo incrementado y otras que se recogen en los estudios que a solicitud del Presidente Hurtado prepararon CEPAL y SELA como información preparatoria para este encuentro, la amenaza de catástrofe se expresa en un endeudamiento internacional que llegó a ser en 1983 de 310.000 millones de dólares.

Porque sabemos todo eso estamos aquí. Puede ser que no coincidamos en la naturaleza de nuestros problemas y estoy seguro de que no interpretamos su origen en los mismos términos en que acabo de situarlo. Pero sí sabemos todos el estado de nuestra economía y a todos nos anima la convicción de que tenemos que **actuar** conjuntamente por encima de divergencias indeclinables y de rechazos mutuos a los que no renunciaríamos.

Tengo el encargo del Gobierno de mi país y de su Presidente y Jefe de Estado, Fidel Castro, de asegurarles que Cuba está preparada y dispuesta para esa necesaria acción común. Hace 25 años Fidel Castro anunciaba ya esa disposición cuando desde la Argentina opinaba: "Ha llegado la hora de que los pueblos de América Latina hagamos un esfuerzo diario para encontrar una verdadera solución a nuestros males, que son de carácter económico".

El mal permanente de nuestra América es su falta de unidad para promover sus intereses y defenderlos.

Cada país ha querido salvarse solo y aprovechar las contradicciones de los demás con sus centros eco-

nómicos financieros, para pretender negociar bilateralmente sus dificultades. Unos miraban hacia Europa y otros hacia Estados Unidos. Pero muchos años de historia han demostrado, y el episodio de las Malvinas lo confirma, que mientras nosotros andamos desunidos, los beneficiarios de nuestras riquezas saben unirse en el instante decisivo.

Cuando Martí nos llamó de nuevo a la unidad lo hizo porque ya conocía los peligros de ese "Norte revuelto y brutal" que nos acecha y respecto del cual ya Bolívar había previsto, seis décadas antes, que estaba destinado por la historia a plagar a América de males.

Es pues, ésta, la hora de lograr y ejercitar nuestra capacidad **conjunta** de negociación. Somos un mercado de más de 360 millones de consumidores. La deuda de 310.000 millones de dólares que expresa nuestra debilidad financiera, define también la posibilidad de presionar por decisiones justas, que si son desechadas, puede ocasionar que la bancarrota no sea solo latinoamericana.

Por eso Cuba aprueba la Declaración que se propone y el Programa de Acción presentado, pero quiere a la vez, al precisar su adhesión, proponer matices que nos parecen pertinentes.

Es necesario —lo admitimos—, buscar el diálogo y evitar la confrontación. Pero debemos comprender que al diálogo no se llegará sin lucha. Lo recordó Fidel Castro en Nueva Delhi. Estamos proponiendo las negociaciones globales hace años y los Estados Unidos se niegan sistemáticamente a aceptarlas y arrastran tras sí a otros países industrializados. La voluntad de defensa mutua —mediante el incremento de nuestras relaciones interlatinoamericanas, el concierto de nuestra acción con los demás países subdesarrollados del mundo, la búsqueda de soluciones parciales en vinculaciones económicas con los países socialistas, a la vez que se presiona por el diálogo, que se **exige** el diálogo y se resiste a la presión económica de los que no quieren dialogar —es el único modo de conducir a la mesa de negociaciones a quienes hasta ahora nos han dado la espalda. En ese forcejeo encontraremos aliados también en importantes centros económicos capitalistas de Europa, Asia y la América del Norte, aunque su apoyo resulte inseguro y tímido. Si por el contrario lo confiamos todo a la simple apelación, a los llamados a la conciencia, jamás llegaremos al verdadero diálogo y sólo obtendremos entecas "Caribbean Basin initiatives", destinadas como aquella a entretener nuestras aspiraciones y prolongar nuestro retraso.

Esa disposición de lucha, aunque se trata de una lucha para conseguir que se dialogue, es la misma con que debemos encarar el problema de la deuda,

abordándolo como un proceso de mutuas e indispensables concesiones. En la acumulación de débitos por más de 300,000 millones hay sin duda por parte de los deudores imprevisiones demostrables, no pocos dispendios y si se quiere hasta manejos inmorales; pero lo que ocasiona la dificultad de la América Latina para saldar sus deudas —y en algunos de sus países la absoluta imposibilidad de hacerlo— es el mantenimiento de un desigual e injusto sistema de relaciones económicas del que somos víctimas, como se apunta en el Proyecto de Declaración.

Mientras se desploman los precios de los productos básicos con que tenemos que comprar artículos industriales y bienes de capital a precios inflacionados, los mercados protegidos quedaron cerrados para las incipientes manufacturas de la América Latina y para sus exportaciones tradicionales. Los altos intereses multiplicaron el costo del dinero de esas deudas. La crisis de liquidez disminuyó los flujos de recursos y agravó sus condiciones. Los datos de CEPAL han hecho ver que el esfuerzo latinoamericano y caribeño para ajustar sus economías a las pretensiones del Fondo Monetario Internacional solo han servido para incrementar el drama de nuestros pueblos sin llevarnos a soluciones. En su propósito de mejorar el balance comercial y allegar recursos para el pago, Latinoamérica cortó drásticamente sus importaciones en 1983 en cuantía que llega a ser hasta del 60 o/o en algunos países. Con esto se redujo la transferencia tecnológica, se detuvo inversiones que generan desarrollo y bajó aún más el nivel de consumo. A la vez los países de la región hicieron un esfuerzo loable por aumentar sus exportaciones, pero, aunque éstas crecieron cuantitativamente en un 7 o/o, su valor se contrajo en comparación con las de 1982 a consecuencia del descenso en los precios de nuestros principales productos. El flujo de capital a la vez se constriñó a la décima parte de lo recibido en 1982. Es decir, que la supervivencia de un entorno internacional injusto origina que todos los esfuerzos para reducir el endeudamiento —esfuerzos que pagan ante todo los pueblos con políticas de merma de salarios y aumento de los precios del consumo— resultaron estériles y la deuda ha continuado creciendo aunque sea a un menor ritmo.

La experiencia demuestra que ése no es el camino. Latinoamérica tiene la decisión de pagar lo que debe. Esa decisión debe ir acompañada por una voluntad de lograr a la vez el reordenamiento del sistema económico internacional, pues de otro modo la alternativa sería aceptar un lento y angustioso retroceso.

Por ello Cuba figura entre los que piensan que esta reunión debe enunciar de modo claro y preciso las aspiraciones de la América Latina y el Caribe respecto a las formas en que ha de solventarse su deu-

da. No se trata, desde luego, de pensar en negociaciones conjuntas sino expresar un enfoque coordinado y común. Por lo visto, todos parecemos convenir en que los plazos de pago han de ser prolongados y reducidos los intereses, de tal modo que el monto anual del servicio de la deuda permita mantener las importaciones esenciales y no incida negativamente en nuevas reducciones del nivel de vida popular. Además, para que la América Latina pueda pagar es necesario que continúe desarrollándose y para desarrollarse es inevitable, como para toda región en desarrollo, que continúe recibiendo un flujo de financiamiento externo en condiciones adecuadas.

Esta es la única política sensata, pues lejos de conducir a impagos que repercutirían sobre los deudores y los acreedores simultáneamente, permite la reanimación del comercio mundial y contribuye a movilizar positivamente la economía mundial. La deuda en definitiva no es una lacra que surga de nuestra incapacidad de manejar las economías latinoamericanas sino es el resultado del sistema que nos asfixia. Como lo ha recordado en su libro Fidel Castro:

“Los recursos gigantescos que han sido sustraídos del Tercer Mundo por el intercambio desigual, los intereses leoninos de la deuda, las ganancias extraídas por la inversión privada extranjera, el robo de cerebros y otras formas de explotación, son muy superiores a la deuda externa contraída por los países subdesarrollados”.

La demanda de un reordenamiento justo de la deuda y de un flujo financiero adecuado, debe acompañarse, como se declara, de una continuación de nuestros esfuerzos —que debemos seguir concertando con los del resto de los países de África y Asia— por obtener precios equitativos para los productos básicos y garantizar el acceso a los mercados de exportación. Todos los estudios económicos internacionales demuestran que si cesara el intercambio desigual, si las condiciones del comercio internacional se hicieran justas, América Latina podría hacer frente a la deuda y requeriría menos financiamiento externo.

Tales son, estimado Señor Presidente y estimados colegas, algunas de las posiciones que a juicio de Cuba —que sabemos coincide con el de muchos otros en esta sala— nuestra Conferencia debe asumir en su Declaración Final.

Pero el Presidente Hurtado no nos ha convocado a Quito solo para comprobar que nuestra unión nos dará la fuerza, que individualmente no tenemos, para exigir los cambios necesarios en las relaciones económicas mundiales. Estamos aquí, asimismo, para mirar hacia dentro de América y encontrar en nuestras relaciones mutuas, en nuestro concierto económico, en las medidas comunes, la manera de no seguir resultan-

do tan vulnerables a la presión externa y de poder avanzar y defendernos mientras luchamos en el escenario internacional por demandas que compartimos con todo el Tercer Mundo.

Somos ricos en la naturaleza y tenemos pueblos formados en una larga pelea por la supervivencia histórica, capaces de organizarse para avanzar. Pero a más de un siglo y medio de la convocatoria bolivariana no conocemos bien cuál será nuestra potencialidad económica cuando combinemos nuestras fuerzas. Hasta hace poco la acción común no fue posible porque muchos andaban deslumbrados con las engañosas perspectivas de la transnacionalización. La convocatoria de Quito propicia una vez más la posibilidad de obtener la unidad que nos ha faltado. Por ello, además del hermoso pronunciamiento unitario que ya se vislumbra como acuerdo de la Declaración Final, debemos salir de aquí con soluciones que fortalezcan el comercio intralatinoamericano y caribeño. Hay que eliminar barreras inservibles, romper proteccionismos que solo nos protegen de nosotros mismos y no de los centros poderosos a los que resulta fácil quebrarlos. Hay que intensificar nuestras inversiones conjuntas, programar una especialización de la que salga fortalecida la diversificación regional que nos refuerce a todos. El Plan de Acción que se nos propone, con modificaciones que surjan de nuestro entendimiento, debe constituir una base para empezar a trabajar y de analizar los acuerdos que ya existen como el Pacto Andino, la ALADI, CARICOM y otros. Cuba, por ello, se asocia a esta línea de acción y contribuirá con sus modestas ideas a que se adapte, lo mejor posible, a los requerimientos de la región.

Lo que nos proponemos no es fácil, no se resuelve tampoco con meros proyectos declarativos. Se trata de un proceso de lucha por objetivos hasta ahora inasequibles, del esfuerzo simultáneo de programar la integración. No es tarea solo de gobiernos, pues para realizarla necesitaremos tener con nosotros a los pueblos. Y para contar con los pueblos las condiciones sociales de América Latina y el Caribe deben cambiar.

Esta es una Conferencia Económica, dejamos fuera por ello, como una contribución a la necesaria unidad, las referencias políticas, sin que esto entrañe condonaciones ni olvidos siquiera temporales. Pero la América Latina ha de desarrollarse y su estructura económica prevaleciente en la mayoría de nuestros países debe cambiar. Mientras el 15 o/o privilegiado —y a veces solo un 5 o/o— capte la mayor parte del ingreso nacional y masas populares que representan el 60 o/o de la población reciban solo el 15 ó el 20 o/o del ingreso, el conflicto político y social persistirá y será más enconado. Además, estará ausente una de las bases necesarias para el desarro-

llo en nuestro tiempo: el mercado interior.

Hace diez años en este mismo Quito acogedor celebramos la XVa. Reunión de la CEPAL y su 25 Aniversario. Son varios los que en estos últimos años me han recordado el encendido debate —doctrinal y político a la vez— que tuvo lugar entonces y del que fui, como representante de la Cuba revolucionaria, protagonista. Era el momento cúlmine de ciertos "milagros económicos" latinoamericanos que deslumbraron a algunos. Sostuvimos entonces la endeblez de aquellas experiencias que daban de lado a las inevitables reformas estructurales para sustentarse en una combinación de transnacionalización de la economía que suministraría los recursos externos, en la posibilidad de exportar productos de una industria avanzada y sofisticada y en el consumo conspicuo de las minorías privilegiadas. Sostuvimos, igualmente, que los llamados polos de desarrollo sustentados en esos modelos lejos de conducir al desarrollo agravarían el subdesarrollo y polarizarían más y más las contradicciones sociales. Los hechos confirmaron después nuestro pronóstico.

No se piense que aconsejamos modelos. Somos revolucionarios y preferimos la revolución. Somos socialistas y tenemos fe en las soluciones socialistas. Pero seríamos ilusos si viniéramos a predicar en este foro revolución y socialismo. Lo que decimos es que en casi toda la América Latina y el Caribe hay más de un siglo de retraso social y que si no se realizan las imperativas reformas que ya resultaban necesarias en la época de la independencia, no saldremos adelante. Con masas retrasadas y analfabetas, que ni producen para el mercado ni consumen, la industria latinoamericana tendrá que depender tan solo de su exportación para los centros. Por otra parte, esas grandes masas si continúan marginadas no podrán protagonizar la batalla que tenemos que emprender. Y sin los pueblos nuestra lucha resultará irrealizable en lo político y en lo económico, tanto internacionalmente como en nuestras propias tierras.

Se trata, pues, a un mismo tiempo de proyectar nuestra voluntad unida hacia el exterior para obtener las rectificaciones necesarias en el intercambio mundial y en sus condiciones financieras, y —a la vez— de realizar una reforma económico-social interna que reestructure nuestras bases nacionales. Todo ello ha de completarse con una interacción regional que nos integre cada vez más.

Como ya he enunciado, con Cuba se puede contar para esa empresa de nuestra América. No experimentamos todas las dificultades que padece la región. Nuestro principal intercambio económico se realiza con los países socialistas y está exento de desigualdades. Los precios y la relación de intercambio por los que lucha el Tercer Mundo para sus productos bási-

cos, Cuba los ha obtenido en la órbita socialista mediante negociaciones entre iguales. Nuestra deuda en divisas convertibles está siendo renegociada en términos que no son óptimos pero sí soportables. Las reformas estructurales que postulamos para los demás las realizamos a fondo y con plenitud hace 25 años. Por eso nuestra economía no ha resultado tan vulnerable a los efectos de la crisis mundial, aunque los hayamos sufrido también. El producto global social de Cuba creció en 1982 en un 2,7 o/o, ha crecido en 1983 en un 5 o/o y proyectamos crecer otro tanto en 1984. El ingreso de la población creció en 1983 y aumentó también el consumo individual. No somos por ello una economía estancada, aunque sí una economía sometida a tremendas presiones y dificultades. Un país que debe defenderse de la amenaza militar de la Administración Reagan y dedicar a ello cuantiosos recursos económicos y humanos. Una economía cuyo financiamiento está siendo obstaculizado por el más poderoso imperialismo de todos los tiempos. Pero a pesar de todo avanzamos. Estamos aquí no porque queramos resolver nuestros problemas propios integrándonos en la corriente general, sino porque América Latina y el Caribe constituyen nuestro ámbito geográfico e histórico. Somos latinoamericanos y caribeños además de socialistas. Nuestro comercio con la región queremos ampliarlo. Nos interesan iniciativas como la OLADE, GEPLACEA y NAMUCAR. Aspiramos a realizar inversiones conjuntas, integradas, y a programar con perspectiva multilateral nuestras industrias. No nos limitamos a incitar a esta lucha, queremos estar en ella a plenitud de responsabilidad y de riesgo.

Y así como queremos estar presentes en la lucha y en el diálogo que con ésta se persigue, asumiremos nuestro compromiso en el esfuerzo por promover la paz y preservarla. Como lo destaca el Proyecto de Declaración que discutimos, entre paz y desarrollo hay una recíproca relación causal. Son inseparables en lo global y en lo regional. Si no se contiene a la

insensata política con que la Administración Reagan pretende implantar la supremacía militar norteamericana y sembrar en Europa 572 missils a pocos minutos de los blancos soviéticos elegidos, continuará la demencial carrera armamentista que sustrae cada año cientos de miles de millones que deberían ser dedicados al desarrollo y no a una guerra con la cual el hombre puede ser exterminado.

Pero no nos amenaza solo la guerra a la escala del mundo. La guerra está ya entre nosotros. La inverosímil pero brutalmente cierta invasión a Granada nos demuestra cómo la política del "big stick" de Teddy Roosevelt perdura. Con ella se amenaza a Nicaragua, cuyas fronteras están cuajadas de contrarrevolucionarios somocistas y de tropas amenazantes de otros países. Ese "gran garrote" se le enseña a Cuba en advertencia que la firmeza de nuestro pueblo ha hecho estéril, pero no es por ello menos ominosa. El Salvador se desangra por la obstinación de quienes quieren impedir la inevitable victoria revolucionaria en una contienda que terminaría tan pronto Washington paralizara su estimulación y siniestro suministro militar. Si esas formas de la guerra local no terminan, aniquilarán, día a día, el potencial económico centroamericano y podrían envolvernos a todos. Hay que detenerlas, hay que lograr que la voluntad de negociación, expresada en "Contadora", prevalezca. Hay que asegurar a todos los países de la América Latina y el Caribe el derecho a vivir según el sistema económico, político y social que cada pueblo decida. Eso, y no otra cosa, significan el pluralismo y la democracia.

Para obtener esa paz, sustentada en el respeto mutuo y en la decisión soberana de cada pueblo, Cuba está presta a asumir sus compromisos responsables y a volcar en ello sus esfuerzos.

Porque debemos repetir con Martí: "Esta es la hora del recuento y de la marcha unida". Sirvamos todos a esta hora de la América Nuestra.

## José Ortíz Mercado

### Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia

**C**uando hace un año, el Presidente Hurtado tomó la acertada iniciativa de convocar a la América Latina y el Caribe para encontrar una respuesta conjunta a los problemas de la crisis internacional, ni el más pesimista de los observadores de nuestra realidad hubiera podido anticipar el grado de desequilibrio económico y social que la crisis habría de producir en nuestros países.

En medio de una época de incertidumbre y turbulencia, esta crisis ha sido el elemento catalizador de una toma de conciencia latinoamericana, que ha permitido que nuestros países lleguen a un consenso en la Declaración de Quito, que subraya la coincidencia básica de los problemas más allá de las concepciones y orientaciones de política económica que han seguido nuestros países.

Como dijo Paulo VI, "en nuestro tiempo, el nombre de la paz es el desarrollo económico", que no se podrá alcanzar si no se adopta una política de desarme.

En efecto, observamos con profunda preocupación cómo el mundo actual encara una carrera armamentista que no es sólo alarmante por el poder destructivo que significa, sino por el derroche de recursos que conlleva. Este monto, de aproximadamente 800 mil millones de dólares, podría ciertamente aliviar los problemas sociales y económicos de la humanidad.

Los gastos militares de los países subdesarrollados alcanzan a un 16 o/o del total mundial en este rubro. El 6 o/o del Producto Interno Bruto de los países de Asia, África y América Latina se destina a gastos militares, mientras tan sólo se invierte el 1 o/o en salud pública y 2,8 en educación. El hecho

de que los países gasten en esa carrera armamentista el equivalente al presupuesto anual de UNICEF en tan sólo 5 horas, provoca una honda preocupación y una seria reflexión.

El mundo debe lograr controlar y, más aún, reducir la carrera armamentista, liberando recursos para la efectiva cooperación financiera internacional.

Señor Presidente: La crisis de América Latina y el Caribe es tan dramática que el Presidente del Banco Mundial dijo que la deuda del Tercer Mundo es una bomba de tiempo.

Esta situación implica graves riesgos para la estabilidad política y social de nuestros países. No se ha avanzado lo suficiente para modificar las causas de este desequilibrio, que amenaza destruir el aparato productivo de América Latina; en realidad, hasta se podría decir que para algunos círculos la crisis latinoamericana no se percibe como un riesgo para las relaciones entre los países industrializados y las naciones pobres, sino como una oportunidad para acentuar el carácter dependiente y marginal de su inserción en la economía internacional. Esta hipótesis se confirma si se examinan las cifras proporcionadas por CEPAL, las que muestran que las transferencias netas de capital hacia la región cayeron de 38.000 millones de dólares en 1981 a 4.500 millones en 1983 y que, en cambio, América Latina exportó capital por un monto de 29.000 millones este último año.

La profundidad de los problemas económicos de América Latina ha debilitado severamente su presencia internacional; situación de la cual como ya hemos visto, tratan de sacar desproporcionadas ventajas bancos y corporaciones transnacionales que actúan guiados por criterios que están lejos de coincidir con la visión de largo plazo que exige esta hora crucial de las relaciones entre el norte y el sur.

Hace un tiempo, los economistas crearon una nueva expresión para describir un fenómeno que escapaba de las definiciones tradicionales; así nació el término "estanflación" en el cual se reúnen los elementos de estancamiento e inflación que hasta entonces se consideraron antagónicos. Hoy para describir la realidad de muchos países latinoamericanos tendría que acuñarse un nuevo término "decreflación" para precisar la concurrencia del decrecimiento económico e inflación.

Pareciera que han cambiado los actores en el escenario de las relaciones económicas internacionales, en cuyo centro, frente a la periferia, se colocaron los bancos privados transnacionales como protagonistas, al término del proceso peculiar que siguió a la crisis del petróleo y al reciclamiento de los recursos financieros que se conocieron como petrodólares.

La dimensión del cambio descrito ha creado una brecha tan honda que la banca transnacional se ha erigido en una "bancocracia" que sólo ve el mundo a través de cifras y ganancias excesivas y que ha provocado la desvalorización de la propia presencia del estado-nación, tanto en los países del norte, y con mayor razón, en los del sur. Para resolver estos temas, y creo que ya hay un punto de partida aquí en Quito, es necesario que los gobiernos y los organismos internacionales revaloricen su propio rol que trata de monopolizar la bancocracia.

Esta reunión comprueba que es necesario un diálogo político entre los países industrializados y las naciones en desarrollo, para examinar y resolver, con autoridad y perspectiva de futuro, los problemas comerciales, de financiamiento y refinanciación de la deuda externa. No podemos continuar con el curso desequilibrado, cuando no errático, de los últimos tiempos.

La pugna entre gobiernos y la Banca transnacional no debe sólo circunscribirse al análisis de montos, plazos y tasas de interés. Es preciso un acuerdo político entre América Latina y los países del norte, que fije parámetros a los cuales se sujeten las negociaciones concretas, sobre la base de los criterios comunes aprobados en el Plan de Acción de Quito.

En esta Conferencia ocupó lugar destacado el tema de la negociación de la deuda de América Latina y de las condiciones del financiamiento externo. No por repetida es menos cierta la verdad de que países acreedores y países deudores comparten la responsabilidad por la generación, las condiciones y las consecuencias del endeudamiento. Los primeros, por la incentivación desordenada del vicio del endeudamiento fácil, y los segundos por la irresponsabilidad con que cayeron en esa tentación. Varios de los países deudores dilapidaron los recursos obtenidos, los

desviaron a la especulación financiera, desatendieron las actividades productivas, aumentaron la corrupción y la concentración de la riqueza y estimularon la fuga del ahorro interno, en vez de ejecutar una política austera y racional de expansión del aparato productivo. Paralelamente, los acreedores encarecieron sistemáticamente el costo del dinero y en consecuencia redujeron las posibilidades efectivas del pago.

Por eso la superación de esta crisis es también una tarea común, pero ocurre que mientras nuestros países ya cumplieron su parte del ajuste a un enorme costo social, los países acreedores continúan dando la espalda a una realidad explosiva que, aunque no lo perciban, también pone en riesgo su propia estabilidad.

Como lo anotan las conclusiones de esta Conferencia, es preciso que esa conducta equivocada se modifique radicalmente, ampliando sustancialmente los plazos de pago, disminuyendo las tasas de interés, facilitando el re-escalonamiento de la deuda y fortaleciendo el flujo de recursos financieros frescos indispensables para sostener la reactivación económica de nuestros países, condición indispensable para garantizar el pago de la deuda externa.

Señor Presidente:

Bolivia trata de consolidar un sistema democrático, pluralista, participativo, respetuoso de los derechos humanos y de las libertades civiles, con el vigor necesario para emprender la transformación de las realidades económicas y sociales heredadas. Un modelo democrático que reivindica los principios de autodeterminación y no intervención, que practica una política de no alineamiento, ajena a rígidos esquematismos ideológicos.

Ese modelo político se complementa con un sistema económico cuyas características deben surgir de la experiencia dolorosamente recogida en la última década; es decir, del análisis objetivo y sin sectarismos de nuestros propios errores. No obstante, la realidad ya impuso algunos de los elementos de ese enfoque, que se pueden resumir en la reivindicación del papel dirigente y activo del Estado en la política económica; en el reconocimiento de la economía mixta, como la mejor forma de lograr la movilización y aprovechamiento prioritario de los recursos propios, administrados con auteridad y prudencia; en la participación efectiva y conciente de toda la comunidad, en la generación y distribución de la riqueza; en el renacimiento de la voluntad política para avanzar en la tarea siempre inconclusa de la integración continental, y en la utilización persistente de la capacidad de negociación conjunta con otros países en desarrollo para alterar el carácter dependiente de nuestra inserción en el mundo.

Las conclusiones de esta Conferencia, con todo lo que significa, son un hito en el largo esfuerzo de América Latina para resolver los problemas estructurales de su desarrollo económico y de la libertad y la democracia. De allí deriva la necesidad de asegurar continuidad y respaldo político a las tareas contenidas en el programa de acción y en la Declaración que ahora suscribiremos. Así, la Declaración de Quito cobra la forma de una voz coherente que

no sólo invoca reflexión y esfuerzo interno, sino invita al mundo a la cordura de un entendimiento que, eliminando la injusticia, contribuya al restablecimiento del desarrollo con equidad.

La tierra ecuatoriana, una vez testigo del abrazo de Bolívar y San Martín, es ahora escenario del reencuentro de la voluntad latinoamericana con su destino, de claro continente de la paz y la esperanza humana.

## Andrés Passicot

### Ministro de Economía de Chile

**A**l iniciar estas palabras quisiera expresar nuestros más sinceros agradecimientos a las autoridades y pueblo del Ecuador por la hospitalidad y afecto que hemos recibido en el transcurso de esta Conferencia.

Teníamos la impresión que América Latina se debatía, en las difíciles circunstancias de este momento, a la deriva, sin una fuerza unitaria que manifestara su voluntad, común deseo y capacidad de asumir una respuesta conjunta a la crisis.

Nos parecía que en la situación adversa que enfrentamos, múltiples voces individuales expresaban, legítimamente, su aspiración por soluciones más justas y equitativas, pero que en este clamor individual la voz común de América Latina se había diluido.

Nos parecía, en fin, que América Latina vivía agobiada por sus problemas, al margen de la historia.

Sin embargo, el visionario llamado del Excelentísimo Señor Presidente del Ecuador Doctor Osvaldo Hurtado Larrea, quien por sobre las contingencias y diversidades es capaz de vislumbrar una América Latina unida frente a la crisis, rompe la pasividad en que al parecer habíamos caído y nos propone el camino de acción conjunta y coordinada. La historia no podrá sino recoger este hecho como un gesto de patriotismo latinoamericano que honrará permanentemente a su autor.

Gracias a él, hoy hemos recobrado nuestra voluntad y voz común. Respaldados también en el sacrificio realizado y en la responsabilidad con que hemos asumido nuestras obligaciones, podemos expresarnos con autoridad y firmeza ante el mundo.

La caída de un 33 o/o del P.I.B., mayor que la registrada en 1982, que significa un descenso de 5.6 o/o por habitante; la baja en la relación de pre-

cios del intercambio; el aumento del desempleo; la aceleración de la tasa de inflación de muchos países; los enormes ajustes internos reflejados en profundos cambios en el sector externo, entre los que destaca la espectacular baja en las importaciones de bienes; los 29.000 millones de dólares que anualmente son transferidos por la región al exterior por concepto de pagos de la deuda externa y, en fin, la caída neta de la afluencia de capitales externos a nuestros países constituyen algunos de los hechos más significativos de la crisis económica por la que atravesamos.

El que hoy nos encontremos reunidos al más alto nivel para buscar juntos una respuesta a dicha crisis y que en este foro estén representadas naciones que han adoptado muy diferentes estrategias de desarrollo en lo económico y social, pone de manifiesto que tal crisis y sus consecuencias están siendo sufridas por todos los países de la región, independientemente de las políticas económicas implementadas.

Lo anterior constituye la mejor demostración de que, sin perjuicio de las responsabilidades internas, las causas principales de esta crisis se deben a factores externos de los cuales no somos responsables.

La preminencia de los factores externos en la actual crisis, impone a nuestros países serias limitaciones en cuanto a la adopción de las soluciones que requieren nuestros problemas. Nos encontramos constreñidos por factores que escapan a nuestro control.

La existencia de tales factores en la causa y consecuencias de esta crisis, pone de relieve la necesidad urgente que los responsables externos de nuestra situación asuman la cuota de sacrificio que les corresponde en la solución de estos problemas.

Esta crisis ha sido también una dura lección que nos ha demostrado crudamente las insuficiencias internas de la región y la necesidad de ahondar en los

caminos de la cooperación, que deberían cubrir la amplia gama de los elementos involucrados en nuestro desarrollo económico y social.

De esta conferencia, respuesta unitaria ante los problemas comunes de una América Latina fortalecida y renovada, surgen dos grandes caminos de acción; uno dirigido hacia el campo extrarregional y otro hacia el interior de nuestra región.

En el campo externo nos parecen de trascendental importancia los planteamientos adoptados en esta conferencia, en materias como deuda externa, comercio, financiamiento para el desarrollo y los relativos al sistema monetario y financiero internacional.

Tales planteamientos, apoyados en el sufrimiento que las presentes circunstancias han impuesto a nuestros pueblos, constituyen un urgente llamado a los países industrializados y a las entidades financieras internacionales para que asuman la responsabilidad que les cabe y para que fortalezcan la cooperación destinada a nuestra región.

Este llamado a la responsabilidad y cooperación no está fundado en pretensiones desmedidas ni es una solicitud a la "caridad" internacional. Por el contrario, está fundado y constituye una exigencia de justicia que legítimamente reclamamos.

Quisiéramos destacar una vez más que las consecuencias sociales y las difíciles condiciones económicas que viven nuestros países, comprometen seriamente nuestro desarrollo; de ahí que los planteamientos acordados en esta conferencia y las medidas que de ellos se derivan revistan el carácter de urgentes.

En materia de deuda externa expresamos la necesidad de que el servicio se ajuste a nuestra capacidad efectiva de pago y que se compartan los riesgos; en el campo del financiamiento, manifestamos la necesidad de nuevos recursos para satisfacer los requerimientos de la región; en fin, en el área del comercio, la supresión del creciente proteccionismo, que frena y limita injustamente nuestra expansión comercial y que introduce distorsiones que atentan contra la eficiencia del sistema productivo mundial.

Este conjunto de proposiciones las asumimos convencidos de que ellas son indispensables para garantizar un desarrollo económico-social estable y sostenido. Unicas vías para disipar las tensiones sociales y asegurar la estabilidad política de nuestras naciones.

Asimismo, ellas implican una serie de medidas necesarias para dar estabilidad al sistema financiero y al comercial internacional. El desarrollo y crecimiento mundial no podrá alcanzarse con una América Latina sumida en una profunda crisis económica.

El logro de nuestros propósitos exige la acción concertada de América Latina. Esta conferencia

reafirma en nosotros la confianza en Latinoamérica y en la posibilidad de una acción común.

América Latina debe también mirarse a sí misma y buscar en su interior las fecundas posibilidades de progreso que encierra la región. Del éxito de esta tarea depende fundamentalmente la fuerza que podamos adquirir, la solución de nuestras dificultades y el robustecimiento de nuestra unidad.

América Latina, una y diversa, tiene una sola forma de emprender este desafío, esto es, a través de una fuerte cooperación regional, tanto a nivel bilateral como multilateral. Este espíritu de cooperación debe nacer de cada uno de nuestros países, a fin de revitalizar las distintas instancias regionales que existen. La cooperación regional no es un problema de falta de instituciones o mecanismos necesarios para llevarlas adelante. Tal vez sea un problema de falta de decisión individual por impulsarla.

Quito nos está demostrando que si esa decisión faltó en el pasado, hoy surge con nueva fuerza expresada en los diferentes mandatos hechos a los organismos regionales, para que realicen acciones concretas tendientes a consolidar la cooperación y a superar las deficiencias existentes.

Las enormes alternativas que ofrece el comercio intrarregional nos hace apreciar este factor como un elemento fundamental de nuestro desarrollo. Los acuerdos alcanzados en esta conferencia relativos al establecimiento de una preferencia regional, al congelamiento y eliminación progresivos de las restricciones comerciales y de los subsidios otorgados a las exportaciones internas, nos parecen medidas indispensables para dinamizar el intercambio comercial en la región.

El espíritu de cooperación y solidaridad que nos anima debiera verse reflejado en la eliminación de las prácticas proteccionistas que se aplican al comercio entre nuestros países. La expansión de nuestro comercio requiere no sólo la supresión del proteccionismo por parte de los países desarrollados, sino que exige la eliminación definitiva de las prácticas proteccionistas en la región.

Señor Presidente, Señores Delegados:

La declaración y los documentos resultantes de esta conferencia y la forma como se desarrollaron los trabajos no son sino que reflejo y consecuencia de un hecho de mayor importancia y significación, este es: el de la renovación de la voluntad de América Latina a actuar en conjunto y el compromiso político de lograr determinadas metas comunes.

Por eso es que regresamos a nuestros países a enfrentar las dificultades con un nuevo estímulo: el que existe una causa común llamada América Latina y que ésta se encuentra unida.

## Carlos Maeso

### Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay

**A**n te todo permítaseme felicitar muy especialmente al Señor Presidente por su tan merecida y justificada elección. Estamos seguros que su reconocida capacidad y experiencia posibilitarán que nuestros debates y reuniones sean conducidos con profundidad y responsabilidad.

Quisiéramos también expresar el agradecimiento de nuestra delegación al pueblo y Gobierno de Ecuador por el magnífico recibimiento de que hemos sido objeto en este excepcional país, particularmente al señor Presidente Hurtado y su canciller Valencia.

Creemos como muy oportuno el momento histórico en que se celebra esta reunión dada la crisis tan profunda que afecta a los países de la América Latina y el estancamiento resultante del diálogo y la negociación internacionales.

La crisis económica que nos agobia, sorprende por su profundidad, por su prolongación en el tiempo y sobre todo por su generalización a la totalidad de los países de la región. Sobreviene luego de una aguda recesión que conmovió al mundo industrial al inicio de esta década y que pareciera orientarse hacia la reactivación en algunas de las mayores economías industrializadas del mundo.

En los últimos tres años, América Latina ha debido realizar un violento proceso de ajustes para hacer frente a sus problemas de pago, que han significado el dramático descenso de su producto por habitante, el aumento de la desocupación y el recrudescimiento de la inflación. Fuimos llevados a esta situación por causas predominantemente externas, tal la caída en los precios de intercambio que en algunos productos llegó a precios sólo comparables con la trágica década de los años 30 y en forma muy especial la elevación de las tasas de interés en cifras

desconocidas en los últimos decenios, sumándose a todo ello, la gran retracción de los capitales privados.

Dentro de este angustiante panorama, se destaca el pesado endeudamiento externo con características bien diferentes a las de otras décadas. Baste señalar que la participación de la banca privada ha aumentado considerablemente para representar casi 2/3 de la misma.

Pero importa hacer presente una vez más que el problema de pagos de la región, que hoy compromete un porcentaje tan elevado de nuestras exportaciones se ha visto agravado por la persistencia de factores que provienen de la coyuntura internacional.

En otros términos, si las tasas de interés fueran las históricas y si nuestros precios de exportación fueran los justos y equitativos, nuestro problema sería bien diferente y mucho más soportable.

Si analizamos otros aspectos de la situación económica internacional comprobamos la intensificación de medidas proteccionistas especialmente por parte de los países industrializados los que entre otras consecuencias han provocado una situación casi intolerable en la balanza de pagos de los países de la región y lesionado una estrategia económica basada en que el comercio internacional constituye un poderoso factor de crecimiento.

Señor Presidente, ¿no resulta acaso absurdo que el mundo destine recursos a mantener y aumentar un arsenal bélico capaz de destruirlo diez veces?

¿No se podría revertir seriamente este despilfarro de recursos?

Debemos cuestionar la exacerbada carrera armamentista que, por encima de los límites indispensables de seguridad, pone no solamente la paz en peligro, sino que resta recursos que deberían aplicarse a sol-

ventar el hambre y la educación de varios pueblos de América y el Caribe.

Ante esta dramática situación reiteramos la importancia de la presente reunión porque somos conscientes de la necesidad de una acción concertada en el campo internacional que procure con acciones seguras y responsables un mejoramiento de las condiciones que enfrentan nuestros países.

El espíritu de la Declaración que hoy adoptamos reafirma la convicción de los países de América Latina y el Caribe de que el diálogo y no la confrontación, es la única vía para la solución de los problemas que afectan a las relaciones económicas internacionales.

Somos conscientes además que sólo una firme voluntad política de los Estados aquí representados podría cristalizar los anhelos y necesidades de nuestros pueblos, ya que su desarrollo económico y social descansa fundamentalmente sobre su propio esfuerzo.

Quisiera reiterar aquí nuestra más firme adhesión a los objetivos del Plan de Acción que habremos de aprobar en esta Conferencia, pero hay un aspecto al que nuestro país le asigna una gran significación, nos referimos al fortalecimiento de nuestro esquema de integración, especialmente la ALADI, como respuesta eficaz a los problemas de comercio y de financiamiento recíprocos. Somos partidarios de decidir con seriedad una preferencia regional que permita a América Latina en su conjunto un mayor poder de negociación, que permita una intensificación de nuestras corrientes comerciales y un mayor poder de negociación frente al resto del mundo.

Somos partícipes del concepto de seguridad económica regional por entender que la misma representa una necesidad de la hora histórica en que vive la región.

Como dijo nuestro Presidente Alvarez:

"A la meta de una posible integración económica se llega por un camino difícil, que presenta escollos, que tiene un costo y que requiere sacrificios".

"Un mundo de superpotencias y miniestados, grupos de países con enormes desniveles en su desarrollo relativo, en su participación en los frutos del progreso y en su capacidad de negociación reclama una acción concertada por parte de los países más excluidos que débiles, para poder ser más justo".

"Saliendo de los cuestionables esquemas a que se recurre para agrupar a los países según su grado de desarrollo y su poder relativo, yo aspiro —dijo

nuestro Presidente Alvarez— ver a América Latina como una fuerza totalmente nueva e independiente, que se proyecte hacia el futuro como el continente de la esperanza, de la libertad conjugada con la justicia, como el puente y la transición entre las áreas más desarrolladas y las áreas más atrasadas del mundo".

La Declaración de Quito representa un acontecimiento histórico en la vida de la Comunidad Americana y del Caribe, en tanto constituye una expresión de madurez y seriedad para el enfrentamiento de una crisis de relieve mundial. En ella se plantea con claridad la posición de la región y su estrategia futura al identificar los problemas, las responsabilidades y soluciones, tanto en su relación externa como en el ámbito interno, de manera realista y positiva, revelando una profunda conciencia de nuestros países de la relevancia de estas decisiones.

Y es con este espíritu, señor Presidente, que vemos con satisfacción la disposición de consensos y concertación que han guiado los debates de la reunión técnica, y los acuerdos a que se ha llegado, reflejados en el Plan de Acción de Quito.

Sin embargo, señor Presidente, este Plan que suscribimos no tendrá la proyección histórica que nuestros pueblos aguardan, si no ponemos nuestro máximo esfuerzo en que la voluntad política que hoy manifestamos se refleje adecuadamente en nuestras acciones futuras, que deberán desarrollarse en el marco de los distintos organismos regionales competentes. De nada servirían nuestras recomendaciones en materias de tan extrema importancia como la deuda externa, el financiamiento, el comercio, la energía o los servicios, si ellas no fueran impulsadas en los ámbitos correspondientes, escenarios naturales en los que nuestra decisión política deberá ser trasladada al campo de la concreción efectiva.

Mientras pongamos mayor énfasis en lo poco que nos separa, desvirtuando lo mucho que nos une, como opinábamos en la última Asamblea de la O.E.A., jamás saldremos de la crisis para cuya solución necesitamos unidad de objetivos y unidad de acción.

Por tanto, señor Presidente, queremos en este momento destacar que tal vez nunca como en las presentes críticas circunstancias, los países de América Latina y el Caribe tendrán una mejor oportunidad de avanzar en el terreno de los hechos hacia su destino común, la gran patria americana que soñaron nuestros próceres, y que de nosotros dependerá que ese destino esté cada vez más próximo.

## Delfín Ugarte Centurión

### Ministro de Industria y Comercio del Paraguay

**M**i país comparte las preocupaciones vertidas en esta misma tribuna por tan distinguidos y eminentes exponentes sobre los tiempos críticos que corren, y expresa solemnemente su vocación de solidaridad y apoyo pleno a las aspiraciones de que países desarrollados y en vías de desarrollo encuentren, en un perfecto ámbito de armonía y comprensión la vertiente seria y pragmática para la solución de todos y cada uno de los aspectos que reviste esta crisis.

En este sentido la Declaración de Quito y su consiguiente Plan de Acción, contienen elementos basados en un consejo altamente apreciable que constituyen, quizás más allá de una respuesta conjunta la verdadera muestra de solidaridad y comprensión recíproca de cada uno de los pueblos y gobiernos aquí representados.

Si bien es verdad que dentro de la problemática de nuestro continente los temas del comercio, financiamiento, servicios, alimentos y energía, no constituyen sino algunos de los aspectos analizados en esta Reunión, los mismos, no por ello, dejan de ser los más significativos y predominantes.

Somos partícipes de un mundo pleno de contraste, puesto que mientras científicamente y tecnológicamente el hombre no sólo ha puesto ya sus pies en la Luna, sino que fija su atención más allá de las estrellas, por otra parte se han multiplicado las propias necesidades del hombre a punto de carecer de aquellos más elementales: sustento alimenticio y bienes que permitan una vida humana, siquiera decorosa.

Como bien se ha acentuado en este foro, el comportamiento de la economía mundial, eminentemente desfavorable, ha tenido por consecuencia dramática la incapacidad de pago de las economías latinoamericanas y del Caribe, contrayendo significativamente su desa-

rrrollo en términos reales. Desconocer esto por parte de las economías desarrolladas es comprometer el futuro económico y hasta político de la humanidad.

Sin perjuicio de lo dispuesto como premisa mayor, un autoanálisis parece imponerse también: mientras América Latina y el Caribe denodadamente sostienen —con derecho que no desconocemos— la importancia de ampliar sus mercados internacionales, por otra parte, viene importando más de cien mil millones de dólares, de los cuales tres mil millones son productos alimenticios, que ciertamente podrían ser proveídos de su propio ámbito, así mismo, exige también —con derecho— la eliminación de trabas y restricciones extraregionales, siendo que, dentro de la Región, nuestros propios países aplican o imponen dichas medidas.

Mi país considera que así como lo requerido a nivel internacional es justo y valedero, deben por igual razón multiplicarse los esfuerzos para aumentar el comercio y la producción recíprocos, adoptar definitivamente el sistema de preferencias arancelarias, fijar los términos adecuados para la compra-venta de productos producidos por nuestros países, declinandose las barreras arancelarias y de otra naturaleza que tan absurdamente limitan nuestro intercambio regional.

América Latina y el Caribe, aún sigue siendo un continente joven de cerca de cuatrocientos millones de habitantes, gran proporción de los cuales constituye sangre nueva y fresca de la juventud. Este significativo número precisa hoy más que nunca vivir en un continente de paz y desarrollo sin pausas, en un ambiente de respeto, de esfuerzo conjunto, de trato equitativo, de oportunidades fecundas y de intereses comunes por una mayor superación y bienestar.

La cita que hoy nos congrega es oportuna para reflexionar sobre los grandes temas antiguos y nuevos que conmueven a nuestros gobernantes. Uno de ellos, el antiguo, es indudablemente el proceso de integra-

ción económica.

Sobre este punto quisiera explayarme, ya que lo referido a la deuda externa ha sido enfocado ampliamente por los distinguidos disertantes que me precedieron en el uso de la palabra. En efecto, de la década de los años cincuenta, en varios países del área, con la valiosa contribución y asistencia de la CEPAL, se puso en marcha la prometedora empresa de crear un gran espacio económico con el fin de explotar racionalmente las cuantiosas riquezas contenidas en los territorios de los países latinoamericanos.

A partir de los años sesenta la ALALC y el Mercado Común Centroamericano tomaron a su cargo tan ambicioso programa de integrar las economías de los países miembros.

Los aires de entonces estaban cargados de fé y optimismo. Nuestros países no confrontaban tan serios problemas como ahora. No soportábamos el agobian- te peso de la deuda externa.

Todo marchó exitosamente durante los primeros años. Incluso se celebró una reunión cumbre en la ciudad de Punta del Este el 14 de abril de 1967, con la presencia de todos los presidentes incluido el de los Estados Unidos de América.

En esa cita continental se establecieron las bases fundamentales para avanzar hacia el establecimiento del Mercado Común Latinoamericano. Se abordaron todos los temas del desarrollo económico y social. Pero qué pasó con el documento suscrito en el más alto nivel de nuestro continente?

En septiembre del mismo año, se celebraron en la ciudad de Asunción dos reuniones extraordinarias a nivel de ministros de relaciones exteriores de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, del Mercado Común Centroamericano y demás países no miembros, para implementar los acuerdos de la reunión presidencial. Los cancilleres no pudieron concordar en el establecimiento de los mecanismos respectivos y fracasaron las dos reuniones. Nunca más se habló del documento denominado "Declaración de los Presidentes de América".

He traído a memoria estos antecedentes, simplemente para señalar la alta conveniencia de que el importante documento emanado de esta Conferencia Económica Latinoamericana, logrado en el más alto nivel político, se tenga el cuidado de no malograrse en el futuro, pues de lo contrario se perdería toda credibilidad respecto a la capacidad política de nuestros go-

bernantes de cumplir lo prometido. Nuestros pueblos están ansiosos en soluciones concretas y efectivas que le permitan vivir en paz, desarrollo, justicia y libertad.

Dos temas deben merecer la atención para buscar soluciones en el corto plazo. Primero: el más acucian- te de la deuda externa y segundo: la integración eco- nómica.

El incremento de los intercambios, el aumento de la producción y de las exportaciones tan necesario para generar divisas requieren de varias vertientes. Ha- ce décadas venimos luchando para abrir mercados en los países industrializados y los resultados fueron siempre relativos.

Debemos volver ante esta realidad la vista al in- terior de nuestro continente, pero con una mentali- dad renovada, fortalecida por la situación que hoy vivimos. Por eso insistimos: la base para abrir el ver- dadero camino hacia la unidad continental, para for- jar el progreso económico y social, para afirmar nuestra independencia política y crear el marco ade- cuado para sobrevivir con libertad y dignidad, es accionar juntos y vigorosamente en pos de la integra- ción de las economías de nuestros países.

La República del Paraguay, que una vez más ma- nifiesta su solidaridad con la América Latina y el Ca- ribe en este esfuerzo conjunto, por su tradición y trayectoria, tiene sobrados méritos que dan fuerza y testimonio de estas expresiones. Es así que conjun- tamente con sus hermanas del Brasil y la Argentina, viene construyendo las represas hidroeléctricas de Itaipú, la más grande del mundo y Yacyreta, la primera con 12.600.000 Kw de capacidad instalada y la segunda con 4.050.000 Kw, ambas a llevarse a cabo con una clara visión y fé en el destino fraterno de solidaridad y cooperación, para subsanar en fa- vor de sus respectivos pueblos uno de los puntos crí- ticos por los que atraviesa el mundo, la aguda escasez de energía.

Deseo concluir esta exposición reiterando, por parte del Gobierno que me honro en representar, el reconocimiento al Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Doctor Osvaldo Hurta- do Larrea, por la feliz iniciativa de convocarnos a esta cita económica cuyo cometido fue cumplido con to- tal felicidad.

Así mismo, reconocemos los esfuerzos de la CEPAL y el SELA por la elaboración de los documen- tos que dieron pase a la consideración de los temas aquí analizados.

## Christofer R. Thomas

### Representante personal del Primer Ministro de Trinidad y Tobago.

**L**os problemas económicos que acosan a América Latina y al mundo en desarrollo como un todo han alcanzado ahora un nivel de intensidad sin precedentes. Los problemas que confrontamos son el resultado de una economía mundial en crisis y del fracaso de la comunidad internacional en su totalidad para idear soluciones para aquellos problemas comunes a todos los grupos de países. Este fracaso de la comunidad internacional, según nuestro punto de vista proviene en gran parte de la renuencia de un número de países a reconocer plenamente que el mundo en desarrollo juega un papel vital en la economía mundial y que economías de países en desarrollo vibrantes y económicamente boyantes pueden contribuir en forma significativa a la recuperación de la actividad económica mundial.

Nosotros, los países en desarrollo, hemos formulado y adelantado propuestas para reestructurar el sistema de pagos y del comercio internacional y para revitalizar la economía mundial. Nuestras propuestas no han encontrado aceptación general entre los países industrializados. Lamentablemente, la voluntad política requerida para aprobar el cambio fundamental, continúa estando subordinada a limitados intereses nacionales arraigados en perspectivas históricas. No deberíamos descartar, sin embargo, los esfuerzos hechos por el mundo desarrollado para responder a algunos de los problemas que confrontamos. Uno podría referirse al establecimiento de una facilidad de financiamiento compensatoria, el acuerdo para aumentar las asignaciones de cuotas y el aumento reciente de los recursos de capital del Banco Interamericano de Desarrollo. Estos esfuerzos, sin embargo, no llegan lo suficientemente lejos. El Banco Mundial necesita más recursos en proporción con las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo. Los intentos realizados por el Banco para exten-

der los escasos recursos al colocar a países en desarrollo tales como Trinidad y Tobago en la condición de acreedores netos impidiendo así su acceso a los recursos del Banco, no es la solución, en particular en este momento de penuria económica y severidad financiera.

Es la conciencia creciente de la inadecuación de estas soluciones limitadas y el fracaso de conferencias internacionales tales como la Reunión Ministerial del GATT de 1982, la VI UNCTAD y las recientes reuniones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que ha intensificado la necesidad de los países en desarrollo de buscar y explorar otras soluciones a sus males económicos.

La convocatoria de esta Conferencia en este momento es esencialmente una respuesta latinoamericana a esa necesidad. Por lo tanto lo menos que podemos hacer por esta loable iniciativa es elaborar un plan de acción constructivo con el estímulo político necesario para lograr una acción cooperativa sostenida para la recuperación de las economías latinoamericanas. Obviamente esto no está por encima de la capacidad de América Latina, una región cuya historia hace un recuento de las contribuciones consistentes de inspiración intelectual y propuestas para encargarse de muchos de los temas socio-económicos que afectan el mundo en desarrollo.

El Gobierno de Trinidad y Tobago atribuye gran importancia a esta Conferencia. Vemos esta Conferencia como un foro del cual necesariamente debe surgir el desarrollo y la consolidación de una perspectiva latinoamericana tendiente a la solución de los problemas económicos de la región. En esta perspectiva, la confianza en nosotros mismos debe convertirse en requisito obligatorio.

La autoconfianza regional puede ser vista por algunos como una forma de negación. No compartimos este punto de vista. Según el nuestro, la confianza en nosotros mismos a nivel regional reta la creencia tra-

dicional de que el crecimiento económico y el remedio a los problemas económicos del Tercer Mundo solamente pueden ser afectados por los efectos derivados y por medio de la ayuda y asistencia de los países industrializados. Un llamado a la cooperación regional cuestiona correctamente esta creencia. Las estadísticas hablan por sí solas.

Durante el período 1978-1981, el total de importaciones de los países en desarrollo provenientes de los países desarrollados ascendió a 1044.6 billones de dólares, aumentando de 207.2 billones en 1978 a 235.2 billones en 1979, a 293.4 billones en 1980, y a 308.8 billones en 1981. En el período 1978-1980, países desarrollados aumentaron sus exportaciones de productos manufacturados a países en desarrollo de 38.3 billones de dólares a 55.2 billones. En el caso de alimentos, los países desarrollados exportaron un valor total de 81.9 billones de dólares al mundo en desarrollo aumentando durante el período en la siguiente forma: 1978, 21.4 billones; 1979, 25.5 billones; 1980, 35.1 billones. En el año 1979, las importaciones de alimentos provenientes de los países desarrollados efectuadas por América Latina ascienden a un total de 7 billones de dólares o al 28 o/o de las importaciones totales efectuadas por los países en desarrollo en ese año. Comparado con esta cifra, el comercio intrarregional latinoamericano de alimentos ascendió a 3 billones de dólares.

Vemos aquí dos ironías aparentes. La primera es que la tendencia hacia un aumento en las importaciones de los países en desarrollo provenientes de los países desarrollados ha continuado con el paso de los años codo a codo con muchas conferencias internacionales convocadas para reducir las diferencias económicas, y remediar los desequilibrios existentes en el comercio entre los países desarrollados y en desarrollo. La segunda es que una gran cantidad de alimentos importados provenientes de los países en desarrollo pueden producirse dentro del mundo en desarrollo. Los países en desarrollo del mundo poseen los recursos humanos, físicos y de tierras para producir la gran mayoría o todos los alimentos que importan ahora. Además, América Latina, con la diversidad de sus condiciones climatológicas y sus capacidades tecnológicas, se encuentra en posición de ajustar en forma admirable estos desequilibrios.

Si triunfamos aquí al forjar nuevos enfoques, nuestra región contribuirá una vez más con sus decisiones a encontrar caminos prácticos para el desarrollo y proveerá el tan necesitado ímpetu para lograr una mayor cooperación entre todos los países en desarrollo.

Como nos referimos a las propuestas específicas ante esta Conferencia, felicitamos al Presidente de Comité Preparatorio y a su pequeño grupo también como a las Secretarías de CEPAL y SELA por

la documentación y el trabajo preparatorios excelentes que han producido. El documento titulado "Bases para una Respuesta Latinoamericana a la Crisis Económica Internacional" y el que se titula "Guía para una Discusión de la Agenda de la Conferencia Económica Latinoamericana" ha analizado en forma admirable los problemas y contiene propuestas que son estimulantes y prácticas.

El compromiso del Gobierno de Trinidad y Tobago con la cooperación regional se evidencia claramente por su grado de apoyo al movimiento de integración subregional en la Comunidad y en el Mercado Común del Caribe (CARICOM). El Gobierno de Trinidad y Tobago ve a CARICOM como un instrumento vital para la coordinación de la política económica y la estimulación del comercio en el Caribe. Si esta Conferencia resulta en el establecimiento de nexos significativos entre CARICOM y otras agrupaciones subregionales, tales como el Pacto Andino y el Mercado Común Centroamericano, también como ALADI, lo veremos como una encrucijada en la evolución de las relaciones postcoloniales.

Nuestra condición de miembros en CARICOM y otras instituciones regionales y subregionales conlleva compromisos que debemos y nos proponemos honrar. Nuestros compromisos, sin embargo, no niegan nuestra búsqueda y deseo de participar en empresas regionales más amplias que complementarán acuerdos existentes y proporcionarán caminos hacia una mayor realización económica. Para nosotros el plan de acción que emane de esta Conferencia debe estar dentro del contexto de esta perspectiva.

Vemos la declaración política de esta Conferencia como dar el empuje y la dirección totales para la recuperación de las economías de la Región. El plan de acción debe favorecer este empuje proporcionando recomendaciones, lineamientos y empresas en las áreas más importantes de los intereses económicos. Estos deben evaluarse técnicamente por los gobiernos comparados con sus propios intereses nacionales y los otros intereses regionales y subregionales con los cuales se han comprometido. Es en este contexto que percibimos y en el que abordaremos la puesta en ejecución de nuestro plan de acción. Nuestro plan de acción debe ser valiente, imaginativo e innovador. Debe ser también realista, práctico y manejable.

Una modalidad muy importante de nuestro trabajo en esta Conferencia será el mecanismo de seguimiento. Planeamos acelerar el éxito de nuestro plan de acción. Estamos de acuerdo en que las instituciones existentes dentro de nuestra Región deben dentro de sus esferas de competencia encargarse de la evaluación y consecución de los diferentes aspectos de nuestro plan. Mas aún estamos de acuerdo en que la gran parte de la coordinación regional del plan de-

be encargarse a los Gobiernos del SELA de la Región quienes proporcionarán la dirección y los nexos políticos en conjunto a medida que se requieran.

La política de Trinidad y Tobago de desarrollo industrial orientado hacia las exportaciones, como la de otros países latinoamericanos, está siendo afectada en forma grave por las limitaciones en los mercados internacionales. Nuestras exportaciones más importantes se enfrentan a barreras proteccionistas que socavan bastante la estrategia de industrialización en la cual se ha aventurado Trinidad y Tobago. El Gobierno de Trinidad y Tobago, por lo tanto, recibe con agrado las propuestas para la liberalización del comercio dentro de la región latinoamericana que durante mucho tiempo se ha considerado un mercado importante para nuestros productos. Las importaciones de Trinidad y Tobago provenientes de América Latina se han incrementado continuamente en los años recientes. Las importaciones provenientes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en particular, han demostrado un aumento y el déficit comercial de Trinidad y Tobago con la región de la ALALC continúa aumentando.

Nos gustaría corregir este desequilibrio y sentirnos seguros de que hay lugar para un comercio incrementado. Trinidad y Tobago, por lo tanto está lista para examinar con sus socios de CARICOM las propuestas para un alto y para una disminución de la tarifa de un 4 o/o a 20 o/o anticipados en los documentos que tenemos delante. El Gobierno de Trinidad y Tobago también trabaja con otros países latinoamericanos en un esfuerzo por desarrollar mecanismos de apoyo adecuados para la expansión del comercio intrarregional.

El Gobierno de Trinidad y Tobago se ha comprometido hace tiempo en apoyar las propuestas sobre financiamiento internacional que aparecen en la "Guía para la Discusión". Estamos trabajando también con otros países en la búsqueda de apoyo para la convocatoria eventual de una Conferencia sobre la reforma de las instituciones Bretton Woods. Estas instituciones trabajaron en forma razonable hasta principios de los años 70, pero la situación mundial profundamente cambiada hace obligatorio que ahora sean reestructuradas para tomar en cuenta estos cambios.

Durante los últimos años, la deuda externa de los países latinoamericanos ha aumentado en forma apreciable. El alto nivel actual de las tasas de interés real significa que el servicio de esa deuda ha llegado a ser bastante oneroso ya que en particular las exportaciones de nuestros países no aumentarían muy rápidamente a mediano plazo. Este problema trae consigo el espectro de la generalizada reprogramación de la deuda o, peor aún, el repudio de la deuda y amenaza con desestabilizar más un sistema financiero internacional ya frágil. El crecimiento y desarrollo conti-

nuos de nuestras economías regionales y la estabilidad de la economía mundial requiere que el problema de la deuda de los países de menor desarrollo se aborde y resuelva urgentemente. Trinidad y Tobago, en tanto hemos sido algo afortunados al haber tenido esa suerte hasta ahora, apoyaremos los esfuerzos regionales en idear soluciones apropiadas al problema de la deuda.

Trinidad y Tobago está preparada para participar en intercambios de información entre Bancos Centrales sobre sus deudas externas. Sugerimos para la consideración de los miembros de la región que la función de punto focal de intercambio de información que se propone sea realizada por CEMLA, quizás podría incluir datos sobre comercio, tecnología e inversión extranjera.

La cuenta de importación de alimentos de Trinidad y Tobago ascendió desmesuradamente de 60 millones de dólares en 1971 a 376 millones de dólares en 1982. Las implicaciones para nuestras reservas en el extranjero y para nuestra seguridad alimentaria son todas demasiado aparentes. El Gobierno de Trinidad y Tobago ha dedicado una gran parte de atención y de recursos a la corrección de esta situación. Por lo tanto recibe con agrado las iniciativas seguidas por el Comité de Acción sobre Seguridad Alimentaria Regional (CASAR) del SELA, el cual complementa los programas y las actividades subregionales existentes de CARICOM en este respecto.

Reconocemos que la base para cualquier esfuerzo de seguridad alimentaria regional es la autoconfianza incrementada a nivel nacional por medio de una producción doméstica acrecentada. De igual importancia que la promoción del comercio intrarregional en productos agrícolas y alimenticios, es un sistema regional de información por medio del cual los datos en producción doméstica, precios y demanda puedan intercambiarse. Esta propuesta tiene nuestro apoyo total.

América Latina ha hecho ya avances significativos en cooperación en materia de energía. Los países latinoamericanos exportadores de energía han tenido durante el año pasado una serie de reuniones importantes para el intercambio de información. OLADE ha sido parte activa en promover los contactos y la cooperación en el desarrollo de la energía y las compañías petroleras propiedad de estados latinoamericanos ya han establecido nexos y relaciones estrechas de trabajo. El Gobierno de Trinidad y Tobago está comprometido totalmente en apoyar estos contactos a todo nivel en la industria.

Este proceso de cooperación Sur-Sur que hemos emprendido es un proceso de aprendizaje. Requiere la participación, la innovación y sobre todo el compromiso. El génesis de esta Conferencia puede en verdad haber sido el fracaso de los esfuerzos internacionales pero no vemos esta conferencia solamen-

te como una reacción al fracaso del debate Norte-Sur. Esta Conferencia representa, según nuestro punto de vista, un deseo genuino de América Latina de hacer su propia contribución al desarrollo mundial. Podemos hacer eso no solo a través de

una visión latinoamericana, de una perspectiva latinoamericana, sino también por medio del estímulo económico en esta región que puede resultar de nuestros empeños, el cual todos nuestros pueblos necesitan ahora más que nunca.

## Hubert O. Jack

### Jefe de Delegación de la República Cooperativa de Guyana

**S**e admite en forma general que la región de América Latina y del Caribe se encuentra en una crisis de proporciones inmensas y sin precedentes que se recuerde. Esta crisis, un aspecto de la crisis económica mundial, ha presentado retos graves para nuestra región.

Pero la humanidad nunca ha confrontado retos a los cuales sea incapaz de responder.

La respuesta a este reto ha sido la iniciativa del Presidente del Ecuador quien, consciente de la necesidad de un enfoque regional para estas dificultades sin precedentes, dirigió el 11 de Febrero de 1983 una carta a los Secretarios Ejecutivos de la CEPAL y del SELA solicitando propuestas para abordar la crisis.

Mi delegación desea manifestar su profundo reconocimiento y gratitud a su Excelencia, el Presidente de Ecuador por la esclarecida habilidad de estadista y previsión con la que impulsó esta acción.

Como resultado de esta iniciativa, estamos aquí reunidos una vez más en la bella ciudad de Quito, célebre por su encanto y hospitalidad. Es idóneo que nuestras deliberaciones, las cuales tendrán un profundo efecto en el futuro de nuestra región, tengan lugar aquí.

El trabajo preliminar para la Conferencia ha resultado en muchos documentos que ponen a pensar y, entre estos, el estudio SELA-CEPAL titulado "Bases para una Respuesta Latinoamericana a la Crisis Internacional" efectúa una consideración profunda de las causas de la crisis actual así como algunas recomendaciones importantes para la acción.

Muchos oradores han mencionado varios aspectos de este Informe en su análisis y en las propuestas para la acción.

No es mi intención reiterar lo que se ha dicho pero hay un aspecto del problema con una gran expectativa, influenciada por la urgencia de acción tanto co-

mo por el gran alcance y la complejidad de los temas involucrados, que podría pasarse por alto como resultado de la naturaleza ambiciosa, inherente a las soluciones propuestas y las cuales son necesarias para la supervivencia y la recuperación.

Enfrentados como estamos con la urgencia de esta crisis económica, necesitamos considerar no sólo lo que es deseable sino: "Lo que es deseable, lo que puede lograrse, y lo que puede lograrse razonablemente dentro de un período satisfactorio de tiempo".

A este respecto, el análisis de los muchos documentos que han resultado de la Reunión de Santo Domingo de agosto pasado, el trabajo preparatorio del "Grupo de Seguimiento" así como las propuestas de CEPAL/SELA y los ensayos revelan que las recomendaciones pueden dividirse en dos categorías:

a) Aquellas medidas que podemos tomar en la región por cuenta propia y que por lo tanto están dentro de nuestro control, y

b) Aquellas medidas que llaman a discusión y negociación con instituciones y Gobiernos fuera de la región y no están por lo tanto dentro de nuestro control, pero las cuales pueden ser influenciadas por la acción regional conjunta dentro del marco más amplio del mundo en desarrollo.

En ambos casos, como se ha reconocido, existe la necesidad de voluntad política. Podemos demostrar esa voluntad política poniendo en ejecución, sin demora, esas medidas en la primera categoría y que proporcionarán una evidencia firme de nuestra seriedad ante la comunidad internacional.

Aquí, podría abordar una recomendación, quizás no tratada en forma explícita en las deliberaciones de la Reunión Técnica, pero que se deriva del Estudio CEPAL/SELA y que es posiblemente la más

difícil dentro de la primera categoría. Se refiere a una reconsideración de los modelos de desarrollo que han operado en la región, basados en muchos países en lo que se ha llamado la "dinámica de consumo de los grupos de altos ingresos y una dependencia externa excesiva generada por la exportación de productos primarios".

Sobre este tema, es probable que la voluntad política sea puesta a prueba ya que comprende no sólo reestructuración económica sino también reajustes sociales. En cualquier caso, si no se pone en ejecución en el futuro inmediato no necesariamente inhibe la puesta en ejecución de las otras propuestas que fortalecerían la región como un todo.

En este sentido, los temas de particular interés son:

a) Complementación en producción, comercio y servicios sobre la base de un principio de preferencia latinoamericana en reconocimiento del valor de una orientación hacia una mayor complementación entre países en desarrollo en general.

b) Acción coordinada por América Latina para apoyar el desarrollo de los países más pequeños de la región y aquellos menos favorecidos en dotación de recursos naturales.

c) Expansión del comercio intra-latinoamericano.

d) Cooperación en el área de alimentos para desarrollar un sistema de Seguridad Alimentaria Regional basado en los elementos fundamentales de planes y programas sub-regionales.

e) Cooperación en el desarrollo y distribución de todas las formas de energía para asegurar una suficiencia regional tan amplia como sea posible.

f) Desarrollo de transporte intra-regional.

La propuesta sobre el establecimiento de una preferencia regional de tarifas con un trato preferencial no-recíproco para países menos desarrollados en la región es de especial interés y espero que pueda considerarse cuidadosamente dentro del contexto de nuestra propia agrupación sub-regional, CARICOM, por la autoridad competente del Consejo de Ministros.

Obviamente, no todas estas medidas pueden ser ejecutadas al mismo tiempo pero cualquier Plan de Acción debe contemplar tales actividades que podrían ponerse en ejecución razonablemente y dentro de una programación de tiempo, de forma tal que el ímpetu generado en esta reunión se mantenga.

La segunda categoría de las medidas propuestas, aquellas relacionadas con acciones de la comunidad

internacional, presenta mayor dificultad pero también es de una urgencia mayor. Aquí la necesidad de voluntad política y acción combinada por parte de América Latina y el Caribe está más pronunciada. Aquí, también, una decisión sobre la prioridad de acción con respecto a los diversos aspectos del problema externo podría ser útil.

Entre los asuntos que en forma beneficiosa podrían identificarse para la atención urgente son:

a) la deuda externa y la necesidad de una reprogramación más justa.

b) Revisión de las políticas de condicionalidad del FMI; y,

c) Proteccionismo y comercio exterior.

El análisis contenido en el estudio de CEPAL/SELA expone ampliamente la naturaleza injusta y contraproducente de las condiciones actuales requeridas por la banca comercial para la reprogramación de la deuda y la carga intolerable que se coloca sobre las economías de los países en desarrollo, cuando menos están en condiciones de soportarla.

Las propuestas adelantadas en ese estudio para reestructurar tal deuda merece la más cuidadosa consideración durante la futura puesta en ejecución de las provisiones del Plan de Acción propuesto.

En este momento de crisis, muchos de nuestros países han tenido que recurrir a arreglos con el FMI para obtener la asistencia financiera necesaria. Más aún, existen tendencias recientes por las cuales instituciones crediticias así como la banca comercial aguardan a un arreglo con el FMI antes de extender créditos a países con dificultades financieras que hacen casi obligatorio que los países se aproximen al Fondo.

Esto ha incrementado enormemente el papel del FMI en relación con los países en desarrollo. Por esta razón, es importante que adoptemos una actitud más constructiva hacia el Fondo: necesitamos examinar muy cuidadosamente la efectividad de la aplicación de los criterios de condicionalidad impuestos por el FMI y la efectividad de tales criterios en promover la recuperación de países con dificultades económicas y financieras.

Hay así una necesidad apremiante de un estudio completo de los esfuerzos y resultados de las disposiciones del FMI que han sido emprendidas por los países en forma individual; los éxitos y las fallas que han tenido estas disposiciones; y las causas de esos éxitos y fallas. Del estudio de esas experiencias, deberíamos surgir con un conjunto coherente de criterios más relevante a nuestras condiciones y necesidades y mejor diseñado para un ajuste sin una dislocación económica, social y política grave.

El estudio CEPAL/SELA señala los problemas que den lugar a serias reservas con respecto a los procesos de ajuste: la ineffectividad hasta ahora mostrada por las políticas para lograr el objetivo deseado; el considerable costo social y económico asociado con estas políticas y la dudosa capacidad para mantener estas políticas por períodos más o menos prolongados.

Las consecuencias políticas, económicas y sociales de estos procesos de ajuste han resultado en muchos casos en lo contrario de lo que se intentaba, mas aún en el colapso y a veces el derrumbre de los gobiernos.

La severidad de estas medidas —sin duda necesaria en algunos casos— se ha aplicado con tal universalidad a países con dificultades económicas que ha amenazado en algunos casos las propias instituciones democráticas de las cuales es política declarada, fortalecer y promover el desarrollo.

Apoyamos las palabras de reconocimiento por las "iniciativas imaginativas puestas en práctica por el Fondo Monetario Internacional para enfrentar los problemas actuales de pago".

Lo que anhelamos hacer es fortalecer el FMI y asegurar que las políticas tengan una gran relevancia en las condiciones actuales.

Es necesario elaborar alternativas realistas que tomen en cuenta el nivel de desarrollo económico, la fortaleza de las instituciones sociales y políticas, el tamaño y fortaleza de la economía, etc. de los países en forma individual, tomando en cuenta que el mismo remedio no puede ser aplicado para todas las condiciones económicas.

Es necesario que no se ofrezcan meramente críticas, sino que hagamos propuestas concretas para estrategias alternativas, bien pensadas, preparadas y documentadas.

Si llegamos a una posición donde tengamos tales propuestas concretas, entonces sugiero que podríamos entrar en un diálogo más significativo con el FMI.

Si el propósito de nuestras recomendaciones aquí en el Plan de Acción puede llegar a tal enfoque, y las propuestas para una estrategia alternativa puedan apoyarse en la voluntad política colectiva de América La

tina y del Caribe, entonces nuestra contribución, como región, a los problemas comunes que enfrentan los países en desarrollo habrá sido notable.

La cuestión del comercio internacional y del proteccionismo ha sido ampliamente tratado en nuestros documentos y forma parte del Plan de Acción propuesto. Estoy seguro que todos apoyaremos estas medidas.

Vemos los esfuerzos en cooperación regional, a los cuales se le ha dado un ímpetu considerable aquí en Quito, como una reacción lógica al impase actual en el más amplio diálogo con el Norte, los países industrializados. Debe verse en su contexto apropiado de ayudar a promover nuestro desarrollo individual y colectivo y, al mismo tiempo, fortaleciendo nuestras habilidades colectivas para superar nuestra crisis actual y tratar mejor con el mundo desarrollado. No podemos, por lo tanto, pasar por alto el hecho de que nuestra cooperación regional es parte del esfuerzo conjunto en cooperación entre los países del Sur y deberíamos buscar, siempre que sea posible, alentar a que nuestros programas y planes sean consonantes con la más amplia cooperación Sur-Sur.

También vemos los esfuerzos regionales en cooperación en tres niveles de importancia: a nivel nacional; a nivel regional; y lo más importante, a nivel sub-regional. El efecto acumulativo de nuestras experiencias en integración y la diversidad que nos hace tan diferentes como región, todos destacan la necesidad de darnos cuenta debida de nuestros programas existentes a nivel subregional. Para nosotros, las piezas fundamentales de cooperación regional deben ser los elementos subregionales.

Existe la necesidad de reconocer que no podemos acometer todos los aspectos de la crisis económica de una vez. Debemos por lo tanto ordenar nuestro trabajo futuro para asegurar que se fije metas realistas y que alcancemos esas metas de una manera lógica y coherente.

Las esperanzas y expectativas de los pueblos de América Latina y del Caribe se han elevado como resultado de las iniciativas tomadas por el Presidente Hurtado y el trabajo subsiguiente que se realizó. No dejemos que se frustren estas esperanzas y alternativas.

## Nicolás Rigoberto Monge L

### Ministro de Hacienda de El Salvador

**L**a Delegación de El Salvador desea expresar, en primer lugar, su reconocimiento y agradecimiento al Señor Presidente del Ecuador, Doctor Osvaldo Hurtado Larrea, por su perceptiva y brillante iniciativa de reflexionar y afrontar los problemas de la región en forma conjunta y desde una perspectiva integral, iniciativa que puso en marcha el proceso que habrá de culminar en esta Conferencia Económica Latinoamericana.

Nuestro reconocimiento es, por supuesto, extensivo a todos los Jefes de Estado y Gobierno de los países de América Latina y del Caribe que supieron interpretar y responder la iniciativa formulada en febrero de 1983 por el Señor Presidente del Ecuador. Mención especial merece también el Ilustrado Gobierno de la República Dominicana por haber acogido y facilitado la Segunda Reunión de los Representantes Personales de los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y del Caribe, en la cual se acordó el Compromiso de Santo Domingo, compromiso que prosperó gracias a los esfuerzos y excelente trabajo realizado por el grupo de seguimiento del Compromiso de Santo Domingo y de preparación de la Conferencia Económica Latinoamericana, conformado por los distinguidos representantes de la República Dominicana, Costa Rica, Perú, Jamaica y Argentina.

Obviamente, sin el planteamiento inicial del Señor Presidente Hurtado y sin el esfuerzo conjunto de todos los gobiernos de América Latina no sería posible estar en Quito celebrando esta conferencia, a menos de un año de que fuera formulada la idea.

Esto es, en nuestra opinión, un éxito y una expresión clara de triunfo del espíritu latinoamericano de cooperación frente a los diversos problemas generados por la crisis más profunda en la historia contemporánea de la región.

América Latina y el Caribe han sufrido a partir de 1981 los efectos de la crisis económica mundial manifestada en la disminución de los flujos comerciales y financieros, el incremento desmesurado en las tasas de interés y el deterioro del poder de compra de nuestras exportaciones. Frente a esta problemática, los países de América Latina y el Caribe, hemos realizado un notable esfuerzo de ajuste el cual, no obstante que ha contribuido a corregir los desequilibrios internos y externos, ha generado grandes costos sociales y económicos para nuestros respectivos pueblos y también ha limitado las posibilidades de desarrollo económico y social de la región. Visto en perspectiva, parece claro que los países de América Latina nos hemos enfrentado, en cierta medida, a los problemas urgentes pero, como resultado de la falta de un esfuerzo conjunto y coordinado y de la insuficiente cooperación de algunas instituciones internacionales y de varios países desarrollados, hemos sacrificado o disminuido nuestra capacidad de enfrentar los problemas importantes relacionados con el desarrollo económico y la satisfacción de las necesidades básicas de nuestros pueblos.

La delegación salvadoreña ante esta Conferencia Económica Latinoamericana desea dejar constancia de su convicción de que la crisis económica actual es de carácter estructural. Lo que está en crisis no son simplemente, como parecen creer algunos sectores, las balanzas de pago o las cuentas del sector público de los respectivos países latinoamericanos sino el orden económico internacional, por lo cual, sería desatinado creer que las medidas correctivas pueden o deben limitarse al incremento de los flujos financieros compensatorios o la adopción de medidas aisladas, de emergencia y corto plazo. Las medidas de este tipo forman parte de la solución a nuestros problemas, pero deben acompañarse de algunas otras que permitan a los países de la región avanzar en sus respectivos procesos de desarrollo.

Los problemas de corto y largo plazo de los países latinoamericanos y del Caribe, requieren para poderse enfrentar debidamente, de renovados y mayores niveles de cooperación entre nuestros países y del fortalecimiento de los organismos regionales ya existentes, lo cual a su vez requiere grandes esfuerzos para consolidar la unidad regional a pesar de las innegables diferencias políticas. En este sentido, El Salvador considera indispensable reiterar un voto de fé por parte de todos nuestros países con relación al respeto al derecho soberano de cada uno de los Estados a escoger su propio modelo de desarrollo económico, social y político.

Pensamos también que para abordar el proceso de solución de los problemas de corto y largo plazo de la región resulta importante la modernización y el fortalecimiento de los diversos esquemas de integración regional y subregional, de acciones conjuntas destinadas al establecimiento de un nuevo orden económico internacional que permita enfrentar la problemática de corto plazo con mayor eficiencia y equidad y, a la vez, sin sacrificar el futuro económico de nuestros países, de la adopción de políticas económicas y sociales por parte de cada una de nuestras naciones que aseguren la participación de todos los sectores sociales en la vida política y los beneficios económicos.

La Conferencia Económica Latinoamericana es, en opinión de nuestra delegación, un éxito en tanto que en ella se manifiesta la firme voluntad política

de los países de la región para enfrentar conjuntamente los problemas originados por la crisis económica internacional, y, también los grandes desafíos del desarrollo económico y social de nuestros pueblos. Asistimos a esta Conferencia convencidos de su oportunidad y necesidad y dispuestos a respaldar políticamente los compromisos que de ella emanen.

Por otra parte, asistimos a esta Conferencia llenos de esperanza en tanto que creemos que de ella saldrá una América Latina fortalecida y en mejores condiciones de lograr una distribución equitativa de los costos de ajuste frente a la crisis, de gestionar los apoyos necesarios para su proceso de desarrollo relativo de la región.

Los países de la región latinoamericana hemos experimentado en común los efectos adversos de la crisis internacional y, además, algunos hemos tenido que soportar otros efectos igualmente depresivos originados en sus propias condiciones sociales, económicas y políticas. Estimamos que el resto de América Latina no puede permanecer indiferente ante la situación especialmente dramática de los países de menor desarrollo de la región. Es necesario complementar los esfuerzos políticos por restablecer la paz con medidas que permitan a los países de la región aliviar los efectos de la crisis y revitalizar su proceso de desarrollo económico y social. Mi delegación abraza la firme esperanza que estas tareas se verán facilitadas con la puesta en marcha de los resultados de esta Conferencia Económica Latinoamericana.

## Jorge Illueca

### Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas

U

n sentimiento de profunda cordialidad señorea mi espíritu al sentirme parte de esta cita latinoamericana, presidida por los Primeros Mandatarios del Ecuador, la República Dominicana, la República de Colombia y la República de Costa Rica, los Excelentísimos señores Osvaldo Hur-

tado Larrea, Salvador Jorge Blanco, Belisario Betancur Cuartas y Luis Alberto Monge; los Primeros Ministros de Jamaica y el Perú, Excelentísimos señores Edward O. Seaga y Fernando Schwalb López Aldana y a la cual concurren además Ministros de Estado, así como otras ilustres personalidades de las naciones que Martí cobijó bajo el nombre de nuestra América.

Permitidme que singularice mi saludo y gratitud en el insigne magistrado del Ecuador, el señor Presidente Hurtado, cuya obligante invitación nos depara la oportunidad de asistir a una reunión histórica cuyos testigos expectantes son los pueblos de la gran patria que se extiende desde Río Grande del Norte y el mar de los Caribes hasta la Antártida.

Distinción que me esforzaré en honrar, por haberme sido conferida en mi carácter de Presidente Latinoamericano del XXXVIII período de Sesiones ordinarias de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a la vez por ser ciudadano del país que fue sede del Congreso Anfictiónico convocado por Bolívar y, como tal, comprometido invariablemente al servicio de una política internacional fundada en los principios de la soberanía nacional, la autodeterminación de los pueblos, la igualdad jurídica de los Estados y la paz y seguridad internacionales.

Esta Conferencia imprime una nueva dimensión a los esfuerzos concertados de los países latinoamericanos de meso-América, el sur y el Caribe para superar la crisis económica más aguda que sufre la región desde la gran depresión de los años 30. La magnitud de

la tarea que tenemos por delante la pone de relieve el hecho de que el año 1983 ha sido para la América Latina en su conjunto, el peor de las últimas cinco décadas.

Tenemos conciencia de la gravedad de la crisis, pero estamos convencidos de que nuestra fuerza intelectual y física será suficiente para sobreponernos a esa crisis. Pero la iniciativa del Presidente Hurtado, además de contar con los valores que nos son propios, debe estar dirigida a formar una conciencia política que, dejando de lado posiciones nacionalistas preconcebidas, nos permita ir forjando la recuperación material y la cooperación económica entre nuestros pueblos.

Naciones vinculadas por la unidad de intereses, de cultura y de aspiraciones, movidas por la urgencia de labrar instrumentos para la defensa de su integridad, de sus recursos y de sus derechos, vienen a Quito para encender nuevas luces que iluminen el camino de la redención de los pueblos latinoamericanos. Saldrán de aquí las consignas que guiarán la acción de hombres y mujeres de la región que están convencidos de que el ejercicio de la independencia debe conducir inexorablemente tanto al disfrute del bienestar económico como a la exaltación de los valores humanos que cohesionan y prestan sentido al mundo latinoamericano.

Venimos a Quito a presenciar una rectificación de rumbos, una transformación de sistemas, en suma, a promover un cambio sustantivo en las modalidades del desarrollo económico y social latinoamericano consistente en formas distintas de crecimiento y distribución precavidas contra la vulnerabilidad externa y las dislocaciones estructurales propias de sociedades basadas en la injusticia que no tienen cabida en el mundo latinoamericano.

La crisis económica que afecta a América Latina tiene su génesis en la estructura económica tradicional de nuestros países y se agudiza con la transmi-

sión de la crisis económica del mundo industrial. La meta de nuestro esfuerzo es la superación de nuestros problemas socio-económicos tradicionales y el establecimiento de objetivos que aseguren el desarrollo independiente de la región. A ello llegaremos construyendo sociedades nacionales sanas, de pueblos que participen ampliamente en el esfuerzo interno y que tengan también plena conciencia de la dimensión internacional que procuramos alcanzar para la solución de la crisis. La transformación de nuestra estructura económica sólo es realizable con el apoyo de nuestros pueblos y en función de sus intereses. Remedios parciales que tienen sólo en mira el objetivo costo-beneficio de los elementos materiales, resultan, a más de insuficientes, frustrantes.

No es mi propósito disminuir la importancia y urgencia de superar las trabas económicas que obstaculizan nuestro desarrollo. Pero opino que al mismo tiempo tenemos que conjugar la decisión política de cambiar la estructura de nuestras economías y de superar la crisis actual, teniendo en cuenta fundamentalmente las condiciones de vida de nuestros recursos humanos, de los hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos de nuestra región. Mientras existan miseria, hambre y desnutrición, mientras enfermedades endémicas agoten al hombre del campo y a los obreros industriales, mientras no se creen las condiciones básicas de empleo remunerativo para todos los sectores de la población, será imposible construir una economía sana y estable. La persistencia de tales condiciones de vida precarias e injustas provocará la ruptura definitiva de nuestra sociedad, y el pago de un precio político y humano incalculable. Considero en consecuencia, que debemos enfrentar la crisis y, reconstruir nuestras economías procurando desde el comienzo la reconciliación nacional de nuestros pueblos mediante la dotación de empleos y la creación de condiciones sociales que respondan a la dignidad de la persona humana.

Bien sabido es que la economía de América Latina ha dependido secularmente de la explotación de nuestros recursos naturales y la producción de materias primas, cuya venta en los mercados extranjeros fue la fuente predominante del ingreso latinoamericano. Los precios recibidos fueron fijados siempre en el exterior, dándose la irritante paradoja de que mientras mayor fue nuestro esfuerzo productor menores resultaron las remuneraciones que nos permitían los mercados internacionales.

Cuando el desarrollo industrial se inició en algunos de nuestros países y alcanzó en otros niveles de producción importantes, caímos bajo otro tipo de dependencia. La dependencia tecnológica y financiera y la irrupción en nuestras economías de las empresas transnacionales que pulverizaron nuestras fronteras y se instalaron en nuestros países sobreponiéndose a la autoridad misma de nuestros gobiernos. La tras-

nacionalización de nuestra economía es el precio que pagamos para aumentar el valor de nuestras materias primas y para tener acceso a la producción industrial. Más aún, la transnacionalización nos ató más fuertemente al poder económico extranjero.

Como lo expresara el señor Presidente del Ecuador, el 29 de septiembre pasado en la Asamblea General de las Naciones Unidas "Las empresas transnacionales sobrepasan las soberanías nacionales y carecen de visión e interés sobre el desarrollo económico y social. El dominio oligopólico de la tecnología no le ha permitido inscribirse en las necesidades y problemas del Tercer Mundo y mas bien ella puede constituirse en un nuevo elemento que actúe en su contra".

La situación presente no puede ser más ominosa. Una deuda externa que se eleva a más de 300 mil millones de dólares, la caída del producto interno en numerosos países, las dificultades comerciales que obstaculizan el acceso de nuestros productos a los mercados del Norte y el desempleo creciente, hacen intolerable la condición de nuestros pueblos. El problema de la deuda externa se agrava debido a la incompreensión de nuestros acreedores y de los organismos financieros internacionales. En la reprogramación de la deuda se nos exige sacrificios y ajustes económicos que afectan el trabajo, los salarios y las condiciones mínimas de vida de nuestros pueblos. La banca privada internacional que lucró espléndidamente de sus créditos a la región retira sus beneficios, reduce el flujo de recursos e impone condiciones extremadamente onerosas para el reescalonamiento de los créditos pasados. Estos problemas merecen estudios profundos por los organismos regionales para determinar hasta que punto el sistema financiero internacional podría arrastrar algunas de nuestras economías a situaciones de depresión y parálisis con espantosas repercusiones sociales y políticas para la región.

La cuestión que ha seguido una escalada acelerada, comenzó con la negativa de los créditos blandos de los organismos financieros internacionales que fueron sometidos a un sistema de graduación discriminatorio e injusto para la región. Luego fuimos dejados en manos de la banca privada internacional que condicionó los préstamos con altas tasas de interés real y otros requisitos incompatibles con nuestros niveles de desarrollo. Y, finalmente, cuando la crisis económica tomó asiento en los países del Norte, la banca privada rehúsa extendernos crédito o impone condiciones intolerables a las naciones con deudas altas.

Pero la crisis económica del Norte invade no sólo el campo financiero y monetario. También afecta a nuestro comercio. Se han elevado las barreras comerciales de modo discriminatorio respecto de los productos de exportación más competitivos de la región. A la vez que vemos restringido el flujo

financiero, quedamos privados de la posibilidad de asumir el pago de nuestras deudas con los ingresos de nuestras exportaciones. Los precios de nuestras materias primas fueron objeto de despiadadas especulaciones. Los bienes industriales de exportación se sujetaron a medidas restrictivas, proteccionistas y discriminatorias. Las grandes potencias industriales y comerciales subsidian su producción interna de mercaderías que se producen en condiciones normales en nuestros países y nos desplazan así de sus mercados.

Como si esto fuese poco, se nos acusa. Gobiernos de países del Norte nos califican como países insolventes, incompetentes para resolver nuestros problemas internos, incapaces de establecer modelos económicos librecambistas o monetaristas y como países que pretendemos introducirnos en sus mercados con productos más baratos. Mas todavía, esos mismos gobiernos al tiempo que tratan de imponer acatamiento a las sagradas leyes del libre juego del mercado, erigen barreras estatales para clausurar sus mercados a nuestros productos de mayor interés aplicando a su vez a sus productos similares no competitivos subsidios sustraídos de sus presupuestos nacionales. Con ello desconocen nuestro derecho a participar libre y equitativamente en el sistema comercial imperante.

Cabe preguntar, a la vista de tales prácticas, ¿dónde están las fuerzas libres del mercado que las mismas potencias profesan respetar cuando nos obligan a aceptarlas en los organismos internacionales y en las relaciones comerciales bilaterales? ¿Dónde está la justicia comercial y la no discriminación comercial, pilares básicos de ese pretendido sistema comercial internacional?

No vengo a proponer fórmulas mágicas inspiradas en doctrinas económicas novedosas. Solamente deseo abogar porque hagamos frente a la crisis convocando y ejercitando nuestras fuerzas intelectuales y materiales que ciertamente no son escasas. Ante todo, es necesario: Primero: incorporar efectivamente a nuestros pueblos en el proceso de desarrollo. Segundo: forjar un compromiso político para enfrentar unidos las repercusiones nacionales, regionales e internacionales de la crisis. Tercero: remodelar nuestros postulados y objetivos integracionistas y de cooperación económica regional que tantos ilustres latinoamericanos se esforzaron en realizar, y que hasta ahora ha alcanzado progresos relativos.

Pensemos de nuevo sobre el proceso de integración dentro de una visión política. Ofrezcamos a nuestros empresarios, productores, obreros y comerciantes estímulos suficientes para que se persuadan de que sus intereses están unidos a la integración económica y al fortalecimiento del comercio intralatinoamericano. El Estado y los agentes económicos deben actuar conjunta y concertadamente. Habrá que expan-

dir y consolidar el mercado regional, bajando progresivamente, hasta allanarlas, las barreras económicas y comerciales. Comprar y vender son operaciones recíprocas, de modo que lo que se compre y se venda debe estar exento de color o motivaciones nacionalistas. No será posible integrar a Latinoamérica, mientras los espacios económicos nacionales subsistan como compartimentos estancos. La integración deberá provenir de una decisión política con base en las fuerzas sociales y en las potencialidades económicas de los países que se integren. En ello, y para lograrlo, el estado y los sectores sociales deben obrar de consuno.

A su vez la banca latinoamericana, inclusive los bancos centrales, deben realizar esfuerzos para identificar áreas concretas de cooperación financiera y monetaria. El sistema bancario debe capacitarse para promover y financiar actividades productivas y comerciales latinoamericanas, comprometiendo recursos financieros en empresas regionales conjuntas. La acumulación de capital con que aún cuentan nuestros Estados puede ser la fuente de un creciente proceso de cooperación susceptible de inducir un efecto multiplicador importante en la economía regional, engendrando producción y trabajo, comercio y mayores ingresos, coordinados con una justa distribución del ingreso entre trabajadores y empresarios y, finalmente, dando impulso a la acumulación de capital por parte del Estado.

Existe otro problema político que cumple resolver si queremos marchar con firmeza hacia la cooperación regional de América Latina: el que plantean los diferentes niveles de desarrollo existentes en la región. La cuestión requiere abierta discusión que abarque todos sus aspectos y proyecciones. Ese amplio debate comprendería, entre otros temas, los siguientes: condiciones humanas y materiales de la producción de los diferentes países, su capacidad actual y sus proyecciones a mediano y a largo plazo; la evaluación de los recursos nacionales y regionales necesarios para la alimentación y nutrición adecuadas para la población de la región; los recursos para elevar los niveles de salud; el coste nacional y regional de una educación dirigida hacia el desarrollo de cada país con ajuste a los requerimientos de mediano y largo plazo de la región en orden a la alfabetización, educación básica, secundaria, técnica y superior. Una concepción social del desarrollo integral e integrado de la región prestará las bases para definir el coste de la cooperación y resolver en términos equitativos las diferencias y disparidades de los niveles de desarrollo.

Quizás he recalcado en demasía la necesidad de despejar los problemas sociales de la región cuando nuestras preocupaciones están contenidas en un plan de acción económico regional. Aliento la convicción de que el programa de acción que ha de emerger co-

mo resultado de esta conferencia, debe contener propuestas concretas de mejoramiento social adecuadas a cada uno de nuestros países y de que, sin esto, difícilmente se logrará la solución integral y estable de la crisis económica. Pueblos desnutridos, enfermos, faltos de educación, ocupación, vivienda y, sobre todo de fe, esperanza y confianza en el porvenir no responderán al llamado para edificar una América Latina integrada y democrática ni podrán participar conscientemente en el proceso de producción si las cargas que éste les exija no tienen como contrapartida una elevación sensible de su nivel de vida.

De todo lo anterior se colige que los graves problemas políticos que conturban a la región, nacen de los problemas sociales que subsisten y se multiplican en la mayoría de nuestros países. América Central es un doloroso ejemplo. No habrá paz en Centroamérica mientras su población carezca de oportunidades de trabajo equitativamente remunerado y condiciones de vida mínimas acordes con la evolución de nuestro tiempo. Armas y guerra fratricida no dan respuesta a las necesidades sociales. Condiciones de trabajo humanas dan base a la convivencia. La violencia se nutre de la miseria y de la desesperación causadas por el hambre y la enfermedad. El Estado no es sólo arbitro sino parte y condición del comportamiento social. En nuestros países su papel es aún más importante, pues el pasado le dejó muy poco a muchos.

Es por ese desnivel por donde se introducen la injusticia primero, la desesperación después y la violencia más tarde.

Centroamérica está presente en nuestras deliberaciones, por que allí los problemas socio-económicos alcanzan máxima intensidad. Ni estará alejada Granada, colocada en la encrucijada de su independencia. En la región Centroamericana y en el Caribe la ingerencia foránea originó la internacionalización de conflictos que no se allanarán sino cuando la región se sustraiga a la intromisión de potencias extrañas de cualquier signo y color. Rechazamos la bipolarización de la política mundial que está haciendo estragos en nuestros pueblos. Solo un desarrollo económico y social autónomo dará seguridad política a las naciones latinoamericanas.

Por ello también esperamos que esta Conferencia pueda apoyar los esfuerzos del Grupo de Contadora para llevar paz a la América Central, así como la resolución de la Asamblea General que convoca a Inglaterra y a la Argentina a una solución negociada sobre las Malvinas en el Atlántico Sur Latinoamericano.

Saludo con alborozo el retorno a la democracia de la República Argentina. ¡Cuánta angustia humana, cuánto dolor queda atrás! ¡Cuánto trabajo por realizar! Estoy convencido que el Gobierno y el pueblo argentino unidos sabrán forjar un destino de progreso del que se beneficiarán también toda América Latina y el Caribe.

La cita de Quito se verifica en un momento sumamente crítico para el futuro de América Latina que, por lo mismo, ofrece una oportunidad inusitada para evaluar las lecciones de duras experiencias, hiriendo los contrastes de un desarrollo autónomo en el cual el aprovechamiento de nuestros recursos se dirigirá principalmente a satisfacer las necesidades primordiales de nuestros pueblos. El diagnóstico de la situación está formulado en una vasta bibliografía descriptiva de los caracteres de la crisis y nutrida de fórmulas y proposiciones para la extirpación de las contradicciones económicas, sociales y políticas que crearon el paso hacia un porvenir de progreso, paz y solidaridad latinoamericanos.

Nuestros pueblos esperan que esta conferencia emita mandatos claros y concretos que conformen los intereses políticos y los económicos. En primera instancia para potenciar los institutos ya existentes de sentido integralista. Cabe adoptar aquí un proyecto que conjugue el Sistema Económico Latinoamericano, el CARICOM, el Mercado Común Centroamericano, la ALADI, el Pacto Andino, y otras entidades de similares objetivos y posiciones para correlacionar con miras a su eficacia los proyectos, planes e iniciativas del proceso de rehabilitación y transformación económico-social que tendrá aquí, según lo esperan nuestros pueblos, su punto de partida. Es indudable que un proyecto de esta índole supone la toma de decisiones políticas que maduren al igual en el interior y lo externo de la vida y relaciones de los países latinoamericanos. Será también imprescindible que organismos diversos de cada país, oficiales y privados, participen en las diversas instancias de dicho proceso.

Este proyecto es viable y desde luego complicado y difícil. Pero debemos, por lo menos, intentar su realización. América Latina es una nación de repúblicas, dijo Bolívar. En su hora, la aserción del Libertador constituirá de veras una aspiración y una conminación a unirnos con el propósito y esfuerzo de convertirlo en realidad. Hoy, casi al terminar el siglo, más que una posibilidad, una tarea concreta. Hemos recorrido ciento cincuenta años en el empeño de construir desde dentro nuestras entidades nacionales. Es ya hora de aprovechar nuestros recursos dentro de una concordancia de esfuerzos que para la vuelta del siglo cohesionará a los estados latinoamericanos en una superpotencia unitaria en lo económico y político cuya voz y cuyo voto ejercerán influencia decisiva en la determinación del contenido y rumbo de las relaciones internacionales. Un gran líder latinoamericano sintentizó en frase marmórea nuestro destino. Al fin del siglo estaremos unidos o sometidos!

En mi calidad de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas he tenido la responsabilidad de dirigir los debates sobre conflictos en diver-

sas partes del mundo. La confrontación entre los dos colosos nucleares nos produce angustia y al mismo tiempo detiene el progreso en diversos campos de la competencia de la Organización.

Se justifica, pues, que abogemos por el absoluto respeto al Tratado de Tlatelolco, por la proscripción de las armas nucleares en América Latina y por la limitación de las armas convencionales en los países latinoamericanos, en vista de la onerosa carga que el armamentismo representa para los pueblos de la región cuyo desarrollo retrasa y entorpece.

Las divergencias, a veces producto de las confrontaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética arrastran a otros estados y está frenando las posibilidades de entendimiento y deteriora la capacidad de la Organización mundial para arribar a soluciones equilibradas y razonables.

No obstante, sigo alentando íntima confianza en que la tolerancia y la capacidad política de los miembros de las Naciones Unidas prevalecerán. Un síntoma alentador pareció emerger durante el reciente período de sesiones, cuando presidí las consultas informales sobre el lanzamiento de las negociaciones globales. No puedo decir que se hizo un progreso concluyente. Pero la tolerancia y el espíritu de conciliación y compromiso de las delegaciones me dejaron la impresión de que existen reales posibilidades de progreso. Conscientes de ello propuse, y la Asamblea así lo aprobó, mantener el tema abierto a fin de que las consultas puedan continuar entre las partes interesadas hasta fines del mes de marzo próximo, para que los gobiernos decidan tomar las medidas necesarias para poder iniciar las negociaciones globales.

La deuda externa de los países latinoamericanos ha trascendido lo meramente económico para adquirir dimensiones políticas de la mayor gravedad. Desaciertos en su tratamiento por cualquiera de las partes involucradas, pueden provocar situaciones que atenten incluso contra la estabilidad social y política de los países de la región.

Para hacer frente al problema de la deuda, los países latinoamericanos han realizado ajustes que han significado muy importantes sacrificios a sus poblaciones. En muchos casos, de continuar aplicándose las mismas fórmulas recesivas, se verán limitadas peligrosamente sus perspectivas de desarrollo a largo plazo. En consecuencia, es hora de que las propuestas a que arribemos en el tema de la deuda, dejen de lado consideraciones que privilegien solamente los intereses y las efímeras soluciones a corto plazo, para articular, en forma concertada, una respuesta realista y solidaria que no hipoteque nuestro futuro. En este sentido, consideramos que un primer paso necesario es el establecimiento de un

mecanismo de información sobre los problemas del financiamiento externo y las condiciones en que operan las refinanciamientos y reprogramaciones de la deuda externa.

Para desarrollar con éxito el proceso de recuperación debemos prestar cuidadosa atención a la cuestión institucional. Será necesario articular los esfuerzos de nuestros bancos centrales, de nuestros ministerios de finanzas y economía, así como de otros organismos, para que, colocándose en una nueva dimensión de acción coherente, respondan efectivamente al programa de acción conjunta que la hora requiere.

Es tiempo, a nuestro juicio, que se piense en la urgencia de un sistema latinoamericano de reservas, de fuentes latinoamericanas de financiamiento e incluso de mandatos políticos para la negociación de grandes metas como sería el establecimiento de un fondo monetario latinoamericano, esto es de los latinoamericanos por los latinoamericanos y para los latinoamericanos.

En la ruta de la recuperación y de la eficaz integración latinoamericana no pueden permanecer como islas en diferentes océanos la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Junta del Acuerdo de Cartagena, el CARICOM, ni el frustrado Mercado Común Centroamericano, ni tampoco mantenerse fuera de los sistemas de integración a Cuba, Haití, Panamá y la República Dominicana.

Insisto en la urgencia de que esta Conferencia considere con carácter prioritario el otorgamiento de mandatos en que se combinen los intereses políticos con los económicos. Por fortuna tenemos en la región un organismo de genuina inspiración bolivariana que es el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en cuyo marco pueden inscribirse los esfuerzos de orientación y coordinación de las distintas actividades que se emprenderán para el logro de los propósitos que nos animan, así como de aquellos destinados a dar seguimiento e impulsar el proceso que aquí debe iniciarse.

"Esperamos de esta Conferencia —como bien ha dicho el doctor Sebastián Alegrett, Secretario Permanente del SELA— que sea la cristalización de la voluntad política de los gobiernos de la región en una acción concertada que vaya al encuentro de urgentes soluciones de naturaleza política, que reviertan tendencias, profundicen fórmulas de entendimiento dentro de la región y vitalicen la solidaridad regional".

No cabe duda que sería de un gran impacto que esta Conferencia otorgase mandatos al SELA para organizar las reuniones periódicas que se estimen necesarias dentro de la región latinoamericana, entre las cuales debería considerarse, en primer término, una reunión de ALADI, del Pacto Andino, del CARICOM, del Mercado Común Centroamericano, y

de cualesquiera otros arreglos subregionales en este campo, así como una reunión de bancos, centrales y estatales y de ministros de finanzas y economía de los países de América Latina.

Nuestra región tiene en el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, Doctor Enrique Iglesias, a uno de los exponentes más altos del pensamiento económico latinoamericano y de los países en desarrollo. Sus valores intelectuales son garantía de que las acciones que emprende CEPAL tienen proyecciones fundamentales en el desarrollo de la región. Debemos felicitarnos de que

CEPAL y SELA hayan preparado conjuntamente las bases técnicas de esta Conferencia.

Considero que esta Conferencia y el programa de acción que adopte deben buscar el apoyo político y técnico del Grupo de los 77 y de la Organización de las Naciones Unidas. No olvidemos que ésta fue creada para promover la paz y el progreso entre las naciones y esta Conferencia en un ámbito más limitado está llamada a promover el desarrollo económico y social de los países de América Latina, lo que al mismo tiempo significa la búsqueda del diálogo y la paz para nuestros pueblos.

## Alejandro Orfila

### Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

**E**l Presidente Osvaldo Hurtado, uno de los gestores principales del importante evento que tiene ahora lugar en Quito, nos honró en junio de 1983 al visitar la sede de la OEA. Se refirió entonces a tres temas que constituyen la esencia de lo que aquí se debate: la gravedad de la crisis que afecta a América Latina y el Caribe; la unidad regional que es indispensable para superarla; y la importancia crucial de la interdependencia de nuestra Región con el resto del mundo, recalcando en especial la necesidad de un diálogo franco con los Estados Unidos.

Como vocero de una Organización donde la presencia de los países latinoamericanos y caribeños coincide con la del país industrializado más avanzado del mundo, que es igualmente el de mayor gravitación en la Región, quiero analizar los factores indicados y plantear el papel que la OEA puede desempeñar para coadyuvar en la superación de la crisis actual.

La magnitud de la crítica situación que sufren los países en desarrollo del continente no necesita ser descrita una vez más. Se ha reconocido unánimemente que las circunstancias que atraviesa la Región son las más dramáticas y desfavorables desde la gran crisis mundial de los años treinta. No necesitamos nuevos diagnósticos, sino respuestas que aseguren la superación inmediata de los problemas del presente y la creación de bases firmes para utilizar el futuro en el logro del progreso y el bienestar del continente.

No es hora de desconocer los errores del pasado. Algunos de los desequilibrios que hoy existen se originaron en las propias decisiones u omisiones de los países afectados. Existe consenso, sin embargo, en que el origen de la crisis fue predominantemente externo. La creciente inserción de las economías latinoamericanas y caribeñas en la economía mundial y el aprovechamiento de la interdependencia con el

mundo industrializado sirvieron para sustentar el crecimiento económico de la Región. Cuando los desequilibrios inherentes en esa interrelación se agudizaron en detrimento de los países en desarrollo, se derrumbó el esquema en que se asentaba su progreso.

Es posible, mediante la simple decisión nacional, restablecer las condiciones afectadas por determinaciones internas. Pero la Región no puede por sí misma garantizar la vigencia de circunstancias favorables de equilibrio en el contexto internacional. Este es el dilema fundamental que hoy se enfrenta: la necesidad de ajuste a condiciones que son independientes de las decisiones propias.

Es tan profundo el problema, que su solución no admite dilaciones. Tres años de retroceso económico han determinado una situación social peligrosamente inestable y conflictiva. Cuando se había avanzado en preparar a una población en continuo crecimiento para contribuir al proceso productivo e intervenir en las decisiones políticas, se la enfrenta de repente con la falta de empleo y de oportunidades de participación social. Cuando se habían consolidado los estímulos para el esfuerzo y la iniciativa individual, un proceso acelerado de inflación destruye las bases del incentivo económico. Cuando se había creado, dificultosamente, una infraestructura productiva sólida, las fábricas se paran, las exportaciones se cierran, las obras públicas se interrumpen, se extienden la pobreza y la frustración.

Paradójicamente, es tan violenta la crisis, que sin duda será superada. Corresponde a los dirigentes de los pueblos determinar el camino de la solución. América se enfrenta a una oportunidad en donde necesariamente deberá elegir entre un futuro de libertad, democracia y participación popular, o una vía, que puede tener características diversas, basada en modelos ajenos a la idiosincracia y a la tradición del Hemisferio.

La unidad latinoamericana es una aspiración se-

cular. En ninguna otra región en desarrollo existe una tan sólida tradición de acercamiento e integración. El fortalecimiento de la interacción entre las nuevas naciones independientes del Caribe y los Estados continentales de extracción ibérica, ha sido preocupación fundamental de las últimas décadas. El ideal unificador no es nuevo ni ajeno a las costumbres y los objetivos regionales.

Pero si un impulso vital faltaba al proceso, la crisis que vivimos lo ha provisto. El desmoronamiento del esquema tradicional basado en la apertura de las economías hacia el exterior, ha tenido como efecto inmediato resaltar la necesidad de fundar el proceso futuro de crecimiento y desarrollo en el fortalecimiento de los mercados nacionales. Como éste sería insuficiente motor de progreso, tendrá que buscar su complemento natural en la estructuración de un pujante mercado regional, con sus amplias oportunidades para el comercio, el financiamiento, el avance tecnológico, el intercambio educativo y cultural.

El ideal integracionista se ha fortalecido ante el choque con la inestable realidad de la economía global y el objetivo de la concertación de posiciones y estrategias se ha revitalizado ante la frustración de un largo e inoperante diálogo con el Norte. Pero no se han manifestado todavía los resultados tangibles de esa nueva actitud.

Hay campos, señalados ya en diversas oportunidades, en que la unidad de los países en desarrollo del continente tendría posibilidad importante de acción inmediata. Podría explorarse, por ejemplo, la expansión de uno o algunos de los sistemas de cooperación financiera existentes para convertirlos en un Fondo Monetario Latinoamericano que en cierta medida liberase a la Región de la hegemonía de una determinada doctrina de solución de sus problemas monetarios y financieros. Podría iniciarse, quizás, un movimiento de apertura de las fronteras que contribuyese a atenuar los desequilibrios poblacionales entre los países. Cabría ensayar un procedimiento de consulta y de acuerdo que asegurase que las medidas adoptadas por un determinado país para hacer frente a factores externos negativos, fuesen congruentes con los intereses económicos de los demás países latinoamericanos.

La unidad latinoamericana tiene consecuencias que trascienden su papel como instrumento básico de desarrollo regional. La Región tendrá pujanza, no sólo en la medida en que rescate y vigorice su autenticidad, sino en el grado en que proyecte su imagen autóctona en el concierto hemisférico y mundial de las naciones.

La trágica realidad del principio de esta década no debe hacer olvidar que el mundo actual está inexorablemente destinado a la interdependencia y a la interrelación, que el aislamiento es la forma más segura de garantizar el retraso y la debilidad. Sería lamenta-

ble que una reacción excesiva ante los efectos negativos de la descuidada apertura del último decenio, indujera a formas de autarquía que tendrían como resultado intensificar la vulnerabilidad de la Región. De la misma manera como la mejor forma de expresión de la persona humana se logra a través de la interacción social, el carácter y el futuro de los pueblos se forjan en la participación internacional.

Pienso que la principal consecuencia positiva de esta Conferencia Económica Latinoamericana será la definición de un conjunto de criterios homogéneos y de posiciones compartidas que permitan a los países de la Región adoptar una línea común, con el debido respeto a las circunstancias peculiares de cada caso, en temas como la renegociación del servicio de la deuda externa, el desarrollo y apertura de los mercados de exportación, la captación de recursos foráneos para el financiamiento del desarrollo, y el diseño de estrategias generales de política económica y social en el futuro. Espero que de ella salgan fortalecidos, para cooperar al logro de tales metas, los organismos regionales y subregionales de América Latina y el Caribe.

No es el momento de retraerse del movimiento ineludible de creciente interdependencia internacional, sino el de aprovecharlo con visión y con lógica para convertirlo en elemento de apoyo al desarrollo regional. Es la hora de hacer valer, por la unidad y la razón, lo que la dispersión y la retórica no han logrado, ni pueden lograr: el interés de más de trescientos cincuenta millones de latinoamericanos, que habitan una de las regiones potencialmente más ricas del mundo y que, en muchos sentidos, pueden ofrecer una nueva frontera para mejor escribir el futuro de la historia humana.

Concibo la creciente concordancia de objetivos y de posiciones en América Latina y en el Caribe como un fenómeno constructivo, no como una actitud defensiva. En la esfera regional, será requisito esencial para aunar y compartir iniciativas y recursos en favor de un proceso continuado y sostenido de desarrollo autónomo. En el ámbito hemisférico, deberá servir para afirmar la identidad de la Región en una postura de diálogo creativo con los Estados Unidos, cuya importancia para el resto del continente sigue siendo innegable, y país con el cual, pese a diferencias de actitudes e intereses, existen factores comunes y vínculos de gran ponderación. En la órbita mundial, daría lugar al fortalecimiento de los nexos con otras regiones en vías de desarrollo, conducente a negociaciones efectivas con las naciones industrializadas, con miras a instaurar un orden internacional propicio a la convivencia y al progreso de la humanidad. Nuestro continente tiene grandeza, y seguirá teniéndola, en la medida en que practique la doctrina que prescribe que no son la confrontación y la agresividad, sino el argumento y el diálogo, los me-

dios adecuados de solución de las controversias.

En cuanto a la posibilidad y el contenido de un diálogo de la región con los Estados Unidos, se produjo ayer un hecho potencialmente muy importante, cuando la Comisión presidida por el ex-Secretario de Estado Henry Kissinger entregó al Presidente Reagan su informe sobre la política estadounidense en Centroamérica. Por el prestigio de sus integrantes y por su carácter bipartidario, la Comisión Kissinger está llamada a tener un impacto muy notable en ese país.

Es demasiado pronto para evaluar en detalle el contenido de un documento extenso y complejo, pero su lectura inicial permite adelantar algunas conclusiones. Independientemente de la orientación política del análisis de la Comisión sobre las circunstancias actuales de América Central, es positivo el reconocimiento explícito de que la angustiosa situación que viven los países del Istmo tiene su origen, en gran medida, en condiciones económicas y sociales consuetudinarias, que es indispensable ayudar a corregir. Reconoce así el Informe Kissinger la interdependencia hemisférica y comprende que es de interés para los Estados Unidos contribuir al desarrollo de los países latinoamericanos.

Señala por otra parte la Comisión que es necesario canalizar hacia la región recursos de cooperación en magnitud muy sustancial. Indica que dichos recursos deben apoyar programas de promoción de desarrollo económico y social y que deben estar vinculados con el respeto a los derechos humanos y la consolidación de las instituciones democráticas. La recomendación de incrementar considerablemente la cooperación para el desarrollo en una zona que de acuerdo con los criterios de las naciones industrializadas ha sido gradualmente marginada de tal cooperación, constituye una postura nueva y acertada en frente de los problemas que afrontan en su proceso de desarrollo los países de ingresos medios, como son casi todos los de América Latina y el Caribe. El logro de condiciones democráticas de gobierno y todo lo que ellas implican en relación con los derechos fundamentales de la persona humana, han sido aspiraciones seculares de los pueblos de América. La democracia no puede subsistir en medio de la pobreza extrema, del desempleo y del desengaño.

Debe destacarse también el respaldo que la Comisión ha conferido al concepto de multilateralismo, al proponer la formación de una entidad internacional encargada de administrar el programa de cooperación con Centroamérica. Se convalida así un sistema que se ha deteriorado en los últimos lustros y que ha sido peligrosamente reemplazado en muchos casos por el renacimiento de soluciones bilaterales.

Ojalá los dirigentes de los Estados Unidos comprendan oportunamente que no es sólo en la América Central, sino en toda la América Latina y el Caribe

en donde se espera y se requiere una nueva actitud de cooperación por parte de ese país. Y que desde el punto de vista de su estricto interés nacional, le es más fácil y efectivo prevenir la aparición de situaciones de emergencia que superarlas una vez creadas.

La Organización de los Estados Americanos no ha estado ausente en esta hora de prueba para América Latina y el Caribe. En muchos aspectos, la crisis de los países en desarrollo del hemisferio es un reflejo de los conflictos entre el Norte y el Sur. La OEA, que es el foro natural de diálogo Norte-Sur en América, tiene un papel que cumplir en la identificación y en la puesta en práctica de las soluciones a esa crisis.

Nuestra tarea, hasta ahora, se ha centrado especialmente en el problema de la deuda externa, que ha sido enfocado, como corresponde, dentro del contexto del comercio internacional de los países de la Región, el financiamiento de su desarrollo futuro, y la preservación de sus posibilidades de progreso económico y social.

En septiembre de 1983, en la Conferencia sobre Financiamiento Externo de Caracas, los países en desarrollo de la Región dieron testimonio de sensatez y de madurez al reiterar su compromiso de servir la deuda contraída en el pasado; al reconocer que enfrentan circunstancias propias que exigen que la renegociación se adelante en forma independiente por cada uno de ellos; y al plantear que las condiciones en las cuales es preciso cumplir los compromisos adquiridos son tales, que es urgente buscar fórmulas que permitan atenderlos, sin detrimento indebido de las posibilidades de crecimiento económico y de los niveles de bienestar social.

En esa oportunidad, el diálogo franco con los Estados Unidos, que fue conducido en tono alto y constructivo, permitió acordar unas **Bases de Entendimiento**. Ellas, a su vez, dieron origen más tarde, en Asunción, a la creación de la Comisión de Financiamiento y Comercio, que bajo la dirección de un distinguido latinoamericano, Manuel Ulloa, deberá presentar antes del 31 de marzo próximo recomendaciones concretas en los campos de endeudamiento, comercio y financiamiento del desarrollo.

Estoy convencido que la Comisión, que escuchará a los voceros de los Gobiernos de los Estados miembros de la OEA, llegará a conclusiones positivas para facilitar la solución de los problemas latinoamericanos y caribeños. Espero, especialmente, que considere mecanismos de reestructuración de la deuda externa que sean factibles de aplicación y que contribuyan a aliviar la posición insostenible que afrontan hoy muchos de los países del área.

Entre las diversas propuestas que se han avanzado para ello, merecería, por ejemplo, la atención, la de convertir toda o una buena parte de la deuda externa a corto plazo en obligaciones de más larga madura-

ción, con tasas de interés más estables y moderadas, mediante la emisión de bonos cuyo servicio estuviese ligado a una proporción razonable de los ingresos por exportaciones. Se aliviaría así la situación financiera inmediata de los países deudores, al mismo tiempo que se garantizaría la disponibilidad de recursos genuinos para el financiamiento del desarrollo. Soluciones como ésta, o similares, parecen indispensables para lograr una distribución más equitativa de los costos del inevitable ajuste que está efectuando la Región; para levantar el embargo que como producto de la carga del servicio de la deuda, pesa sobre la producción futura de nuestros países; y para permitir la reactivación económica del área, que es, entre otras cosas, requisito indispensable para la revitalización de la economía internacional.

Se ha sugerido que propuestas como ésta no son realistas. Ellas no se alejan, sin embargo, de las prácticas bancarias usuales. No se comprendería que los bancos internacionales que son los principales acreedores de los países de la Región, rehusen extenderles el tratamiento que confieren, en condiciones similares, a sus clientes del sector privado nacional. Más aún teniendo en cuenta que los países en desarrollo son prestatarios potenciales muy importantes de esas instituciones financieras en el futuro.

Estas ideas no son tampoco exclusivas de los dirigentes de los países de la región. Recientemente, por ejemplo, la Universidad de Miami ha publicado un estudio que refleja las opiniones de doscientos líderes del sur del Estado de la Florida, una zona de los Estados Unidos en donde la interdependencia entre la América del Norte y la Meridional no es una idea abstracta, sino un fenómeno concreto de impacto diario. Entre las recomendaciones formuladas en ese informe, se sugiere que el Gobierno de los Estados Unidos utilice su influencia en los organismos internacionales y en el Fondo Monetario Internacional para que se tenga en cuenta la capacidad de pago de los países deudores, y se flexibilice el servicio de la deuda, lo que daría a las economías latinoamericanas la oportunidad de vigorizarse y les permitiría afrontar el problema del endeudamiento con mayor prontitud y mejores perspectivas de éxito en el largo plazo. Se propone que en retorno de ello se induzca a los países del área a incrementar la productividad, generar ahorro interno, diversificar sus exportaciones y eliminar los subsidios a actividades ineficientes, con todo lo cual se evitaría la repetición de un nuevo ciclo de endeudamiento. Se indica también que, para facilitar la recuperación económica latinoamericana, debería extenderse a otros países concesiones comerciales similares a las incluidas en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe del Presidente Reagan.

No debe descartarse la posibilidad de considerar soluciones más novedosas y audaces, como la sugerida por el ex-Secretario del Tesoro de los Estados Unidos,

Robert B. Anderson. Consistiría en efectuar contratos para la entrega futura de determinadas cantidades de productos exportables, con cargo a los cuales el comprador efectuaría un pago inicial adelantado, con el fin de mejorar la posición de liquidez del país deudor. A medida que se produzcan las entregas, que serían valoradas al precio de mercado entonces vigente, parte de su valor se entregaría al vendedor y parte sería destinada por el comprador al servicio de deudas anteriormente contraídas por el país. En este esquema no sólo se aseguraría el mercado de exportación para los productos objeto de contrato y se destinaría una parte de los ingresos por ese concepto al pago de préstamos anteriores, con efectos similares a los de la emisión de bonos cuyo servicio estuviese ligado a un porcentaje fijo de los ingresos por exportaciones, sino que se abriría la posibilidad de operaciones financieras que mejorarían los flujos de fondos para el país.

La labor de la Comisión de Financiamiento y Comercio, en la cual los países que la crearon han depositado grandes esperanzas, se fortalecería, y su impacto sería más efectivo, si ante ella se presentara la visión nítida de una Latinoamérica unida. Lo mismo es cierto de otras iniciativas que se vislumbran en el futuro cercano, como la Conferencia de Ministros de Comercio del Hemisferio, en donde se analizarían los problemas y se estudiarían las posibilidades del mercado interamericano, y la de Cooperación y Desarrollo en el Campo Social, que trataría el más urgente de los temas actuales. La unidad regional daría una nueva entidad al diálogo con los Estados Unidos, diálogo que es no sólo indispensable, sino posible, como lo demuestran las recientes experiencias de Caracas y Asunción.

Por mandato expreso de sus cuerpos de gobierno, la OEA deberá tener en cuenta, de manera muy especial, en sus actividades futuras en el área económica y social, los resultados de la Conferencia a la cual he tenido hoy el honor de dirigirme.

Si algún mensaje quiero dejar en ella, es el de la presencia del organismo hemisférico, cuyo ideal más alto es contribuir al bienestar de los pueblos del continente, como foro de conciliación y convergencia, al cual la fortaleza y la unidad de América Latina y el Caribe sólo pueden aportar nueva vida y mayor vigor. No hay por qué rehacer lo que existe: la OEA, en donde los problemas de la Región cuentan con la atención directa de los Estados Unidos, debería convertirse en el centro al cual fluyan, en busca de audiencia y en demanda de respuesta, las aspiraciones y las reclamaciones de los países del Hemisferio frente a ese país. Superando los recelos del pasado, se la debería aprovechar como instancia de diálogo para lograr a través de la transigencia y el entendimiento lo que la confrontación y el enfrentamiento nunca pudieron, ni podrán, alcanzar: una nueva política de solidaridad hemisférica para el desarrollo.

Actitud solidaria que en el futuro podría ir más allá del ambiente hemisférico, para reflejarse en gestiones compartidas entre el Sur y el Norte de América, en temas en que la convergencia de interés entre las dos áreas, o la conveniencia para el Norte de que se concreten las aspiraciones del Sur, permitan adoptar posturas comunes en los foros globales o en negociaciones con otras zonas del mundo.

Superemos los conceptos inadmisibles de dependencia; dejemos atrás los episodios deplorables de intervención; evitemos las actitudes acres de intesifi-

cación de los conflictos. Sea la violenta crisis que nos afecta a todos, americanos del Sur y del Norte, ocasión de emprender una marcha visionaria, generosa y constructiva para identificar, entre iguales, los intereses comunes; para renovar, con decisión, los ideales compartidos; para afianzar, con equidad, un orden nuevo de progreso, de convivencia y de paz en el Hemisferio. Menos difícil y más promisorio que la ya tratinada vía del mutuo recelo y de la acerba confrontación, debe ser la ruta inexplorada del respeto genuino y de la fructífera convergencia.

## Mensaje de Javier Pérez de Cuéllar

### Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

# M

e es muy grato extender a nombre del Secretario General un cordial saludo a los señores Jefes de Estado de la América Latina aquí presentes, así como a los Señores Ministros y Delegados Presidenciales reunidos hoy, por iniciativa del señor Presidente del Ecuador,

Don Osvaldo Hurtado, en esta histórica y acogedora ciudad de Quito. El Secretario General dadas sus hondas raíces latinoamericanas, hubiese preferido estar aquí presente, pero compromisos ineludibles no lo han permitido.

Deseo felicitar muy especialmente al señor Presidente Hurtado, y a todos ustedes, por esta acertada iniciativa de promover dentro de América Latina una respuesta colectiva a los agudos problemas económicos y sociales que enfrenta hoy la región.

No voy a extenderme en esta ocasión sobre los bien conocidos rasgos de los traumas recesivos que conmovieron a la economía internacional en los últimos años, con una profundidad e intensidad sin precedentes en el período de posguerra. Estos fenómenos tuvieron amplias repercusiones en la economía y la sociedad de los países en desarrollo. Aun cuando se perciben signos alentadores de recuperación económica en algunos de los grandes centros industriales, comparto la ansiedad de muchos por la lentitud con que estos indicios se trasladan al resto del mundo y, en forma particular, por la persistencia de aquellos elementos que conspiran contra la reactivación de los países en vías de desarrollo: el sostenido deterioro de la relación de precios del intercambio, las elevadas tasas de interés, el proteccionismo creciente, el lento crecimiento de los flujos de crédito y la retracción inusitada de los capitales privados.

La persistencia de estos fenómenos ha afectado en forma especial a la economía de América Latina. Aquellos países que a fines de los años setenta basa-

ron sus políticas en un contexto internacional que hoy día se califica como demasiado optimista han sufrido serios reveses.

En la década presente, la región ha experimentado intensos desajustes y pérdida de dinamismo, y al mismo tiempo ha sufrido importantes retrocesos en el ámbito social, particularmente en los niveles de vida de la población y en sus oportunidades de empleo. Es ciertamente penoso ver interrumpirse una expansión sostenida, para dar paso a una severa paralización en el avance económico y social de muchos países de la región.

Es por ello que en reiteradas ocasiones he hecho presente la necesidad de que la comunidad internacional se aboque con vigor a un programa de reactivación económica, en el cual el fortalecimiento y la actualización de variadas formas de cooperación económica son imprescindibles. A pesar de algunos avances en ese campo, debemos reconocer que estamos aún muy lejos de haber dado satisfacción a las exigencias más inmediatas de una acción internacional tan necesaria. Sólo un enfoque global y realista de los actuales problemas económicos, que parta del interés común de todos los países en la recuperación y que estimule formas renovadas de cooperación internacional, permitirá construir las bases de un sistema de relaciones económicas internacionales más eficaz y con oportunidades para todos.

Nuevas y mejores formas de cooperación económica internacional tienen derivaciones que trascienden las relaciones económicas. En efecto son un ingrediente indispensable para el logro de la seguridad individual y colectiva. Sólo en un mundo de progreso y responsabilidades compartidas podrá consolidarse la paz a que apuntan los ideales de Latinoamérica y de las Naciones Unidas. De aquí, la necesidad ineludible de forjar la voluntad política que responda a estas exigencias.

En este contexto, la iniciativa del Presidente

Hurtado adquiere una relevancia particular para América Latina y para todo el sistema de cooperación internacional. América Latina tiene una importante experiencia en materia de cooperación en todos los planos, y muy particularmente en el económico. Algunas de las iniciativas regionales hasta anteceden a las impulsadas desde el seno de las Naciones Unidas. En esta región se han instrumentado los más ambiciosos programas de integración regional de todo el mundo en desarrollo. Con igual inspiración, se ha establecido una red de instituciones que abarca los más variados campos de la acción conjunta en el área económica, y que constituye un valioso acervo de experiencias singulares. Nadie desconoce, por otra parte, que esta creciente interacción entre países latinoamericanos ha abierto nuevos cauces a una utilización más dinámica del mercado regional.

En el ámbito internacional, una reunión de esta índole deberá servir para confirmar ante el resto del mundo las actitudes responsables que la región ha adoptado para hacer frente, con difíciles ajustes internos, a su crisis de balance de pagos. Pero también servirá para poner de relieve el perfil propio de la recesión latinoamericana. El reconocimiento de este hecho debería inspirar acciones internacionales de cooperación concordantes con la naturaleza y la magnitud de esta crisis, las que en definitiva responderían a intereses coincidentes: una América Latina en expansión se constituiría automáticamente en un potente motor de la expansión de la economía mundial, en la cual todos los países del mundo están vitalmente interesados.

Junto con reclamar una cooperación mundial a la altura de las presentes circunstancias, es preciso que los países de América Latina consoliden y amplíen las grandes oportunidades que le ofrecen la cooperación y complementación entre sus propias economías. El mercado regional, que siempre ha sido importante como factor dinámico del desarrollo latinoamericano, hoy debe constituir, con mucha mayor razón, un elemento de creciente vitalidad frente a una coyuntura internacional adversa. Asimismo, la crisis actual debería estimular con renovados bríos la cooperación entre países y áreas en desarrollo, co-

mo complemento indispensable de las relaciones de los países en desarrollo con los desarrollados. En tal esquema la región puede y debe jugar un papel muy activo.

Para lograr todo lo anterior, son imprescindibles la voluntad, el compromiso y la inspiración política de los gobernantes. En este plano se ubica la oportuna iniciativa del Presidente Hurtado al requerir la opinión de los secretarios ejecutivos de la CEPAL y del SELA y, a partir de sus reflexiones, elaborar un conjunto de proposiciones que habrán de ser consideradas en esta reunión. La positiva respuesta de todos los Jefes de Estados de la región, y la presencia aquí de algunos de ellos, es testimonio de firme apoyo político a esta iniciativa, que constituye un ejemplo para el mundo.

Tengo la certeza de que, una vez más, América Latina sabrá responder al reto de la crisis, aprovechando las lecciones de la traumática experiencia presente para renovar ideas y abordar concertadamente políticas de desarrollo económico y social. Pocas regiones en el mundo cuentan con el potencial de recursos humanos y naturales de que dispone América Latina para lograr un progreso económico sostenido, y la solución de sus problemas sociales. Por eso estoy firmemente persuadido de que la crisis será superada.

A pesar de las insuficiencias de las contribuciones voluntarias a los programas de cooperación para el desarrollo de las Naciones Unidas, deseo finalmente reiterarles que el sistema de las Naciones Unidas continúa firmemente comprometido con la causa del desarrollo y que sumará sus fuerzas a los esfuerzos de ustedes para lograr vencer los obstáculos presentes y forjar el progreso que todos anhelan. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas han expresado repetidamente la adhesión a dicha causa. Algunos avances importantes se han logrado en ciertas áreas. Todos estamos concientes sin embargo, de cuán insuficientes son dichos avances en relación con la magnitud de los problemas que confrontamos. Pero ello no nos debe conducir al desánimo o a actitudes vacilantes sino que a una acción más efectiva a todos los niveles: nacional, latinoamericano y multiregional.

# Lista de Participantes

## CONFERENCIA ECONOMICA LATINOAMERICANA

### REUNION NIVEL TECNICO

#### I PAISES

##### ARGENTINA

###### Jefe de la Delegación:

Licenciado OSCAR JORGE ROMERO, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales

###### Miembros de la Delegación:

Embajador JUAN MANUEL FIGUERERO

Embajador de Argentina en el Ecuador

Doctor ANDRES MAZZEO

Ministro Consejero Económico y Comercial,

Embajada en el Ecuador

Señora NOEMI GOMEZ DE ABU-HAYATIAN

Secretario de Embajada del Ministerio de Relaciones Exteriores

Señora

MARIA TERESA KRALIKAS DE SCHMUKLER

Secretario de la Embajada en el Ecuador

Señor DANIEL CHUBURU LASTRA

Secretario de Embajada, del Ministerio de Relaciones Exteriores

##### BARBADOS

###### Jefe de la Delegación:

Doctor PETER DOUGLAS LAURIE

Embajador de Barbados en Estados Unidos y

Representante Permanente ante la OEA

##### BELICE

###### Jefe de la Delegación:

Señor DENTON BELISLE

Oficial de Promoción de Inversiones,

Development Finance Corporation

##### BOLIVIA

###### Jefe de la Delegación:

Señor GUSTAVO FERNANDEZ SAAVEDRA

Embajador de Bolivia en el Brasil

###### Miembros de la Delegación:

Señor RAMIRO BEDREGAL

Encargado de Negocios a.i. de Bolivia en el Ecuador

Señor JORGE GONZALEZ RODA

Secretaría Económica MNR

##### BRASIL

###### Jefe de la Delegación:

Embajador

CARLOS AUGUSTO DE PROENCA ROSA

Director Departamento Económico del

Ministerio de Relaciones Exteriores

###### Miembros de la Delegación:

Señor PEDRO PAULO PINTO ASSUMPÇÃO

Jefe de División Política Financiera del Ministerio

de Relaciones Exteriores

Señor NEY DO PRADO DIEGUEZ

Jefe de División de ALADI - Ministerio de Relaciones Exteriores

Señor GIL DE ALMEIDA CAPIBERIBE

Adjunto Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional

Señor MARTIN WIMMER

Consejero del Ministro de Hacienda del Brasil

Señor JOSE WILSON MOREIRA

Segundo Secretario de la Embajada del Brasil en el Ecuador

Señor OLAVO CESAR ROCHA E SILVA

Jefe Adjunto - Departamento Operaciones

Internacionales - Banco Central del Brasil

##### COLOMBIA

###### Jefe de la Delegación:

Señor JORGE LUIS ORDOÑEZ

Subsecretario de Asuntos Económicos del Ministerio

de Relaciones Exteriores

**Miembros de la Delegación:**

Doctor JAIME ARDILA GOMEZ  
 Secretario General del Ministerio de Desarrollo  
 Doctor ARMANDO PERDOMO  
 Subdirector de Política Comercial, Encargado  
 Señora LUZ ELENA ABELLO  
 Jefe Sección Organismos Económicos Internacionales  
 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
 Señor MANUEL ALBERTO ROMERO RAMIREZ  
 Consejero Comercial de la Embajada de Colombia  
 Señora LEONOR ORTIZ PORTILLA  
 Consejero Económico de la Embajada de Colombia

**COSTA RICA**

**Jefe de la Delegación:**

Licenciado FERNANDO BERROCAL SOTO  
 Ministro de la Presidencia

**Miembros de la Delegación:**

Economista OLMEDO CASTRO  
 Director General de la Presidencia  
 Embajador FELIX ROBERTO CORTES NORIEGA  
 Embajador de Costa Rica en el Ecuador  
 Señor WALTER COTO MOLINA  
 Director del Banco Central de Costa Rica

**CUBA**

**Jefe de la Delegación:**

Señor JOSE R. VIERA  
 Vice-Ministro Primero de Relaciones Exteriores

**Miembros de la Delegación:**

Señor NORBERTO HERNANDEZ CURBELO  
 Asesor del Ministro Presidente del Comité Estatal de  
 Cooperación Económica  
 Señor EUGENIO LATOUR MANCILLA  
 Asesor del Ministro Presidente del Comité Estatal de  
 Cooperación Económica  
 Doctor JOSE L. RODRIGUEZ GARCIA  
 Subdirector del Centro de Investigaciones de la  
 Economía Mundial (CIEM)  
 Licenciado EDUARDO DELGADO BERMUDEZ  
 Jefe del Departamento de Organismos Multilaterales y  
 Regionales del Ministerio del Comercio Exterior  
 Señor JOSE ROSS  
 Encargado de Negocios en la República del Ecuador  
 Señor NORBERTO RODRIGUEZ  
 Consejero Económico de la Embajada  
 Señor JOSE MIGUEL GUERRA DIAZ  
 Primer Secretario del Servicio Exterior

**CHILE**

**Jefe de la Delegación:**

Embajador PEDRO DAZA VALENZUELA  
 Representante Permanente de Chile ante la OEA

**Miembros de la Delegación:**

Embajador PABLO VALDES PHILLIPS  
 Embajador de Chile en el Ecuador

Señor FRANCISCO JAVIER RECABARREN

Director de Asuntos Económicos Multilaterales del  
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Señor JOSE MANUEL VARAS

Asesor Económico de la Embajada de Chile en el  
 Ecuador

Señor JORGE TORREALBA PACHECO

Primer Secretario de la Embajada de Chile en el  
 Ecuador

**ECUADOR**

**Jefe de la Delegación:**

Economista ABELARDO PACHANO BERTERO  
 Gerente del Banco Central del Ecuador

**Jefe Alternativo de la Delegación:**

Embajador LUIS NARVAEZ

Subsecretario Económico de Relaciones Exteriores

**Miembros de la Delegación:**

Embajador EDUARDO SANTOS ALVITE

Coordinador General de la Conferencia

Economista DIEGO SANCHEZ

Subsecretario de Crédito Público del Ministerio  
 de Finanzas

Ingeniero GALO BETANCOURT

Subsecretario de Recursos Naturales del Ministerio  
 de Recursos Naturales y Energéticos

Doctor RAUL TERAN KING

Subsecretario de Comercio del Ministerio de  
 Industrias

Doctor LUIS MORA

Subsecretario de Bienestar Social,

Ministerio de Bienestar Social

Abogada ALEXANDRA VELA

Subsecretaria de la Administración Pública

Ingeniero ARNULFO IBARRA

Director de Planificación,

Ministerio de Agricultura y Ganadería

**Asesores:**

Presidencia de la República:

Doctor HERNAN PEREZ

Ministerio de Relaciones Exteriores:

Licenciado OSWALDO RAMIREZ

Doctor EDUARDO TOBAR

Economista JULIO CORREA

Doctor PATRICIO ZUQUILANDA

Economista PAULINA GARCIA

Economista ROBERTO BETANCOURT

Doctor MENTOR VILLAGOMEZ

Licenciada MARIA DE LOURDES DE ALVEAR

Licenciado SANTIAGO APUNTE

Doctor OSWALDO DAVILA

Ministerio de Finanzas:

Economista PATRICIO RUBIANES

Economista GUILLERMO JAUREGUI

Economista MARCELO MECIAS M.

Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos:

Ingeniero RAUL MALDONADO

Ingeniero GUSTAVO RODAS  
 Economista NORMA DE ORTIZ  
 Ministerio de Agricultura y Ganadería:  
 Ingeniero LUIS ANTONIO SANCHEZ  
 Ministerio de Industrias, Comercio e Integración:  
 Economista EULALIA DE SANCHO  
 Economista LUIS ORLANDO DIAZ  
 Banco Central del Ecuador:  
 Señor LUIS IGNACIO JACOME  
 Señor EFRAIN CAZAR  
 Señor EDUARDO VALENCIA  
 Señor GUSTAVO FRANCO  
 Consejo Nacional de Desarrollo:  
 Economista FRANCISCO PAREJA  
 Economista MODESTO RIVAS

#### **EL SALVADOR**

**Jefe de la Delegación:**  
 Señor MANUEL SEVILLA  
 Asesor del Ministro de Planificación  
**Miembros de la Delegación:**  
 Señor Economista MARIO MAGAÑA  
 Ministerio de Planificación  
 Señor JOSE MAURICIO ALVARADO CADER  
 Subjefe del Departamento de Investigaciones  
 Económicas, Banco Central de Reserva de El Salvador

#### **GUATEMALA**

**Jefe de la Delegación:**  
 Licenciado CESAR ALCIDES SOTO RODAS  
 Vice-Ministro de Economía, Encargado de Asuntos  
 de Integración  
**Miembros de la Delegación:**  
 Señor ALFREDO RENDON MALDONADO  
 Embajador de Guatemala en el Ecuador  
 Señor MANUEL ERNESTO GALVEZ C.  
 Primer Secretario de la Embajada  
 de Guatemala en el Ecuador

#### **GUYANA**

**Jefe de la Delegación:**  
 Señor JAMES MATHESON  
 Jefe de la División Económica del Ministerio de  
 Relaciones Exteriores  
**Miembros de la Delegación:**  
 Señor AVINAISH BHAGWANDIN  
 Funcionario Principal de Comercio Exterior

#### **HAITI**

**Jefe de la Delegación:**  
 Señor ALIX RAYMOND  
 Director General de Comercio  
**Miembros de la Delegación:**  
 Señor Embajador GERARD FRITZ VILLAIN  
 Embajador de Haití en el Ecuador  
 Señor IVON GUIRAND  
 Director de Cooperación Externa del Ministerio

de Planificación  
 Señor JEAN FORTIN CHERY  
 Director de Asuntos Económicos y de Cooperación  
 del Ministerio de Relaciones Exteriores

#### **HONDURAS**

**Jefe de la Delegación:**  
 Licenciada CELIA FRANCISCA CABAÑAS  
 Directora de Política Exterior del Ministerio de  
 Relaciones Exteriores  
**Miembros de la Delegación:**  
 Licenciado DANIEL A. FIGUEROA  
 Jefe de la División de Estudios, Superintendencia de  
 Bancos, Banco Central de Honduras  
 Señora ROSA LIDIA MONTES DE OCA  
 Asesor en Integración (CONSUPLANE)  
 Economista JAIME NAJARRO ELVIR  
 Sub-Director de Integración Económica del Ministerio  
 de Economía

#### **JAMAICA**

**Jefe de la Delegación:**  
 Doctor NEVILLE GALLIMORE  
 Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio  
 Exterior  
**Miembros de la Delegación:**  
 Señor REGINALD PHILLIPS  
 Embajador de Jamaica para el Ecuador  
 Señor ARTHUR THOMPSON  
 Director del Departamento Económico del Ministerio  
 de Relaciones Exteriores  
 Señor DOUGLAS SAUNDERS  
 Subdirector de Comercio Exterior del Ministerio de  
 Relaciones Exteriores  
 Señor PAUL ROBOTHAN  
 Ministro de Asuntos Exteriores de Jamaica

#### **MEXICO**

**Jefe de la Delegación:**  
 Licenciado JORGE EDUARDO NAVARRETE  
 Subsecretario de Asuntos Económicos, Secretaría  
 de Relaciones Exteriores  
**Miembros de la Delegación:**  
 Secretaría de Relaciones Exteriores:  
 Licenciado MIGUEL ANGEL OLEA  
 Director en Jefe para Asuntos Económicos  
 Licenciado JESUS PUENTE LEYVA  
 Embajador de México en Venezuela  
 Licenciado JUAN MIRALLES OSTOS  
 Embajador de México en el Ecuador  
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público:  
 Licenciado FRANCISCO SUAREZ DAVILA  
 Secretario de Hacienda y Crédito Público  
 Licenciado  
 SALVADOR ARRIOLA BARRENECHEA  
 Director General de Asuntos Hacendarios  
 Internacionales

Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal:  
Licenciado ELISEO MENDOZA BERRUETO

Subsecretario de Energía

Licenciado ROBERTO DAVILA GOMEZ PALACIO

Director General de Transacciones Internacionales

Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial:

Licenciado LUIS BRAVO AGUILERA

Subsecretario de Comercio Exterior

Licenciado ABEL GARRIDO RUIZ

Director General de Cooperación y Negociaciones

Económicas Internacionales

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos:

Doctor FRANCISCO TORRES NOYOLA

Director General de Economía Agrícola

Licenciado RAFAEL BLANCAS Y CABRERA

Jefe de Convenios Internacionales del Banco de

México

Secretario de la Delegación:

Licenciado FERNANDO SANDOVAL FLORES

Jefe del Departamento de Procesos de Integración

Secretaría de Relaciones Exteriores

#### NICARAGUA

**Jefe de la Delegación:**

Doctor EDMUNDO JARQUIN

Ministro del Fondo Internacional para la  
Reconstrucción

**Miembros de la Delegación:**

Embajador OSCAR CORTES

Embajador de Nicaragua en el Ecuador

Doctor ENRIQUE SAENZ NAVARRETE

Director de Relaciones Económicas Internacionales

Ministerio del Exterior

Señorita RITA DELIA CASCO

Director del Comercio Exterior, Ministerio de  
Planificación

Licenciado

ORLANDO SOLORZANO DELGADILLO

Director de la División de Estudios del Ministerio  
de Comercio Exterior

Señor CARLOS ARCE RODRIGUEZ

Fondo Internacional para la Reconstrucción de  
Nicaragua

#### PANAMA

**Jefe de la Delegación:**

Licenciada RITA MARIELA PEREZ

Viceministra de Comercio e Industrias

**Miembros de la Delegación:**

Licenciado GUSTAVO R. GONZALEZ

Asesor Presidencial

Ingeniero RAMON ARGOTE

Secretario Técnico del CONADE

#### PARAGUAY

**Jefe de la Delegación:**

Doctor EFRAIN DARIO CENTURION

Subsecretario de Relaciones Económicas

Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores

**Miembros de la Delegación:**

Señor GILBERTO CANIZA SANCHIZ

Embajador del Paraguay en el Ecuador

Doctor LUIS RAMON ORTIZ RAMIREZ

Subsecretario de Estado de Comercio

Ministerio de Industria y Comercio

Señora BEATRIZ NOGUES DE LEON

Consejero de la Embajada del Paraguay en el Ecuador

#### PERU

**Jefe de la Delegación:**

Doctor MANUEL ULLOA E.

Senador de la República

**Miembros de la Delegación:**

Doctor SANDRO MARIATEGUI CHIAPPE

Senador de la República

Doctor XAVIER DIAZ ORIHUELA

Senador de la República

Embajador JOSE CARLOS MARIATEGUI

Subsecretario de Asuntos Económicos e Integración

Ministerio de Relaciones Exteriores

Embajador FELIPE VALDIVIESO BELAUNDE

Embajador del Perú en el Ecuador

Señor FELIPE CEBRECOS REVILLA

Director del Banco Central de Reserva

Señor ROBERTO DAÑINO

Asesor

Señor DRAGO KISIC

Asesor

Señor CARLOS BERNINZON

Subdirector de Asuntos Económicos, Ministerio  
de Relaciones Exteriores

Señor GUIDO JERI FLORES

Consejero Económico de la Embajada del Perú  
en el Ecuador

#### REPUBLICA DOMINICANA

**Jefe de la Delegación:**

Doctor JOSE AUGUSTO VEGA IMBERT

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores

**Miembros de la Delegación:**

Doctor JOSE RAFAEL ABINADER

Secretario de Estado de Finanzas

Arquitecto LEOPOLDO ESPAILLAT

Miembro del Consejo de Gobierno y Presidente  
de la Refinería Dominicana de Petróleo

Doctor JESUS MARIA HERNANDEZ S.

Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores

Licenciado ALFONSO ABREU COLLADO

Subsecretario de Finanzas

Licenciado HECTOR PEREZ TOVAR

Subsecretario Técnico de la Presidencia

Licenciada MARITZA AMALIA GUERRERO I.

Subdirectora del Departamento de Estudios

Económicos Banco Central  
 Licenciado VIRGILIO GAUTREAU P.  
 Coordinador del Departamento de Asuntos  
 Económicos, Secretaría de Estado de Relaciones  
 Exteriores  
 Doctora FABIOLA MEDINA G.  
 Asistente del Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo

#### **SURINAME**

##### **Jefe de la Delegación:**

Embajador EWALD C. LEEFLANG  
 Jefe de la División de Organismos Internacionales  
 Ministerio de Relaciones Exteriores

##### **Miembros de la Delegación:**

Señor KRISHNADATH NANDOE  
 Ministro Plenipotenciario, Embajada de Suriname  
 en Brasil  
 Señor HAROLD H. RUSLAND  
 Asesor del Ministerio de Transporte, Comercio e  
 Industria  
 Señor RUBEN WESENHAGEN  
 Asesor de la Oficina de Planificación

#### **TRINIDAD Y TOBAGO**

##### **Jefe de la Delegación:**

Señor CRISTOPHER R. THOMAS  
 Secretario Permanente, Ministerio de Relaciones  
 Exteriores

##### **Miembros de la Delegación**

Señora ANNETTE AUGUSTE  
 Embajadora de Trinidad y Tobago en Venezuela  
 Señor ANTHONY BARTHOLOMEW  
 Oficial de Planificación, Ministerio de Finanzas  
 y Planificación

#### **URUGUAY**

##### **Jefe de la Delegación:**

Embajador JOSE MARIA ARANEO  
 Director de Asuntos Económicos Internacionales  
 Ministerio de Relaciones Exteriores

##### **Miembros de la Delegación.**

Doctor SANTOS LAUREIRO  
 Embajador del Uruguay en el Ecuador  
 Economista CARLOS STENERI  
 Director de Política Económica, Secretaría  
 de Planeamiento  
 Economista RAMIRO NUÑEZ  
 Asesor del Ministerio de Economía y Finanzas

#### **VENEZUELA**

##### **Jefe de la Delegación:**

Doctor MANUEL PEREZ GUERRERO  
 Asesor del Presidente de la República para Asuntos  
 Económicos Internacionales

##### **Miembros de la Delegación:**

Doctor GUILLERMO ANGULO LOPEZ  
 Embajador de Venezuela en el Ecuador

Señor FREDDY CHRISTIANS  
 Director General de Política Económica Internacional  
 Instituto de Comercio Exterior (ICE)  
 Doctor TELASCO PULGAR  
 Director General de Integración Económica  
 Instituto de Comercio Exterior (ICE)  
 Licenciada IMELDA CISNEROS  
 Director General de la Oficina Asesora del Presidente  
 de la República en Asuntos Económicos  
 Internacionales  
 Licenciada LISAN STREDEL  
 Encargada de la Dirección de Cooperación  
 Internacional  
 Ministerio de Relaciones Exteriores  
 Señor FRANCISCO GARCIA PALACIOS  
 Asistente Ejecutivo de la Presidencia  
 Señor EDUARDO MAYOBRE  
 Representante Especial del Señor Presidente Electo  
 de la República  
 Señor ALBERTO LOSSADA SARDI  
 Primer Secretario de la Embajada de Venezuela en  
 el Ecuador

## **II OBSERVADORES**

### **A. Organismos Regionales**

Asociación Latinoamericana de Instituciones  
 Financieras de Desarrollo (ALIDE)  
 Señor CARLOS GARATEA YORI, Secretario General

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)  
 Señor FRANKLIN BUITRON, Secretario General  
 Adjunto  
 Señor EDUARDO ALCARAZ, Secretario General  
 Adjunto  
 Señor OSCAR W. PARIS

Banco Centroamericano de Integración Económica  
 (BCIE)  
 Señor DANTE GABRIEL RAMIREZ, Presidente  
 Señor LEON PAREDES L., Gerente de Programación  
 y Promoción  
 Señor JOHN BIEHL, Asesor ONU

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)  
 Señor HERNAN ALDABE, Gerente

Instituto Latinoamericano de Integración  
 (INTAL-BID)  
 Señor EDUARDO CONESA, Director

Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)  
 Señor ARTHUR GIRALDI, Vicepresidente Ejecutivo  
 Señor JULIO F. LASTRES, Vicepresidente  
 Señora MARIA ISABEL OLASO

Comité de Acción de Apoyo Económico y Social a Centroamérica (CADESCA/SELA)  
Señor RENWARD GARCIA MEDRANO, Secretario

Comité de Acción Sobre Seguridad Alimentaria Regional (CASAR/SELA)  
Señor ARTURO GOETZ, Secretario  
Red de Información Tecnológica Latinoamericana (RITLA/SELA)  
Señor OSCAR S. LORENZO FERNANDEZ, Secretario Ejecutivo

Comité de Acción de Productos del Mar y de Agua Dulce (Comité SELA)  
Señor JUAN JOSE CARDENAS RONCO, Secretario

Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)  
Señor LUIS ENRIQUE MARIUS, Secretario General Adjunto

Corporación Andina de Fomento (CAF)  
Señor JOSE CORSINO CARDENAS, Presidente Ejecutivo  
Señor LEOPOLDO BAEZ, Representante en el Ecuador  
Señor RAUL E. FRANCO, Asesor

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)  
Señor JOSE FELIX SOLIS

Consejo Monetario Centroamericano (CONMONECA)  
Señor MARIO RENE GOMEZ VALENCIA, Secretario Ejecutivo

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)  
Señor FAVIO VILLALOBOS

Fondo Andino de Reservas (FAR)  
Señor RAUL SALAZAR OLIVARES, Presidente Ejecutivo

Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)  
Señor ANTONIO CESPEDES TORO, Secretario Ejecutivo

Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC)  
Señor EDGAR CAMACHO OMISTE, Coordinador

Organización de Estados Americanos (OEA)  
Señor GABRIEL OSPINA RESTREPO, Director de la Oficina en el Ecuador  
Señor JUAN GUILLERMO ESPINOSA

Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)

Señor ULISES RAMIREZ OLMOS, Secretario Ejecutivo  
Señor CORNELIO MARCHAN, Director de Estudios y Planificación  
Señor RAMON FLORES, Jefe de Estudios Económicos  
Señor LUIS ALBERTO ARAUZ, Asesor Jurídico  
Señor FRANCISCO GOMEZ, Jefe de Estudios de Coyuntura  
Señor ALBERTO ACOSTA, Consultor

Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA)  
Señor RODOLFO TREJOS D., Secretario General Adjunto  
Señor JOSE DE JESUS MONTEAGUDO, Director del Departamento de Política Comercial Externa

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)  
Señor HEIDULF SCHMIDT

Empresa Multinacional Latinoamericana de Comercialización de Fertilizantes (MULTIFERT)  
Señor ROLANDO ARMUELLES BOUTET, Gerente General

## B. Sistema de las Naciones Unidas

Organización de las Naciones Unidas  
Señor ENRIQUE V. IGLESIAS, Representante del Secretario General  
Señor HUGO CUBILLOS, Director de la Oficina del Director General para el Desarrollo y la Cooperación Económica Internacional

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)  
Señor MARINO DIZY A., Asesor Industrial Principal Extra-Sede

Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD)  
Señor REINALDO FIGUEREDO, Director de la División de Manufacturas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Señor HUGO NAVAJAS-MOGRO, Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina  
Señorita SEYRIL R. SIEGEL, Representante Residente a.i. en el Ecuador  
Señor JUAN CARLOS SANCHEZ ARNAU, Consultor

Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)  
 Señora MARIA EUGENIA DENGÓ DE VARGAS,  
 Coordinadora Regional de la UNESCO para América  
 Latina y el Caribe  
 Señora NELLY DE CAMARGO, Consejero Regional  
 en Comunicaciones para América Latina y el Caribe

Banco Mundial (BIRF)  
 Señor CARLOS M. QUIJANO, Asesor Especial  
 de la Vicepresidencia

### III SECRETARIA DE LA CONFERENCIA

#### A Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Señor ENRIQUE V. IGLESIAS, Secretario Ejecutivo  
 Señor NESSIM ARDITI, Director de la División de  
 Operaciones  
 Señor GUILLERMO MALDONADO LINCE, Director  
 de la División de Comercio Internacional y Desarrollo  
 Señor GERT ROSENTHAL, Director Subsección en  
 México  
 Señor JUAN JOSE REAL, Consultor  
 Señorita JUANA EYZAGUIRRE, Jefe de

Organización y Servicios de Conferencias  
 Señor PATRICIO VARGAS, Subjefe de Prensa  
 Señorita ALMA BARBOSA, Oficial de Conferencias

#### B Sistema Económico Latinoamericano (SELA)

Señor SEBASTIAN ALEGRETT, Secretario  
 Permanente del SELA  
 Señor MIGUEL RODRIGUEZ MENDOZA, Director  
 de Consulta y Coordinación  
 Señor JOSE CARLOS BARONA, Director Alterno  
 de Cooperación Regional  
 Señor RAMON HUIDROBO, Asesor Especial del  
 Secretario Permanente  
 Señor FELIPE SALAZAR SANTOS, Asesor Especial  
 del Secretario Permanente  
 Señor HENRY GILL, Coordinador para Asuntos del  
 Caribe  
 Señor VICTOR HUGO CALAHORRANO, Jefe de  
 Proyectos de Cooperación Regional  
 Señor SANTIAGO GILOTAUX, Consultor  
 Señor EDGARDO SILBERKASTEN, Jefe de la  
 Unidad de Comunicaciones  
 Señor FERNANDO GUGLIELMELLI, Jefe de  
 Servicios y Conferencias